

# Cercedilla

## Índice

Desarrollo histórico .....	233
Caracteres Generales .....	237
De los orígenes a la Edad Media .....	238
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	239
Siglos XIX y XX .....	244
Notas .....	252
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	259
Bibliografía .....	317

**CERCEDILLA****Superficie**

35,76 km<sup>2</sup> + 5,2 km<sup>2</sup> mancomunados con Navacerrada

**Altitud**

1.188 m

**Distancia a Madrid**

59 km.

**Evolución de la población**

1847	760	habitantes
1900	1.122	"
1930	2.154	"
1940	2.423	"
1960	3.506	"
1975	3.673	"
1986	3.819	"
1991	3.876	"
1993	4.342	"

**Cursos fluviales**

**Ríos:** Guadarrama, Navalmedio, de los Puentes o del Pradillo, de la Venta.

**Arroyos:** de los Acebos, Balsainejo, de la Barranca, del Barranco del Arranque, del Barranco Carreras, del Butrón o de Matalobos, del Cerquillo, de Cerro Malo o Malejo, del Collado del Rey, de la Dehesilla o de la Tejera, la Fuenfría, la Garganta, del Helecharón, del Infierno, del Judío, de los Maillos, de Majagavilán o Majavilán, Navarejos, la Navazueta, la Peña, de Piño lobo, Pinolobero o de las Anchuras, de la Piñuela, del Polvillo, Siete Picos, de la Teja o Taja o de Abajo, de la Sanguijuela.

**Embalses:** de las Berceas; de Navalmedio.

**Carreteras**

M-601 (de Madrid a León por Segovia)  
 M-614 (de Navacerrada a Guadarrama)  
 M-622 (de Guadarrama a Cercedilla)  
 M-623 (de la M-614 a Cercedilla)  
 M-966 (de Cercedilla al Sanatorio de la Fuenfría)  
 M-965 (de la M-601 al Sanatorio de Guadarrama)

**Vías férreas**

Villalba-Segovia  
 Ferrocarril Eléctrico Cercedilla-Cotos

**Vías pecuarias**

*Cañada* de la Fuenfría  
*Cordel* de Castilla  
*Colada* de Mata Asnos

**Entidades de población**

Núcleo de Cercedilla. Puerto de Navacerrada

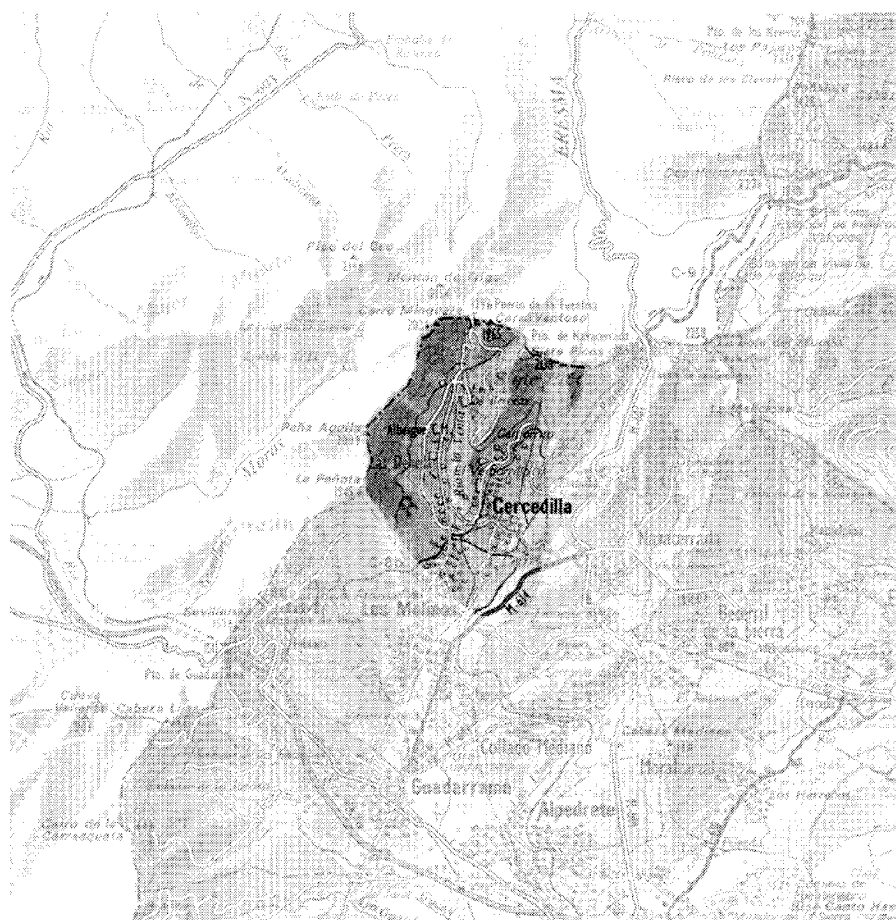
**Colonias**

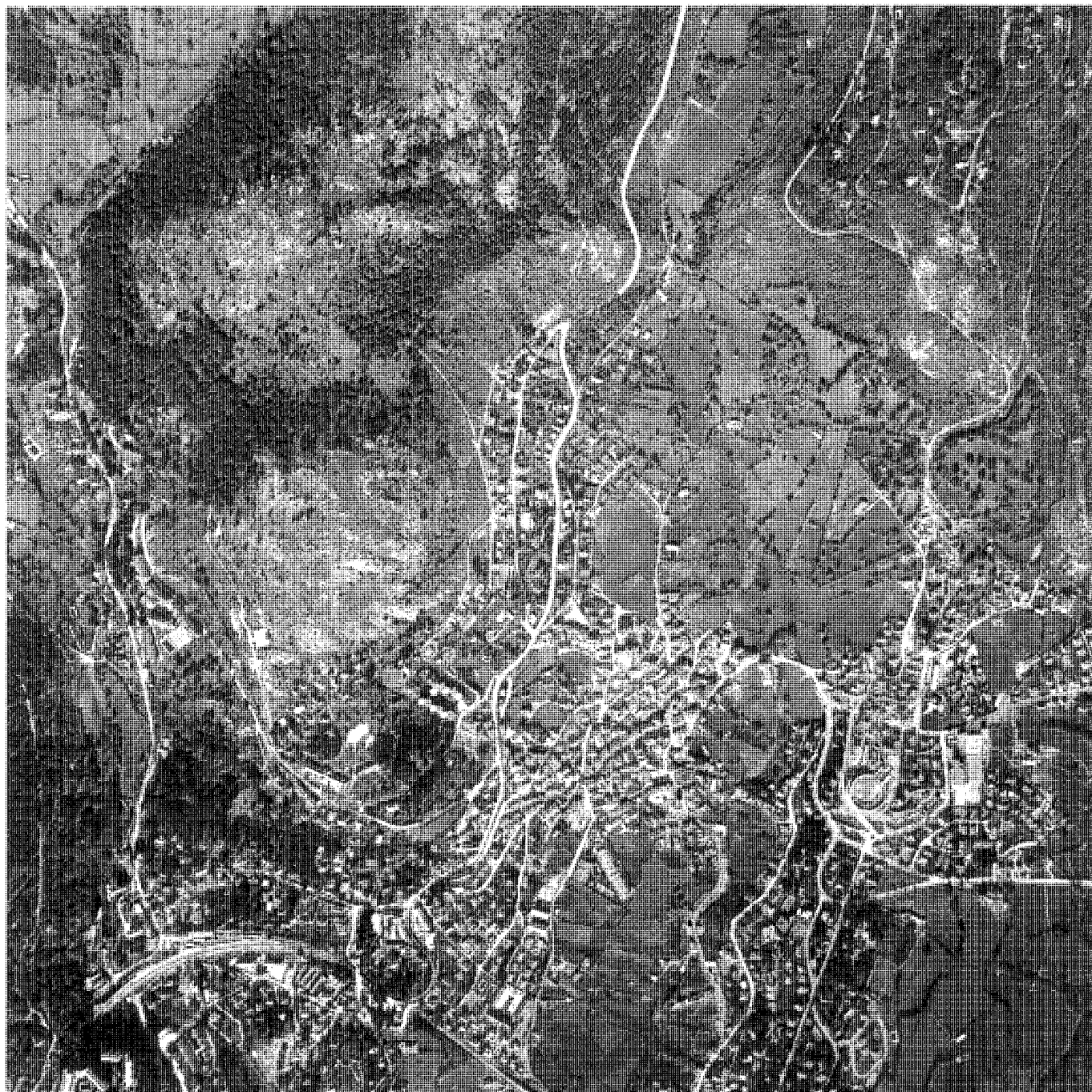
Alba, de los Arroyuelos, Bellas Vistas, El Bosque, Camorritos, de las Canales, Los Castaños, de la Cebollita, Cerca de la Poza o Las Cuerdas, Cerrillo de San Antonio o los

Cerrillos, Cerro Colgado, Collado del Hoyo, de la Corrala o Los Corrales, Las Dehesas, Las Eras o Heras, de la Estación o Las Mercedes, de los Farmacéuticos, del Faro, Los Linares, Mataascabras, Matalavieja, Navalcaballo, Nuestra Señora de Guadalupe, del Pilar, Las Pozas, Las Praderas, Los Prados, San Andrés, San Antonio, San Luis, Tres Casas

**Urbanizaciones**

Cabezuela de la Iluminaria, de la Colonia de la Dehesa, La Erilla, Fabra, Herrén de Reales, La Peñota, Siete Picos, El Tomillar, Valle de la Fuenfría o La Canaleja, Vista Hermosa.





Cercedilla, 1991.

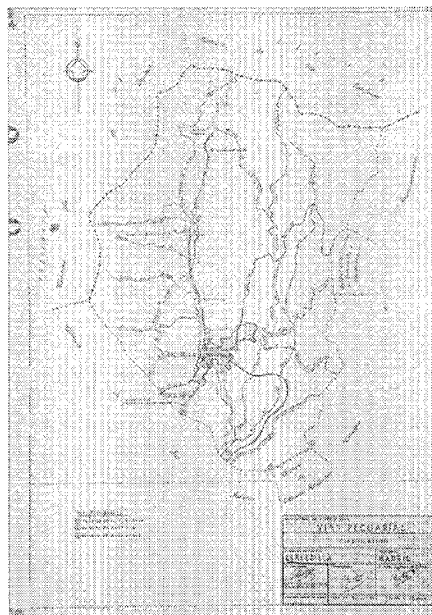
## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

La villa de Cercedilla, perteneciente al partido judicial de Collado-Villalba, está localizada en el borde occidental de la Comunidad de Madrid, al noroeste de la capital, limitando ya con la provincia de Segovia. Con una extensión de 35,76 km<sup>2</sup> -sin contar otros 5,2 km<sup>2</sup> mancomunados con Navacerrada-, su término limita al Este con Navacerrada, al Sur con Collado Mediano y Los Molinos, y al Oeste y al Norte con las localidades segovianas de El Espinar y San Ildefonso o La Granja, respectivamente.

Situada en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, sobre las laderas de un circo montañoso limitado por los picos de la Peñota (1.944 m), Peña El Aguila (2.011 m), Alto de la Peña o Peña Bercial (2.001 m), Cerro Minguete (2.023 m), Cerro de Fuenfría o Ventoso (1.964 m), Siete Picos (2.136 m) y los Riscos de la Majadilla Verde (1.526 m), su territorio está caracterizado por dos profundos valles -por los que fluyen los ríos de la Venta y Pradillos-, separados por una estribación montañosa con alturas decrecientes de norte a sur, desde los 1.933 m del Pico de Majalasca hasta los 1.532 m de Cerro Colgado. Otras cumbres señaladas dentro del término son Reajo Alto, Regajos Altos o Cerro Hornillo a occidente, con 1.375 m, los cerros de la Peña del Sol y de las Ruedas en el límite sureste, con 1.356 y 1.373 m respectivamente, y La Cabezuela, a mediodía del núcleo habitado, con 1.173 m.

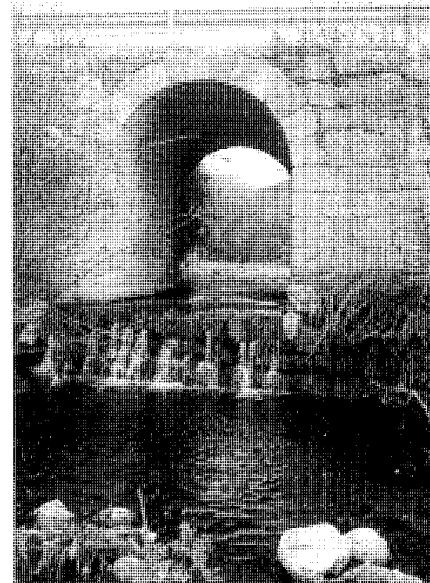
Esta accidentada topografía, unida a la abundancia de lluvias y al deshielo primaveral de las nieves de la vecina Sierra, favorece la formación de numerosos torrentes estacionales que afluyen a los ríos citados. Así, al de la Venta vierten sus aguas los arroyos de la Fuenfría, la Navazuela, la Garganta, los Acebos, la Peña, la Barranca, Cerro Malo, Majavilán, Piñolobero, Balsainejo, del Infierno, de la Piñuela, del Butrón o de Matalobos, del Helecharón, del Collado del Rey -que cruza el antiguo puente de Santa Catalina- y de la Teja o de Abajo; mientras que el río Pradillo recibe las aportaciones de los arroyos del Barranco del Arranque, del Polvillo, del Barranco de Carreras y de Siete Picos antes de juntarse al río Navalmedio -embalsado en la presa homónima- para pasar a llamarse río de los Puentes, que recibe los caudales de los arroyos de los Maíllos, del Judío, de la Dehesilla o de la Tejera, del Cerquillo y de la Sanguijuela, para unirse poco después al río de



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término 1972.

la Venta -formando el Guadarrama-, justo antes de salir del término<sup>1</sup>.

El casco antiguo se sitúa entre el río de la Venta y el arroyo de la Teja, en la mitad sur del término y relativamente centrado, asentándose sobre una ladera granítica orientada al mediodía y con magníficas vistas, a una altitud comprendida entre 1.185 y 1.215 m. Presenta un trazado tortuoso en el que se entrecruzan calles longitudinales que siguen las curvas de nivel en dirección este-oeste, con otras transversales norte-sur con fuerte pendiente, salvada en algunas ocasiones mediante escaleras, como en las cercanías de la Iglesia parroquial de San Sebastián, que, rodeada de espacios libres y en una zona elevada, constituye el primitivo núcleo del pueblo<sup>2</sup>. A una cota inferior se encuentra la plaza Mayor, verdadero centro representativo donde se levantan las antiguas escuelas, la estación de autobuses y el ayuntamiento. Atraviesa esta plaza una calle transversal, correspondiente con la carretera M-623, que se prolonga hacia occidente hasta alcanzar la carretera M-622 a Los Molinos. Y es a lo largo de estas vías que se ha ido desarrollando el crecimiento de la villa desde su transformación en importante centro turístico a finales del siglo pasado, encadenándose un interminable rosario de colonias que se suceden sin separación alguna, siendo imposible



Puente de Matasnos. Fot. Natalia Torreblanca.

distinguir donde termina una y comienza la siguiente. Así, a la colonia de la Estación o de Las Mercedes, le siguen las del Collado del Hoyo, del Faro, Tres Casas, Bellas Vistas, la Corrala o Los Corrales, los Prados, las Canales, la Cebollita, Colonia Alba, los Farmacéuticos, de San Luis, de Las Pozas, Cerca de la Poza o Las Cuerdas, de los Arroyuelos y Matalascabras, con antigüedad decreciente a medida que se alejan del casco urbano. En dirección opuesta, hacia Navacerrada, aparecen las Colonias de San Antonio, del Pilar y Navalcaballo, a las que hay que sumar, siguiendo la avenida de las Acacias, las del Cerrillo de San Antonio o los Cerrillos y -más recientemente- la urbanización de la Cabezuela de la Iluminaria. A todas estas colonias todavía hay que añadir las de Los Linares y Matalavieja, camino de la ermita de Santa María, cruzado ya el tendido ferroviario; y Cerro Colgado, Los Castaños y Las Eras o Heras, a los lados de la carretera a Camorritos, sin contar otras urbanizaciones aisladas, como las Colonias de las Praderas, de las Dehesas y la propia de Camorritos. Estas colonias se caracterizan por la edificación unifamiliar aislada, y presentan aún numerosos solares y calles sin pavimentar, más abundantes cuanto más separadas del centro histórico.

Por desgracia, también han surgido en las últimas décadas otras promociones de bloques

## Desarrollo histórico

en altura en las inmediaciones del casco antiguo: Colonia de San Andrés, La Peñota, El Tomillar, La Erilla, Vista Hermosa y Siete Picos, sin mencionar los del Valle de la Fuenfría o La Canaleja, frente a la Colonia de las Praderas, y la Urbanización de la Colonia de la Dehesa, en las cercanías del Sanatorio de la Fuenfría. En cambio, son escasas las construcciones aisladas, destacando las ubicadas en el valle de la Fuenfría, como el mencionado Sanatorio, el Chalé Peñalara, las casas forestales de Las Dehesas y La Canaleja, el Albergue Juvenil, y algunas villas señaladas: Montesclaros, Roblegordo, Fuente Pardo o El Carmen. También hay que reseñar diversas construcciones agropecuarias tradicionales, que se concentran en el sector suoriental del término, en torno a la colada de Matasnos y el antiguo camino vecinal del Escorial.

Aunque a Cercedilla se accede por las dos carreteras de la red local antes mencionadas: la M-622 procedente de Los Molinos, y la M-623, que enlaza ya en Navacerrada con la M-614, el término aparece atravesado por otras vías de importancia, como la última citada -perteneciente a la red básica de segundo orden-, que atraviesa su sector suoriental, o la M-966 de Cercedilla al Sanatorio de la Fuenfría, que arranca de la unión de la M-622 -su prolongación natural- con la M-623, y que es conocida también como carretera de las Dehesas<sup>3</sup>. Hay que destacar la importancia histórica de esta ruta que se dirige hacia el puerto de la Fuenfría, a 1.796 m de altura, y que fue el principal paso de la Sierra hasta la apertura de los de Los Leones y Navacerrada en el siglo XVIII, sufriendo todavía un intento de mejora durante la Segunda República que dejó algunos tramos inacabados y que se tradujo en la multiplicidad de trazados hoy existente, donde se superponen la antigua calzada, la cañada vieja, el camino del "Chalet de Peñalara" y la carretera actual, sin contar con las pistas forestales paralelas.

Como es natural, esta ruta fue de excepcional importancia para el ganado trashumante desde tiempos medievales, siendo conocido como la Cañada de la Fuenfría, que seguía hasta Los Molinos, y que enlazaba al sur de la estación con la colada de Mata Asnos o Matasnos antes citada, que atraviesa el río de los Puentes por el antiquísimo puente de ese nombre<sup>4</sup>, y en cuyas cercanías se sitúa el cordel de Castilla, que marca el límite entre los términos de Cercedilla y Collado Mediano.

A esta extensa red de comunicaciones todavía hay que agregar las vías ferroviarias, con la

línea Madrid-Segovia pasando por Villalba, que tiene estación en Cercedilla, y el Ferrocarril Eléctrico que va desde esta última hasta Cotos.

La vegetación consiste básicamente en bosques de pino albar o silvestre -autóctonos o replantados- que están considerados los de mayor valor paisajístico de la provincia<sup>5</sup>, aunque en la ribera de los ríos aparecen también abedules, acebos, alisos, olmos, álamos negros, sauces, fresnos, mostajos, robles y encinas, además de brezo y diversas especies de repoblación, como cipreses, arces y cedros. Debe destacarse asimismo una zona a los lados de la carretera de la República, cerca de la vaguada de la Navazuela, donde aparece una pequeña mancha de álamo temblón -junto a algunos tejos- que es la más meridional de la Península. A su vez, el monte bajo está poblado por jaras, retamas, rebollos, carrascas, Amajuelos, serbales, madreselvas y zarzamoras, apareciendo helechos, jabinos, cambrónos y piorno serrano a medida que se gana altura, pudiendo apreciarse la presencia de enebros, tomillos y cantuesos por encima de su cota límite habitual.

La fauna -extinguidos los osos que menciona el Libro de la Monería, los venados de Madoz, y los lobos y jabalíes citados por el Diccionario del Movimiento en fecha tan cercana como 1958- se reduce a zorros, corzos, tejones, comadreja, topillos y escasos conejos, sin contar aves como las águilas calzadas, los buitres, los herrerillos y los carboneros<sup>6</sup>. A título de curiosidad debe señalarse la presencia de una bella mariposa nocturna -endémica de España- que sólo se da en el valle de la Fuenfría y en el Albarracín: la "Graellsia Isabelae", descubierta en 1849 por el entomólogo Mariano Graells, y bautizada así en su honor y en el de Isabel II.

En cuanto a la etimología de Cercedilla, lo más habitual entre los estudiosos es considerar este nombre como un fitónimo que derivaría de "cereza" -de ahí la grafía original como "zerezedilla"- o más probablemente de "quercus", apelativo latino de la encina; sin embargo, Jiménez de Gregorio lo hace proceder de "querquetula", que en latín vulgar sería "cercedula", con el significado de "garza"<sup>7</sup>. Como curiosidad hay que mencionar que los cercedillenses reciben también el gentilicio de "parraos".

### De los orígenes a la Edad Media

A pesar de que la presencia romana en la zona está sobradamente probada por los espectaculares restos de la calzada que atraviesa el puerto de la Fuenfría -construida en el siglo I-, es

difícil asegurar la presencia de un asentamiento que precediese a la actual población de Cercedilla, aunque Miguel y Eced especula con la existencia de una "mansio" que habría originado la actual población y que habría estado situada en el entorno de la actual ermita de Santa María, pudiendo mencionarse a favor de esta hipótesis los abundantes rastros de cimentaciones existentes en su entorno<sup>8</sup>. Sin embargo, la dificultad de definir -más allá de los escasos restos conservados- el trazado completo de la calzada, impide localizar con certeza los indudables asentamientos que habría en sus márgenes.

Más insegura aún es la presencia visigoda, pero puede suponerse que, dada la importancia estratégica del puerto de la Fuenfría y como sucedió en otras muchas partes, los visigodos aprovecharían también esta infraestructura<sup>9</sup>.

Posteriormente -y aunque Hernández Giménez excluya el empleo de las calzadas romanas por parte de los conquistadores musulmanes-, Sánchez Albornoz supone que el propio Tarik, durante su rápida conquista de la península, atravesó la Sierra de Guadarrama por el puerto de la Fuenfría. Sin embargo, no hay referencias a éste durante el período de la ocupación árabe, documentándose fehacientemente en cambio el cercano puerto de la Tablada, que los musulmanes llamaron de Balat Humayd<sup>10</sup>. En cualquier caso, y aunque la población islámica de la vertiente meridional de la Sierra debió de ser bastante débil, Marín Pérez menciona la aparición de sepulturas árabes en el término de Cercedilla, aunque admitiendo siempre la posible existencia de un núcleo poblado anterior a la invasión agarena<sup>11</sup>.

Es, sin embargo, tras la definitiva reconquista cristiana del territorio con la caída de Madrid en manos de Alfonso VI en 1065, que vuelven a surgir las referencias a la Fuenfría, y así, sabemos que en 1201, doña Enderaso o Anderazo, noble dama segoviana, confirmó la donación de un molino de su propiedad efectuada a favor de la alberguería de la Fuenfría, fundada por ella misma y su marido don Gutierrez años antes<sup>12</sup>.

Este hecho refrenda la importancia que tenía para los segovianos el paso de la Sierra, que era vital para facilitar una mejor repoblación del territorio conquistado. Repoblación que va a dar origen a un largo pleito con los sucesivos condejes madrileños, pues, por un polémico documento fechado en 1152, Alfonso VII había entregado a Madrid todas las tierras comprendidas entre esta villa y la Sierra, aunque de hecho la

ocupación del territorio estaba siendo realizada efectivamente por los segovianos<sup>13</sup>. De acuerdo con esta situación, Alfonso VIII, mediante un Privilegio fechado en 28 de julio de 1208, concedió estas tierras a Segovia, que las incluyó dentro del Sexmo de Manzanares en su Comunidad de Villa y Tierra. Este decreto fue recurrido por el concejo madrileño ante Fernando III, quien tomó en 1247 el territorio bajo su protección formando el llamado "Real de Manzanares". El mismo rey mandó derribar en 1249 todas las aldeas pobladas por los segovianos, entre las que se encontraban el propio Manzanares y Colmenar Viejo, creando provisionalmente -por un año y mientras se dirimía la pendencia- una Dehesa boyal o ganadera, a modo de monte comunal de Madrid y Segovia, en el curso medio del actual río Guadarrama, reconociendo implícitamente la soberanía segoviana sobre el cauce superior. Esta solución nacida efímera se prolongó en el tiempo, aprovechando los segovianos para rehacer las aldeas derribadas, por lo que en 1268 los madrileños recurrieron de nuevo al auxilio real para hacer valer sus derechos de pastoreo, recurso que repitieron en años sucesivos desde 1271 a 1282, recibiendo siempre el apoyo de Alfonso X, el nuevo monarca, que, por un diploma de 1275, había establecido la mancomunidad de los montes y pastos del Real de Manzanares entre segovianos y madrileños, colocando además un guarda-mayor: Pedro González, para garantizar su cumplimiento<sup>14</sup>.

Sin embargo, según Tormo, estos pleitos se dirigían exclusivamente al aprovechamiento del cauce del Manzanares, habiendo asumido los madrileños la repoblación segoviana del alto Guadarrama<sup>15</sup>, donde surgían nuevos caseríos y aldeas, como la cercana villa de Guadarrama, poblada ya en 1268 por Alfonso X<sup>16</sup>.

Por estas fechas Cercedilla no debía de tener demasiada importancia, pues no aparece en la lista de lugares repoblados por segovianos que se incluye en un documento aprobado por Sancho IV en 1287, donde sí se mencionan lugares vecinos como Navacerrada o la Tablada<sup>17</sup>. Y aunque la alberguería del puerto de la Fuenfría es citada en una carta de 1273 en la que se regulan ciertos privilegios para sus moradores<sup>18</sup>, en textos posteriores como "El libro del Buen Amor" del Arcipreste de Hita o el "Libro de la Montería" de Alfonso XI -escrito hacia 1350-, no se hace referencia alguna a Cercedilla<sup>19</sup>. Esta ausencia no es de extrañar, pues como afirma Elías Tormo "de la creación de aldeas no suele haber nunca documentos", ya que éstas surgen "de un cultivo primero, de una

choza ganadera o una casa labriega después, y de una ligera multiplicación de chozas o casas más tarde, originándose (...) a través de bastantes años"<sup>20</sup>. Y aunque Cercedilla debió fundarse por estas fechas, en su origen no sería más que un asentamiento muy modesto, dependiente quizá de la cercana Navacerrada<sup>21</sup>.

A favor de esta datación puede aducirse la presencia de restos románicos en la iglesia parroquial, que corresponderían al siglo XIII según Miguel y Eced, quien sostiene la teoría de un traslado del núcleo habitado desde el húmedo entorno de la ermita de Santa María -donde el mismo autor situaba la original "mansio" romana- a una ladera más soleada y seca<sup>22</sup>.

Mientras tanto, Segovia y Madrid proseguían su pleito secular por la posesión de estas tierras, pero -contra sus pretensiones- en 1383 Juan I entregó la mitad del Real de Manzanares a D. Pedro González de Mendoza, Camarero Real, mientras que la otra mitad la recibió como dote la infanta D<sup>a</sup>. María de Castilla, hija de Enrique II, al casarse con Diego Hurtado de Mendoza, hijo de D. Pedro y padre a su vez de Íñigo López de Mendoza, a quien Juan II concedió en 1445 los títulos de marqués de Santillana y conde de el Real de Manzanares junto con el dominio jurisdiccional pleno<sup>23</sup>. Nombramientos a los que uno de sus sucesores, Diego Hurtado de Mendoza, sumó en 1475 el de Duque del Infantado, recibido de los Reyes Católicos juntamente con el Alcázar de Guadalajara, ciudad donde estableció su sede la casa ducal, y a cuya Intendencia quedó adscrito el Real de Manzanares, y por consiguiente el lugar de Cercedilla.

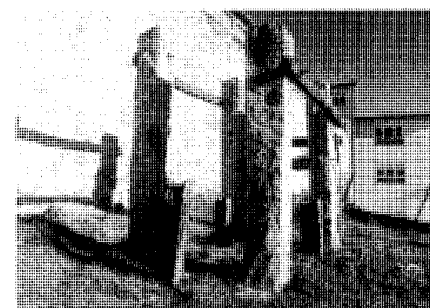
### Siglos XVI, XVII y XVIII

La primera referencia directa a Cercedilla no aparece hasta entrado el siglo XVI, cuando Fernando Colón la cita en su *Cosmografía* -compuesta entre 1517 y 1523- como "lugar de treinta vesynos". Cifra que debió verse rápidamente incrementada, pues pocos años después, en 1528, el visitador eclesiástico ordenó al cura párroco de Navacerrada, de cuya parroquia era aneja la de Cercedilla, poner un capellán permanente para atender a la creciente población<sup>24</sup>, constando ya 122 vecinos en el censo de 1530<sup>25</sup>.

Este crecimiento estuvo sin duda ligado al aumento constante del tránsito por la calzada de la Fuenfría, citándose expresamente en el repertorio de caminos de Juan de Villuga, editado en 1546, una nueva venta llamada de Santa



Ermita de Santa María. Camino de Santa María.  
Fot. Natalia Torreblanca.

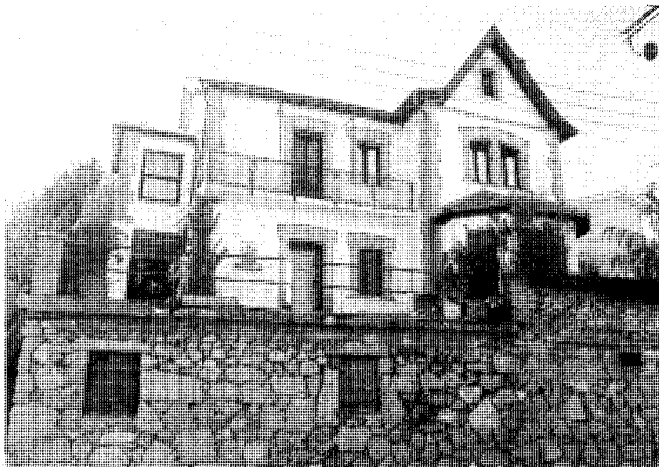


Petro de herrar junto al antiguo matadero. Calle María Mínguez c/v. a calle del Arroyo.  
Fot. Natalia Torreblanca.

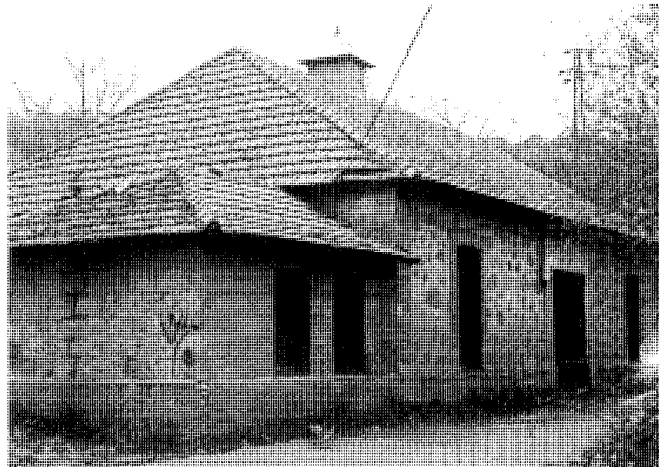


Club de Mayores en la Plaza Mayor. (Antiguas escuelas municipales de Isabel la Católica).  
Fot. Natalia Torreblanca.

## Desarrollo histórico



Residencia veraniega de D. Santiago Ramón y Cajal. Avenida de Ramón y Cajal n.º 43. Fot. Natalia Torreblanca.



Central eléctrica municipal. Carretera de las Dehesas, 7. Año 1925. Fot. Natalia Torreblanca.

Catalina, en el trayecto entre el puerto de la "Fonfrida, Fuenfrida o Fuenfria" y Cercedilla<sup>26</sup>. Esta misma venta aparece situada junto al río de la Venta en el Mapa Escorialense que encargó Felipe II al maestro Esquivel, en el que, según Sanz García, un circuilillo sin nombre podría corresponder a "Cercedilla o Navacerrada"<sup>27</sup>. Y es que este paso se había convertido en el recorrido obligado para las comitivas regias que se dirigían de Madrid a Balsaín, donde Carlos V había edificado una caseta de caza que Felipe II transformó en un palacio en 1561<sup>28</sup>, por lo que no es de extrañar que Rinconete, uno de los protagonistas de la popular novela cervantina "Rinconete y Cortadillo", se describa no como nacido en Cercedilla, sino como "natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por los ilustres pasajeros que por él de continuo pasan". Aunque no todos eran tan ilustres, y también el pícaro "Buscón" de Quevedo pasó noche en una posada de Cercedilla, camino de Segovia, hacia el año de 1600<sup>29</sup>. En cualquier caso, ambos textos muestran cuan identificado estaba el lugar con el cercano puerto, y la influencia que tenían los viajeros en tránsito en el desarrollo de la población.

Desarrollo que se apoyaba además en la cuidadosa explotación de los bosques del Monte Pinar y Agregados -llamados entonces "Dehesa é Pinar de Arrolaque", acepción que se conserva en las praderas de "Aurrulaque" y "Navarrulaque"- para la producción de leña y carbón vegetal, pero sobre todo de madera

para la construcción, lo que producía grandes beneficios, por lo que, ya en 1534, Navacerrada interpuso un pleito a Cercedilla ante el duque del Infantado para intentar aprovecharse también de la producción forestal<sup>30</sup>. Asimismo, en las Relaciones Topográficas de Felipe II (que desgraciadamente no se han conservado para este pueblo), Cercedilla es citada numerosas veces como productora de madera y rípa de pino para las tejavanas de las cubiertas<sup>31</sup>.

En cambio, la producción agrícola debía de ser escasa, y aunque en las mencionadas Relaciones Topográficas los vecinos de Las Rozas afirman que a partir de mayo dejan de moler sus molinos del río Guadarrama porque en diversos lugares, entre los que se cuenta Cercedilla, "quitan el agua del dicho río para regar sus prados y guertas" (sic), ya en 1530 el funcionario encargado de realizar el censo antes mencionado advirtió que éstas eran "pobres tierras, que viven los vecinos dellas necesitadamente, porque son tierras de sierras donde se coge poco pan e vino e pocos ganados, y en algunas no cogen pan y en otras no cogen vino", por lo que en 1580 el Consejo de Castilla tuvo que conceder a Cercedilla facultad para "comprar y sacar de la ciudad de Segovia en todo el tiempo el trigo, pan y cebada que necesitase", prueba del escaso cereal que aquí se sembraba y cosechaba, y del incremento constante del consumo.

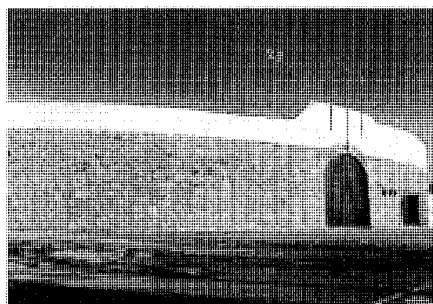
Y es que la población no cesó de aumentar a lo largo de todo el siglo, especialmente en su primera mitad -fenómeno común, por otra parte,

a todas las tierras del Real de Manzanares-, constando en 1591 la presencia en Cercedilla de 162 vecinos pecheros, a los que hay que sumar un hidalgo "exento", y siete clérigos<sup>32</sup>.

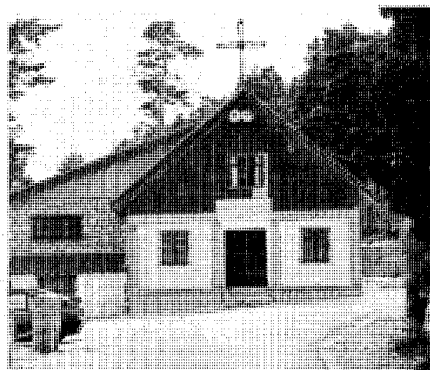
De acuerdo con este crecimiento, Felipe IV otorgó al lugar, en 1630, el privilegio de villazgo, por el que Cercedilla adquiría el derecho a nombrar sus propias autoridades locales, y a mantener cárcel, horca, y cepo o picota<sup>33</sup>.

Sin embargo, a partir de este momento, la recién nombrada villa va a sufrir un importante descenso poblacional, consecuencia sin duda de la profunda crisis económica española de los dos primeros tercios del siglo XVII, marcados por las epidemias y las guerras europeas. Así, en el censo de donativos de 1637, Cercedilla aparece consignada con tan sólo 129 vecinos, que se reducen en el Padrón para el sorteo de quintas efectuado en 1656, diecinueve años más tarde, a sólo 43 -incluidas seis viudas-, aunque esta última cifra debe matizarse, pues quizá sólo consienten los vecinos afectados por el reparto<sup>34</sup>.

Por estas fechas, y según los libros conservados en la iglesia parroquial, Cercedilla contaba con cuatro ermitas: Ntra. Sra. de la Natividad, Santísimo Sacramento -con un altar dedicado a la Virgen del Carmen-, Ntra. Sra. de la Soledad -con un altar consagrado a San Antonio de Padua-, y Santa Catalina, de la que al parecer existió en la iglesia parroquial un libro de fábrica fechado en 1588, conservándose todavía otro que comienza en 1664 y donde se da cuenta de las reparaciones efectuadas en esta fecha en el edificio, que



Plaza de toros. Año 1925. Fot. Natalia Torreblanca.



Puerto de Navacerrada. Capilla de Nuestra Señora de la Nieves. Fot. Natalia Torreblanca.



Fundación Doña Vicenta Guimerá. Carretera de los Molinos. Fot. Natalia Torreblanca.

contaría con cierta antigüedad <sup>35</sup>. Estaba situada en las proximidades de la Venta homónima <sup>36</sup>, en la calzada de la Fuenfría, por donde hoy se alza la antigua central eléctrica municipal, debiendo destinarse al culto de los caminantes que atravesaban el puerto, y que aquí encontraban auxilio espiritual antes de iniciar una ascensión siempre penosa. Por esta razón alcanzó gran importancia, contando con diversas propiedades: El Cascajal, Las Praderas y los prados de la Luminaria -estos últimos en comandita con la iglesia parroquial-, que le producían abundantes rentas, por lo que frecuentemente suministraba fondos para las demás instituciones religiosas <sup>37</sup>. Así, en 1680, cuando la ermita de la Soledad sufrió un incendio, los trabajos de reparación fueron pagados mediante un empréstito otorgado por la ermita de Santa Catalina.

Normalmente, a cada santuario estaba adscrita una cofradía, constando la existencia en Cercedilla a mediados del siglo XVII de las de Santa Ana y de Santa Catalina -ligada a la ermita de su nombre-, a las que hay que añadir la Hermandad de las Ánimas, mientras que en 1771 se cita una "Cofradía Sacramental", que Miguel y Eced relaciona con la ermita del Santísimo Sacramento. En esta misma ermita se creó hacia 1752 una capellanía llamada dei Carmen -adscrita al altar homónimo- que, dotada de cierta independencia, acabó absorbiendo la titularidad de este templo. Además, gracias a dos libros de fábrica de la ermita de Santa María conservados en la iglesia parroquial, que comprenden datos de 1700 a 1851, también conocemos la existencia a partir de la primera fecha

citada de una "Hermandad de la Ermita de Santa María", precedente directo de la actual "Hermandad de la Natividad de Nuestra Señora" asociada a la misma ermita. Por estos libros sabemos que dicho templo contaba con las rentas que le producía el usufructo de dieciocho prados además del arriendo de una finca en Navalcaballo llamada "prado de Santa María"; rentas que destinaba a los gastos comunes del culto, y a la limosna para la "obra pía de los pobres" fundada en la villa por D. Francisco García.

También la iglesia parroquial contaba con numerosas propiedades, citándose en 1683 las fincas denominadas de Matarrubia, Cerca del Trigo, Cerca Verde y Luminaria, a las que en 1685 se añade la de Prado Lozano, constando diez años después los linares de Maeello y Nogales, Solapunte, Santa María y el de la Parada o Suerte del Prado. Estas fincas se arrendaban cada tres años al mejor postor en una subasta celebrada el día de Ntra. Sra. de la Paz, que se conmemoraba con la mayor solemnidad <sup>38</sup>.

A comienzos del siglo XVIII -según un "Testimonio de Vecindad" para un reparto de soldados enviado a Madrid en 1706- Cercedilla sólo contaba con 75 vecinos -incluidas 10 viudas-, que en 1713 se redujeron a 40 vecinos, equivalentes a 160 habitantes, cifra que contrasta con los 123 vecinos de 1637, e incluso con los 43 "dudosos" de 1656 <sup>39</sup>.

A este declive no debió de ser ajena la ruina del palacio de Balsain, destruido por un incendio durante el mandato de Carlos II, y que no fue reparado hasta el reinado siguiente, cuando Felipe V lo reconstruyó parcialmente como alojamiento provisional de la Corte hasta que se

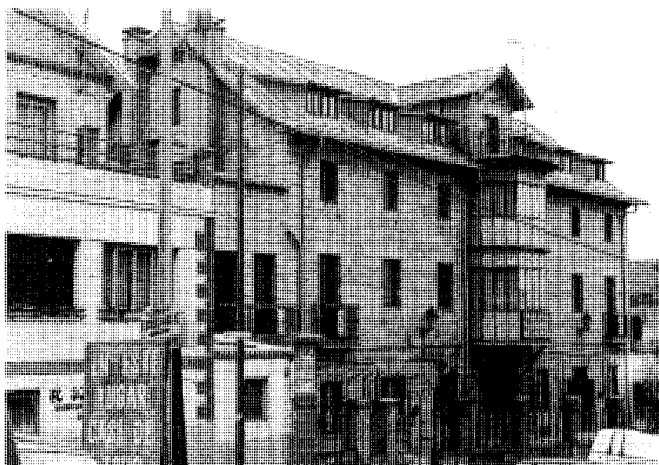
terminasen las obras del nuevo palacio de La Granja.

La culminación de este último conjunto tuvo una gran importancia para Cercedilla, que pasó a convertirse en parada imprescindible para la comitiva regia y la Guardia de Corps del monarca, ya que aunque Felipe V quizá pensó en un principio crear un nuevo paso a La Granja habilitando el vecino puerto de Navacerrada -para lo que llegó incluso a adquirir los terrenos pertinentes, denominados "del Valdío"-, finalmente optó por mantener la ruta tradicional por la Fuenfría, que mejoró entre 1728 y 1730 mediante la completa renovación de la calzada y los puentes romanos, rectificando en parte su recorrido <sup>40</sup>.

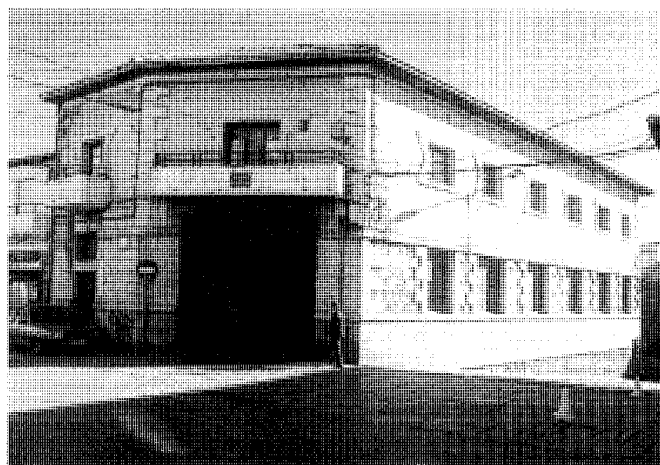
Por esta misma razón, la apertura en 1749 del nuevo puerto del León, o de los Leones, en la vecina localidad de Guadarrama, no tuvo demasiada influencia en Cercedilla, ya que el mejorado puerto de la Fuenfría seguía suministrando un acceso más directo a La Granja, figurando, en consecuencia, en el Itinerario Real de Postas de Campomanes de 1761 y en la descripción de los principales caminos de la Provincia de Madrid realizada por Tomás López en 1763 <sup>41</sup>. De esta vitalidad es buena muestra la inmediata reconstrucción de la Venta de Santa Catalina tras el incendio del 15 de junio de 1752, que permitió a los venteros volver a ocuparla el 6 de agosto del mismo año.

Por estas fechas, y de acuerdo con el "Catastro de Ensenada" de 1751, la villa contaba con una población comprendida entre 160 y 170 vecinos útiles e inútiles, incluyendo a las viudas, al ventero de Santa Catalina, e incluso a un maestro

## Desarrollo histórico



Hostal Longinos. Calle Emilio Serrano, 45. Fot. Natalia Torreblanca.



Estación de autobuses. Plaza Mayor c/v. a la avenida de José Antonio. Fot. Natalia Torreblanca.

de postas que vivía "en una casa fabricada de orden de S.M. para el efecto de tener los caballos en el mismo sitio que la venta alguna temporada", y que debió ser construida ex-profeso al arreglarse la calzada veinte años antes.

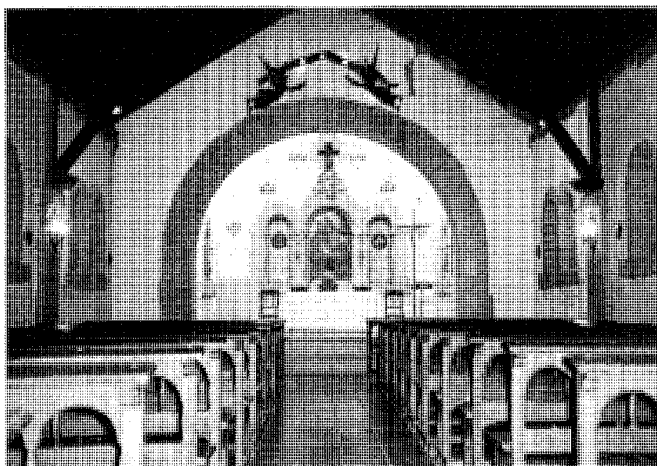
Estos vecinos habitaban en 180 casas -excluidas tres o cuatro que se hallaban algo deterioradas- situadas en el casco urbano, que se completaban con "seis solares y unos ochenta pajares con corta diferencia separados de las casas"; y se dedicaban básicamente a labores agrícolas, cultivando 6 fanegas de huertos y linares destinados a la producción de hortalizas, legumbres y lino, entre 78 y 80 fanegas de "herrenes" de regadío dedicados a la producción de trigo "mesino", centeno y algo de cebada, y 130 fanegas de secano que se sembraban bianualmente<sup>42</sup>. Sin embargo, el grueso de la actividad económica estaba ligado a la producción maderera y al cuidado del ganado que servía para transportarla. Así, se cultivaban 3 fanegas plantadas de álamos negros que se talaban cada veinte años, sin contar otras 20 fanegas semejantes incorporadas -al igual que otras 40 fanegas con matas de fresno y rebollo- en las 568 fanegas de regadíos dedicadas a la producción de pastos y heno de siega. Además se explotaban otras 10 fanegas de pastos de secano particulares y 140 comunales, a las que hay que añadir 60 fanegas semejantes pobladas con charras que se talaban de veinte en veinte años para producir carbón vegetal<sup>43</sup>, aunque el grueso de las tierras comunales estaba formado por 600 fanegas de monte poblado de robles de

inferior calidad, que se cortaban cada ocho años, y sobre todo por el magnífico pinar de la villa: 1.000 fanegas de bosque que se talaban parcialmente cada año entresacando los árboles de modo que se renovaba por completo en ciclos de setenta años<sup>44</sup>. Los pinos cortados, 2.025 en total, se repartían entre los vecinos para su beneficio personal, aprovechándose los pastos para uso común. Estos pinos, que cortaban doce hacheros y daban trabajo a otros tantos aserradores y cinco maestros carpinteros, eran transportados a Madrid junto con otros géneros por los propios labradores del lugar<sup>45</sup>, que dedicaban seis meses al año a las tareas agrícolas y otros seis al transporte de maderas a razón de dos viajes mensuales, empleando para este fin carretas de su propiedad -construidas y reparadas por dos maestros carreteros y un oficial residentes en la villa- que arrastraban 300 bueyes de tiro<sup>46</sup>. Además se criaban 100 vacas y otros tantos terneros, 30 yeguas con 20 potros, 100 ovejas que daban lana., carne y leche, 150 cabras, 120 cerdos y algún pollino, y se explotaban 8 colmenas.

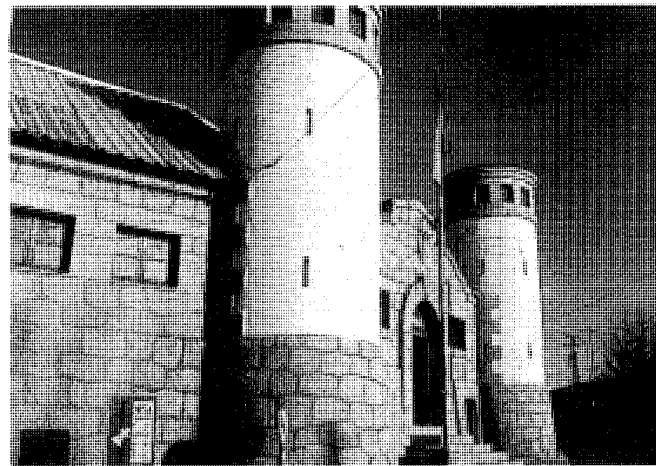
La industria se limitaba a cinco molinos harineros particulares: tres en uso -dotados cada uno con una sola piedra de moler- que estaban arrendados a tres molineros para su explotación, y otros dos abandonados<sup>47</sup>. El comercio por su parte comprendía: un mesón privado donde se encontraba la taberna propia de la villa que atendía un tabernero, una abacería y una mercería de la villa atendidas por sus correspondientes tenderos, y una carnicería

asimismo comunal que daba trabajo a un "obligado de carnes"; mientras que los oficios ocupaban -excluidos los labradores y los pastores mayores con sus zagales- a un panadero y dos panaderas, un oficial cortante, un maestro herrador -que quizá utilizase ya el potro de herrar granítico conservado todavía a espaldas del antiguo matadero-, un maestro sastre con su oficial, un maestro zapatero, un mampostero, amén de doce jornaleros y de cincuenta a sesenta "hijos y criados"<sup>48</sup>.

Aunque en la villa no había pobres propios, existía una casa que servía de hospital para recoger a los mendigos que transitaban por la calzada, y que, según datos de 1743, estaba atendida por un médico y una mujer a su servicio, contando con varias camas y las pertinentes dotaciones de leña y comestibles. En este hospital se atendía gratuitamente a los viajeros necesitados, que pagaban los gastos de botica sólo si tenían medios para ello. Cercedilla contaba además con cirujano y boticario, constando la presencia de éste último ya en 1740. Aunque no se cita expresamente en el Catastro, es de suponer que esta casa-hospital formaba parte de los bienes propios de la villa, que comprendían además la casa consistorial y otras varias construcciones, entre las que se incluiría una cárcel municipal -pues era derecho comprendido en el villazgo y consta la existencia de "un alcalde de la cárcel y alguacil"-, sirviendo quizá otra casa de escuela, ya que figura también "un maestro de niños"<sup>49</sup>. Otras propiedades municipales eran la ya citada venta de Santa Catalina, así como



Capilla de la Sagrada Familia en Camorritos. Interior. Fot. Natalia Torreblanca.



Cuartel de la Guardia Civil. Avenida de José Antonio, 49. Fot. Natalia Torreblanca.

diversos prados arrendados a particulares, sin mencionar dos dehesas de "pasto, riego y siego" de uso común a los vecinos, lo mismo que otras dehesas y el pinar antes mencionados.

Las rentas así obtenidas ascendían a "15.587 reales y 12 maravedís vellón", que se aplicaban a pagar los gastos propios del ayuntamiento, como el sueldo del "escribano de fechos" municipal y las cantidades reguladas al médico, maestro, etc...<sup>50</sup>, así como al mantenimiento y reparación de la calzada de la Fuenfría, además de atender los pagos ocasionados por las "fiestas de Corpus, procesiones y otras festividades"; gastos que comprendían unos 15.170 reales.

Los vecinos de Cercedilla estaban por su parte obligados a satisfacer diversas tasas -como las alcabalas- a la Duquesa del Infantado, por ser Cercedilla villa de Señorío perteneciente a su feudo del Real de Manzanares. Asimismo, como en los demás puertos de la Sierra, la Duquesa cobraba el derecho de portazgo por cruzar el paso de la Fuenfría<sup>51</sup>, mientras que otros impuestos como el diezmo -que recibía el cura de Navacerrada, de cuya parroquia era aneja la de Cercedilla- y la primicia -que se repartían entre el cura y un beneficiado- eran satisfechos a la autoridad eclesiástica, compuesta por tres clérigos y un sacristán contando al teniente de cura<sup>52</sup>.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII la población siguió creciendo durante algún tiempo, como muestran las 800 almas del Censo de Aranda de 1768, pero pronto se inició la decadencia, y aunque los vecinos pasaron de 200 a

220 entre 1776 y 1788, como consta en las "Respuestas a Lorenzana" de ese año, el número de habitantes, según el detallado Censo de Floridablanca de 1786, sólo ascendía a 796 en ese año<sup>53</sup>. Éstos se dedicaban básicamente a tareas agrícolas, constando 45 labradores y 73 jornaleros junto a 1 comerciante, 1 abogado, 1 escribano, 3 artesanos, y 68 criados, a los que hay que añadir 1 cura propio, 1 beneficiado, 13 capellanes y 1 sacristán; pero por las "Respuestas a Lorenzana" citadas sabemos que el principal oficio de la villa seguía consistiendo en la tala y transporte de los pinos madereros "a la corte de Madrid", ya que por lo "montuoso y pedregoso" del terreno era muy poco lo sembrado, recogiéndose no más de 1.500 fanegas de todo tipo de grano, que se molían en los mismos tres molinos consignados en el Catastro de Ensenada de 36 años antes. Asimismo, aunque la cabaña vacuna era numerosa, pues la abundancia de aguas -canalizadas artificialmente mediante regueras como la llamada "cacera de Gobienzo"- permitía recoger gran cantidad de heno para alimentarla, los animales se aplicaban al tiro de carros, y no a la producción cárnica o lechera<sup>54</sup>.

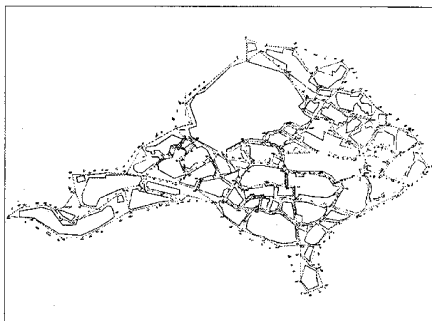
Por esta misma razón era más grave el pésimo estado que presentaban las calles de la villa hacia 1789, cuando estaban llenas de barrancas que dificultaban el tránsito de las carretas, que era imprescindible ya que casi el único comercio de la villa consistía en "el tráfico que con éstas se efectuaba conduciendo maderas y leña de sus pinares". Por ello, el procurador síndico correspondiente solicitó permiso para repararlas

aplicando los beneficios obtenidos con el producto de los montes de propios próximos a cortarse, ya que no había suficiente dinero en las arcas municipales<sup>55</sup>.

Por entonces, el pueblo había crecido hacia el Sur, absorbiendo la ermita del Carmen dentro de sus límites<sup>56</sup>, aunque las restantes ermitas, la Natividad o Santa María, la Soledad y -por supuesto- Santa Catalina, seguían extramuros de la población.

Sin embargo, la apertura de la nueva vía de Navacerrada en 1793 -trazada por Juan de Villanueva unos años antes, reinando todavía Carlos III- produjo un fuerte declive de la villa, ya que a partir de entonces las comitivas reales hacia La Granja abandonaron la calzada de la Fuenfría<sup>57</sup>, que quedó destinada casi exclusivamente para el uso de pobres segadores gallegos y asturianos en su paso hacia Castilla la Nueva<sup>58</sup>. Cercedilla intentó evitar esta situación reclamando alguna de las ventas que jalonaban el nuevo trayecto, por lo que inició un pleito con el vecino pueblo de Navacerrada por el control de la fonda situada en el arranque del mismo<sup>59</sup>, y aunque el litigio resultó infructuoso, quizá para compensar esta pérdida se concedió a Cercedilla jurisdicción sobre el llamado Ventorrillo -situado en una curva justo antes del último repecho del puerto-, donde la villa construyó a sus expensas la casa de postas para residencia de la pareja de guardas camineros, además de la pequeña venta o "ventorro" que dio nombre al lugar, conocido también como "las Ventas de Cercedilla"<sup>60</sup>. Esta nueva situación conllevó el

## Desarrollo histórico



Núcleo de población de 1891.

Iglesia del Carmen. Calle del Carmen, 13.  
Fot. Natalia Torreblanca.

inmediato abandono de la antigua calzada de la Fuenfría, que sufrió un rápido deterioro como puede deducirse de la desaparición de la ermita de Santa Catalina, nombrada por última vez en 1793 y completamente arruinada en 1804, apenas cruzado el umbral del siglo XIX; aunque la venta homónima -todavía citada en las Respuestas a Lorenzana de 1788- permaneció en uso.

## Siglos XIX y XX

El siglo XIX fue una época de constantes cambios administrativos que afectaron activamente la vida de los pueblos de todo el país. Cercedilla no fue una excepción, y comenzó a sentir estas transformaciones anticipadamente, pues ya



Capilla de Nuestra Señora de la Merced. Calle Emilio Serrano, 25. Fot. Natalia Torreblanca.

en 1799 sufrió la primera reforma de importancia al integrarse en la provincia de Madrid, junto con el resto del partido de Colmenar Viejo, abandonando así su secular adscripción a Guadalajara <sup>61</sup>.

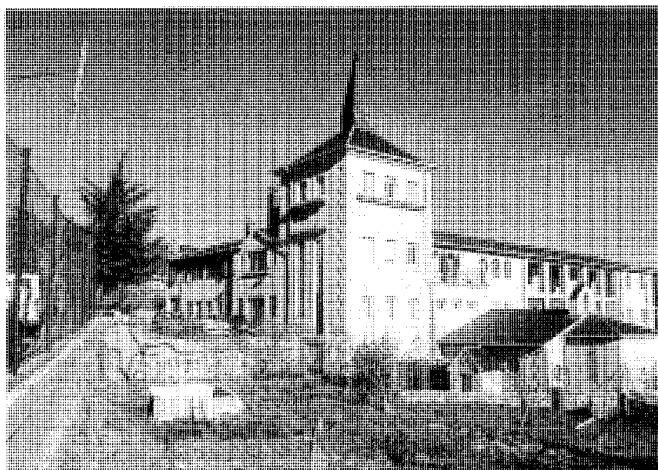
La siguiente modificación tuvo lugar en 1811, cuando fueron abolidos los Señoríos dentro de las reformas promovidas por las Cortes de Cádiz durante la Guerra de la Independencia <sup>62</sup>. Sin embargo, el alcance de esta decisión trascendental se vió pronto limitado, pues la reinstauración absolutista de 1814 recuperó el antiguo régimen económico señorial, aunque las potestades administrativas de impartir justicia y nombrar cargos permanecieron en manos del Estado <sup>63</sup>.

Por estas fechas, hacia 1826, Cercedilla contaba -según Miñano- con una población de 795 habitantes, idéntica a la consignada en el Censo de Floridablanca de finales del siglo anterior, aunque el número de vecinos había ascendido a 250, lo que indica una reducción de la unidad familiar provocada quizá por un descenso de natalidad achacable a las guerras del periodo <sup>64</sup>. Tampoco había variado su importancia como lugar de paso, citándose dos ventas: la de Santa Catalina y otra que debe corresponderse con la del Ventorrillo y que es llamada "del Portazguillo",

quizá porque en ella se recaudaría el arancel por cruzar el puerto <sup>65</sup>. Asimismo, la economía seguía siendo eminentemente agrícola, con el aprovechamiento de los pastos para la cría de ganado y de los bosques para leña, además de la consabida producción de grano, que se almacenaba en un pósito, y que en 1835 ascendía a 410 fanegas de trigo, 50 de cebada, 386 de centeno y 20 de garbanzos, cosechadas en 267 fanegas de tierra.

Sin embargo, y a pesar de estas similitudes, la decadencia económica de la villa era patente, y así, aunque en 1802 consta la presencia de una partera o comadrona -llamada la "comadre"- para asistir a los partos y en 1817 existía una botica de la villa, en 1836 ya ha desaparecido el antiguo hospital, recogiendo los pobres mendigos en un portal. Otro síntoma de crisis puede rastrearse en el abandono de las antiguas ermitas, y aunque la ruina de la de Santa Catalina se justifica por la reducción de transeuntes por el paso de la Fuenfría, cuesta más entender el caso de Ntra. Sra. de la Soledad -situada extramuros, al este del pueblo y muy cerca del mismo- que, abandonada desde principios de siglo y muy mutilada, fue reaprovechada, conservando su advocación, como capilla funeraria de un nuevo cementerio concluido el 28 de noviembre de 1836 y bendecido el 1 de diciembre del mismo año con el primer entierro. Este camposanto permitió resolver el problema creado al colmatarse la capacidad de la iglesia un par de años antes -lo que había obligado a utilizar provisionalmente la ermita de la Natividad de Nuestra Señora para los enterramientos-, acatando al mismo tiempo la Real Orden del 3 de abril de 1787 que restablecía el uso de los cementerios ventilados <sup>66</sup>. Junto al mismo se alzaba un Calvario, hoy desaparecido, que dio nombre al camino homónimo que unía directamente el pueblo con el Ventorrillo.

A pesar de todo, la iglesia tenía todavía numerosas propiedades, y así, por la lista de bienes eclesiásticos subastados a partir de 1843 de acuerdo con el decreto desamortizador de 1836, sabemos que poseían diversos terrenos las ermitas de la Natividad, del Carmen, e incluso -a pesar del cambio de uso- la de la Soledad. Otros predios pertenecían directamente a la iglesia parroquial, o estaban adscritos a altares de la misma como el de Santa Catalina <sup>67</sup>, o los del Cristo y del Dulce Nombre de Jesús. Además, diversas fincas pertenecían a las antiguas cofradías del Santísimo, de las Ánimas, del Rosario y de las "Hachas" (integrada esta última, sin duda, por los hacheros que talaban los pinos). Las ventas



Colegio Regina Assumpta. Calle San Andrés, 7. Fot. Natalia Torreblanca.



Ayuntamiento. Plaza Mayor, 1. Fot. Natalia Torreblanca.

de todos estos bienes se efectuaron en varias fases, y todavía en 1863 se subastaron el herrén de la "Huerta de las Achas (sic)", el Linar del Cristo, el Linar del Rosario, y el prado de "Nava el Caballo de Santa María", cuya pertenencia a la ermita de igual nombre está documentada desde el siglo XVII. Sin embargo, estas ventas no supusieron como en otros pueblos el abandono del culto en los templos, que en 1847, según Madoz, eran "sostenidos por los fieles" <sup>68</sup>.

Por entonces Cercedilla se componía de 170 casas ocupadas por 185 vecinos, que sumaban en total 760 almas, pocas menos que 20 años antes <sup>69</sup>. Los bienes municipales incluían el cementerio anteriormente mencionado, la casa-ayuntamiento, el pósito, la cárcel y una escuela de instrucción primaria común a ambos sexos, a la que asistían 80 alumnos y alumnas atendidos por un maestro; propiedades a las que hay que añadir el "ventorrillo" en el camino a La Granja, no contándose ya la venta de Santa Catalina, caída en desuso <sup>70</sup>.

Los oficios seguían siendo los mismos del siglo anterior, dedicándose 132 fanegas de tierras a la producción de trigo, cebada y centeno -que se molían en tres molinos harineros-, además de garbanzos, debiendo mencionarse como novedad la introducción del cultivo de la patata, que se adaptaba bien en pueblos de media ladera con amplias disponibilidades de agua como Cercedilla, en cuyo término brotaban "muchas fuentes"; en cambio, y como contrapartida iba

desapareciendo la producción de lino. También se recogía abundante heno para el ganado vacuno, lanar y cabrío, que pastaba en las 4.323 fanegas de tierras dedicadas a prados, pastos y pinares. Estos últimos mantenían su importancia económica, aprovechándose para la producción de carbón y, sobre todo, de madera que se conducía a la capital.

Por esta razón, tuvo una especial importancia para el pueblo la llamada Desamortización de Madoz, dictada el 1 de mayo de 1855, que afectaba a los bienes de propios. Sin embargo, la ley excluía de la venta los montes de pino, roble y haya, además de aquellos cuyo uso común ininterrumpido estuviese demostrado entre 1835 y 1855, por lo que, según el Catálogo de montes enajenables de 1859, de las 2.405 ha de bienes de propios de Cercedilla sólo podían venderse 17 ha, el 0,7 % del total, quedando exceptuadas 2.388 ha, el 99,3 % restante. Así, los bienes de propios subastados en Cercedilla el último año citado se reducen a algunas fincas situadas fuera de su término y a unas pocas tierras labrantías <sup>71</sup>, vendiéndose en subastas posteriores diversas propiedades pertenecientes a la Beneficencia de Madrid <sup>72</sup>. Doce años después, en 1867, salió también a la venta -procedente de los bienes comunales- un prado llamado "Egido", que se destinaba probablemente a ese uso.

Sin embargo, la mayoría de los bienes de propios permaneció en manos municipales, y en 1879 todavía se efectuaban aprovecha-

mientos con carácter vecinal en el Monte Pinar de Cercedilla y en el Pinar Baldío manco munado con Navacerrada, siendo ya los únicos montes de la provincia que se explotaban así; y aunque en 1897, en la Relación de montes y terrenos forestales de dominio público que no revestían interés general -y que por tanto eran susceptibles de ser enajenados- todavía aparecían consignados 4 predios que ocupaban 127 ha, ya no se produjeron nuevas ventas.

En total la desamortización civil afectó a 6 fincas que sumaban sólo 46,52 ha, el 1,3 % de la superficie del término. Como resultado, hoy día en Cercedilla todavía hay 2.924 ha de bienes públicos, de las que 2.681 ha son de propiedad municipal, incluyendo 486 ha mancomunadas con Navacerrada, sumando 2.573 ha los montes de utilidad pública <sup>73</sup>.

En 1865, según Rosell, la población ascendía a 778 habitantes que, de acuerdo con los amillaramientos del año anterior, explotaban 177 fanegas de cultivos de regadío y 130 de secano, 459 fanegas de prados de regadío y 160 de secano, y 3.125 fanegas de dehesas y montes, mientras que entre 1893 y 1900 los cultivos regados sumaban ya 357 fanegas y 55 los de secano, 334 los prados de riego y 30 los de secano, 2.825 las dehesas y montes, y 64 los baldíos <sup>74</sup>.

En correspondencia con este incremento de los regadíos, que se duplicaron en 30 años, la población hacia 1889 había aumentado hasta

## Desarrollo histórico

872 personas, que se alojaban en 227 casas de un piso y 9 de dos <sup>75</sup>. De acuerdo con este crecimiento, se contaba entonces con dos escuelas elementales, a las que asistían 75 alumnas y 70 alumnos, "empleándose el sistema mixto con brillantes resultados". También nos consta la presencia de médico y la existencia de una farmacia. Sin embargo, el juzgado municipal estaba instalado en una casa particular, y las dos posadas existentes, se hallaban "pobremente amuebladas".

Los cultivos sumaban 3.247 ha: 809 ha de regadío y 2.438 ha de secano -ocupadas casi por completo por 2.389 ha de pinares-, de las que sólo se destinaban 12,73 ha a prados y 27,28 ha a cereales, que se aventaban en 10 eras "de pan trillar" <sup>76</sup>; mientras que la cabaña ganadera se componía de 100 mulas y caballos, 250 vacas, 20 asnos, 300 cerdos, 1.700 ovejas y 303 cabras, además de 19 colmenas, produciéndose pan y quesos y exportándose carne, leche, lana y miel.

Por último, hay que mencionar que si todavía por estas fechas se iba "en tartana" a coger el tren a Collado Villalba, en 1888 ya se inauguró el nuevo trazado ferroviario de Villalba a Segovia, que había sido concedido cuatro años antes a la compañía de Caminos de Hierro del Norte, y que tenía parada en la nueva estación de Cercedilla <sup>77</sup>.

Este medio de transporte tuvo una trascendental importancia para el desarrollo futuro del lugar, pues no sólo permitía a los "parraos" trasladarse a Madrid, sino que hacía posible para los madrileños conocer los atractivos de la Sierra de Guadarrama, construyéndose a partir de 1890 numerosas viviendas de veraneo a modo de lujosas residencias aisladas -dotadas con miradores, cristaleras y torreones, y rodeadas de jardines- en el camino que unía la estación con el casco antiguo, creándose una incipiente colonia veraniega.

Y es que desde mediados de siglo se venían produciendo todo tipo de estudios científicos -geológicos, hidrológicos, zoológicos y botánicos- sobre las potencialidades de la Sierra madrileña, estudios que habían cobrado especial importancia a partir de 1880, cuando la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos en 1876, organizó sus primeras excursiones a la Pedriza, la Fuenfría y Navacerrada. Seis años más tarde, y dentro de la misma Institución, se creó la "Sociedad para el estudio del Guadarrama" o "Sociedad de Amigos del Guadarrama", que extendió la popularidad de los magníficos pinares de Cercedilla -que eran

autóctonos, y no de repoblación como los de El Escorial- y sus efectos salutariferos, convirtiendo a la villa en el primer y principal foco de atracción turística de la Sierra.

Además, al carácter higienista y saludable de "los aires serranos" debe añadirse el creciente atractivo de nuevas actividades como el alpinismo y los deportes de invierno, por lo que no es de extrañar que los pasos de los pioneros no se limitasen al entorno de la población, sino que se dirigiesen a cumbres más lejanas, como el puerto de la Fuenfría y el de Navacerrada, aunque este último tardó en colonizarse debido al penoso ascenso y a la ausencia de comunicaciones, por lo que en una primera etapa se estableció en el Ventorrillo la base de las expediciones. Precisamente por una de éstas, realizada en 1883, sabemos que dicho lugar se componía por entonces de tres o cuatro casas, incluida la de los peones camineros encargados del mantenimiento de la vía, mientras que en el puerto de Navacerrada propiamente dicho sólo había una pequeña venta habitada por algún vecino de Cercedilla o Navacerrada durante el verano, y una caseta para refugio de la Guardia Civil.

Sin embargo, el Ventorrillo estaba destinado a conocer un gran desarrollo -desde principios de siglo y hasta la construcción del tren eléctrico a Navacerrada- de la mano de las sociedades alpinistas de la época. Así, hacia 1907 el "Twenty Club" -germen del futuro Club Alpino Español fundado oficialmente en 1908- construyó su primer refugio en este lugar, al que siguieron inmediatamente otros tres de mayor tamaño <sup>78</sup>. Posteriormente se construyeron, además de un nuevo Ventorro, el albergue del Hispano Club -de admisión restringida-, la casa de los Amigos del Campo, y la de la Sociedad Deportiva Excursionista, promoviendo la creación en las cercanías de la primera pista de saltos de esquí <sup>79</sup>.

A estas construcciones recreativas hay que sumar las de tipo científico, y si ya en 1912 la Institución Libre de Enseñanza levantó en 1912 un refugio conocido como "La Casita" <sup>80</sup>, pocos años después el Museo de Ciencias Naturales estableció la Estación de Biología Alpina, a la que concurrieron en 1935 los participantes en el "VI Congreso Internacional de Entomología", y que fue ampliada posteriormente con dos nuevos edificios y la capilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; construcciones a las que hay que añadir la caseta de Obras Públicas.

Además, entre 1916 y 1918 el Club Alpino Español edificó un refugio en los Siete Picos que

fue después adquirido por el Ejército, siendo cedido en 1932 a la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Esta agrupación había sido fundada en 1913 con el nombre original de "Peñalara: Los Doce Amigos", adquiriendo dos años después su actual denominación, y ya en 1917 emprendió la construcción del "Chalet de Peñalara" en la zona de las Dehesas <sup>81</sup>. En sus cercanías, aunque a una cota inferior, se construyó en 1919 el Sanatorio de la Fuenfría, diseñado por Antonio Palacios, que entró en funcionamiento en 1925.

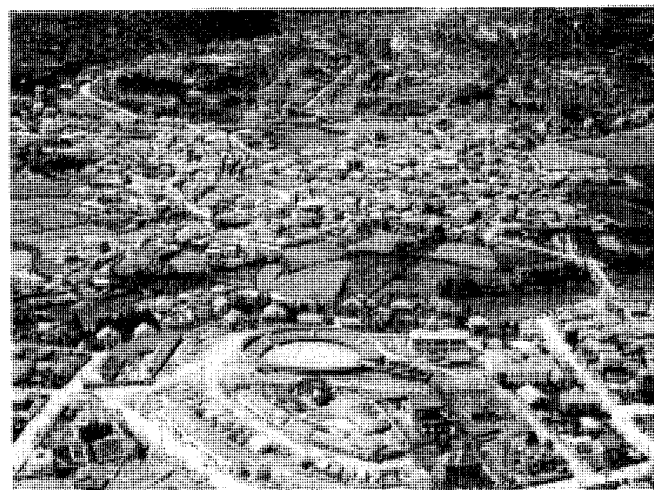
También en esta zona se levantó la "Granja Forestal" de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, que vino a añadirse a las casas forestales de las Dehesas y La Canaleja, construidas hacia 1889. Y es que la tradicional riqueza forestal del término había exigido la promoción de diversos Planes de Ordenación de Montes ya entre 1905 y 1912, constando que en las 2.709 ha de Cercedilla y Navacerrada ocupadas por bosques, en 1934 crecían casi un millón de árboles -833.953 exactamente-, de los cuales más de 250.000 tenían un diámetro inferior, mayor de 20 cm. Esta riqueza forestal, compuesta básicamente de especies resinosas como pinos, se completaba con la abundante presencia de rebollos y dió lugar por esas mismas fechas a la propuesta, por parte de los ingenieros del Distrito Forestal de Madrid, de crear un "Parque del Guadarrama", encargándose al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, por Decreto de 4 de agosto de 1933, el estudio del asunto <sup>82</sup>.

Mientras tanto Cercedilla había conocido un gran desarrollo, contándose 1.187 habitantes en 1900, y cifrándose el número de edificios en 301 <sup>83</sup>, cuando la colonia privada de la Estación -llamada también de Las Mercedes por la pequeña capilla neogótica de Ntra. Sra. de la Merced, levantada en memoria de la Princesa de Asturias D.<sup>a</sup> Mercedes de Borbón, fallecida en 1904- alcanzó su actual desarrollo, lo que obligó al Ayuntamiento a parcelar sus propias fincas para crear nuevas colonias, como la de Las Praderas en el camino de la Fuenfría, o la de Las Cuerdas junto a la carretera a Los Molinos.

Y aunque la economía se seguía basando en las actividades agrícolas tradicionales, con la fabricación de carbón vegetal y el cultivo de cebada, centeno, heno, garbanzos, patatas, frutas y hortalizas, además de abundantes pastos para el ganado mular, vacuno, lanar y cabrío, cada vez cobraba más fuerza el sector turístico, ya que Cercedilla se había vuelto lugar de residencia veraniega para numerosas personalidades, como Omada Pradoluengo, el pintor José Bardasano o



Núcleo de población, 1970. Fot. Paisaje Españoles.



Vista parcial en donde se aprecia la plaza de toros, 1970. Fot. Paisajes Españoles.

el ilustrador Eulogio Varela, que en 1910 instaló su residencia entre la de Joaquín Sorolla, fallecido aquí en 1923, y la del Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, cuya hija Paula estaba casada con el médico titular de la villa <sup>84</sup>.

En consecuencia la población seguía creciendo, alcanzándose los 1.358 habitantes de hecho -que ocupaban 358 viviendas- en 1910, siendo ya 1.591 -y 395 viviendas- una década después. Por aquel entonces Cercedilla contaba con dos escuelas municipales unitarias -una de niñas y otra de niños- llamadas de Isabel la Católica, que ocupaban un nuevo edificio situado enfrente del Ayuntamiento que todavía se conserva <sup>85</sup>.

Por lo demás, las actividades son las ya conocidas, aunque la producción agraria

-siempre escasa- debía haber alcanzado un mínimo, pues Ortega Rubio no menciona ningún cultivo en 1921, y junto a las colmenas, los pinares, el comercio de maderas y la caza menor y mayor, sólo figuran los prados y el heno que consumía el ganado lanar, cabrío, de cerda y vacuno. Esta cabaña ganadera alcanzaría entonces cierta importancia, pues el Ayuntamiento construyó un nuevo Matadero Municipal en ese mismo año <sup>86</sup>, mientras que una sociedad privada emprendía las obras de la plaza de Toros, que fue inaugurada en 1925, pasando posteriormente a propiedad municipal. Con un aforo de 5.000 personas, está ejecutada íntegramente en piedra: mampostería con refuerzos de

sillería en los huecos para los muros exteriores, y piezas monolíticas para la formación de bancos y gradas; situada en origen extramuros de la población, se transformó pasado el tiempo en el germen de un nuevo barrio conocido como el "Ensanche".

A estas mejoras hay que añadir las obras efectuadas en 1919 por una sociedad particular para traer las aguas desde el manantial de El Helecharón, al pie de la Fuenfría, y la construcción en 1925, junto a la carretera de las Dehesas, de la central eléctrica municipal, que suministraba fluido al pueblo y la Colonia conjuntamente con la Hidráulica del Guadarrama <sup>87</sup>; pero, sobre todo, la inauguración -el 12 de julio de 1923, con asistencia de los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia- del primer tramo del ferrocarril eléctrico de vía estrecha del Guadarrama, construido a partir de 1918 por una compañía privada, la "Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama", siguiendo un proyecto del ingeniero de caminos José de Aguinaga Keller <sup>88</sup>. Este tren unía la estación de Cercedilla con el puerto de Navacerrada -donde la misma Sociedad había construido el Real Hotel Victoria como fin de trayecto-, y tenía paradas intermedias en Las Heras -hoy Las Eras y los Castaños-, Peñahueca o Peña Hueca -desaparecida-, Camorritos -donde la compañía promovió una colonia residencial veraniega sobre suelo público cedido al efecto-, Collado Albo -en término de Navacerrada- y Siete Picos, alcanzando un éxito arrollador, que

obligó a proyectar en 1929 nuevas estaciones para Cercedilla, Camorritos y Navacerrada que no llegaron a construirse <sup>89</sup>.

A partir de entonces, el puerto de Navacerrada inició su rápida expansión como centro recreativo de montaña, dedicado al senderismo en verano y a los deportes de la nieve en la temporada invernal. Y a los únicos edificios existentes, el citado Hotel Victoria y la capilla de la Virgen de las Nieves, iniciada antes de 1922 como reza una inscripción en su fachada <sup>90</sup>, se añadieron en el plazo de pocos años los chalés de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, del Club Alpino Español, de la Sociedad Deportiva Excursionista, y de la Sociedad Deportiva Ingar. En las cercanías, a medio camino del Ventorrillo, Delgado Úbeda construyó en 1932 la Fuente de los Geólogos, dedicada a los pioneros en los estudios de la Sierra del Guadarrama.

Mientras, en Cercedilla proseguían las mejoras, y hacia 1930 el Ayuntamiento realizó -según proyecto del ingeniero Ramón Beamonte- otra traida de aguas que recogía en un depósito de más de 2.000 m<sup>3</sup> las procedentes de los manantiales de Mata Lobos o Matalobos, Zarzal y la Piñuela, abasteciendo al pueblo y la colonia veraniega <sup>91</sup>. En 1934 ya se había establecido también la red de alcantarillado <sup>92</sup>, se había construido una nueva estación en el lugar de la anterior, y el Ministerio de Obras Públicas había iniciado la construcción de una carrete-

ra que debía unir Madrid y Segovia pasando por la Fuenfría, en sustitución de la antigua calzada <sup>93</sup>.

Por entonces, funcionaban ya seis grupos de enseñanza -tres de niños y tres de niñas-, proyectándose además otro nuevo grupo escolar <sup>94</sup>. Además, en 1931 se abrió la Fundación D.<sup>a</sup> Vicenta Guimerá, que ocupaba un enorme caserón, hoy semiarruinado, en la calle San Rafael, junto a la carretera M-622 a Los Molinos. Y es que la población había alcanzado en 1930 los 2.154 habitantes de derecho -2.266 de hecho, que se alojaban en 671 viviendas <sup>95</sup>, y aunque se seguían manteniendo las producciones tradicionales en torno a los pastos, la ganadería, el pinar y el cultivo de la patata, la prosperidad se debía básicamente al sector turístico <sup>96</sup>, en torno al que se desarrollaba el comercio: bares, cafés, panaderías, y la actividad hostelera, con dos grandes establecimientos: el Gran Hotel Madrid y el Arivel o Aribel <sup>97</sup>, y otros cinco menores: La Guipuzcoana, el Amaya, el Frontón, La Cañada y La Delicia, que -excluido el último- permanecían abiertos todo el año y no sólo durante la temporada veraniega. Las comunicaciones estaban garantizadas por el servicio ferroviario y una línea directa de autocares, debiendo abrirse poco después la actual estación de autobuses, construida en la Plaza Mayor en un estilo intermedio entre el regionalismo "serrano" y el racionalismo, contando la villa además con servicios telefónico, telegráfico y de correos.

Para potenciar aún más este desarrollo el Ayuntamiento ofrecía grandes facilidades para instalarse, pues bastaba con pagar un canon para obtener una parcela -aunque con la obligación de construir-, por lo que a la citada Colonia de Camorritos de 1925 se sumaron cinco años después la de Las Dehesas -otra promoción privada construida por cesión de suelo en monte público- además de otras dos nuevas colonias urbanizadas y parceladas en terrenos de titularidad municipal: Ciudad Jardín y San Antonio. Esta última, trazada hacia 1930 en torno a la plaza de toros, tomaba su nombre de la cercana ermita homónima -conocida hasta el siglo anterior como la Soledad- que servía de capilla funeraria del camposanto y que tuvo que ser derribada en 1936, junto al Calvario adyacente, al trasladarse la necrópolis municipal a una nueva ubicación más alejada del casco urbano <sup>98</sup>. Sin embargo, la construcción del nuevo cementerio se vio interrumpida por la guerra, no terminándose la nueva capilla y el depósito de cadáveres hasta después de finalizar la misma <sup>99</sup>.

Y es que aunque la Guerra Civil de 1936-39 supuso para Cercedilla la destrucción parcial de su patrimonio religioso -con pérdidas de retablos e imágenes- y numerosos daños en los edificios públicos, la villa prosiguió su crecimiento y desarrollo, alcanzando los 2.355 habitantes de hecho en 1940 y los 2.788 una década después <sup>100</sup>.

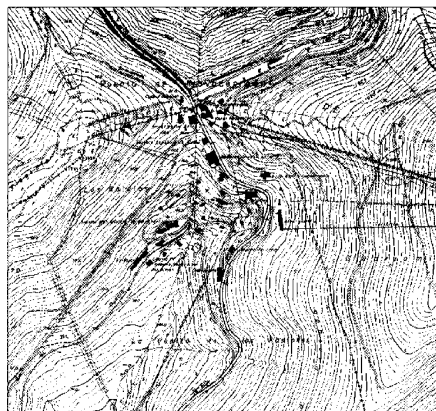
Tampoco se redujo el número de intervenciones, y en 1942 se levantó en las cercanías de la plaza de toros el Puesto Cuartel de la Guardia Civil, construido en un solar en esquina, con una entrada por el chaflán enmarcada entre dos torres cilíndricas rematadas por chapiteles empizarrados a remedo de una fortaleza medieval, aunque empleando los materiales característicos de la arquitectura serrana de posguerra, donde se sustituye la mampostería vista de los entrepisos por muros encalados y el ladrillo de esquinas, cornisas y recercados por sillería granítica bien labrada. Del mismo estilo son otros edificios del periodo construidos en las inmediaciones, como las nuevas escuelas de San Antonio, el Centro de Asistencia Sanitaria y Clínica de Urgencia -inaugurado antes de 1945-, y las treinta viviendas protegidas -6 para maestros nacionales, otras tantas para empleados municipales y dieciocho para braceros-, dependientes del Instituto Nacional de la Vivienda, que, promovidas por iniciativa municipal, se proyectaron en el último año citado aunque no se terminaron hasta 1958. Además, el mismo Ayuntamiento había construido un lavadero municipal, que se conserva en ruinas junto al arroyo de Abajo, y nuevos depósitos de agua para los manantiales del Helecharón y la Peñota que garantizaban el suministro a las más recientes colonias de promoción municipal: Los Arroyuelos, trazada hacia 1940 en el límite suroeste del término junto a la carretera M-622 a Los Molinos; Los Cerrillos o Cerrillo de San Antonio, de 1941, prolongación natural hacia el mediodía de la Colonia de San Antonio; La Canaleja, en dirección a la Fuenfría; y Cerro Colgado, que sirve de enlace con Camorritos y que se urbanizó entre 1944 y 1950. A estas promociones públicas hay que sumar otras particulares como la Colonia de San Luis, de 1945; la de Los Prados, de 1955; o las de Las Cuerdas y Cerca Poza, promovidas en 1950 por Fabra -el mayor parcelador de la zona- en terrenos propios <sup>101</sup>.

Por estas fechas también se repararon la iglesia parroquial de San Sebastián y la ermita de la Natividad o Santa María, que recibió su disposición actual, presentándose al exterior como una iglesia orientada canónicamente, con

un porche con arcadas de medio punto al mediodía sobre el que asoma la pared -encalada y perforada por pequeños óculos- de la iglesia propiamente dicha, que se cubre con tejado a dos aguas y se remata con una pequeña espadaña con un solo arco a los pies. A este cuerpo se adosa una cabecera elevada con cubierta piramidal a cuatro aguas, tras la que se añade otro cuerpo rectangular más bajo que sirve de sacristía. Tanto el atrio cubierto como la sacristía y el basamento del presbiterio están realizados en mampostería con refuerzos de sillería en recercados de huecos y esquinales, mientras que los cuerpos superiores están enfoscados y encalados, techándose las cubiertas con tejas de pizarra. El interior presenta una sola nave que se cubre con armadura de madera, mientras que el presbiterio -realzado sobre el pavimento y separado de la nave por un arco toral de medio punto en sillería granítica vista que arranca casi desde el suelo- presenta una bóveda de cañón, con un óculo de iluminación bajo un luneto en la fachada al mediodía <sup>102</sup>.

También la ermita del Carmen y la capilla de Ntra. Sra. de la Merced sufrieron reformas en esta época: la primera fue ampliada en 1953 ocupando el antiguo atrio o compás descubierto -que había servido de cementerio-, transformándose en una iglesia de tres naves separadas por columnas graníticas vagamente mozárabes o visigodas, aunque se conservó, trasladada, la puerta original barroca y parte del muro perimetral con su cornisa, así como la espadaña de dos huecos rematada por frontón triangular <sup>103</sup>; dos años después, a su vez, los Ministerios de Trabajo y Justicia ampliaron la segunda, incorporándole un nuevo cuerpo a los pies con portada de sillería granítica rematado por una espadaña.

Otras construcciones se realizaban al mismo tiempo en el Ventorrillo -donde el Instituto Juan de Acosta, de Ciencias Naturales, instalaba en 1941 una estación científica- y en el puerto de Navacerrada, en el que diversos organismos estatales establecieron sus propias residencias. Aquí, los cuerpos militares construyeron hacia 1955 el Centro Militar de Montaña, y transformaron el antiguo Hotel Victoria -utilizado como cuartel durante la contienda- en Escuela Militar de Alta Montaña primero, y en Albergue del Ministerio del Aire después, mientras que la Secretaría General del Movimiento levantó el edificio de la Sección Femenina y el Albergue Juvenil Francisco Franco -hoy Álvaro Iglesias- de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, construido en 1950 según diseño



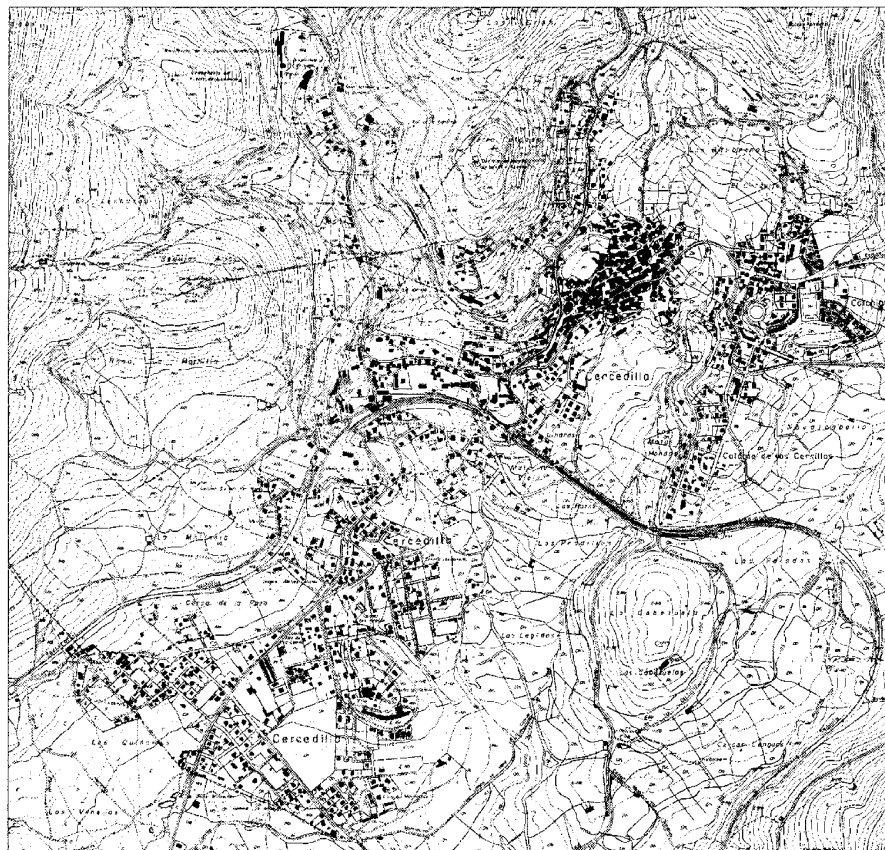
Puerto de Navacerrada 1968. COPUT. Cartoteca.

de Delgado Úbeda, el mismo arquitecto que había realizado para un único promotor privado el Hotel y la Venta Arias, inaugurados hacia 1946 y 1952 respectivamente. Además este último año Coderch y Abaurre terminaban el albergue de montaña para la Jefatura Nacional de Educación y Descanso de la Organización Sindical, a los que se sumaría hacia 1960 el Club Alpino Guadarrama. Por entonces, según el Diccionario del Movimiento editado en 1958, el puerto de Navacerrada contaba con 10 edificios de vivienda y 5 destinados a otros usos, que ocupaban 53 habitantes, mientras que en el Ventorrillo residían 29 personas en sólo cuatro edificios agrupados en compacto.

Según la misma fuente, Cercedilla contaba con 687 edificios residenciales en el núcleo urbano y otros 23 dispersos por el término, a los que hay que añadir los dedicados a otros usos, que eran 94 y 5 respectivamente <sup>104</sup>.

La población sumaba 2.860 habitantes de derecho, que según Cantó Téllez llegaban a 3.506 -como consta en el censo de 1960- si se cuenta la población flotante, residiendo 2.706 personas en el casco y el resto en hoteles aislados <sup>105</sup>, contándose una población laboral compuesta por 720 jornaleros, 70 ganaderos, y tan sólo 28 labradores.

Y es que en este momento la ganadería ya superaba en importancia a la agricultura, que estaba muy atrasada y empleaba todavía arados arrastrados por ganado vacuno <sup>106</sup>, cultivándose únicamente 3 ha de frutales y 132 ha de cereales y patatas en regadío, a las que había que añadir otras 38 ha de cereales en secano; sem-



Núcleo de población, 1968. COPUT. Cartoteca.

brándose las tierras todos los años, aunque alternando los cultivos <sup>107</sup>. En cambio, los terrenos dedicados a prados naturales alcanzaban las 643 ha -568 de regadío y 75 de secano-, a las que se sumaban otras 526 ha de erial para pastos, que alimentaban a 128 caballos, 48 asnos, 4 mulas, 549 vacas, 184 cerdos, 323 ovejas y 120 cabras, sin contar 4.700 gallinas y 150 conejos. Por su parte las tierras sin cultivar de propiedad municipal ascendían a 2.100 ha pobladas de pinos, fresnos, robles, retama y jara, más 606 ha de monte bajo.

Los industriales y comerciantes sumaban 116, explotándose canteras de piedra granítica, una fábrica de cerámica, una de botones, una de hielo, 2 talleres, 3 molinos y 6 tahonas, 14 ultramarinos, 10 fruterías, 8 carnicerías, 6 lecherías, 5 pescaderías, 4 hueverías, 2 pastelerías, 10 bares y 2 tabernas, 2 tiendas de tejidos, 2 ferrete-

rias y una sucursal bancaria. A estos negocios hay que sumar los 10 hoteles, 6 casas de huéspedes, 4 restaurantes, un salón de baile y una buñolería citados por Cantó Téllez, quien cifra en 22 el número de bares y en 4 el de las pastelerías. Además se había construido ya el cine Montalvo, que todavía se conserva.

Los servicios sanitarios contaban con una farmacia, además de médicos, comadrona y veterinario; mientras que la educación se atendía en cinco escuelas de niños y otras tantas de niñas, una de párvulos, y el colegio privado de Cruzados de la Enseñanza, inaugurado en 1954, además de la colonia escolar Arroyo Valdés perteneciente al Ayuntamiento de Madrid, que cambió de nombre hacia 1956 al construirse el Colegio Ntra. Sra. de la Paloma <sup>108</sup>. A estas instalaciones se añadió en 1958 la residencia de verano del Colegio Provincial de Ntra. Sra. de las Mercedes

## Desarrollo histórico

-institución sostenida por la Diputación Provincial y regida por las Hijas de la Caridad como internado de niñas "desamparadas o indigentes"-, que se instaló en un chalé donado para este fin por D<sup>a</sup>. María Mier Rivas; y en 1964, el colegio "Regina Assumpta" de las MM. Escolapias.

Por entonces se había abierto una nueva pista paralela a la vía férrea de Camorritos, y la Diputación había trazado una carretera de 3 km a La Peñota, donde se instala el campamento de verano Don Juan de Austria por la misma zona en que se situaban los Campamentos de los Exploradores antes de la Guerra Civil, mientras que otro campamento, llamado Hernán Cortés, encuentra ubicación en Los Helechos <sup>109</sup>. Otra pista nueva conducía a La Bola del Mundo, en el término de Navacerrada, donde se habían inaugurado en 1959 las instalaciones del centro emisor de Televisión Española, construido a 2.257 m de altitud <sup>110</sup>.

También por esas fechas, en 1958, se terminó la Presa municipal de las Berceas, que servía para abastecer de agua potable a la villa y su colonia veraniega. Posteriormente, en 1964, se creó la Junta de Abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra conocida como CASRAMA -Consortio de Abastecimiento y Saneamiento de la Sierra de Guadarrama-, construyéndose la presa de Navalmedio, que embalsa las aguas del arroyo homónimo y que entró en servicio en 1969 <sup>111</sup>.

Dos años antes, en 1967, y dado el incremento de la población, el Ayuntamiento planeó la reforma y ampliación de la Casa Consistorial: un edificio de finales del siglo XIX de traza académica en sus fachadas principales -con ventanas con orejas, recercadas de granito, y alero de coronación de ladrillo- pero de arquitectura popular en los sistemas constructivos -como se traslucía en la fachada posterior de mampostería en calada con huecos irregulares-, que ya en 1921 había sido descrita por Ortega Rubio como una construcción "sin interés". Finalmente se optó por demoler lo existente y levantar en el mismo solar un nuevo edificio -proyectado por el arquitecto Federico Faci Iribarren inspirándose en el anterior- con planta baja con soportal de sillería vista, y plantas superiores en caladas y enfoscadas con refuerzos de piedra en recercados de los huecos, esquinales y cornisa de remate. Comenzado a construir en 1971 e inaugurado dos años después, se caracteriza por un cuerpo a modo de torre del reloj, coronado por un frontón, que destaca sobre la cubierta empizarrada y con buhardillas.

También entonces se construyó la Biblioteca Pública Municipal, proyectada en 1968 por el arquitecto Manuel Ambrós Escanellas e inaugurada en 1970, que se integró en el Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia de Madrid, creado en 1951 por la Diputación Provincial en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencia.

En ese mismo año de 1970, Cercedilla contaba con 39 establecimientos industriales que ocupaban a 368 trabajadores, y 79 dedicados a servicios y comercio que empleaban a su vez a otras 500 personas. Las explotaciones agrícolas, por contra, habían descendido desde 266 en 1962 a sólo 72 diez años después, de las que 60 tenían menos de 10 ha, 11 tenían entre 10 y 50 ha y sólo una ocupaba más de 500 ha, sumando las tierras labradas sólo 61 ha -2 dedicadas al cultivo de cereales y el resto al de hortalizas, dejándose 49 ha en barbecho. En cambio, los bosques y pastos ocupaban 3.263 ha -114 arrendadas y 3.059 en propiedad pública- con una superficie forestal total de 2.706 ha; mientras que los montes de utilidad pública sumaban 2.573 ha -2.395 del Monte Pinar y Agregados, 205 ha de la Dehesa Golondrina y Mesa, 13 ha de la Mata del Valdillo y 60 ha de pastizales de la Dehesilla y Rodeo- sin contar las 533 ha del Pinar Baldío, mancomunado con Navacerrada. Para atender las necesidades de estos montes se cuenta con un Observatorio forestal de incendios y el edificio del Servicio de Plagas Forestales en El Ventorrillo, además de las casas forestales de La Canaleja y Las Dehesas ya citadas, más la de Camorritos.

Por entonces, en 1970, Cercedilla alcanzó los 3.559 habitantes de derecho -3.578 de hecho, a los que se había que sumar una población flotante de casi 15.000 personas en temporada veraniega, ocupándose un total de 2.767 viviendas: 852 principales y 1.351 secundarias, estando el resto vacantes o destinadas a otros usos.

Sin embargo, y aunque el Ayuntamiento seguía promoviendo la creación de colonias, ya fuesen privadas -como la de Mata Asnos de 1962- o municipales -como la de Las Eras de 1968 o la urbanización de la Cabezuela de la Iluminaria de 1970-, las viviendas veraniegas no eran ya todas unifamiliares, pues a los edificios en altura de las residencias vacacionales para empleados bancarios, como la anteriormente mencionada del Banco Hispano en El Ventorrillo, la del Banco Exterior junto a la Estación, la del Banco Español de Crédito -actual Centro de Desarrollo Empresarial El Carmen- en la carretera de las Dehesas, la del Banco Central en Camorritos y la del Banco de España -que tam-

bién posee un Albergue en el puerto de Navacerrada- en la Cebollita, se sumaban varios grupos de bloques de propiedad particular en torno al casco urbano, como los de La Peñota y El Tomillar -de 1964 y 1969, respectivamente- al este; La Erilla y Valle de la Fuenfría al norte; y Vista Hermosa y "Colonia de San Andrés" al sur, además de la "Urbanización Colonia de la Dehesa" junto al Sanatorio de la Fuenfría. A este aumento de las promociones de vivienda colectiva se añade la constante renovación de la edificación del propio centro histórico, con la progresiva sustitución de la residencia tradicional por construcciones con varias plantas, alterando gravemente la imagen del pueblo <sup>112</sup>.

Para resolver estos y otros problemas se redactaron las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de Cercedilla, publicadas primeramente en 1978 y aprobadas definitivamente -tras su puesta al día- en 1985 <sup>113</sup>. Según estas Normas el suelo público sumaba en esas fechas 3.270 ha: 2.745 municipales, 43 estatales y 1 de la Diputación, estando sólo 306 ha en manos privadas; y aunque el suelo destinado a uso no agrícola sólo comprendía 203 ha, quedando 120 ha de suelo urbano residencial vacante <sup>114</sup>, en la realidad el suelo cultivado se había reducido en 1979 a 9 ha de regadío, aunque el llamado "agroforestal" alcanzaba 3.250 ha contando bosques, prados y pastizales.

La cabaña ganadera ascendía todavía entonces a 1.100 vacas -500 destinadas a la producción lechera y 600 para carne- y 80 cabras, mientras que otras producciones ligadas al sector comprendían un vivero con 4 trabajadores, y un establecimiento de venta de maderas con un único empleado. Además hay que incluir un negocio de textiles y dos almacenes de materiales de construcción con un empleado cada uno, sin contar con numerosos locales comerciales que ocupaban a 250 personas. Y es que entre 1986 y 1991 el sector terciario ya empleaba al 70 % de la población activa, con un total de 83 comercios -58 de ellos destinados a alimentación- en 1985 <sup>115</sup>, mientras que en la industria y la construcción sólo trabajaba el 10 % y el 15 % respectivamente, no llegando la agricultura, con 58 trabajadores en 1979 y menos de 8 ha de tierras cultivadas diez años después, a cubrir el 5 % restante. El número de explotaciones agrarias en esta última fecha era de 102, de las que 79 tenían menos de 5 ha y sólo dos superaban las 50 ha, manteniéndose todavía 103 explotaciones ganaderas con 1.037 vacas, 7 ovejas, 13 cabras, 4 cerdos, y 47 caballos, mulos y asnos, que aprovechaban 1.886 ha de

pastos, praderas y pastizales y otras 1.200 ha de bosques, que estaban en su mayoría en manos públicas, arrendándose 416 ha.

Durante este periodo se construyeron nuevos equipamientos como el Parque de Pradoluengo, realizado en 1978 por la Diputación de Madrid aprovechando el jardín de la finca de igual nombre anteriormente descrita; el de las Berceas, que fue proyectado el año anterior con diseño de los arquitectos Javier Vellés y María Luisa López Sarda, e inaugurado por el ICONA en 1979; y el Polideportivo Municipal previsto en las Normas de Planeamiento, que aunque se proyectó en 1986 no fue terminado hasta 1991, inaugurándose el 20 de enero del año siguiente.

Otras mejoras realizadas incluyen la creación en el Puerto de Navacerrada de una Residencia de profesores en 1976 y de un nuevo Puesto-Cuartel de la Guardia Civil en 1980; la instalación del Club de Mayores en las antiguas Escuelas Municipales de Isabel la Católica, realizada en 1983; la apertura, ese mismo año, de un centro de Formación Profesional con 600 plazas; y la inauguración en 1982 de un nuevo grupo escolar de 640 plazas en el antiguo campo de fútbol de la colonia San Antonio, lo que permitió la transformación de las antiguas escuelas en el nuevo Centro de Salud, promovido en 1988 por la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma; sin contar con la construcción de numerosos mo-

numentos, como el dedicado a los Primeros Caminantes de la Sierra del Guadarrama, realizado por el escultor Pablo Maojo con traviesas donadas por RENFE, el mirador añadido a la Fuente de los Geólogos en la carretera al puerto de Navacerrada, inaugurado en 1986 con diseño del arquitecto Serra Gesta y ya desaparecido, los miradores dedicados a los poetas Luis Rosales y Vicente Aleixandre, veraneantes habituales y cantores de Guadarrama al igual que Rafael Alberti, o el reloj de sol dedicado a Camilo José Cela en 1995, a los que hay que añadir las placas instaladas en 1980 en las villas veraniegas del premio Nobel de medicina Santiago Ramón y Cajal, y de los pintores José Bardasano y Joaquín Sorolla.

## Notas

## NOTAS

**1** Como es lógico, también las fuentes son numerosas, pudiendo citarse las de los Alevines, Antonio Ruiz de Velasco, Arranque, Astillero Alta y Baja, Aurrulaque, Calle Alta, Campillo, Canaleja, Cerca Barrancas, Cerromalejo, Collado y Colladillo del Rey, Collado Ventoso, del Coñito, Garbanzo, de las Gatas, de la Herrén, Horrigan, Huerto Zarzal, del Infante, de Juan, La Dehesa, Majalasca, Majavilán, del Mirador y del Miradero, del Moro, de la Mina, Mohilo, Navarrulaque, Número 1, del Picaro, del Pino o Peñalara -dedicada a Pablo Bargaño en 1956-, Piñuela, del Pozo, Pozuelo y Pozito, del Puente de Hierro, Regajo Manuel, del Regatón, de la Reina, del Retén, del Rubio, de la Salud, de la Teja, de los Tres Amigos y Vereda del Campamento, sin contar las de los Baldíos, los Geólogos, las Nieves y la Vaqueriza, en territorio mancomunado con Navacerrada.

**2** Este espacio ha sido recientemente rehabilitado siguiendo una propuesta de ordenación y pavimentación recogida por la O.C.R.E. en 1991, donde también se planteaba un tratamiento similar para la plaza Mayor y la avenida del Generalísimo que no ha sido realizada. O.C.R.E.: Arquitectura y Desarrollo Urbano: Cercedilla. Madrid, O.C.R.E. San Lorenzo de El Escorial, 1991.

**3** A estas rutas habría que sumar la M-601 de Madrid a León por Segovia, que atraviesa el puerto de Navacerrada, en territorio mancomunado entre esta última y Cercedilla, y que forma parte de la red básica de primer orden.

**4** Construido de sillería granítica, presenta una bóveda de cañón formada por una sola rosca de dovelas regulares bien tallada, lo mismo que los estribos de apoyo. Las enjutas del arco son, sin embargo, de ladrillo, quizá con el fin de aligerar la carga tras alguna reparación. Aunque la colada de Matasnos se corresponde con la calzada romana, que atravesaba el río por este mismo punto, Miguel y Eced atribuye considera que el puente actual fue construido a principios del s. XIX. MIGUEL Y ECED, C. de: La vía romana a su paso por Cercedilla. Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid, 1980; págs. 53-54.

**5** El valle de la Fuenfría y los melojares de Cercedilla están recogidos en el catálogo de enclaves naturales a proteger de la Comunidad de Madrid. Debido al peculiar microclima de esta cuenca, la transición del melojar al pinar se produce a mayor altura de lo habitual, pasándose del bosque esclerófilo inferior al caducifolio superior a los 1.000 m. COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; págs. 36-37. VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977; págs. 53-60

**6** DE ANDRÉS, G.: Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXVII, 1980; págs. 25-32. MADDOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. El

Diccionario del Movimiento menciona asimismo la presencia de truchas comunes -Salmo trutta fario- en los ríos; y en la actualidad, todos los años la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid libera, en el embalse de Navalmedio, varios miles de ejemplares de trucha arco iris -Salmo irideus-, destinados a la pesca deportiva intensiva, y criados previamente en piscifactoría con este fin. DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957; pág. 161.

**7** CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 213. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía. Madrid, Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986; págs. 193-194. MONTEJANO MONTERO, I.: Crónica de los pueblos de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de cultura, Deportes y Turismo, 1983; pág. 68. Aunque Fernando Colón la llama "Zerezedilla" hacia 1520, en 1576 aparece citada como "Cerezedilla" en la guía de caminos de Alfonso de Meneses. Este tema fue estudiado por Cesario de Miguel y Eced -aparejador conservador del Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales- a partir de los libros parroquiales que constituyen la fuente principal para su inédita "Historia de Cercedilla", donde, junto a otros muchos datos de interés, se señala que hasta muy entrado el siglo XVIII se escribió "Zerzedilla", usándose indistintamente "Zercedilla" o "Cerezedilla" -y sólo en contadas ocasiones "Cercedilla"- a partir de 1761. COLÓN, F.: Descripción y cosmografía de España. Sevilla, Padilla Libros, 1988; tomo II, págs. 8-9. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑO FERRÓN, L.: Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990; pág. 166. MIGUEL Y ECED, C. de: Historia de Cercedilla. 1986 (trabajo inédito).

**8** Por esta zona pasaba la calzada siguiendo el mismo recorrido que la colada de Matasnos o Mata Asnos, conservándose, según el mismo Miguel y Eced, un tramo en la calleja de la Ermita donde todavía puede verse la "summa crusta" o capa superior del pavimento. MIGUEL Y ECED, C. de: La vía romana a su paso por Cercedilla. Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid, 1980; págs. 19-20.

**9** El Atlas de la Comunidad de Madrid atribuye un origen romano-visigodo a la actual población. Virginia Tovar también habla de la importancia de Cercedilla con la invasión visigoda, y Ortega Rubio menciona posible origen árabe o anterior. A este respecto cabe señalar que Quintano Ripollés y Jiménez de Gregorio hacen mención a unos restos de este periodo que el primero sitúa en la actual iglesia parroquial, presencia que no hemos podido constatar, mientras que Sainz de Robles cita el hallazgo de algunas monedas. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 41. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: O. cit.; pág. 265. ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; tomo II, pág. 257. QUINTANO RIPOLLÉS, A.: "Notas históricas". Cisneros, Año IV, nº 7. Madrid, abril 1954; pág. 48. SAINZ DE ROBLES, F.C.: Crónica y

guía de la provincia de Madrid (sin Madrid). Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1966; pág. 64. TOVAR MARTIN, V.: "El Renacimiento y su incidencia en el siglo XVII a través del arte provincial madrileño", en Madrid en el Renacimiento. Madrid, 1986; pág. 206.

**10** Véase Guadarrama.

**11** Lo mismo afirman Cantó Téllez y Quintano Ripollés, que se limitan a repetir el dato. CANTÓ TELLEZ, A.: O. cit.; pág. 213. MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; tomo II, págs. 74-75. QUINTANO RIPOLLÉS, A.: "Notas históricas". Cisneros, Año II, nº 4. Madrid, Diciembre 1952; pág. 22.

**12** Esta alberquería puede identificarse con la venta de la Fuenfría, situada en la vertiente septentrional de la Sierra, pasado ya el puerto, en la provincia de Segovia. Abundantemente citada en siglos posteriores, pasó a ser propiedad real en 1761, cuando Carlos III adquirió estas tierras con sus edificios a la ciudad de Segovia, quedando aún hoy algunas ruinas. COLMENARES, D.: Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de varias historias de Castilla (2 vol.). Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: El reino de castilla en la época de Alfonso VIII. Madrid, CSIC, 1990; págs. 230-232. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975; tomo II, pág. 606. LECCEA Y GARCÍA, C.: La Comunidad y Tierra de Segovia: estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedad, derecho y estado presente. Segovia, Establecimiento tipográfico de Otero, 1893; pág. 233.

**13** Este documento ha sido causa de disputas entre historiadores, debido a que al entregar estos montes a Madrid hace referencia a una posesión anterior de los mismos por parte de esta villa, lo que ha hecho pensar en una donación anterior efectuada por Alfonso VI. Sin embargo, Elías Tormo ha interpretado acertadamente que esta confirmación se refiere al antiguo alfoz del que gozaba Madrid en tiempos de los árabes. TORMO, E.: "El Estrecho cerco de Madrid por la admirable colonización segoviana". Boletín de la Real Academia de la Historia, CXVIII. Madrid, enero-julio 1946; pág. 77.

**14** Sorprendentemente, este monarca tuvo -al parecer- la idea de conceder definitivamente el Real de Manzanares a Segovia, compensando a los madrileños con el alto Guadarrama, que aunque había sido poblado irregularmente por los segovianos a pesar de estar incluido en las tierras entregadas a Madrid por Alfonso VII, había sido relegado en las reclamaciones de esta villa. TORMO, E.: O. cit.; págs. 162-164.

**15** A esta tesis cabe oponer que incluso en fecha tan tardía como 1602, la villa de Madrid interpuso un pleito contra Cercedilla por el aprovechamiento de los montes; pleito que fue ganado por Cercedilla. En general, los madrileños estaban interesados exclusivamente en el aprovechamiento forestal y ganadero de la zona, mientras que los segovianos querían incorporarla directamente a su territorio mediante asentamientos permanentes. GUÍA del Valle de la Fuenfría, 2. Madrid, Diputación de Madrid, Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios, Julio 1982; pág. 26.

**16** Según Quadrado, Guadarrama fue fundada junto a Guadáliz, Galapagar y Porquerizas. El mismo autor señala que el señorío de estas villas junto al de las anteriormente citadas de Manzanares y Colmenar y otras aldeas y lugares, fue entregado a D. Alvaro de la Cerda, de quien lo heredó su hijo Luis para cedérselo a su vez a D<sup>a</sup>. Leonor de Guzmán, amante de Alfonso XI, recuperándolo de nuevo para la corona Pedro I. QUADRADO, J.M.: Madrid y su provincia. Barcelona, 1885; pág. 170.

**17** Durante el reinado de Sancho IV se redactan hasta cinco documentos sucesivos que conceden alternativamente la posesión del Real de Manzanares a madrileños y segovianos.

**18** En este documento, firmado por Alfonso X, se exige a los habitantes de varias alquerías de la sierra, entre ellas las de la Fuenfría y la de Navacerrada -llamada entonces de Manzanares-, del fonsado, la fonsadera y la facendera: contribuciones personales y en especie en caso de guerra, y personal en tiempos de paz, respectivamente. ACASO DELTELL, S.: "Cercedilla y la calzada romana", en Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (programa). Cercedilla, del 7 al 14 de Septiembre de 1977. Ayuntamiento de Cercedilla, 1977; pág. 45. HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada. Vol. XXXVIII, 1973; pág. 80.

**19** Ambos textos hacen sin embargo referencia al puerto de la Fuenfría, y en concreto, el Arcipreste dice textualmente: "pensé tomar el puerto que llaman la Fuenfría y equivoqué el camino, como quien no sabía", lo que nos permite imaginar el estado lamentable de la antigua calzada, no obstante su importancia. ARCI-PRESTE DE HITA: O. cit.; pág. 150. DE ANDRÉS, G.: Libro de Buen Amor. Colección "Odos Nuevos". Madrid, Editorial Castalia, 1981; págs. 25, 30-32.

**20** TORMO, E.: O. cit.; pág. 144.

**21** Abona esta tesis la dependencia eclesiástica de Cercedilla respecto de Navacerrada, que se mantuvo hasta el siglo XIX, y los pleitos interpuestos por esta última villa por la explotación de los bosques del Monte Pinar y agregados.

**22** A este respecto cabe señalar que el cuerpo inferior de la torre parroquial es macizo, característica que hace pensar más en una construcción de tipo militar que religiosa, por lo que podría suponerse un primer uso defensivo.

**23** MIGUEL Y ECED, C. de: Historia de Cercedilla. 1986. Al efectuarse en fecha tan tardía la incorporación al sistema señorial, el reparto de la tierra entre los pobladores estaba ya realizado, por lo que las posesiones directas de los Duques eran muy reducidas en comparación con otras posesiones feudales. Así, en Cercedilla la mayor parte de las tierras pertenecían a los bienes de propios de la villa y otras organizaciones comunales.

**24** Isabel Montejano menciona la existencia de parroquia independiente desde 1550 debido a la existencia de libros parroquiales propios desde esa fecha, sin embargo, todavía en las Respuestas al Cardenal

Lorenzana de 1788 aparece como aneja de la parroquia de Navacerrada, y aunque desde el Censo de Floridablanca de 1786 ya está dotada con cura propio, todavía en el de Aranda de 1768 era atendida por un teniente de cura en nombre del párroco de Navacerrada, que era el titular. Sin embargo, durante el siguiente siglo, se volvieron las tornas, y en 1847, según Madoz, la parroquia de Navacerrada era atendida por un teniente de cura dependiente de la parroquia de Cercedilla, que contaba con un cura propio y dos capellanes. Esta iglesia de San Sebastián era por entonces curato de primer ascenso y provisión ordinaria, condición que conservó -según Marín Pérez- por lo menos hasta 1889, aunque posteriormente, en 1921, Ortega Rubio la califica como curato de segundo ascenso. Jurisdiccionalmente perteneció al Arzobispado y Vicaría de Toledo, arciprestazgo de Talamanca, hasta 1885, fecha de la creación de la diócesis de Madrid-Alcalá. MADDOZ, P.: O. cit. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 75. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. MONTEJANO MONTERO, I.: O. cit.; pág. 68. ORTEGA RUBIO, J.: O. cit.; tomo II, pág. 257.

**25** Este censo, conocido comúnmente como "de 1530", nació de la necesidad de redistribuir el servicio ordinario y se tomó nota de los pecheros que debían pagar el tributo, siendo sus datos muy irregulares. En Cercedilla existían dos vecinos "exentos" de este tributo, por lo que la cifra consignada en las listas se reduce normalmente a 120 vecinos: 66 pecheros, 21 viudas, 18 menores y 15 pobres. ALVAR EZQUERRA, A.: Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Moderna, 1988. MARTÍN GALÁN, M.: "Aproximación a la evolución demográfica de las tierras del Duque del Infantado en la actual provincia de Madrid durante el siglo XVI", en I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1980; pág. 734.

**26** Este mismo itinerario menciona aún otra venta, llamada "de la Cruz", en el trayecto entre la Fuenfría y Guadarrama, situándola a idéntica distancia de la primera que la de Santa Catalina, sucediendo lo mismo en la guía de caminos de Alonso de Meneses de 1576, donde aparece citada la venta de la "Fontfrida" a 2 leguas de la de la Cruz y la venta de la "fuen fría" a otras tantas de la de Sta. Catalina y "cerezdilla" (sic), por lo que Fernández Troyano supone que ambas ventas se encontrarían a escasa distancia la una de la otra, ubicando la de Santa Catalina a la altura del actual puente de la Venta y la de la Cruz en la zona de las Dehesas. Solución similar es planteada por Acaso Deltell, quien concreta aún más la situación de la antigua venta de Santa Catalina, identificándola con la actual Casa Cirilo, aunque varía la de la Venta de la Cruz, que sitúa en las cercanías de la actual estación. Sin embargo, Menéndez, Sánchez Lázaro y Marceñido Ferrón identifican esta venta de la Cruz con su homónima en la carretera de Segovia a San Rafael, lo que parece más probable, pues sólo aparece citada en los recorridos desde la Venta de la Fuenfría a Guadarrama, y nunca a Cercedilla, no constando tampoco ninguna cita a la misma en los libros

parroquiales. ACASO DELTELL, S.: O. cit.; pág. 47. FERNÁNDEZ TROYANO, L.: Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama. Madrid, Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, n.º 31, 1990; pág. 156. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑIDO FERRÓN, L.: O. cit.; pág. 32, 33.

**27** SANZ GARCÍA, J. M.<sup>a</sup>: De como el hidrónimo Guadarrama se convirtió en el orónimo de la Sierra de Madrid y otros topónimos serranos. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIX, 1990; pág. 169.

**28** El frecuente uso de este camino por las comitivas regias obligó a realizar numerosas reparaciones en el mismo, y así -según Checa y Morán Turina-, en 1564 ya se ordenaba su arreglo, disposición que se repitió en 1570, cuando se mandó "limpiar y adereçar el camino del puerto de la fuenfría", y de nuevo en 1579. La misma razón llevó a construir -en las cercanías de la venta de la Fuenfría, ya en tierras segovianas- una casa para uso exclusivo de la Familia Real, que evitaba así alojarse en la alquería común. Comenzada en 1565 y terminada en 1571 por el maestro de obras Hernán García según proyecto de Gaspar de Vega, fue denominada Casa Eraso de acuerdo con el apellido del secretario regio que había impulsado la obra -que quizá también la había financiado- y que estaba a cargo de la misma. A la muerte de Vega, pasó a ocuparse de su mantenimiento Juan de Herrera. Dotada de un "pozo de la nieve" anejo y de una pequeña capilla exenta conocida como ermita de Ntra. Sra. del Remedio, contaba, según Gómez de Mora, con una de las mejores estructuras de cubierta de madera existentes en España, lo que no debe extrañarnos dados los excelentes pinares de estas tierras. Abandonada en 1788, al abrirse el nuevo puerto de Navacerrada, hoy sólo se conservan un montón de ruinas que la imaginación popular ha transformado en los restos de un mítico convento templario, llamado de Casarás por deformación del nombre original. DE ANDRÉS, G.: La casa Eraso (Casarás) del puerto de la Fuenfría. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo VII, 1971; págs. 149-154. MORÁN TURINA, J. M.; CHECA CREMADES, F.: Las casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines Siglos XVI y XVII. Madrid, Ediciones El Viso, 1986; pág. 53.

**29** CERVANTES, M. de: Entremeses y novelas escogidas. Colección Púrpura. Madrid, Editorial Libra, S.A., 1971; pág. 164. QUEVEDO, F. de: El Buscón. Colección Arahál, Nueva Generación Editores, S.A.; págs. 74-76.

**30** GUÍA...: O. cit.; págs. 24-25.

**31** Así se cita en los textos correspondientes a La Despernada (hoy Villanueva de la Cañada), Colmenar Viejo, Majadahonda, El Pardiño y Pozuelo "de Aravaca", mientras que en Boadilla se dice que la madera de pino "la traen de Balsain y de Valdemaquea y de la Sierra de Guadarrama". VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II: Provincia de Madrid. Madrid, CSIC, Instituto Balme de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, 1949; págs. 106, 200, 240, 366.

**32** Según los métodos tradicionales de cálculo, que vienen atribuyendo cuatro habitantes por cada vecino, este dato -precedente del "Recuento para el reparto

## Notas

del servicio de millones" realizado por esas fechas- correspondería a 656 habitantes. Sin embargo, las cifras pueden estar abultadas ya que se aplican coeficientes muy ajustados a las viudas y menores. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; págs. 80-81.

**33** Este villazgo debió ser adquirido de acuerdo con las disposiciones establecidas en un decreto publicado en 1621, que permitían emanciparse a los lugares dependientes de otros previo pago a la Real Hacienda de 15.000 reales por cada vecino. Hasta entonces, Cercedilla no pasaría de ser una aldea, aneja de algún lugar cercano, ya fuese Navacerrada -de quién dependía entonces su iglesia parroquial-, o la cercana Guadarrama.

**34** Este censo tiene un especial interés demográfico, pues en él consta junto a cada vecino casado el número de hijos, con cifras que van de dos a ocho aunque lo más frecuente es que sean de tres, no faltando los casos de cuatro o cinco, por lo que el número medio de vástagos oscila entre estas últimas cantidades. Como anécdota cabe mencionar que al efectuar el recuento definitivo de la lista, ejecutada por "Juan Martín, escribano del concejo desta villa de cercedilla", el funcionario correspondiente cometió una equivocación, saltándose a un vecino llamado Francisco Berrocal, "moço de edad de beinte y tres años", por lo que a pie de página consignó tan sólo 42 vecinos en vez de los 43 reales, error que ha venido repitiéndose desde entonces. PADRÓN de 1656. Archivo General de la Villa de Madrid, Secretaría, sec. 2, leg. 348, exp. 47.

**35** De este libro pueden deducirse algunas características de este edificio, que debía tener dos ventanas, pues en 1673 se hicieron "dos rejas de hierro muy fuertes macheadas a modo de rejas de cárcel y con sus marcos de madera" para estos huecos, y una espadaña cuya campana se quebró en 1690, por lo que se mandó refundir en Segovia, siendo sustituida definitivamente en 1717 por otra nueva realizada por el campanero Lorenzo del Solaz. Por su parte, la construcción consistiría en muros de mampostería enalada techados con cubierta de madera revestida con teja cerámica, pues constan labores de enjabelgado, blanqueo y rejeteado en 1671, 1676, 1690 y 1726. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**36** Pues sabemos que en la venta se guardaban las llaves de la ermita. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**37** Según la visita eclesiástica de 1708, estos fondos se guardaban junto a los de las demás ermitas y cofradías "en la parte que estuviere con más seguridad" de la iglesia parroquial, dentro de un "arca grande muy fuerte con tres cerraduras y llaves diferentes", que se repartían el cura propio, el beneficiado y el mayordomo de fábrica o sus tenientes. Aunque originalmente destinados a usos religiosos, estos capitales se dedicaban en ocasiones a otros fines. Así, en 1793 se hizo en Cercedilla una leva voluntaria con el fin de reclutar tropas para la guerra contra Francia, remunerándose a los alistados con dinero procedente de las cofradías del Santísimo y la Concepción, así como de las ermitas de Santa Catalina, de la Soledad, de la Natividad, y del Santísimo y Carmen. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**38** Con este fin los visitadores eclesiásticos insistieron periódicamente en ofrecer pan y otros alimentos a todos los varones asistentes a las pujas, pero con el

tiempo esta "caridad" -como se la llama en la visita de 1689- se convirtió en grandes comilonas regadas con abundantes refrescos y vino, degenerando según Miguel y Eced en "verdaderas orgías", por lo que en 1717 se ordena una mayor austeridad -máxime cuando todavía permanecía sin dorar el retablo mayor de la parroquial- suprimiéndose la comida y limitando el gasto en bebida a "90 reales". MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**39** Lo que estaría en consonancia con la reducción de la población general del Real de Manzanares, que entre 1591 y 1713 perdió el 75 % de sus habitantes. De todas formas, estas cifras deben tomarse con cautela, pues el concepto de "vecino" es muy variable en esta época. Así, en el recuento de 1693-94 consta una cifra -a todas luces desproporcionada- de 256 vecinos en Cercedilla, que quizá en esta ocasión deban considerarse como habitantes, lo que daría 64 vecinos, cifra más conforme con los datos de doce años después. Miguel y Eced ha estudiado a partir de los libros parroquiales la procedencia de estos vecinos, constatando ya a finales del siglo XVII una fuerte presencia de residentes originarios de toda la Península, consecuencia directa sin duda del carácter de "lugar de paso" de Cercedilla. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. TESTIMONIO de vecindad de 1706. Archivo General de la Villa de Madrid, Secretaría, sec. 4, leg. 335, exp. 12. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 82.

**40** Estos terrenos del Valdio constituyen el actual Pinar Baldío -mancomunado entre Navacerrada y Cercedilla, aunque administrado por esta última-, en el que se encuentran el Ventorrillo y el puerto de Navacerrada.

**41** LÓPEZ, T.: Descripción de la provincia de Madrid. Madrid, edición facsímil, Asociación de librerías de lance de Madrid, 1988; pág. 202. En 1743 Torres Villarroel afirmaba que cada mes atravesaba los puertos "de Guadarrama y la Fonfría", lo que permite apreciar su importancia en esta época, por lo que no es de extrañar que en el plano de Manuel Serrano de 1784, realizado tras la construcción del puerto de los Leones, todavía figure como una alternativa favorable para acceder a La Granja. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCENIDO FERRÓN, L.: O. cit.; págs. 37, 54, 171, 172. TORRES VILLARROEL, D. de: Mi Vida y Aventuras. Barca de Aqueronte. Ginebra, Círculo de Amigos de la Historia, Editions Ferni, 1974; pág. 78.

**42** La denominación de "herrén" es todavía frecuente hoy día, y se aplica a las tierras de sembradura dedicadas a la producción de plantas forrajeras para el ganado.

**43** Los pastos de estas 200 fanegas eran comunes a todo el Real de Manzanares y Madrid, pero la madera pertenecía en exclusiva a los vecinos de Cercedilla. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 152.

**44** Los pinos de Cercedilla eran muy apreciados para la construcción por su rectitud, por lo que Martín de Echenique y Compañía, asentador para las maderas del Palacio Real de Madrid, que se estaba terminando por estas fechas, encargó a dos apoderados que adquiriesen "maderas para la real obra" en Cercedilla y otros pueblos. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; págs. 224-226.

**45** Así, en 1760-61, 10 carreteros transportaron a Madrid 13 partidas de trigo que sumaron 1.126

fanegas, con un valor de 4.504 reales de vellón. SANTOS MADRAZO: "Madrid: Ciudad y territorio en la época de Carlos III". Carlos III. Alcalde de Madrid. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1988; pág. 123.

**46** Esta tradición carretera se ha mantenido hasta hace poco, existiendo todavía en 1922 un "Taller de carretería" en activo.

**47** Aunque no aparecen expresamente citados, nos consta asimismo la existencia de una fragua y un tejár. La primera dio nombre al camino de la fragua que aparece en el Plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1921 -en cuyas cercanías debía ubicarse- que se convirtió en la calle de la Fragua actual; mientras que el segundo -que aprovechaba las abundantes arcillas de la zona- se situaría al noroeste de Camorritos, donde se encuentran la finca y las laderas de las Tejas, en las que nace el arroyo homónimo. Aunque en el mismo plano antes citado también aparece señalada una "vereda a la Mina", sin embargo no tiene por qué referirse a una explotación minera, sino que puede indicar una vena de agua. MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).

**48** Miguel y Eced ha rastreado otros muchos oficios citados en los libros parroquiales, entre los que se pueden citar los de azafranero, carbonero, criado, cerrajero, mampostero, albañil, entablador, maestro decorador, soldado, segadores de mies y yerba, etc., siendo otros denominaciones singulares para ocupaciones ya citadas, como leñador en vez de hachero, "hospitalera" referida a la mujer al cuidado del hospital o "camminero" para el conservador de la carretera. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**49** Aunque en el Catastro de Ensenada se le consideran a este maestro 2.000 reales de utilidad al año "con lo que la villa le contribuye y algunos agasajos", veinticuatro años después, en 1776, el Procurador General del pueblo solicitó al Consejo que se le otorgasen 3 reales diarios "por vía de aumento" para sumarlos a los 4 reales reglamentarios, pues los vecinos eran pobres que vivían de su jornal ocupados en las "cortas y conducciones de madera" y no podían contribuir con nada al maestro, que en esta fecha se ocupaba de 80 niños, de los que 25 escribían y contaban y el resto aprendían a leer. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**50** En Cercedilla residían además "un escribano del número" y un abogado, no constando si ejercían a título público o particular. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)

**51** Como en la vecina Guadarrama, donde a pesar de haberse ejecutado la construcción del nuevo puerto de Los Leones a cargo del erario público, el Consejo de Castilla falló en 1751 a favor de la Duquesa del Infantado en un pleito interpuesto por ésta al considerar dañados sus intereses por la apertura del nuevo paso, por

lo que siguió pagándose el portazgo a la casa ducal con independencia del nuevo arancel aplicado por su Majestad, renovándose así un privilegio inmemorial confirmado por Felipe V en ejecutoria de 1701. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCÉNIDO FERRÓN, L.: O. cit.; págs. 199-201.

**52** Muchos de estos clérigos eran oriundos de la localidad, como consta en los libros parroquiales. Cercedillense era también D. Antonio Prieto, que fue canónigo en la Colegiata de La Granja hacia 1758. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**53** Este estancamiento en torno a los 800 habitantes se produjo a pesar de la alta natalidad citada en las Respuestas a Lorenzana, donde se dice textualmente que "nacían cada año de treinta a cuarenta personas y mueren de veinte a treinta". MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: O. cit.

**54** Esta cacería recogía las aguas del río Gobienzo, llamado hoy de la Venta. Su recorrido nos es conocido gracias a los planos del Instituto Geográfico y Estadístico de 1891 y 1921, donde se la denomina "cacerías de Gobianzo" y "acequia de Govianzo", respectivamente, nombres que han degenerado en la actual calle de la cacería de Gobienzo o Gomianzo. MURO, F.; RIVAS, P.: O. cit.

**55** Estos montes eran llamados la Cabezuela de la Cebollita o Mata de Peregil. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**56** Esta era la antigua ermita del Santísimo Sacramento, que cambió por estas fechas de nombre debido a la importancia cobrada por la Capellanía del Carmen, adscrita -desde su creación hacia 1752- al altar de esta advocación existente desde tiempo atrás en el templo. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**57** La nueva calzada fue financiada por el Banco de San Carlos, germen del futuro Banco de España, en cuya Junta de 1797 se refleja un préstamo de 3.108.138 reales y 23 maravedís efectuado para la apertura de este camino. Aunque Pascual Madoz menciona la fecha de 1788 como la de comienzo de las obras, Miguel y Eced ha demostrado, basándose en datos consignados en los libros parroquiales, que éstas debían haberse iniciado varios años antes, pues ya en septiembre de 1786 "falleció un hombre que estaba trabajando en el nuevo camino del Puerto de Navacerrada". MADDOZ, P.: O. cit. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. SANZ GARCÍA, J. M.ª.: O. cit.; pág. 173.

**58** Como puede deducirse del gran número de fallecimientos de personas con esta procedencia consignados en los libros parroquiales. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. Este dato se verá confirmado por Madoz en 1847, cuando asegura que este recorrido ya sólo lo utilizaban los gallegos que iban a segar a Castilla la Nueva. MADDOZ, P.: O. cit.

**59** Esta venta se realizó en 1786 con proyecto del arquitecto Manuel Serrano y a expensas de la villa de Navacerrada. Consta de doscientos pesebres, un descargadero para acémilas y cubierta para doce carruajes con un gran patio, seis habitaciones más otra para el huésped, una sala de uso común, comedor, cocina, y despensa, además de una fuente de manantial. Justo Pellón, aparejador del "Real Kamino" (sic), quizá lo fue también de esta venta o fonda que estaba situada

donde hoy se alza la Fonda Real. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**60** Según Miguel y Eced, probablemente esta casa de guardas fue construida siguiendo los planos de "Agustín García, aparejador de Su Majestad". En 1793, al abrirse el puerto, ya debía estar habitada, pues el mismo autor recoge la noticia del entierro, el 8 de abril del citado año, de los hijos de los "guarda-camineros en el Ventorrillo o Casa de Postas, inmediata al puerto de Navacerrada". MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**61** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Las divisiones administrativas de Madrid en la Edad Contemporánea", en *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*. Madrid, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Colección Torre de los Lujanes, 1991; pág. 169. Sin embargo, la reforma jurisdiccional definitiva no tuvo lugar hasta 1833, cuando las provincias fijaron sus límites actuales. Hasta entonces la división administrativa había sido cuando menos confusa; así, en el Censo de Aranda de 1768, Guadalupe figura como un Corregimiento, mientras que en 1786, en el Censo de Floridablanca, aparece como una Intendencia a la que pertenecía Cercedilla dentro del Corregimiento de Colmenar Viejo. Sin embargo, en el texto de Miñano de 1826, Cercedilla figura ya incluida en la "provincia y partido de Madrid" (sic), aunque Madoz en 1847 la adscribe, como es natural, al partido de Colmenar Viejo, pues el de San Lorenzo de El Escorial, al que pertenece actualmente, aún no había sido creado. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69). Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo X, 1974; pág. 236. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786). Madrid, Diputación Provincial, 1980; pág. 55. MADDOZ, P.: O. cit. MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta Pierrart-Peralta, 1826; pág. 59.

**62** Esta Guerra no causó demasiados daños en Cercedilla, pues el valor militar de la Fuenfría como paso estratégico de la Sierra de Guadarrama había quedado muy limitado tras la apertura de los puertos de Navacerrada y los Leones. Como anécdota se puede mencionar la muerte "repentina" de dos soldados franceses los días 28 de marzo y 2 de abril de 1808, apenas un mes antes del famoso 2 de mayo. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**63** El régimen señorial fue suprimido por decreto del 6 de agosto de 1811, pero la abolición definitiva de los Señoríos sufrió todavía numerosos avatares, en correspondencia con la suerte de los gobiernos constitucionales, durante el primer tercio del siglo XIX, aunque debe destacarse la reforma efectuada en 1820 -al comienzo del "trienio liberal"- que supuso un cambio sustancial del problema al sustituirse el concepto aristocrático de dominio señorial por el más avanzado de propiedad privada sobre las tierras. AA.VV.: *Nueva Historia de España*, tomo 14: *La España de Fernando VII*. Madrid, Editorial EDAF, S.A., 1994; págs. 89, 104, 135-137.

**64** MIÑANO, S.: O. cit.; pág. 59. De todas formas, estas cifras son poco fiables, pues los ayuntamientos promovían una ocultación sistemática de datos para

esquivar las levas y otros impuestos personales. Así, en 1831, sólo cuatro años después, Mesonero Romanos cifra en 225 el número de vecinos de Cercedilla. MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid*. Descripción de la Corte y de la Villa. Madrid, 1831. Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1990; pág. 350.

**65** Sin embargo, en un listado de 1752 donde se mencionan las distintas ventas en las que se cobra el portazgo para la Duquesa del Infantado, figura una llamada del Portazgo, que podría corresponderse con ésta. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCÉNIDO FERRÓN, L.: O. cit.; pág. 200.

**66** MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. En 1847, Madoz dice de este cementerio que se encuentra "en paraje que no ofende la salud pública", mientras que por el texto de Marín Pérez de 1889, sabemos que era de forma cuadrada y que contaba con "600 metros de superficie" (sic). MADDOZ, P.: O. cit. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 75.

**67** Este altar procedía probablemente de la arruinada ermita homónima, por lo que se puede suponer que las propiedades a él adscritas también pertenecieron originalmente a aquella. FEO PARRONDO, F.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid*. (trabajo inédito).

**68** Al parecer, en conjunto las ventas de tierras del clero secular no superaron las 8 fanegas, y a pesar de las mismas, en 1980 la iglesia de Cercedilla poseía huertas que ocupaban 6 áreas. SIMÓN SEGURA, F.: *Contribución al estudio de la desamortización en España*. La desamortización de Mendizábal, en la provincia de Madrid. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1969; pág. 65.

**69** Aunque en el cuadro sinóptico correspondiente a la totalidad del partido a Cercedilla se le consignan 176 vecinos y 851 almas. Sin embargo, en el reparto de quintas de 1848, al año siguiente, esta cifra se ve reducida a sólo 700 habitantes. COTARELO, J.: *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, Establecimiento tipográfico de A. López, 1849; pág. 102. MADDOZ, P.: O. cit.

**70** Aunque todavía aparece consignada el plano de la Provincia de Madrid realizado por Francisco Coello en 1849, Madoz ya no la menciona dos años antes, haciendo constar expresamente que la Venta de la Fuenfría, en el mismo camino, estaba ya destruida. Sin embargo, el apelativo de Santa Catalina se conservó, y aún hoy día se levanta en la zona un puente con este nombre. FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O. cit. pág. 225. MADDOZ, P.: O. cit.

**71** Estas fincas subastadas eran los cercados llamados de Roman Calderas, en el término de Galapagar, y el de San Bartolomé, a caballo de Galapagar y Collado Villalba. Los vecinos del lugar citan también la posesión de diversos enclavados en los vecinos términos de Navacerrada -donde se situaban las fincas de la Hojarasquilla, Majaserrano, y El Prado del Regidor- y Guadarrama -con Los Fresnedales-. FEO PARRONDO, F.: O. cit. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**72** En 1859 y 1867 salieron a la venta diversas fincas que pertenecían a la Inclusa de Madrid, a pesar de lo cual en 1873, la Beneficiencia Provincial todavía poseía en Cercedilla 6 predios que alcanzaban un total de 16 ha.

## Notas

Sin embargo, y aunque en 1897 se produjeron nuevas ventas de los bienes pertenecientes a la ahora llamada "Casa de niños expósitos de la Villa y Corte de Madrid", las tres propiedades que todavía figuran adscritas a la Beneficencia en el Catálogo de Montes de 1901, sumaban 17 ha. FEO PARRONDO, F.: O. cit. VALDÉS, C. M.; SÁEZ POMBO, E.: "Los planes de aprovechamientos forestales de la provincia de Madrid, 1873-1914", en La Sociedad maderera durante la Restauración 1876-1931. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1986; pág. 291, 311.

**73** VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 218-219, 225.

**74** VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 134-136.

**75** Aunque según las Normas de Planeamiento vigentes sólo había 183 viviendas en 1895. COMUNIDAD DE MADRID: Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de Cercedilla. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1985; pág. 52.

**76** Según testimonios orales recogidos por Miguel y Eced, estas eras se situaban en una zona alta próxima al pueblo, conservándose todavía una al este de la Plaza de Toros. MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**77** A título de curiosidad debe mencionarse que en fecha tan temprana como 1846, Mackenzie Ross propuso el paso del ferrocarril de Madrid a Bilbao por Segovia atravesando la sierra de Guadarrama por la Fuenfría o Navacerrada, solución que fue rechazada, realizándose en su lugar la línea por Ávila a partir de 1856. Sin embargo, la apertura -dentro de esta línea- del tramo de Madrid a El Escorial en junio de 1861, ya permitió facilitar el acceso de las comitivas regias al palacio de San Ildefonso, pues a partir de entonces la familia real se desplazaba en tren hasta Villalba, siguiendo por carretera para salvar el puerto de Navacerrada. FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O. cit.; págs. 148-151. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 282-284. WAIS, F.: Historia de los Ferrocarriles Españoles. Madrid, Editora Nacional, 1974; pág. 241.

**78** Las fechas de la fundación del "Twenty Club" y del Club Alpino Español -C.A.E.-, son confusas, mencionando Valenzuela Rubio el año de 1906 como la fecha de creación del primero, que Enríquez de Salamanca retrasa al año siguiente; sin embargo, González de Amezáua, uno de los fundadores, la sitúa "en los dos o tres primeros años de este siglo". AMEZÁUA, M. G. de: "Orígenes del Club Alpino Español", en Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 255. El edificio original del Club Alpino fue incendiado durante la Guerra Civil, siendo reconstruido posteriormente como residencia vacacional para los trabajadores del Banco Hispanoamericano -hoy Central Hispano-, uso que todavía conserva.

**79** Como dato anecdótico hay que mencionar que -según narra González de Amezáua- fue aquí precisamente donde se utilizaron hacia 1906 los primeros esquís de España, contruidos expresamente para él por el carpintero C. Perellón, en la Compañía de Maderas que dirigen los noruegos Lorensen y Christensen. ARANGUREN, J.: El Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Aldaba Ediciones, 1987; pág. 21.

**80** Incautado tras la Guerra Civil, sólo fue devuelto a la Institución en 1980. AA. VV.: "Primeros Caminantes de la Sierra de Guadarrama", en Cuadernos de Cercedilla, n.º 3. Madrid, Ayuntamiento de Cercedilla, Fundación Cultural Cercedilla, 1988.

**81** Este "Chalet de Peñalara", como es conocido, fue ampliado al doble en 1946 siguiendo planos del arquitecto Julián Delgado Ubeda, y aún tuvo que ser reconstruido tras el incendio de 1957, reabriendo sus puertas en 1960. De todas formas conocemos su primer estado gracias a un dibujo de A. Arroyo realizado en 1933, donde se le representa como un gran edificio de tres plantas y buhardilla bajo cubierta, techado a dos aguas, que no puede ser considerado -dado su gran tamaño- como un refugio estricto, sino como un albergue colectivo. Y es que las sociedades deportivas montañeras alcanzaron por esta época un gran desarrollo, y así en 1923 Peñalara y el C.A.E. tenían ya 1500 miembros y los Amigos del Campo, unos 500. AA. VV. Primeros Caminantes de la Sierra de Guadarrama, en Cuadernos de Cercedilla, n.º 3. Madrid, Ayuntamiento de Cercedilla, Fundación Cultural Cercedilla, 1988; págs. 18-19; 23, 39. GUÍA...: O. cit.; pág. 21. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 255.

**82** CAMPO, A. del: "Cercedilla en su aspecto forestal", en Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934. VALDÉS, C. M.; SÁEZ POMBO, E.: O. cit.; págs. 309, 312. En 1932 los montes de utilidad pública incluían el Monte Pinar y Agregados con 2446 ha, la Dehesa Golondrina y Mesa con 198 ha, la Dehesilla y Rodeo con 60 ha de pastizales, la Mata del Pozo con 26 ha, y el Pinar Baldío -mancomunado con Navacerrada- con 533 has. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 119, 218.

**83** Sin embargo, el censo de la vivienda de ese año recoge sólo 200 viviendas, mientras que las Normas de Planeamiento vigentes hablan de 299. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 52. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 322.

**84** MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit. Esta casa todavía se conserva en la calle José Sánchez Cobián.

**85** Está construido con sillería granítica en la fachada principal y mampostería dispuesta en "opus reticulatum" en la trasera, utilizándose el ladrillo en recercados de huecos, cornisas y líneas de imposta, mientras que las cubiertas se cubren con teja cerámica plana. En su alzado hay que destacar la singular torre cuadrada con un reloj, rematada por un templete-campanario octogonal, sobre el cuerpo de la entrada, el único con dos pisos de altura. Transformadas en Club de Mayores en 1983, gozan de Protección Integral según las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 176.

**86** Construido con altos muros de mampostería con recercados de sillería en jambas, dinteles, cornisa y esquinas, y cubierta de teja cerámica plana con una linterna rectangular central de iluminación de metal y vidrio. Catalogado con Protección Ambiental en las vigentes Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, se encuentra en buen estado de conservación, aunque sin uso desde la construcción del

nuevo matadero municipal en la prolongación del camino del cementerio, estando pendiente su transformación en Casa de Cultura desde 1991. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 179.

**87** El edificio, construido en la típica arquitectura del periodo -muros de mampostería con labores de ladrillo en huecos, esquinas y cornisa, y teja cerámica plana en la cubierta- todavía se conserva, aunque sin uso. La compañía Hidráulica del Guadarrama pasó a llamarse Hidráulica de Santillana en la posguerra. AA.VV.: Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934.

**88** La Sociedad del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama fue promovida por un grupo de personas ligadas al Sindicato de Iniciativas del Guadarrama y al Club Alpino Español entre las que se cuentan D. José de Aguinaga -el ingeniero autor del proyecto y promotor de Camorritos-, Aldama -arquitecto del Real Hotel Victoria en Navacerrada-, González de Amezáua -fundador del Club Alpino Español-, etc.; y a los que Valenzuela Rubio añade los nombres de Kindelán -propietario de una casa en El Ventorrillo-, Briz, Aidama y Meliá. ARANGUREN, J.: El Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Aldaba Ediciones, 1987; pág. 31. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 284-285. Teniendo en cuenta todas estas mejoras, no es de extrañar que en 1925 el Ayuntamiento de Cercedilla recibiese un diploma en el que se le otorgaba el tratamiento de Excelentísimo, concedido por Alfonso XIII por las mejoras efectuadas en "cultura, higiene y ornato público". MIGUEL Y ECED, C. de: O. cit.

**89** Estas estaciones fueron proyectadas también por Aguinaga Keller, quién asimismo planteó la prolongación de la línea hasta Cotos, aunque esta propuesta no fue aprobada hasta 1953, siendo realizado el nuevo tramo -inaugurado en 1964- por el ingeniero D. Ángel del Campo Francés. AGUINAGA, J. de: "Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama", en Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934. ARANGUREN, J.: O. cit.; pág. 57. FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O. cit.; págs. 148, 152. PROYECTO de reforma y ampliación de estaciones Cercedilla, Camorritos y Puerto de Navacerrada, 1929. A.G.A. Sección O. P., Sign. 11.117. UTANDA MORENO, L.: El ferrocarril Cercedilla-Navacerrada-Cotos. Estudios Geográficos, XXXIX, n.º 151. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, mayo 1978; págs. 251-254. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 284-285.

**90** Aunque la inscripción completa reza así: "Obra de las Capillas Refugios dedicada a la Virgen de las Nieves. Obra de amor a Dios y de sacrificios desde antes de 1922 por Siete Picos. Católica agrupación Excursionista Cultural", en realidad el edificio está consagrado conjuntamente a los dos patrones de los montañeros: San Bernardo de Menthon y la Virgen de las Nieves, siendo esta última además titular de la parroquia de Navacerrada. La capilla fue completada en 1923 por los propios promotores del ferrocarril como un sencillo edificio de mampostería con planta rectangular y cubierta a dos aguas, siendo destruida por un incendio provocado en 1936. La reconstrucción se realizó entre 1940 y 1941, cuando se amplió con la adición de una vivienda. Muy dañada por las nevadas, en 1973 tuvo que ser reformada de nuevo, modificándose su

disposición y cegándose los huecos de la fachada sur -insólitamente más expuestos que los de su contraria-. El interior presenta una única nave dividida transversalmente por dos arquerías sobre columnas similares a las de la iglesia del Carmen de Cercedilla. ARANGUREN, J.: O. cit.; págs. 35-36.

**91** El mismo ingeniero planteó la construcción un gigantesco depósito de 3.000.000 m<sup>3</sup> para el abastecimiento de otros pueblos de la zona, que nunca fue ejecutado. De todas formas, la nueva red sirvió para resolver los problemas de suministro detectados por Hernández Briz en 1927, cuando -a pesar de que en algunas casas todavía utilizaban pozos- se consideraron insuficientes para la creciente población las "aguas excelentes de manantial, de los numerosos que hay en la región, conducidas por tuberías de hierro" que abastecían a la villa y la colonia veraniega, por lo que el Ayuntamiento contaba con "proyectos terminados para aumentarlas". AA.VV.: Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934. HERNÁNDEZ BRIZ, B.: Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo. Madrid, Imprenta Ciudad Lineal, 1927; pág. 44.

**92** Según Hernández Briz, en 1927 ya existía "en parte alcantarillado" pero era insuficiente, "utilizándose en los hoteles los pozos Mouras y los pozos negros", y aunque en "el primitivo pueblo de Cercedilla" las casas "a los lados de la carretera" reunían "muy buenas condiciones" que se estaban "mejorando día a día", las demás viviendas, "muchas de ellas rudimentarias y primitivas", carecían de pozos, vertiendo "sus excretas (...) en los basureros y en el corral". Este problema era achacable -según el mismo autor- a que las nuevas villas se construían "en distinto sitio y a capricho de sus dueños, sin haber anteriormente hecho un plan definido, para poner un alcantarillado general que pudieran acometer sus desagües los hoteles (sic)"; defecto común, por otra parte, de "todas estas colonias construidas en la sierra". HERNÁNDEZ BRIZ, B.: O. cit; pág. 44.

**93** Interrumpidas las obras en 1936, al comenzar la Guerra Civil, todavía pueden verse diversos tramos llamados carretera de la República -el que une las praderas de Navarrulaque con la Fuenfría-, de Prieto -por el ministro impulsor de las obras-, y camino de Puricelli -por Puricelli Española, la empresa constructora-. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 287.

**94** Este nuevo centro no se construyó, sin embargo, hasta 1943-44, después de la Guerra Civil, cuando en Cercedilla funcionaban ya cuatro grupos escolares de niños y otros tantos de niñas.

**95** Aunque las Normas de Planeamiento mencionan sólo 629, esta última cifra quizá sea errónea, pues se corresponde con la contabilizada en 1940, una década más tarde, en el Censo de la Vivienda. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 52.

**96** Para darse cuenta de la importancia de este sector basta pensar que, por estas fechas y para alargar la temporada turística veraniega las fiestas patronales de Ntra. Sra. del Rosario pasaron de celebrarse en el mes de octubre a adelantarse a primeros de septiembre, haciéndolas coincidir además con la romería de Santa María que se celebraba en la ermita de este nombre, como se sigue haciendo hoy día. AA.VV.: Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934.

**97** Este último todavía se conserva con idéntico uso, y aunque mantiene también su antigua denominación, hoy es más conocido como Hotel Longinos. Se levanta en la calle de Emilio Serrano, nº 45, muy cerca de la estación del ferrocarril, y consiste en un gran edificio rectangular de tres plantas de altura y bajo cubierta, realizado íntegramente en sillería de granito, destacando el espléndido mirador achafanado apoyado en jabalcones metálicos que vuela sobre la puerta, recorriendo las plantas superiores y rematándose con un balcón con reja de cerrajería. En el testero aparece otro mirador similar, aunque de una sola altura y más sencillo. Se conserva en buen estado, aunque ha perdido la cubierta original de teja, sustituida por placas nervadas de fibrocemento.

**98** La ermita de Nuestra Sra. de la Soledad, o la Soledad a secas, cambió de nombre debido a la popularidad alcanzada por un retablo dedicado a San Antonio que se veneraba en su interior, figurando ya con su nueva advocación en el texto de Marín Pérez de 1889 y en el de Ortega Rubio de 1921. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; tomo II, pág. 75. ORTEGA RUBIO, J.: O. cit.; tomo II, pág. 257. El nuevo cemenerio municipal ha sido posteriormente ampliado en dos ocasiones: en 1963 y en 1980. COMUNIDAD DE MADRID: Cementerios, inventario. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; págs. 179-181.

**99** Como consecuencia de esta guerra, Protasio Montalvo, alcalde de la villa en 1937, tuvo que ocultarse en un escondite construido ex-profeso en su hogar, donde permaneció durante 38 años, hasta después de la muerte del general Franco en 1975.

**100** A pesar de este crecimiento población, el Censo de la Vivienda de 1940 cifra el número de viviendas en 629, cantidad sensiblemente inferior a las 671 de diez años antes, que se explicaría por las destrucciones de la guerra. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 322.

**101** Estas colonias alcanzaron un gran desarrollo en toda la Sierra a pesar de haberse endurecido en la posguerra las condiciones de obtención. De acuerdo con las mismas el terreno ya no se adjudicaba simplemente pagando un canon, sino que se subastaba el derecho a edificar, no extendiéndose el contrato definitivo hasta que se construía el edificio correspondiente, para lo que se concedía un plazo determinado -cuatro años generalmente-, revertiendo el suelo al Ayuntamiento en caso contrario, exigiéndose además obligaciones como el cierre inmediato de la parcela y otras. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 335.

**102** Aunque el Inventario Artístico de la Provincia -donde equivocadamente se la titula como "ermita de Santa María de la Cabeza" - cita diversas imágenes modernas, en la actualidad sólo puede verse un retablo cerámico en el presbiterio ejecutado por Josefina Salve y Jesús Sauquillo en 1978. Debe destacarse, sin embargo, el singular púlpito, caracterizado por un monolítico antepecho de granito, así como la araña decimonónica de hierro forjado que cuelga en el centro de la nave principal. AZCÁRATE, J.M. y AA.VV.: Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas

Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; pág. 106-107.

**103** Catalogada con Protección Estructural en las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 177.

**104** Sin embargo, Cantó Téllez da ese mismo año de 1958 una cifra de 1.100 edificios "contando las colonias de hoteles", casi 300 más que el Diccionario del Movimiento; diferencia que podría explicarse por el similar número de viviendas que, según el mismo Diccionario, habían sido construidas desde 1940, y que quizá no están contabilizadas en las cifras globales. Este dato parece también más acorde con las 1.037 viviendas del Censo de la Vivienda de 1950, que según la misma fuente crecieron hasta 1.964 una década después, cifra similar a las 1.957 que citan las Normas Subsidiarias para 1960. CANTÓ TELLEZ, A.: O. cit.; pág. 213. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 52. Diccionario Geográfico de España. O. cit.; pág. 161. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 322.

**105** La Enciclopedia Sopena del mismo año redondea la cifra en 3.000 habitantes. A pesar de estos datos, las Normas se hacen eco de una cierta corriente migratoria hacia los centros industriales en los años 60, común por otra parte a todos los pueblos españoles durante esa década. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 23. NUEVA Enciclopedia Sopena. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S.A., 1958; tomo II, pág. 5.

**106** De acuerdo con esta situación, en el parque automovilístico figuran todavía 35 carros junto a 80 bicicletas, 46 motos, 24 automóviles y 16 camiones. DICCIONARIO...: O. cit.; pág. 161.

**107** Estas cifras son siempre aproximativas, pues los datos son muy dispares. Así, el Mapa de Abastecimientos elaborado con datos municipales por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes entre 1945 y 1950, "reduce" las tierras labradas a tan sólo 34 has, 15 has destinadas al cultivo de cereales y 19 has al de hortalizas, mientras que el Catastro elaborado inmediatamente después de la Guerra Civil "infla" esta cifra hasta 155 has, de las cuales 135 eran se dedicaban a la producción cerealística. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; págs. 139-145.

**108** Catalogado con protección Estructural en las Normas complementarias y Subsidiarias de Planeamiento. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 177.

**109** Estas acampadas de los "exploradores madrileños" y otras colonias escolares comenzaron a realizarse hacia 1918, alcanzando un gran éxito, por lo que en 1932 la Junta Municipal de Primera Enseñanza del Ayuntamiento madrileño decidió extenderlas también al puerto de Navacerrada, donde en 1980 había dos campamentos llamados de Cristo Rey y Alonso de Ercilla, mientras que a los de Cercedilla ya citados se había añadido el del Dos de Mayo. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 257. A estas instalaciones temporales hay que sumar otras permanentes como el Albergue Juvenil de las Dehesas en la carretera de la Fuenfría, dependiente de la Dirección General de Juventud de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, construido en los años cincuenta y rehabilitado entre 1987 y 1990, con proyecto de los arquitectos

## Notas

Santiago Camacho y Luis Fernández Yruegas. COMUNIDAD DE MADRID: Arquitecturas 1983-1987. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Viviendas, 1987; pág. 386.

**110** Estas instalaciones se localizan justamente en el deslinde de los términos de Manzanares el Real, Navacerrada y la provincia de Segovia, aunque su acceso se efectúa desde el Puerto de Navacerrada. Constan de varios edificios comunicados entre sí mediante pasillos subterráneos, entre los que hay que destacar la llamada "ala del ministro" -en recuerdo de Arias Salgado, que ocupaba esta zona cuando subía a visitar las instalaciones-, donde se conservan los empanelados de madera y el mobiliario de la época, y el "ala del director general", además de la capilla, las viviendas de los guardas y la propia antena. Paradójicamente, a pesar de la cercanía de estas instalaciones, en la propia Cercedilla hay dificultades de recepción de la señal televisiva, por lo que en 1994 se llegó a un acuerdo entre RTVE y los municipios de Guadarrama, Los Molinos y Cercedilla, para instalar un reemisor en esta última localidad.

**111** A pesar de su destino, a esta presa vertían directamente las aguas residuales del puerto de Navacerrada, por lo que en 1977 se planteó la necesidad de construir una depuradora a cargo del consorcio. Además de la presa de Navalmedio, CASRAMA gestionaba las de La Jarosa y Navacerrada, suministrando agua a Los Molinos, Collado Villalba, El Escorial y San Lorenzo, Guadarrama, Alpedrete, Collado Mediano, Galapagar, Colmenarejo, Fresnedillas de la Oliva, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Torreldones, Hoyo de

Manzanares, Las Rozas, Becerril de la Sierra, El Boalo, Valdemorillo, Navacerrada y Moralzarzal. En 1979, Cercedilla satisfacía el 60% de sus necesidades de agua en temporada veraniega a través de la Junta de Abastecimiento de la Sierra de Guadarrama, pero en 1983 el Ayuntamiento construyó una nueva captación directa desde el río Pradillo para garantizar el abastecimiento con independencia de CASRAMA. La presa de las Berceas estaba ya intuida en un ambicioso proyecto de posguerra -diseñado por el ingeniero Javier Paz Maroto para abastecer a todos los pueblos de piedemonte hasta Pozuelo- que incluía un embalse en el río Guadarrama entre Los Molinos y Cercedilla, y que nunca se llevó a cabo. AA.VV.: Guía del Veraneante, Sierra del Guadarrama, Cercedilla y sus alrededores. Carlos Varela Hervías y Jacinto Vartela Hervías. 1945?. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit; pág. 306-307.

**112** Así, entre 1973 y 1980 se concedieron licencias para más de 400 viviendas. En la última fecha citada, las edificaciones anteriores a 1956 sumaban el 70 % del total, mientras que el 30 % restante había sido levantadas en fechas posteriores: el 15 % entre 1957-72, el 5% entre 1972-75, y el 10% entre 1975-79 (119%). A pesar de todo, Cercedilla fue incluida como Sitio Mixto Urbano-Rural en el "Inventario resumido de Conjuntos Histórico-Artísticos, Sitios mixtos Urbano-Rurales", realizado en 1967 para el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo -I.P.C.E.-. AA.VV.: P.A.I. Sierra Centro. MOPU, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, 1980. (trabajo inédito). JIMÉNEZ GÓMEZ,

D.; TORRES-PERALTA, M.º J.: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones de Madrid y su provincia", en III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid: El patrimonio arquitectónico y urbanístico. Madrid, Diputación de Madrid, 1982; pág. 159.

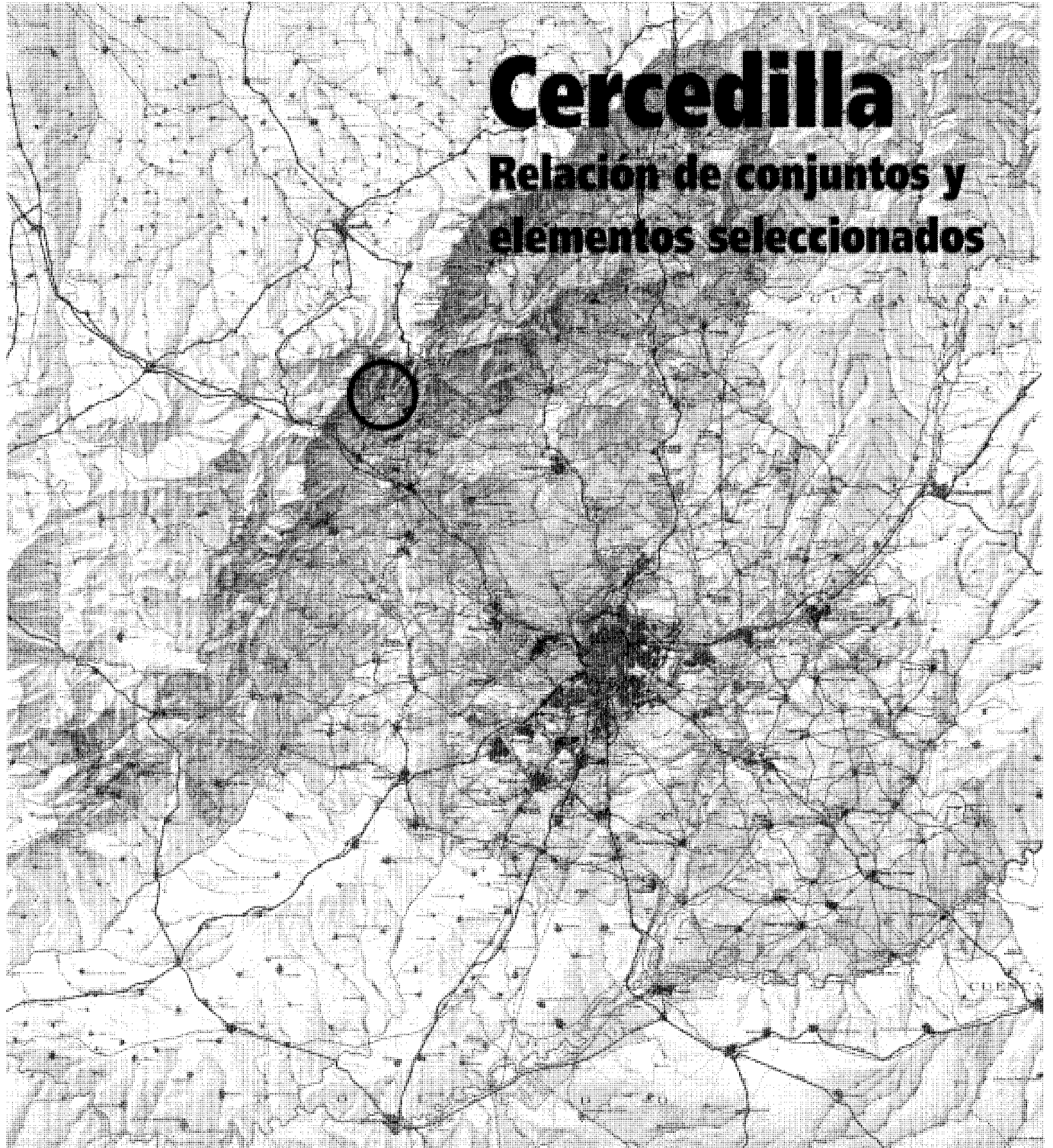
**113** En 1995 se están redactando unas nuevas Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento

**114** Aunque entre 1980 y 1983 sólo se edificaron 90 viviendas, que se añadieron a las 2.763 existentes el primer año citado, estas Normas autorizaron un aumento de 1.000 nuevas viviendas secundarias y otras tantas plazas hoteleras para el año 1990, cuando se preveía una población total de 25.782 personas contando con un máximo de 6.486 residentes fijos, 14.500 veraneantes con casa propia -4.000 más que en 1980- y otros 5.000 alojados en establecimientos hosteleros, albergues y residencias. Sin embargo, al llegar 1990 la población sólo sumaba 3.970 habitantes de derecho en la realidad, que utilizaban un parque edificado formado por 2.625 construcciones: 2.432 de vivienda unifamiliar y 67 de vivienda colectiva, que al año siguiente se destinaban a 1.186 residencias principales, 2.603 secundarias y 162 desocupadas, además de otras 126 con a otros usos. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; págs. 36-37.

**115** Sin embargo, en 1992 el Anuario Estadístico cita sólo 18 establecimientos: 8 de alimentación, bebidas y tabaco, 3 de artículos metálicos y 7 con otros usos. COMUNIDAD DE MADRID: Anuario estadístico 1992, tomo II: Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Economía, Departamento de Estadística, 1993; pág. 189.

# Cercedilla

Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados



CERCEDILLA  
RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura agropecuaria

- 1** Dependencias agropecuarias (tipología) Pág. 262  
**2** Tentadero Pág. 263

Arquitectura ferroviaria

- 3** Construcciones ferroviarias Pág. 264

Arquitectura hospitalaria

- 4** Sanatorio de la Fuenfría Pág. 267  
**5** Centro de Salud Pág. 269

Arquitectura hostelera

- 6** Residencias de montaña Pág. 271  
**7** Club Alpino Español Pág. 275  
**8** Residencia Navacerrada Pág. 277  
**9** Centro de Desarrollo Empresarial "El Carmen" Pág. 279

Arquitectura industrial

- 10** Molinos Pág. 281

Arquitectura recreativa y cultural

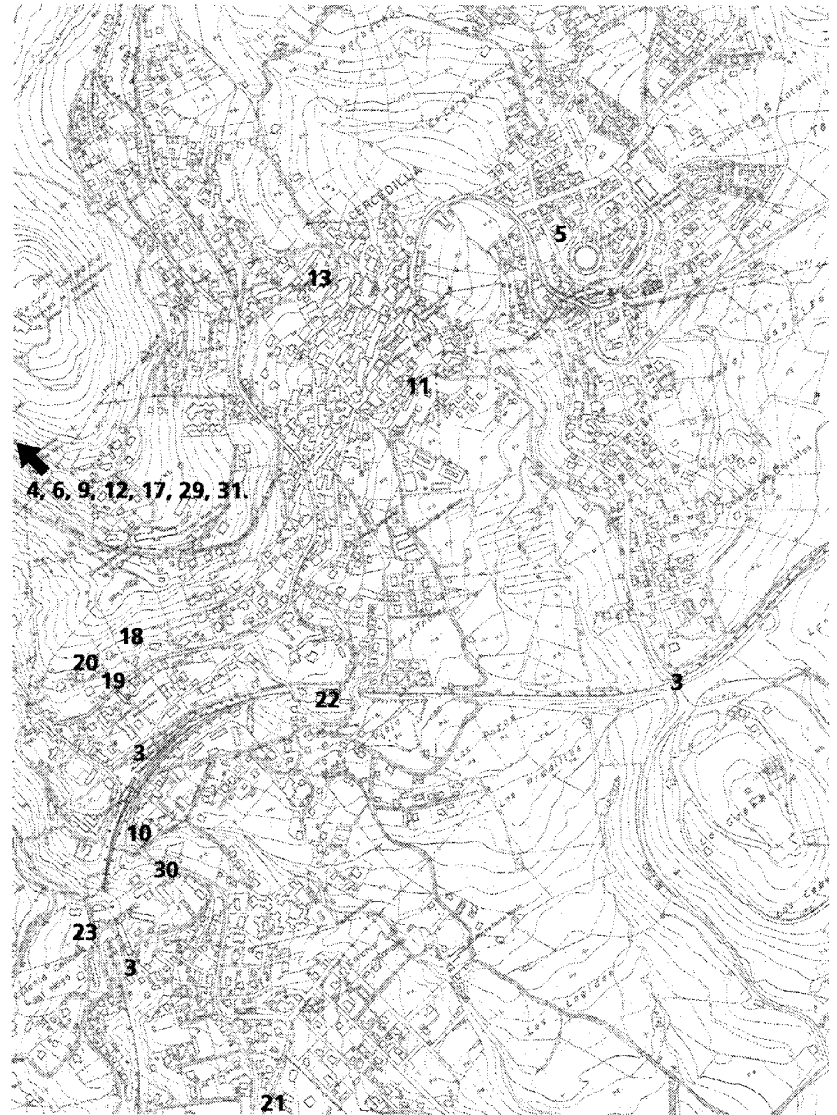
- 11** Casino y cine Montalvo Pág. 282  
**12** Umbráculo de las Berceas Pág. 283

Arquitectura religiosa

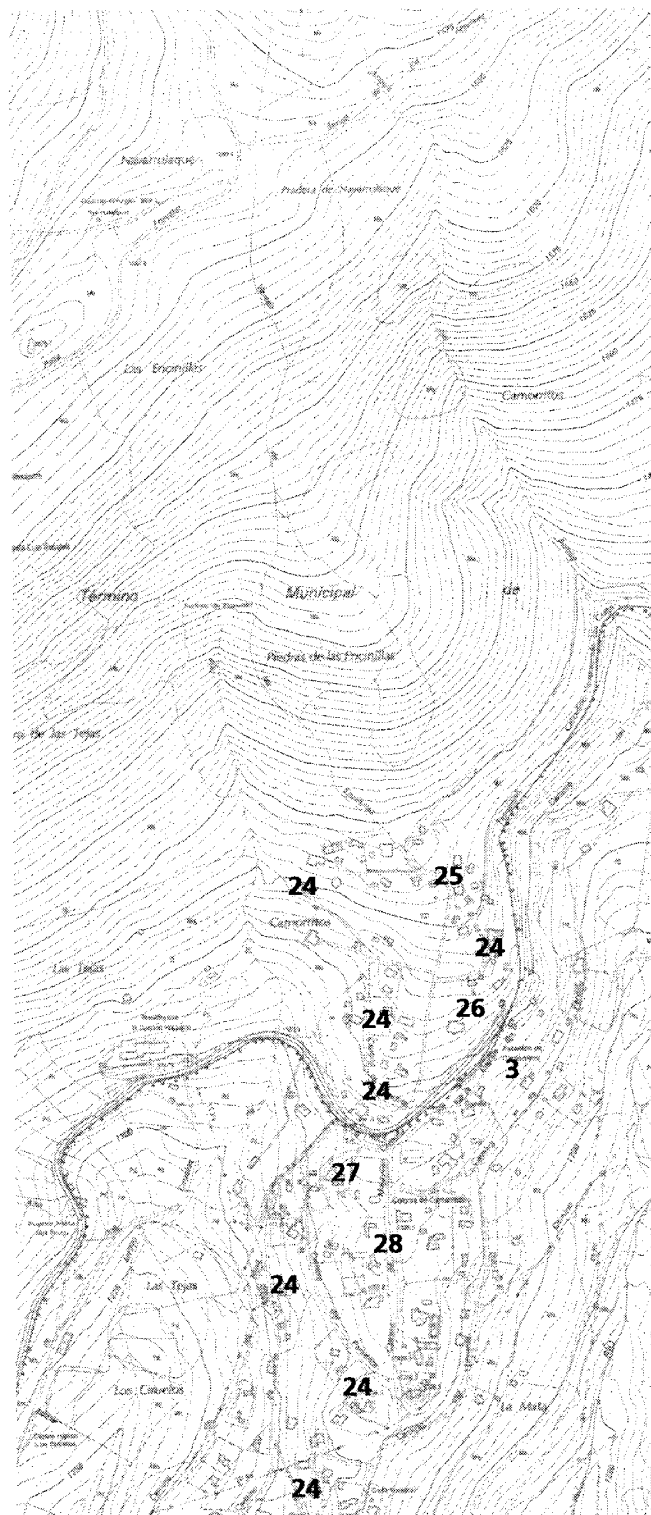
- 13** Iglesia parroquial de San Sebastián Pág. 285

Arquitectura residencial

- 14** Vivienda rural (tipología) Pág. 289  
**15** Vivienda urbana (tipología) Pág. 291  
**16** Villas (tipología) Pág. 293  
**17** Colonia de las Praderas Pág. 296  
**18** Villa en c/ Emilio Serrano, nº 14 Pág. 297  
**19** Villa en c/ Emilio Serrano, nº 16 Pág. 298  
**20** Villa en c/ Emilio Serrano, nº 18 Pág. 299  
**21** Villa en c/ Márques de la Valdavia Pág. 300  
**22** Villa "María Luisa" Pág. 301  
**23** Villa "El Carrascal" Pág. 302  
**24** Colonia de Camorritos Pág. 303



- 25** Casa-refugio Pág. 306  
**26** Hotel de D. Francisco Benito Delgado Pág. 307  
**27** Hotel "Alcor" Pág. 308  
**28** Hotel "Las Torres" Pág. 309
- Obras Públicas
- 29** Calzada y puentes romanos Pág. 310  
**30** Fuentes, abrevadero y lavadero Pág. 313  
**31** Presas de las Berceas y Navalmedio Pág. 315



## 1 Dependencias agropecuarias (tipología)

### Situación

Calle de la Fuente, n.ºs 11, 13 y 16; calle de González Amezúa, n.º 1; calle de la Iglesia, n.º 42; calle Pontezuela, n.º 66; calle de la Solana, n.ºs 19 y 27; travesía de la Fragua 2.ª, n.º 6; camino viejo del Escorial (M-7110); colada de Mata Asnos.

### Fechas

Siglo XVIII-XIX

### Autor/es

Popular

### Uso

Agropecuario

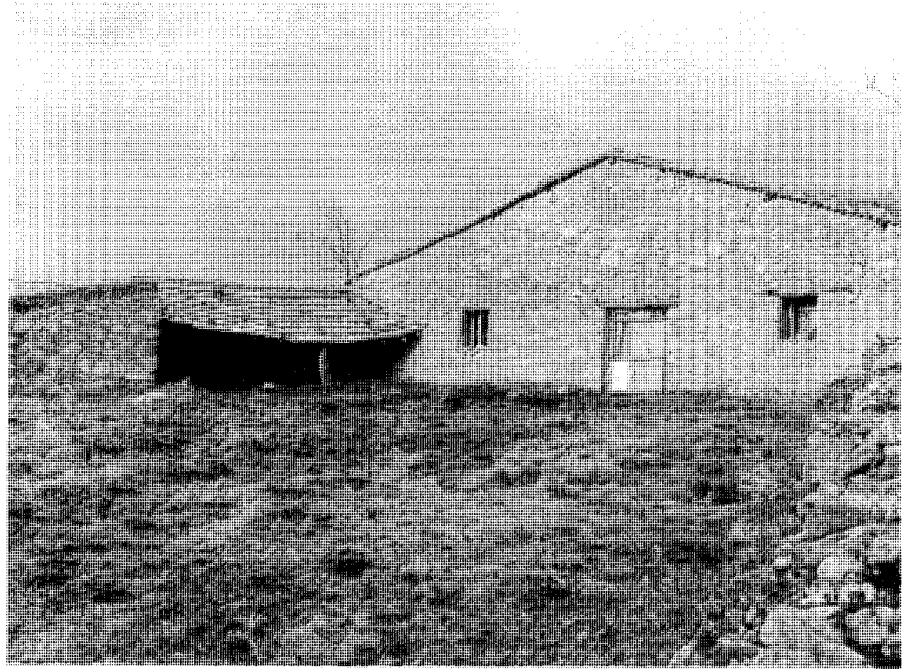
### Propiedad

Privada

### Protección

Calle de la Fuente, n.ºs 11, 13 y 16; calle de la Solana, n.º 19: Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

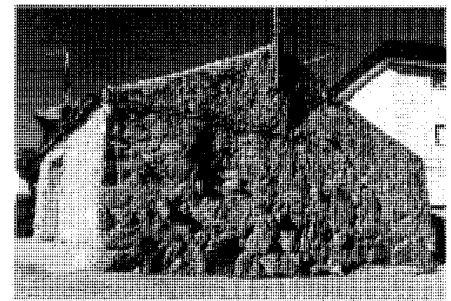
Dispersos por el casco urbano de Cercedilla todavía se encuentran numerosos establos y cocheras que recuerdan el pasado agropecuario de la villa. Consisten normalmente en construcciones rectangulares de gran tamaño -precedidas habitualmente por un corral enlosado con grandes lajas de granito y cerrado con una tapia de piedra- a las que se accede a través de un portón que constituye la única abertura, aunque en algunos casos presentan pequeñas ventanas adicionales para iluminación, como puede verse en los ejemplos situados en la travesía de la Fragua 2ª, y en la calle de la Fuente n.º 11, con hermosas rejas de forja cerrando los huecos. Éste último edificio, al igual que el situado en la calle de la Iglesia n.º 42, presenta un gran dintel monolítico sobre la puerta, solución atípica por cuanto lo más habitual son los cargaderos realizados con gruesos troncos de madera. Por lo demás, los sistemas constructivos son los habituales de la arquitectura popular serrana: muros de mampostería rejuntada con arcilla, con grandes piezas de refuerzo en jambas y



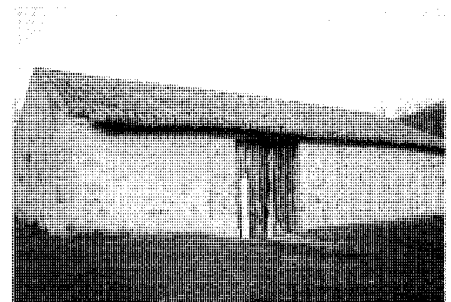
Establo en las cercanías de la colada de Matasnos. Fot. Natalia Torreblanca.

esquinas, y estructura de cubierta formada por una gran viga de cumbra apoyada directamente en los piñones de los hastiales y en un número variable de pies derechos intermedios según la luz del vano a cubrir. Sobre esta cumbra cargan a su vez los parecillos de la cubierta, que se fijan asimismo a una carrera que remata los muros perimetrales, revistiéndose posteriormente con tablazón de madera y teja cerámica.

Soluciones más variadas presentan las construcciones agropecuarias ubicadas en aislado, que se agrupan preferentemente al sur de la Cabeza de la Iluminaria, en torno a la antigua colada de Matasnos y el viejo camino vecinal a El Escorial, donde pueden verse conjuntos formados por establos -con cubiertas a dos, tres o cuatro aguas- adosados a porches, patios y corrales. También en estos elementos dispersos se encuentran detalles constructivos singulares como rejas de madera en las ventanas, escaleras formadas por losas voladas empotradas en los muros o goznes excavados en las piezas de remate de las jambas.



Establo. Calle de la Iglesia n.º 42. Fot. Natalia Torreblanca.



Establo en las cercanías de la colada de Matasnos. Fot. Natalia Torreblanca.

## 2 Tentadero

### Situación

Camino viejo de El Escorial (M-7110)

### Fechas

S.d.c.

### Autor/es

Popular

### Uso

Agropecuario

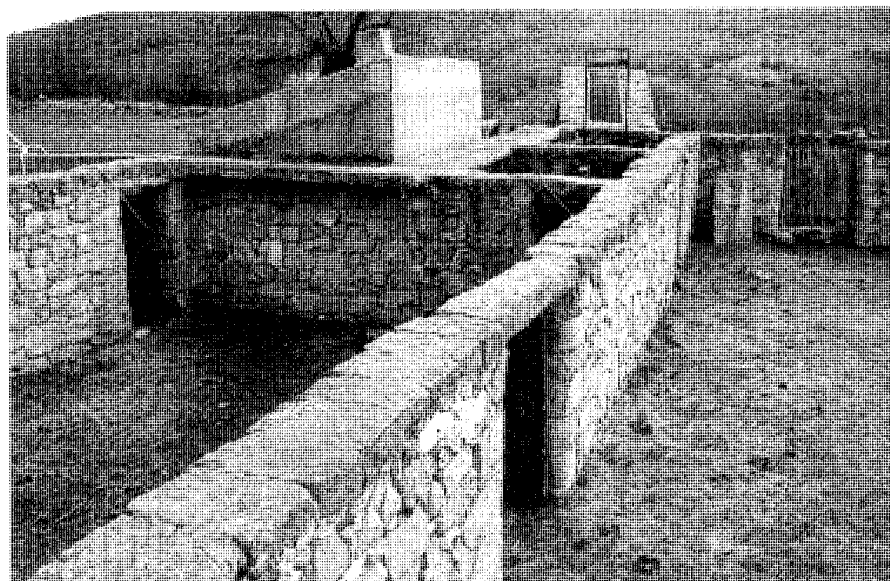
### Propiedad

Privada

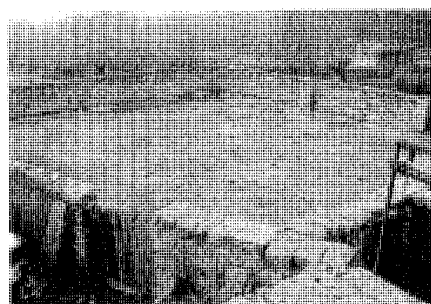
Situado al sudeste del término municipal, en el punto donde se encuentran el camino vecinal a El Escorial y la colada de Matasnos -una vieja vía pecuaria-, este tentadero forma parte de un conjunto ganadero que incluye varias construcciones auxiliares como establos y abrevadero, de factura más moderna.

El tentadero propiamente dicho consiste en un coso rectangular, al que se adosan por dos de sus lados las dependencias auxiliares de corrales, chiqueros, toriles y rampas de carga y descarga. La construcción está realizada a base de muros de mampostería con refuerzos de sillería en las esquinas, rematados por una ancha albardilla -formada por losas de piedra toscamente labradas- que sirve como pasillo de servicio, y que cruza incluso por encima de algunas de las puertas, cerradas con hojas de madera batientes o de guillotina. Hay que destacar asimismo los burladeros monolíticos, formados por enormes lajas rectangulares de granito hincadas directamente en el suelo.

La crianza de reses bravas goza de gran tradición en Cercedilla, donde ya en 1914 se fundó la llamada "Sociedad del Toro" -posteriormente "de los Mozos"- que se encargaba de organizar los festejos taurinos. A esta asociación se sumó hacia 1930 la "Peña de los Casados", que promovió sus propios encierros, construyéndose en 1921 la actual plaza de toros -inaugurada en 1925-, que es una de las pocas permanentes de la zona.



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.



Chiqueros. Fot. Natalia Torreblanca.



Toriles y rampa. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

AA.VV.: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (programa)*. Cercedilla, del 7 al 13 de Septiembre de 1979. Ayuntamiento de Cercedilla, 1979; pág 35.

### 3 Construcciones ferroviarias

#### Situación

Estación de Cercedilla: calle de Emilio Serrano, s/n

Casa de empleados de los FF.CC. del Norte: calle de Emilio Serrano c/v al paseo de Francisco Moruve

Casa del sobrestante: Paseo de Cantarranas, n.º 13

Casilla n.º 28: calle de Los Linares, n.º 50

Puente de la Iluminaria: camino viejo del Escorial (M-7110)

Apeadero de Camorritos: Colonia de Camorritos, vía férrea Cercedilla-Cotos, km 3'548

Estación de Siete Picos: vía férrea Cercedilla-Cotos, km 5'465

Estación de Navacerrada: Puerto de Navacerrada, vía férrea Cercedilla-Cotos, km 11'094

#### Fechas

Casa de empleados de los FF.CC. del Norte, casa del sobrestante, casilla n.º 28, puente de la Iluminaria: P.: 1884, Fo.: 1888

Estación de Cercedilla: h. 1930.

Estación de Siete Picos: Fo.: 1923

Estación de Navacerrada: Fo.: 1944

Apeadero de Camorritos: h. 1944.

#### Autor/es

S.i.

Estación de Siete Picos: José de Aguinaga Keller (ingeniero)

#### Uso

Estaciones y apeaderos: Ferroviario

Casa de empleados de los FF.CC. del Norte, casa del sobrestante, casilla n.º 28: residencial

#### Propiedad

Pública (RENFE)

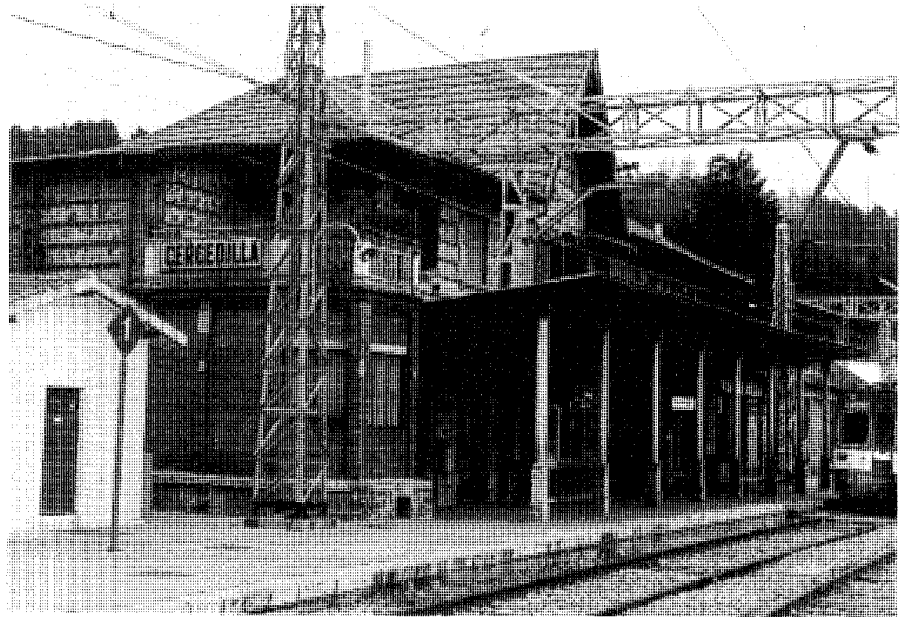
#### Protección

Estación: Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Casa de empleados de los FF.CC. del Norte:

Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Casa del sobrestante: Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985).

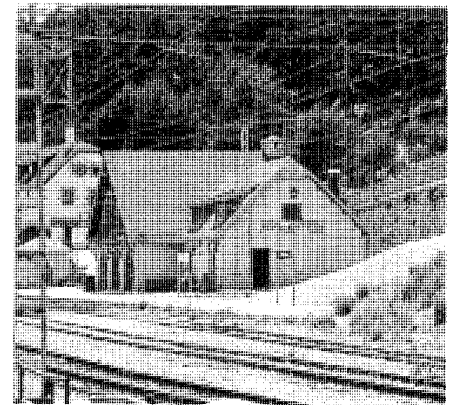


Estación de Cercedilla. Fachada al andén. Fot. Natalia Torreblanca.

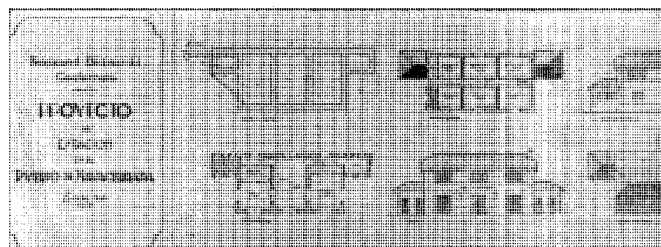
Cercedilla presenta una gran cantidad de edificios ferroviarios adscritos a dos trazados diferentes: el correspondiente a la línea entre Villalba y Segovia, y el del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama, que tiene su origen precisamente en la villa.

A la primera corresponden las construcciones más antiguas: la estación propiamente dicha -que sustituyó en los años treinta a la original, de una sola planta y dimensiones más reducidas-, la casa de empleados de los Ferrocarriles del Norte, la del sobrestante, y la casilla n.º 28, además de varios túneles, y puentes como el de la Iluminaria, mientras que a la segunda hay que adscribir la estación de Navacerrada, y los apeaderos de Camorritos, Collado Albo y Siete Picos.

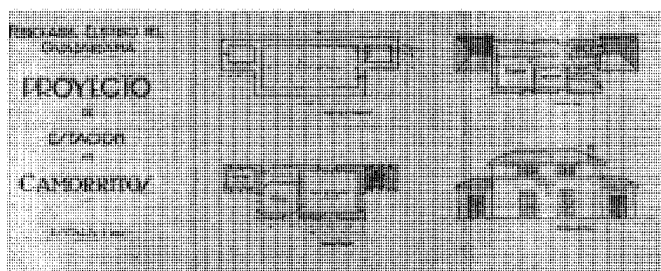
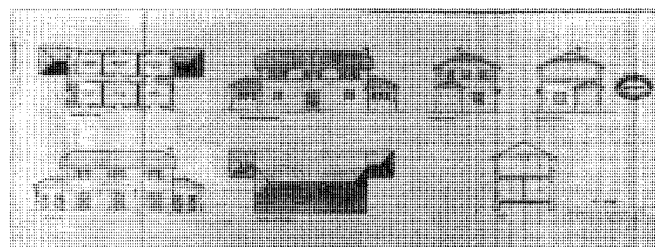
A pesar de su tardía realización, la estación de Cercedilla presenta las características propias de las construcciones ferroviarias de finales del siglo XIX, ejecutadas por ingenieros -en vez de arquitectos- siguiendo esquemas tipológicos importados de la tratadística internacional, pero aclimatados a las tradiciones de nuestro país. Como es habitual en las estaciones de paso, el edificio, de dos pisos de altura, se dispone en paralelo a la vía, aunque en su parte central presenta un cuerpo transversal levemente resalta-



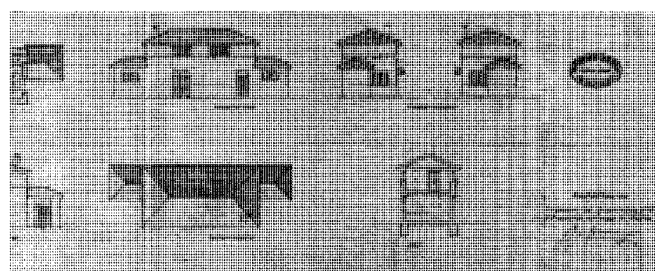
Estación del Puerto de Navacerrada. Fot. Natalia Torreblanca.



Proyecto no realizado para una estación en el Puerto de Navacerrada, José Aguinaga Keller, 1929. AGA, O.P.



Proyecto no realizado para una estación en Camorritos, José Aguinaga Keller, 1929. AGA, O.P.



do, con una cubierta a dos aguas muy inclinada que permite aprovechar el espacio bajo la misma para crear una tercera planta, que se justifica más por razones estéticas y compositivas que por otras de índole práctica o funcional. A este edificio se adosa del lado de las vías, sobre el andén, un pequeño porche o marquesina de protección que se apoya sobre columnillas de hormigón armado. En cuanto a la distribución interna, la planta baja está dedicada a los imprescindibles espacios de atención al viajero: vestíbulo, taquillas, sala de espera, consignas, restaurante, etc..., mientras que la superior se dedica a oficinas y vivienda de los empleados adscritos al servicio.

La construcción se realiza con los materiales habituales en otras estaciones contemporáneas de la misma línea: muros de mampostería concertada reforzados con ladrillo en las esquinas y en los recercados de los huecos. Éstos se rematan con arcos, de medio punto en el piso bajo y rebajados en la planta alta, debiendo destacarse el aparejo utilizado en los paramentos de esta última, donde se alternan hiladas de ladrillo con estrechas bandas horizontales de mampostería vista. Por su parte, la cubierta está realizada con teja cerámica plana sobre tabazón y estructura de madera, presentando grandes aleros volados sobre canchillos tallados del mismo material.

Un estilo semejante es aplicado en la antigua casa de empleados de los Ferrocarriles del Norte, situada enfrente de la estación, y concebida como un enorme paralelogramo de dos pisos de altura sobre un gran basamento rematado por una terraza volada, cerrada con una barandilla de tubería metálica en sustitución de la balaustrada de piedra original. Realizada íntegramente de mampostería concertada, utiliza el ladrillo para los cargaderos -rectos- de los vanos, los refuerzos de las esquinas, las líneas de imposta, y la decorada cornisa de remate, así como los piñones escalonados de los testeros, entre los que se desarrolla la cubierta, a dos aguas y revestida de teja cerámica plana.

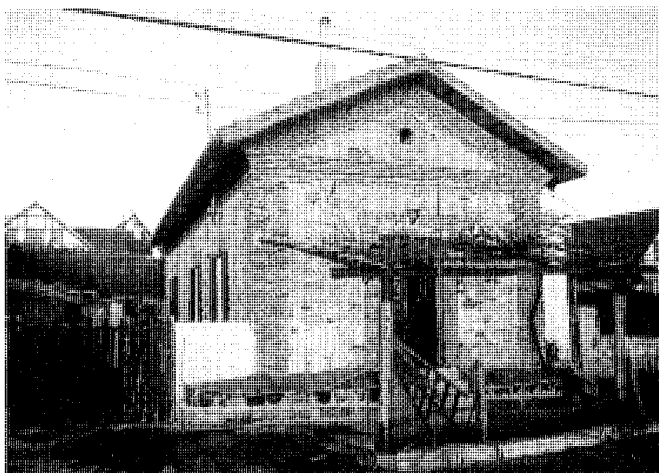
A estos edificios principales hay que añadir además dos pequeñas construcciones auxiliares -con similares características- destinadas a vivienda y dispuestas a lo largo de la vía: la casa del sobrestante y la casilla n.º 28.

La primera presenta una sola planta sobre un basamento escalonado, a la que se accede a través de una escalera que conduce a la puerta principal, centrada entre dos ventanas en el testero que da a la calle. Como las demás construcciones ferroviarias, está realizada con mampostería concertada con refuerzo de ladrillo en las esquinas y en los cargaderos de los vanos, cubriéndose con cubierta de teja cerámica plana dispuesta a dos aguas.

Una disposición semejante presenta la casilla n.º 28, aunque algo monumentalizada por la presencia de un tímpano, con cornisa y entablamento de ladrillo y un óculo central, en el testero que da a la vía, donde se halla la puerta principal, que originalmente terminaba en arco de medio punto, pero que hoy está muy reformada.

Además deben añadirse diversos túneles, tanto para el tren como para las carreteras, que cruzan por debajo de la vía en dos ocasiones, sin contar el mencionado puente de la Iluminaria -con un arco de sillería muy rebajado y enjutas y pretil de mampostería- que permite el paso del camino vecinal al Escorial sobre el trazado del ferrocarril.

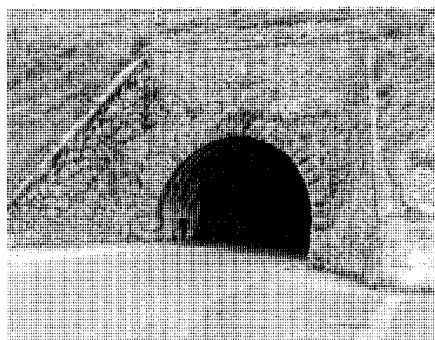
Todas estas construcciones debieron realizarse entre 1884, cuando le fue concedida la explotación de la línea ferroviaria de Villalba a Segovia a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, que inició las obras por la última ciudad citada ese mismo año, y el 1 de julio de 1888, cuando quedó definitivamente inaugurada, sufriendo numerosas transformaciones y mejoras desde entonces, entre las que hay que citar la electrificación de la línea, que, habiendo sido planteada ya en 1928, fue revisada seis años después, comenzándose los trabajos necesarios en 1935, aunque a causa de la guerra se paralizaron al año siguiente, no siendo reanudados



Casilla nº 28. Fot. Natalia Torreblanca.



Casa de empleados de los Ferrocarriles del Norte. Fot. Natalia Torreblanca.



Túnel bajo el ferrocarril. Fot. Natalia Torreblanca.

hasta una década más tarde, terminándose oficialmente -con la definitiva inauguración- el 9 de febrero de 1945.

Por su parte, la mayor parte de las construcciones del Ferrocarril Eléctrico a Navacerrada se realizaron tras la Guerra Civil, pues cuando se inauguró la línea -el 12 de julio de 1923- sólo existía la estación de Siete Picos donde se ubicaba la Casa de Máquinas responsable de suministrar energía al tramo superior del trazado, resolviéndose las paradas de Cercedilla y Camorritos con unos apeaderos provisionales de madera -poco más que cobertizos-, mientras que en Navacerrada era el Real Hotel Victoria el que cumplía las veces de estación. Y si la necesidad de unas instalaciones más apropiadas fue sentida ya tempranamente -como demuestra el proyecto del ingeniero José de Aguinaga Keller

para construir edificios definitivos en 1929-, éstas no se llevaron a cabo hasta 1944, cuando se inauguró la nueva estación de Navacerrada, a la que acompañaron poco después los apeaderos de Camorritos y otras instalaciones.

Como era de prever, estas construcciones se realizaron en el estilo serrano imperante en la zona por aquella época, presentándose la estación como un edificio alargado -con una sola planta más otra abuhardillada bajo cubierta- atravesado transversalmente por el gran vestíbulo central de doble altura, presidido por una enorme chimenea granítica. Este vestíbulo se prolonga al exterior para formar un porche protector enfrente a las vías, con tres arcos de medio punto sobre los que apoya el piñón triangular del testero; realizándose la construcción con muros de mampostería en calada y cubiertas con estructura de madera -vista interiormente- revestida de teja de pizarra, cubriéndose el tímpano del gablete central con un entablado de madera -originalmente barnizada y hoy pintada de verde-.

Similares características presenta el apeadero de Camorritos: una pequeña construcción abierta, caracterizada por la cubierta de pizarra a un agua con una cornisa formada por innumerables canchillos de madera labrada.

#### Documentación

Ferrocarril Cercedilla-Navacerrada, 1920. A.G.A., Sección O.P., RENFE - FEVE, Caja 958  
 Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama, S.A. Proyecto de reforma y ampliación de estaciones en Cercedilla,

Camorritos y Puerto de Navacerrada, 1929. A.G.A., Sección O.P., Caja 1.175

Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama, S.A. Proyecto de reforma y ampliación de estaciones en Cercedilla, Camorritos y Puerto de Navacerrada, 1929. A.G.A., Sección O.P., Caja 11.117

Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama, S.A. Proyecto de Instalación suministro, 1931. A.G.A., Sección O.P., Caja 11.093

Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama, S.A. Proyecto de ferrocarril económico, 1931. A.G.A., Sección O.P., Caja 12.732

#### Bibliografía

AA.VV.: *Cercedilla*. Madrid, Casa Gil Mateos, 1934.  
 AA.VV.: *Guía del Veraneante, Sierra del Guadarrama, Cercedilla y sus alrededores*. Carlos Varela Hervías y Jacinto Vartela Hervías. 1945?

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 31, 1990; págs. 149-151

ARANGUREN, J.: *El Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Aldaba Ediciones, 1987.

SANZ GARCÍA, J. M.ª.: *De como el hidrónimo Guadarrama se convirtió en el orónimo de la Sierra de Madrid y otros topónimos serranos*. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIX, 1990, pág. 175

WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1974. (2ª edición corregida y ampliada).

## 4 Sanatorio de la Fuenfría

### Situación

Carretera M-966 (de Cercedilla al Sanatorio de la Fuenfría)

### Fechas

P.: 1919 Fo.: 1929

### Autor/es

P.: Antonio Palacios Ramilo D.: Torán y Harguindey (ingenieros)

### Uso

Sanitario

### Propiedad

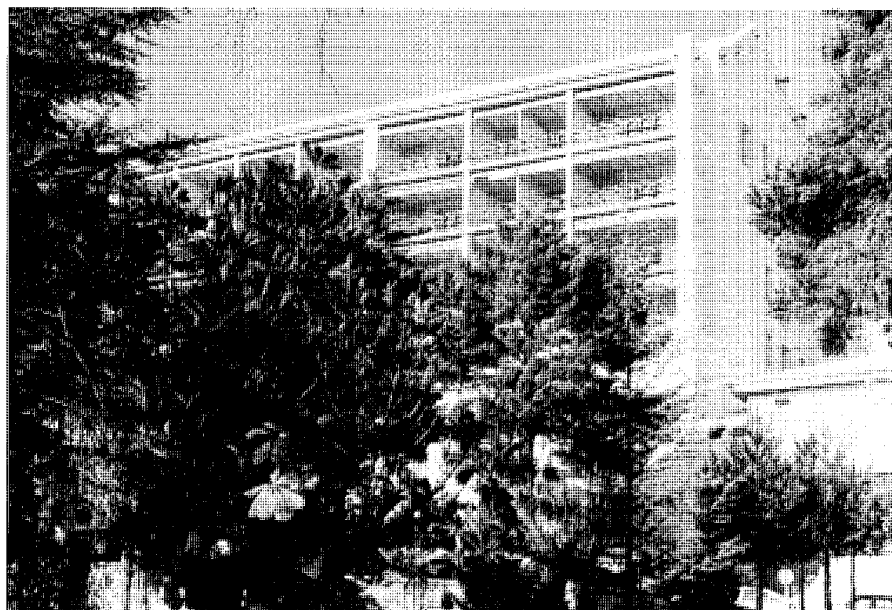
Pública (Ministerio de Sanidad)

Levantado sobre suelo público al final de la carretera de las Dehesas, en una zona caracterizada por sus espesos bosques de pinos y a una cota de 1.350 m de altitud, el Sanatorio de la Fuenfría es la primera instalación de sus características construida en la sierra madrileña.

Diseñado por el arquitecto Antonio Palacios Ramilo, una de las figuras precursoras de la arquitectura moderna en nuestro país, se caracteriza por una sobriedad extrema, muy distinta estilísticamente a la que presentan otras obras del mismo autor con similar función sanitaria, como el madrileño Hospital de Maudes en los Cuatro Caminos.

Esto se debe a que el Sanatorio de la Fuenfría está planteado como centro antituberculoso, por lo que su inspiración hay que buscarla más en los grandes hoteles de las estaciones balnearias de la época, que en las construcciones hospitalarias contemporáneas. Así, el edificio se concibe como un único bloque longitudinal, con una altura de cinco plantas más semisotano, rematado por una cubierta a dos aguas; presentando las fachadas largas galerías superpuestas de terrazas, con barandillas metálicas de cuadrado, que permitían disfrutar a los enfermos del sol y el aire de la sierra. Hay que destacar también el alero protector en voladizo -hoy desaparecido- que recorría el porche de la planta baja; realizado en chapa metálica vista apoyada sobre escuadras de perfilera ancladas a los pilares de la estructura, sólo se interrumpía al llegar a los cortavientos de vidrio que sostenían la marquesina sobre la entrada.

La distribución también era similar a la de las construcciones hosteleras del periodo,



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

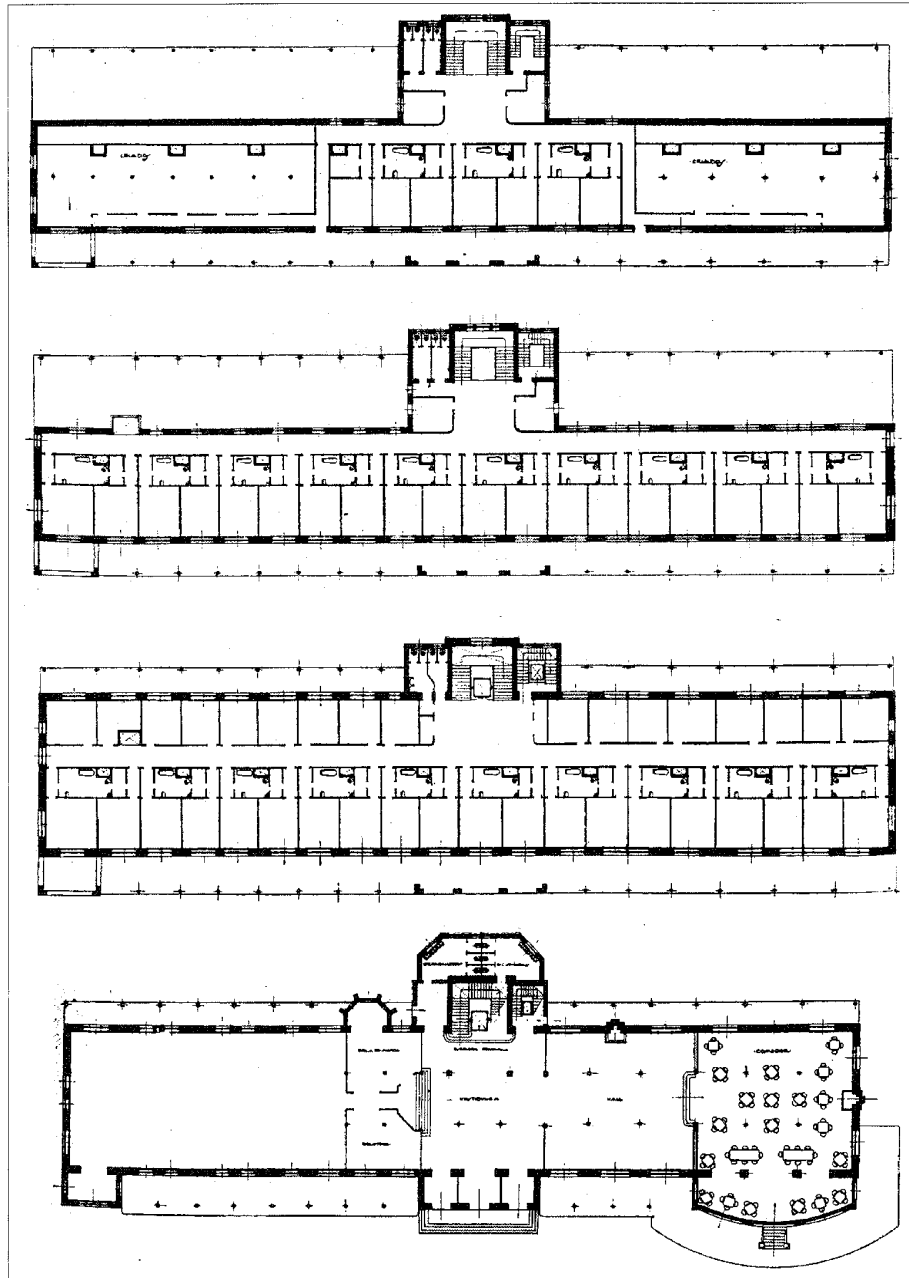
agrupándose los servicios e instalaciones en la planta semisotano, mientras que la planta principal estaba ocupada en su mayor parte por el vestíbulo de acceso -con el núcleo de comunicaciones al fondo-, la biblioteca, la sala de música, y un gran salón con chimenea que daba paso al comedor -resaltado en planta y con salida directa al jardín-. Por su parte, las cuatro plantas superiores están dedicadas a habitaciones: dispuestas en doble crujía con un pasillo central de distribución en las dos plantas bajas, y en una sola crujía orientada al mediodía, en las superiores.

Construido con estructura reticular vista de hormigón armado y forjados de viguetas metálicas unidas con revoltones de rasillas, el granito sólo se empleaba en los remates de los techos extremos.

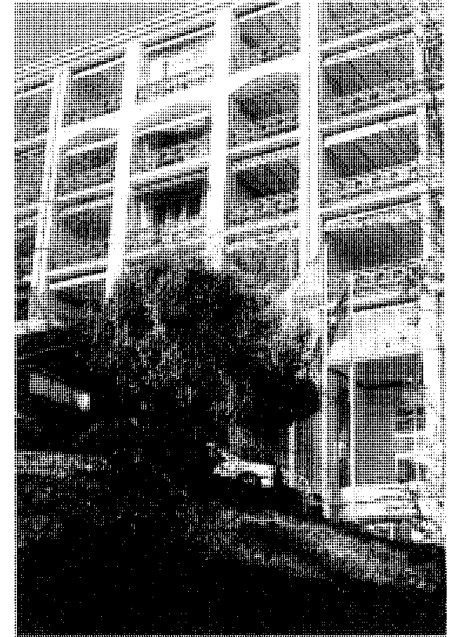
Promovido en 1919 por la llamada "Sociedad Sanatorio de la Fuenfría", creada por el Dr. Félix de Egaña -quien se reservó la dirección médica y la gerencia- con un presupuesto de 750.000 pts sin contar otras 250.000 pts destinadas a muebles e instalaciones, fue proyectado ese mismo año por Antonio Palacios, constituyendo un precedente directo de la arquitectura racionalista auspiciada por el Movimiento Moderno, habiendo sido eliminada radicalmente

la decoración en aras de una mayor higiene y funcionalidad. Debido a las dificultades de la construcción, las obras -dirigidas por los ingenieros Torán y Harguindey- no concluyeron hasta seis años después, en 1925, cuando fue definitivamente inaugurado, siendo descrito por Hernández Briz dos años después como una instalación "de todo lujo, para personas pudientes", dotada "con todos los perfeccionamientos más modernos", donde podían "hacerse las curas mejor que en ninguno de los sanatorios tan nombrados de Suiza", pues no había "en esa nación" ninguno que lo igualase.

En 1934 ofrecía alojamiento en pensión completa a un precio comprendido entre "15 y 40 pesetas", contando con "servicio médico permanente a cargo de dos especialistas, residentes en el Sanatorio", además de secciones de "otorrinolaringología y odontología". Por desgracia, la Guerra Civil dañó gravemente el edificio, que requirió una profunda reconstrucción en la inmediata posguerra, perdiéndose en la misma elementos como la marquesina de la entrada, el alero del pórtico de la planta baja, o los remates pétreos de los hastiales. Según Cantó Téllez, en 1958 estaba patrocinado por el Ministerio de Trabajo para uso de obreros y empleados.



Plantas.



Detalle de la fachada al mediodía. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

- AA.VV.: *Cercedilla. Madrid, Casa Gil Mateos*, 1934.
- AA.VV.: *Arquitectura Madrileña de la primera mitad del siglo XX. Palacios-Otamendi, Arbós, Anasagasti*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura, Artes Gráficas Municipales, 1987; pág. 146
- AA.VV.: *Antonio Palacios 1874-1945*. La Coruña, Galicia Editorial, S.A., 1991; pág. 78
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 213
- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: *Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo*. Madrid, Imprenta Ciudad Lineal, 1927; pág. 45
- PALACIOS, A.: "Proyecto de construcción de un Sanatorio-hotel en Fuentefría, inmediaciones de Cercedilla (Madrid)", en *Crónica e Información. La Construcción Moderna*, Año XVII, nº 4. Madrid, 28 de febrero de 1919; pág. 21
- PALACIOS, A.: "Sanatorio en Fuenfría". *Arquitectura*, Año VIII, nº 83. Madrid, marzo 1926; págs. 95-99

## 5 Centro de Salud

### Situación

Avda. de los Deportes, nº 4

### Fechas

Edificio original: P.: 1934 Fo.: 1944  
Ampliación y reforma: P.: 1988

### Autor/es

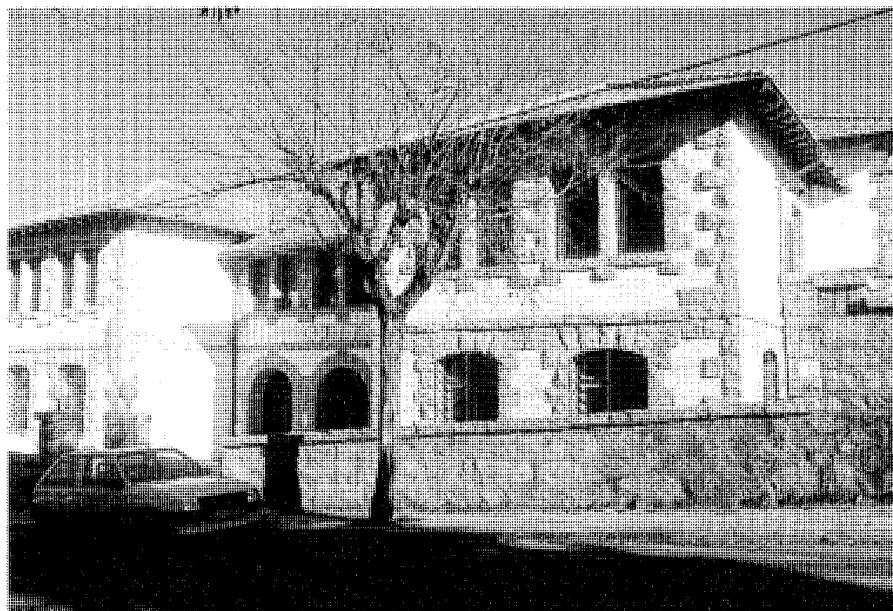
Edificio original: S.i.  
Ampliación y reforma: Oficina de Proyectos y  
Obras, Luis García Gil

### Uso

Original: Escolar  
Actual: Sanitario

### Propiedad

Pública



Edificio de las antiguas escuelas de San Antonio. Fot. Natalia Torreblanca.

El Ambulatorio de la Seguridad Social y Centro de Salud de Cercedilla ocupa dos edificios exentos aunque adyacentes, situados en un mismo solar en las cercanías de la plaza de Toros.

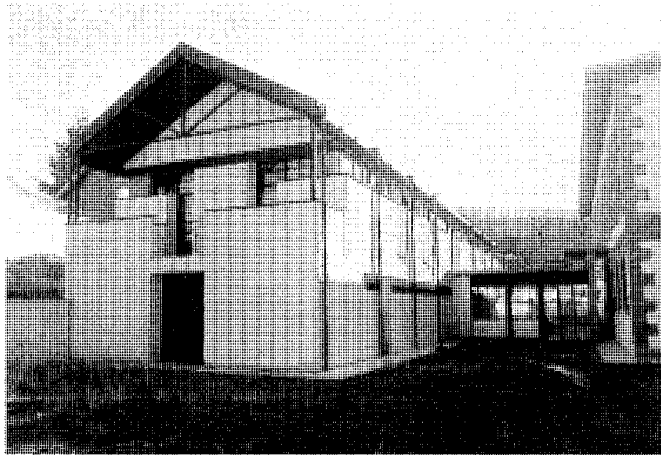
El más antiguo consiste básicamente en un cuerpo rectangular muy alargado, de dos plantas de altura y techado a cuatro aguas, al que se adosan, casi en los extremos de su cara delantera, dos alas salientes unidas mediante un pabellón rehundido y de menor altura. Construido con muros enfoscados y encalados, con refuerzos de sillería rústica en esquinas, imposta y recercados de huecos, éstos presentan una gran variedad de diseños: los del acceso principal consisten en tres puertas contiguas rematadas en arcos de medio punto, mientras que las ventanas del piso bajo utilizan el arco escarzano para salvar el vano, y las de la planta superior -pareadas- se cubren con dinteles monolíticos. Por su parte, las cubiertas están realizadas con estructura y tabazón de madera, alvestida de teja cerámica plana, con grandes aleros volados sobre canecillos. El interior acoge, en la planta baja -y junto a los indispensables espacios de recepción, aseo y espera- diversos despachos de consulta, mientras que el segundo piso está ocupado por los servicios administrativos: vestuarios, almacenes, archivo, biblioteca y sala de juntas.

Proyectado como escuelas de San Antonio en 1934, este edificio no fue terminado hasta diez años después, tras la Guerra Civil, contando con cuatro clases, biblioteca y salas de profesores y de exposición de trabajos escolares. Con motivo de su transformación en Ambulatorio y Centro de Salud, fue escrupulosamente rehabilitado por la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid siguiendo un proyecto del arquitecto Luis García Gil y la Oficina de Obras de la Consejería de Política Territorial, construyéndose además la ampliación adyacente, con la que se comunica mediante una galería acristalada en planta baja.

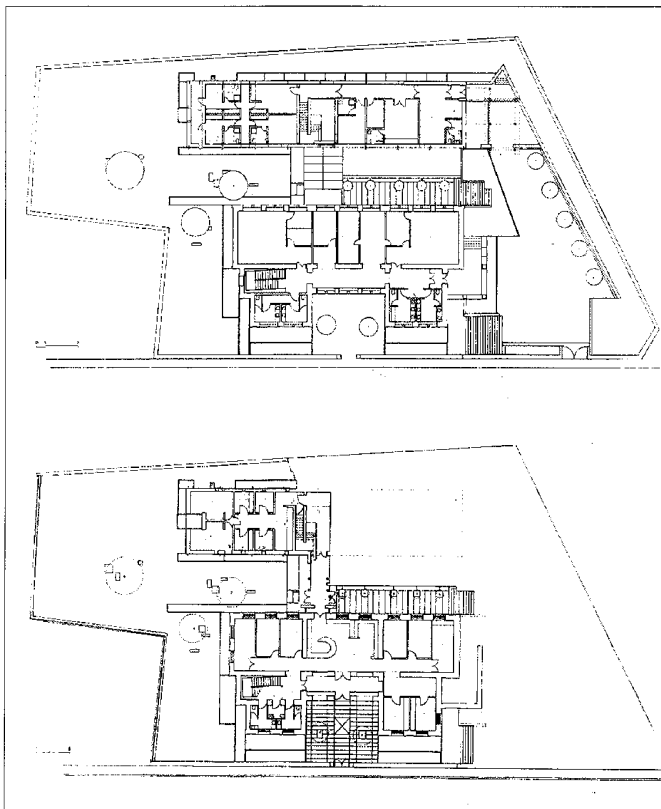
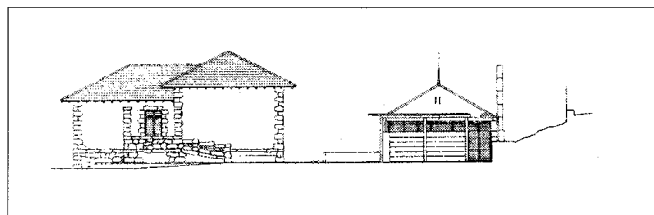
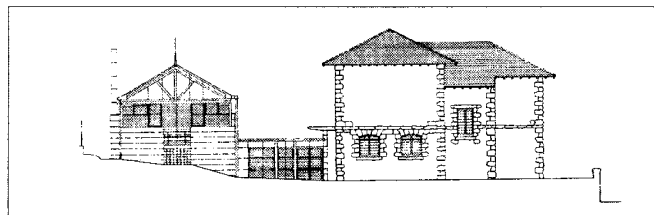
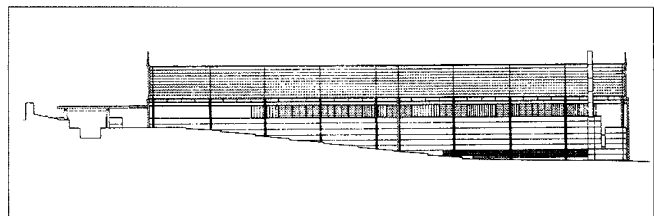
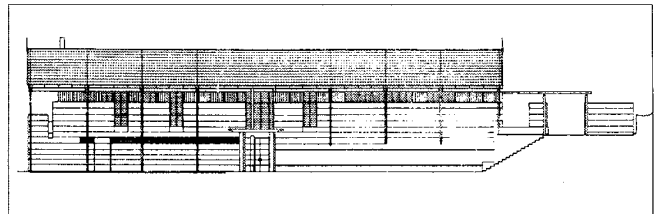
Esta ampliación consiste en un edificio longitudinal dispuesto paralelamente al primero, con dos pisos de altura y cubierta a dos aguas, realizado en ladrillo enfoscado con un mortero de color rosado, y ritmado por las aberturas de los huecos y las bajantes metálicas. La planta inferior se dedica básicamente a usos auxiliares, -como almacén, oficinas, lavandería y cuartos de calderas, contadores y basuras- mientras que la superior está ocupada por el servicio de urgencias, con salas de espera, atención y cura, además de los dormitorios para los médicos y ATS de guardia, lo que justifica la pequeña terraza del testero, que presenta una cubierta realizada prolongando la cubierta mediante una cercha metálica vista.

### Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID: *Arquitecturas, 1987-1990*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990; págs. 249-250.



Vista general de la ampliación. Fot. Natalia Torreblanca.



Plantas baja y primera.

Alzados.

## 6 Residencias de montaña

### Situación

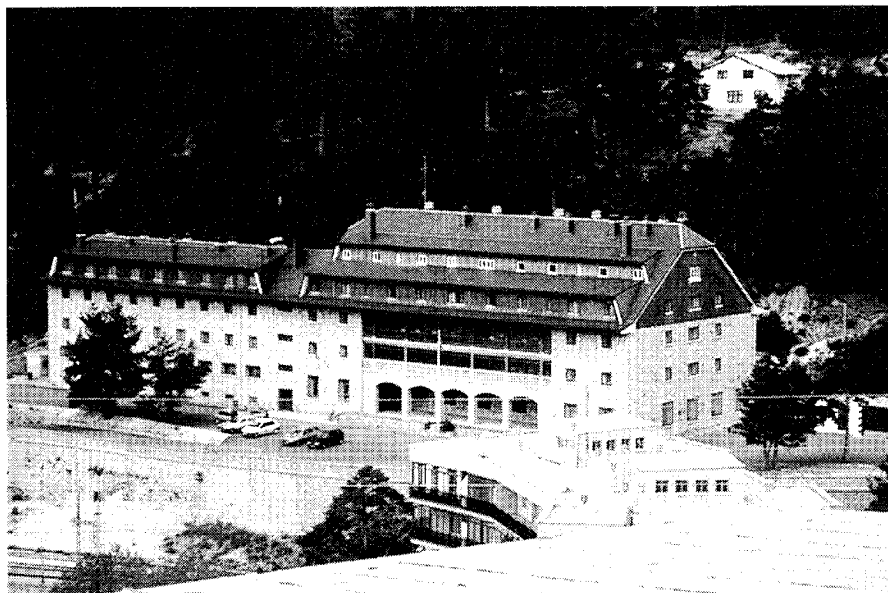
Residencia del Banco Central Hispano (Antiguo Club Alpino Español): El Ventorrillo  
 Chalet de Peñalara: Cercedilla. Camino del Chalet de Peñalara  
 Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, Hotel Arias, Albergue Juvenil Álvaro Iglesias (Antiguo Albergue Juvenil Francisco Franco), Venta Arias, Residencia Militar de Montaña Navacerrada, Residencia Guadarrama (Antiguo Club Alpino Guadarrama), Hostal-Restaurante El Corzo, Residencia Militar de Montaña del Ejército del Aire (Antiguo Real Hotel Victoria): Puerto de Navacerrada.

### Fechas

Residencia del Banco Central Hispano (Antiguo Club Alpino Español): P.: 1909; Ref. y Amp.: 1912; Rec. y Ref.: S.d.c.  
 Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: Fo.: 1927  
 Chalet de Peñalara: l.: 1917; Fo.: 1918; Amp.: 1946; Rec.: 1960  
 Hotel Arias: P.: 1944 Fo.: 1946  
 Albergue Juvenil Álvaro Iglesias (Antiguo Albergue Juvenil Francisco Franco): Fo.: 1950  
 Venta Arias.: Fo.: 1952; Amp.: S.d.c.  
 Residencia Militar de Montaña Navacerrada: Fo.: h. 1955  
 Residencia Guadarrama (Antiguo Club Alpino Guadarrama): h. 1960  
 Hostal-Restaurante El Corzo: h. 1960  
 Residencia Militar de Montaña del Ejército del Aire (Antiguo Real Hotel Victoria): Fo.: 1923; Res.: 1945; Rec.: h. 1970

### Autor/es

Residencia del Banco Central Hispano (Antiguo Club Alpino Español): PO.: Manuel. G. de Amezúa; Rec. y Ref.: S.i.  
 Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: Julián Delgado Úbeda  
 Chalet de Peñalara: PO: Cayo Redón; Amp.: Julián Delgado Úbeda; Rec.: S.i.  
 Hotel Arias: Julián Delgado Úbeda  
 Albergue Juvenil Álvaro Iglesias: Julián Delgado Úbeda  
 Venta Arias.: Julián Delgado Úbeda; Amp.: S.i.  
 Residencia Militar de Montaña Navacerrada: S.i.  
 Residencia Guadarrama: Gabriel y Julián Delgado López



Puerto de Navacerrada. Residencia del Ejército del Aire (antiguo Hotel Reina Victoria).  
 Fot. Natalia Torreblanca.

Hostal-Restaurante El Corzo: S.i.  
 Residencia Militar de Montaña (Antiguo Real Hotel Victoria): PO: Ignacio de Aldama y Elorz; Rec.: S.i.

### Usos

Residencial (Hostelero)

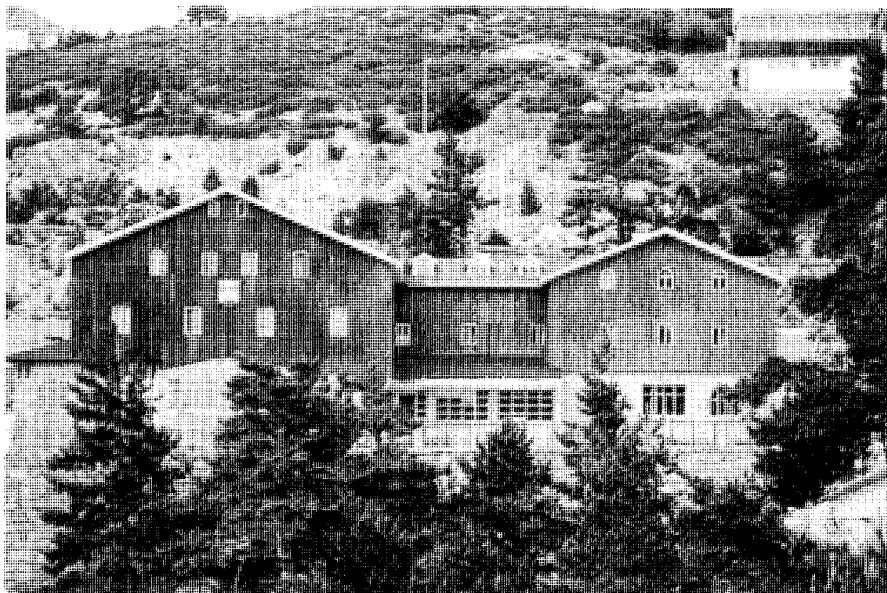
### Propiedad

Residencia del Banco Central Hispano (Antiguo Club Alpino Español), Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, Chalet de Peñalara, Hotel Arias, Venta Arias, Hostal-Restaurante El Corzo: Privada  
 Albergue Juvenil Álvaro Iglesias, Residencia Guadarrama: Pública (Comunidad de Madrid)  
 Residencia Militar de Montaña Navacerrada: Pública (Ejército de Tierra)  
 Residencia Militar de Montaña (Antiguo Real Hotel Victoria): Pública (Ejército del Aire)

El desarrollo del puerto de Navacerrada -en territorio mancomunado de Cercedilla y Navacerrada- como centro turístico de montaña dedicado al excursionismo en verano y al esquí en invierno, provocó la construcción de numerosas residencias colectivas dedicadas a alojar a los miembros de diversos clubs, instituciones y patronatos -públicos y privados-, que levantaron

sus instalaciones no sólo en el antedicho puerto, sino también en el Ventorrillo, en la carretera a Camorritos, en el valle de la Fuenfría, e incluso en la propia Cercedilla. Y aunque estas instalaciones presentan siempre un esquema distributivo similar inspirado en construcciones hosteleras -con planta baja dedicada a comedor, guardaesquis, bar y servicios comunes, planta principal de salones, y pisos superiores con dormitorios-, pueden diferenciarse según su origen y destino en cuatro tipos: albergues privados para asociados de clubs y organizaciones deportivas, residencias de instituciones públicas civiles o militares, residencias para empleados de compañías bancarias, e instalaciones hosteleras de uso público.

El primer grupo fue el de más temprano desarrollo, iniciando su trayectoria en 1907, cuando el "Twenty Club" -el futuro Club Alpino Español fundado oficialmente el año siguiente- construyó su primer refugio en el Ventorrillo, en la carretera al Puerto de Navacerrada, a donde se accedía directamente en automóvil o, más frecuentemente, desde el pueblo de Cercedilla siguiendo el camino del Calvario a lomos de caballería. A este primer refugio le siguieron inmediatamente otros dos -llamados agrupaciones B y C-, que fueron promovidos por la misma asociación, y por último, ya en 1909, un refugio



Puerto de Navacerrada. Albergue de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.  
Fot. Natalia Torreblanca.

central de mayor tamaño, el llamado "Ski Club", diseñado por Manuel González de Amezúa -uno de los socios fundadores- y reformado considerablemente en 1912. Además, este último año la Institución Libre de Enseñanza también levantó un refugio, conocido como "La Casita", en una parcela cuya cesión por 99 años había obtenido sólo dos años antes, en 1910, y que, incautada tras la Guerra Civil, no ha retornado a la institución hasta 1980. Posteriormente se construyeron en este mismo lugar el albergue del Hispano Club -de admisión restringida- y las casas de los Amigos del Campo y la de la Sociedad Deportiva Excursionista.

Por su parte, la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara emprendió en 1917 la construcción en la zona de las Dehesas, junto al puerto de la Fuenfría, del "Chalet de Peñalara". Diseñado por Cayo Redón, fue construido con maderas procedentes del pinar de Balsain regaladas por Alfonso XIII, terminándose al año siguiente, y aunque después ha sido sucesivamente reformado, conocemos su estado primitivo gracias a un dibujo de A. Arroyo realizado en 1933, donde se le representa como un gran edificio de tres plantas y buhardilla bajo cubierta, techado a dos aguas, que no puede ser considerado -dado su gran tamaño- como un refugio estricto, sino como un albergue colectivo.

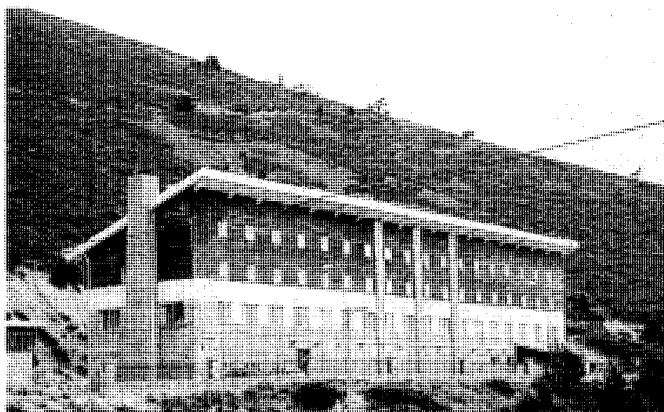
A estas edificaciones hay que añadir todavía un refugio en los Siete Picos, construido entre 1916 y 1918 por el Club Alpino Español sobre el cerro del telégrafo, que fue después adquirido por el Ejército, siendo cedido en 1932 a la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

Este panorama cambió radicalmente en 1923 con la inauguración del ferrocarril eléctrico que conectaba directamente Cercedilla con el puerto de Navacerrada, transformándose rápidamente este último lugar en el centro de todas las iniciativas. Así, al primitivo Real Hotel Victoria, construido por la compañía promotora del ferrocarril según diseño del arquitecto Ignacio de Aldama y Elorz -miembro de la misma-, se añadieron en el plazo de pocos años los chalés de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara -construido entre 1926 y 1927 según proyecto de Delgado Úbeda-, en el que se instaló la primera estación meteorológica de montaña de España: una construcción muy singular revestida en su totalidad con madera embreada; del Club Alpino Español -levantado en 1933 siguiendo el diseño de García Mercadal y Rivas Eulate-; de la Sociedad Deportiva Excursionista, y de la Sociedad Deportiva Ingar.

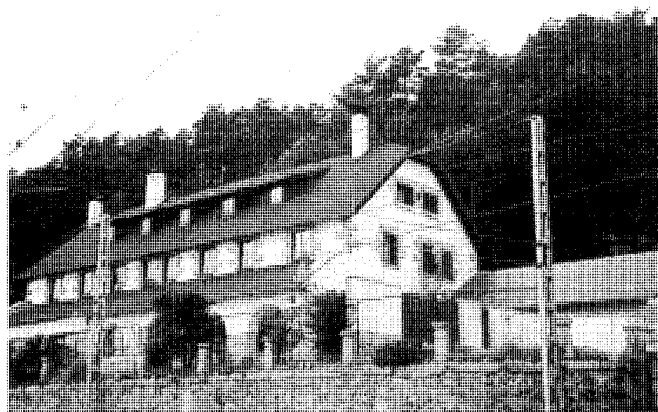
Sin embargo, la Guerra Civil de 1936 va a cambiar las premisas de este desarrollo, ya que, dado el carácter estratégico del puerto, muchas

de sus instalaciones fueron ocupadas, sufriendo numerosos daños. De este modo, el Real Hotel Victoria fue convertido en cuartel del "Batallón Alpino" por el Ejército de la República, pasando tras la guerra a transformarse en Escuela Militar de Montaña, siendo restaurado hacia 1945. Asimismo fue incendiado el albergue del Club Alpino Español en el Ventorrillo, que fue reconstruido posteriormente -con muchas modificaciones- por el Banco Hispanoamericano para residencia estival de sus empleados, uso que todavía conserva como "Residencia del Banco Central Hispano", tras la fusión de aquel con el Banco Central; aunque a partir de 1996 va a servir como una de las sedes para los cursos de verano de la Universidad Complutense. Se trata de un edificio simétrico -con tres pequeños cuerpos sobresalientes: los dos extremos en semicírculo y el central rectangular-, construido con basamento de sillería granítica, planta principal encalada y entablado de madera en el piso alto, bajo la cubierta empizarrada con buhardillones. A esta construcción pronto se añadieron la correspondiente al Banco Central, edificada en la carretera a Camorritos, y la del Banco Español de Crédito, construida en 1957 según proyecto del arquitecto Javier Barroso en la finca de una antigua vivienda particular. Por su parte, el Banco Exterior construyó su propia residencia en la misma Cercedilla, frente a la estación, mientras que el Banco de España prefirió hacerlo en la Colonia de la Cebollita, en las cercanías de la carretera a Los Molinos, aunque también mantiene un pequeño albergue en el propio Puerto de Navacerrada.

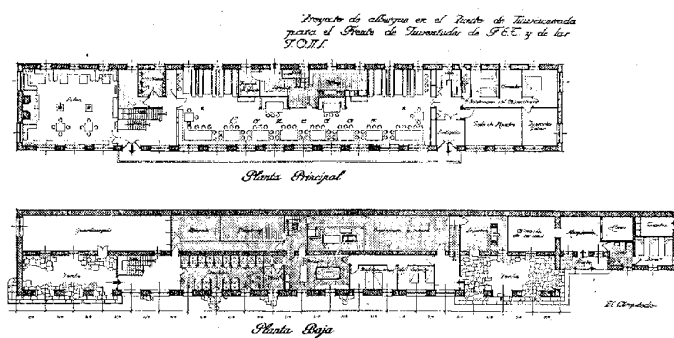
A las residencias bancarias hay que añadir algunas instalaciones hosteleras, que vinieron a sumarse a los establecimientos tradicionales de Cercedilla como el Hostal Longinos, o al primitivo "ventorro", remozado a principios de siglo de El Ventorrillo. Así, en 1946 se inauguró en las cercanías de la Estación de Navacerrada el Hotel Arias, diseñado por el arquitecto Julián Delgado Úbeda como una construcción serrana tradicional, con muros encalados, basamento y recercados de sillería granítica y cubierta de pizarra a dos aguas. Similares características presenta la Venta Arias, construida en 1952 en lo alto del puerto -por el mismo arquitecto y para el mismo cliente: D. Eleuterio Arias-, que fue ampliada años después con un cuerpo de planta semicircular con paramentos donde se combinan bandas verticales de sillería granítica rústica y cristaleras con carpintería de madera. Del mismo periodo son otras instalaciones hosteleras, como el Hotel Pasadoiro y la Fonda de las Brañas



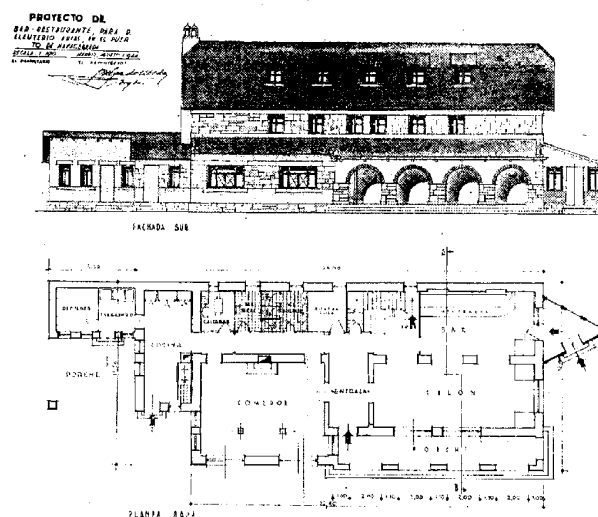
Puerto de Navacerrada. Albergue Juvenil Álvaro Iglesias.  
Fot. Natalia Torreblanca.



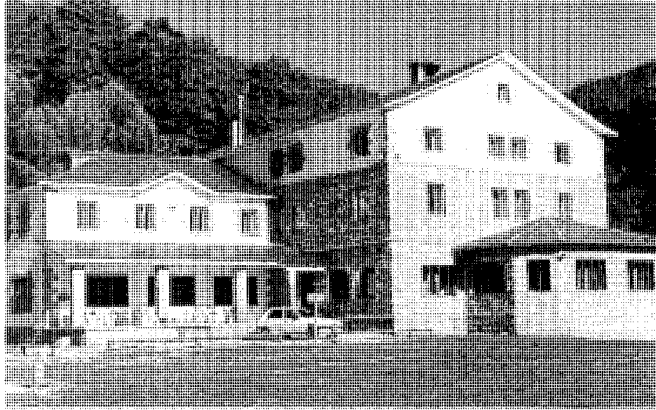
Puerto de Navacerrada. Antigua Hotel Arias junto a la estación.  
Fot. Natalia Torreblanca.



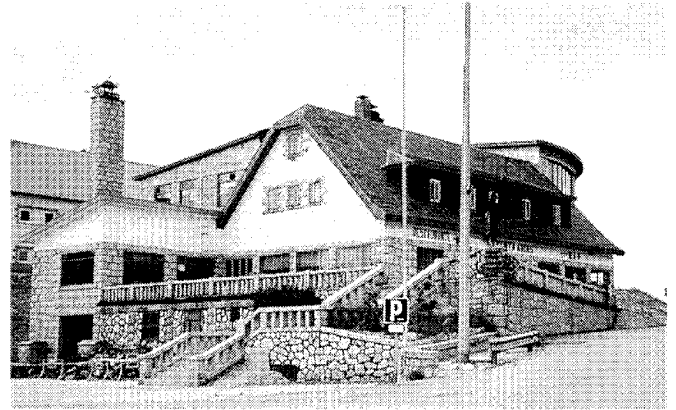
Puerto de Navacerrada. Plantas principal y baja del Albergue Juvenil Álvaro Iglesias. Arquitecto: Julián Delgado Úbeda.



Puerto de Navacerrada. Alzado y planta del antiguo Hotel Arias.  
Arquitecto: Julián Delgado Úbeda.

**Arquitectura hostelera.** Residencias de montaña

Cercedilla. Chalet de Peñalara en la Fuenfría. Fot. Natalia Torreblanca.



Puerto de Navacerrada. Venta Arias. Fot. Natalia Torreblanca.

-que ya funcionaban en 1951-, a las que vinieron a sumarse posteriormente el Hotel Dos Castillas, a caballo de la linde con Segovia, y el Hostal-Restaurante El Corzo, construido con los materiales tradicionales: granito, madera embreada y tejados de pizarra, pero con un diseño más moderno, con cubiertas a un agua y balcones en voladizo.

A estas instalaciones hosteleras privadas hay que añadir además las promovidas por organismos públicos como la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, que ya antes de la guerra había construido una "granja forestal" en el valle de la Fuenfría, que fue reformada en 1940 al ser transformada en la Residencia Forestal "Lucas Olazábal", y que ha sido de nuevo profundamente rehabilitada en 1995, siendo escogida por la Universidad Complutense como sede permanente para sus cursos medioambientales de 1997. Por su parte, la Secretaría General del Movimiento, que en 1950 levantó el edificio de la Sección Femenina, y el Albergue Juvenil "Francisco Franco" -hoy "Álvaro Iglesias" - de la Delegación Nacional del Frente

de Juventudes, construido según diseño de Delgado Úbeda como un enorme bloque único longitudinal, con cubierta empizarrada a un agua, basamento de granito, planta noble en calada y pisos superiores -de dormitorios- revestidos de madera embreada. Poco después, en 1952, Coderch y Abaurer terminaban el albergue de montaña para la Jefatura Nacional de Educación y Descanso de la Organización Sindical, al que se sumaría en 1968 un nuevo albergue, resultante de la transformación de la Escuela Militar de Montaña instalada en el antiguo Real Hotel Victoria. Sin embargo, ese mismo año un incendio destruyó el edificio, que, tras varios años de abandono, pasó al Ejército del Aire, siendo restaurado -con el añadido de una arquería de piedra sobre la que apoya una galería cubierta sostenida por pies derechos de madera- para residencia de descanso de suboficiales; debiendo añadirse todavía a este edificio, el chalet de la Primera Región Aérea y la Residencia Militar de Montaña Navacerrada, construida en los años cincuenta como un bloque en calado de planta quebrada formado por

sucesivos cuerpos retranqueados, con cubiertas a dos aguas y alturas decrecientes.

Por su parte, las asociaciones deportivas iniciaron en esta época la reforma de sus instalaciones, y ya en 1946 el "Chalet de Peñalara" en la Fuenfría fue ampliado al doble siguiendo planos del arquitecto Julián Delgado Úbeda, teniendo de nuevo que ser reconstruido tras el incendio de 1957, reabriendo sus puertas en 1960. Este último año se construyó un nuevo edificio para el Club Alpino Guadarrama diseñado por los hijos de Delgado Úbeda: Gabriel y Julián Delgado López.

#### Bibliografía

- DELGADO ÚBEDA, J.: "Hotel Arias en el Puerto de Navacerrada". *Cortijos y Rascacielos*, 2.ª época, n.º 37, Septiembre-Octubre 1946; págs. 15-18.  
 DELGADO ÚBEDA, J.: "La Venta Arias en Navacerrada". *Cortijos y Rascacielos*, n.º 79, 1953; págs. 29-32.  
 DELGADO ÚBEDA, J.: "Albergue Juvenil Francisco Franco en el Puerto de Navacerrada". *Cortijos y Rascacielos*, n.º 66, 1951; págs. 20-24.

## 7 Club Alpino Español

### Situación

Ctra. M-601

### Fechas

P.: 1930; Fo.: 1933

### Autor/es

Fernando García Mercadal y José María Rivas Eulate

### Uso

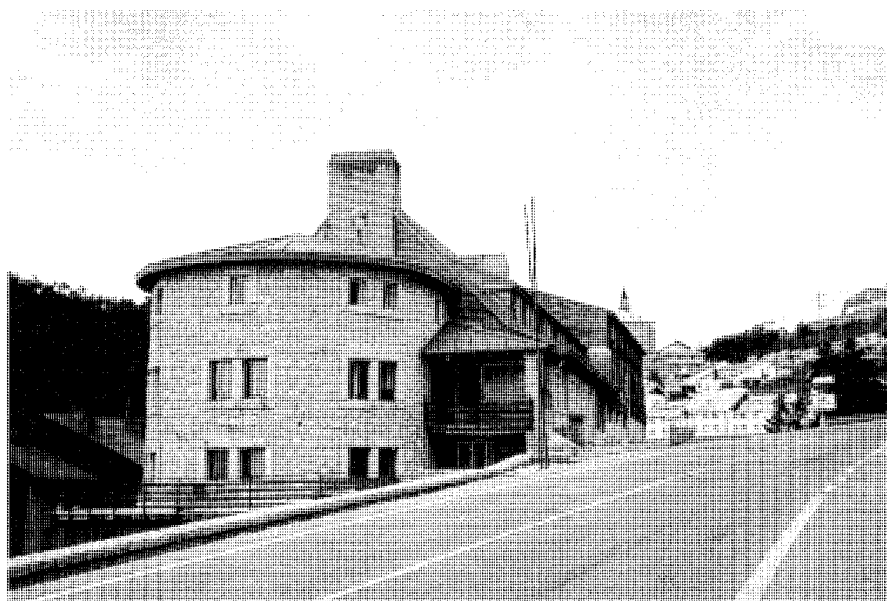
Hostelero-recreativo

### Propiedad

Privada

El Club Alpino Español, una de las asociaciones pioneras en el desarrollo de los deportes de montaña, tardó un tiempo en añadir a sus instalaciones del Ventorrillo -donde contaba con varios albergues- una residencia en el puerto de Navacerrada. Sin embargo, ésta cobró desde su misma concepción una gran importancia, gracias a la convocatoria en 1930 de un concurso nacional de arquitectura que recibió amplia cobertura en los medios especializados. El fallo del jurado -en el que figuraban figuras tan destacadas de las nuevas tendencias racionalistas como Luis Lacasa y Manuel Sánchez Arcas- fue favorable al anteproyecto de los arquitectos Fernando García Mercadal y José María Rivas Eulate, quienes habían desarrollado el programa en un único edificio longitudinal, dispuesto en paralelo a la carretera, y con las instalaciones principales agrupadas en sólo dos plantas: servicios comunes de guardarropa, salón, comedor y cocina en planta baja, y dos crujeas de dormitorios dobles en la superior.

Este esquema sufrió escasas modificaciones en el proyecto definitivo, aunque, aprovechando el fuerte desnivel del terreno que permitía construir ventanales a occidente con amplias vistas hacia el valle, el comedor se trasladó a un piso inferior bajo rasante, donde en principio se preveían el garaje y el guardaesquis, trasladándose estos servicios a un piso aún más bajo. De este modo pudo reducirse la longitud del proyecto original, resolviéndose en cuatro plantas lo que en principio exigía sólo tres, para adaptarse



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

a las limitaciones económicas del cliente.

Construido con elementos característicos de la arquitectura alpina -porches, piñones de remate con grandes chimeneas, buhardillas corridas con cubierta única inclinada, etc...-, hispanizados mediante una cuidadosa selección de los materiales: muros de granito rústico con cercados de sillería bien escuadrada en puertas y ventanas, testeros entablados, carpinterías de madera y cubiertas empizarradas, el edificio del Club Alpino se convirtió pronto en modelo para la "arquitectura serrana" de la posguerra, alcanzando una gran influencia en construcciones públicas y privadas posteriores. Sin embargo, la necesidad de ampliar las instalaciones debido al crecimiento de usuarios durante los años sesenta, provocó una serie de alteraciones que han desvirtuado profundamente la arquitectura original. Así, se ha acristalado el porche, y se ha elevado en una planta el remate semicircular del salón, ocultando parcialmente el testero sur, pero, sobre todo, se ha construido un nuevo cuerpo de tres alturas sobre el ala baja de servicios, ocultando por completo el testero norte y desvirtuando la silueta general del edificio original, empequeñecido frente a su desmesurada ampliación. Asimismo hay que lamentar la sustitución de las cubiertas originales de pizarra y chapa ondulada, por otras que combinan la chapa lisa lacada en rojo con la teja plana de hormigón en el mismo color.

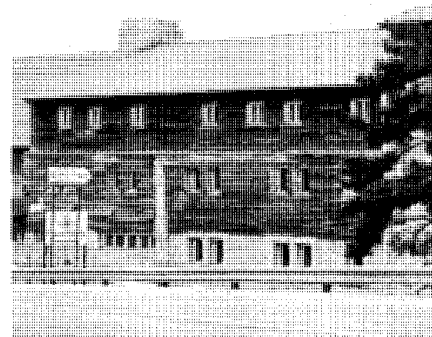
### Bibliografía

AA.VV.: "Concurso de anteproyectos del Club Alpino (Madrid)". *Arquitectura*, Año XII, nº 138, Octubre 1930; págs. 313-315

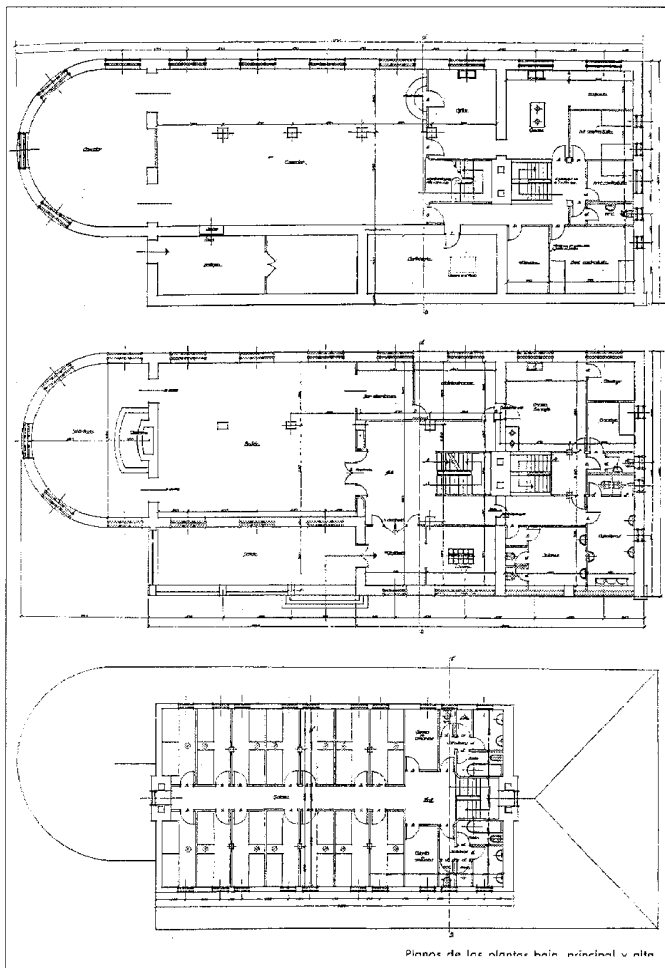
AA.VV.: "Fallo del Concurso del Club Alpino". *Arquitectura*, Año XII, nº 139, Noviembre 1930; pág. 353.

GARCÍA MERCADAL, F.; RIVAS EULATE, J. M.: "Chalet del Puerto de Navacerrada". *Arquitectura*, Año XVI, nº 3, Marzo-Abril 1934; págs. 83-90.

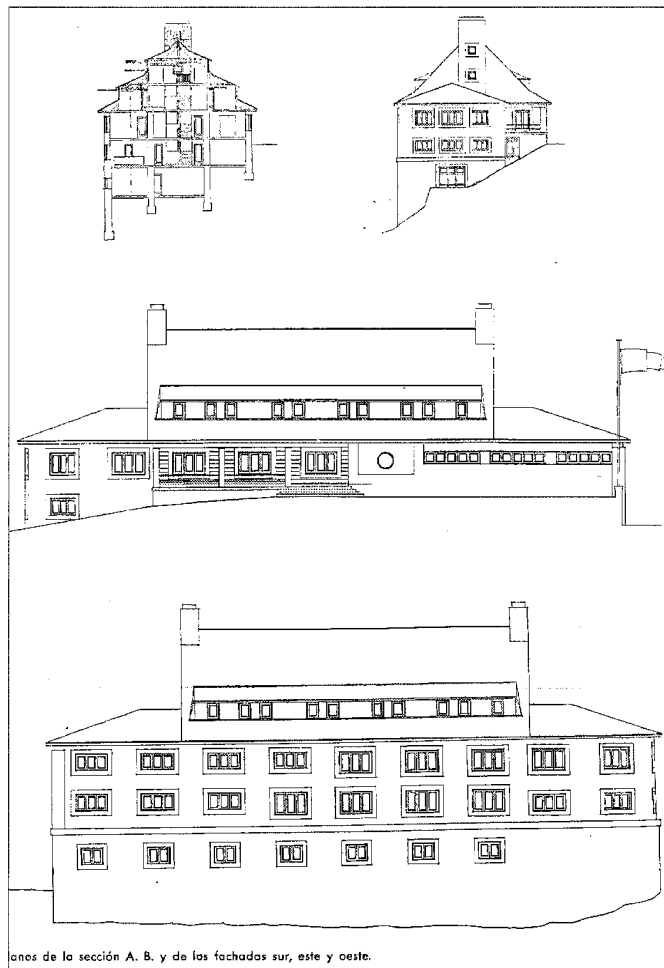
GARCÍA MERCADAL, F.; RIVAS EULATE, J. M.: "Chalet del Puerto de Navacerrada. Lo que será el futuro chalet", en *Nuevas Edificaciones del Club Alpino Español en Navacerrada*, Cotos y Maliciosa. Madrid, 1930.



Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.



Plantas.



Sección y alzados.



Perspectivas para el concurso. Fot. Natalia Torreblanca.



## 8 Residencia de Navacerrada

### Situación

Ctra. M-601

### Fechas

Fo.: 1952

### Autor/es

P.: José A. Coderch de Sentmenat y Ricardo

Abaurre (arquitectos)

D.: José Ledesma

### Usos

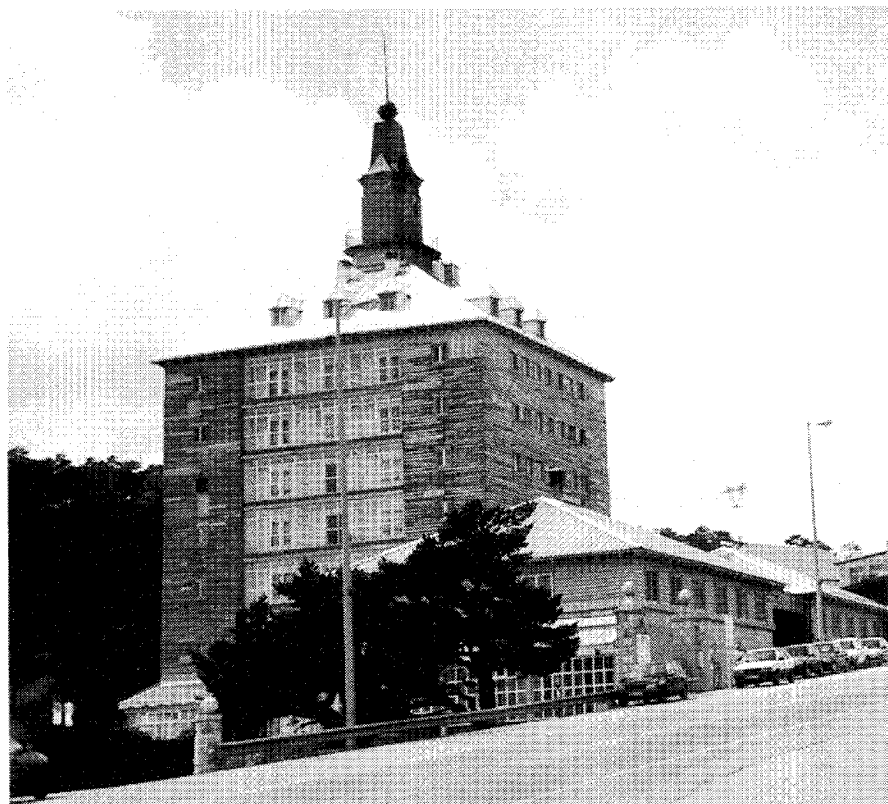
Hostelero-recreativo

### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

Situada al borde mismo de la carretera al puerto de Navacerrada, la Residencia Navacerrada se compone de una torre de planta cuadrada de ocho alturas -más otra abuhardillada bajo el chapitel de la cubierta- a la que se adosan en su cara oriental y paralelos a la carretera, dos cuerpos de servicio de menor altura con cubiertas a cuatro aguas; aprovechándose el desnivel natural del terreno para distribuir los servicios comunes en las tres plantas inferiores, comunicadas directamente con el exterior. Así, en la planta baja de la torre -situada bajo la rasante de la carretera-, se encuentra el bar junto a otros servicios -como guardaesquis, leñera, carbonera, horno de pan, lavaderos, etc...- distribuidos bajo los cuerpos auxiliares, mientras que el piso noble o principal -a la altura de la carretera- se destina a salas de estar en la torre y comedor y cocinas en los cuerpos de servicio, ocupándose la planta primera de la torre con la biblioteca, sala de lecturas, enfermería y vivienda del administrador; mientras que los cinco pisos superiores se destinan a dormitorios. Éstos están dispuestos en tres fachadas: este, sur y oeste, de manera que todos reciben sol en algún momento del día, situándose en la fachada norte las instalaciones de servicios y el núcleo de comunicaciones, mientras que su opuesta se caracteriza por presentar una terraza corrido común a tres habitaciones.

Diseñado por los arquitectos José Antonio Coderch y Ricardo Abaurre -que dirigió al principio las obras-, el edificio fue supervisado a distancia por Francisco Cabrero, a la sazón Jefe de Arquitectura de la Obra Sindical, dirigiendo las



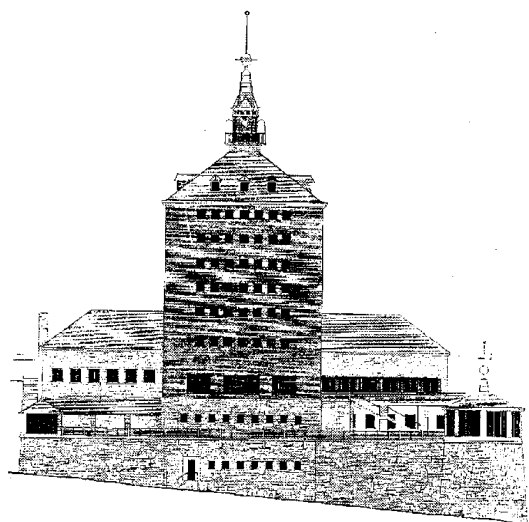
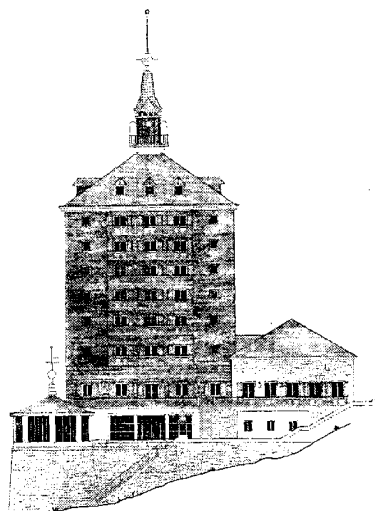
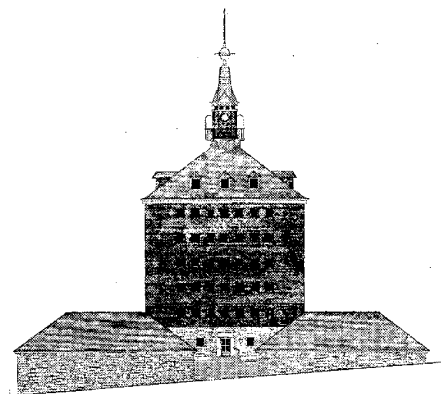
Vista general desde el sur. Fot. Natalia Torreblanca.

obras hasta su culminación en 1952 José Ledesma.

Construido con estructura de hormigón, revestida de sillería granítica rústica en el basamento y los cuerpos inferiores, y de entablado de madera en el cuerpo de la torre, con cubiertas inclinadas empizarradas, esta construcción levantó en su momento una amplia polémica, ya que era la primera edificación en altura de la Sierra, aunque su adecuación al paisaje fue vivamente defendida no sólo por sus autores, sino por otros arquitectos modernos como Miguel Fisac y Alejandro de la Sota. Y es que la construcción de una gran torre fue una decisión tomada por J. A. Coderch tras sopesar las ventajas e inconvenientes de una distribución concentrada o extendida, ya que dadas las dimensiones exigidas a la instalación -que debía proporcionar alojamiento a 250 personas simultáneamente-, los movimientos de tierra necesarios para una construcción de baja altura habrían multiplicado las necesidades presupuestarias. De todas formas, la construcción en

altura también planteaba numerosas dificultades, como la distribución de agua corriente, que exigió la utilización de bombas eléctricas dada la falta de presión, además de la construcción de un gran depósito subterráneo.

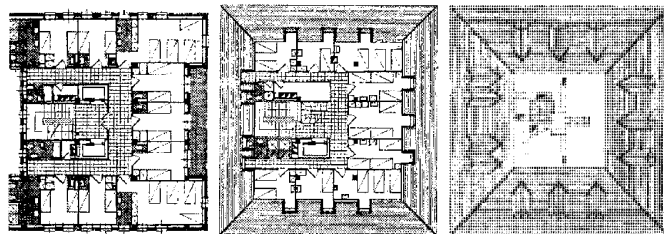
Promovido directamente por el Jefe Nacional de Educación y Descanso, D. Joaquín Aguilera -uno de los primeros miembros del Club Alpino Español, y socio fundador de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara-, el edificio estaba destinado a funcionar como residencia de "productores" afiliados durante el verano, y como club deportivo -especialmente en los fines de semana- durante el invierno. En la actualidad, y tras sufrir diversas reformas, como la sustitución de la cubierta empizarrada original por otra de chapa nervada, el acristalamiento de las terrazas de la torre y el recrecido en una planta de los cuerpos de servicios inferiores, ha pasado a ser la Residencia Navacerrada, dependiente de la Comunidad de Madrid.



Fachada este, sur y oeste



Fachada norte. Fot. Natalia Torreblanca.



Plantas de la torre.

#### Bibliografía

CODERCH DE SENTMENAT, J. A.; ABAURRE, R.: "Albergue en Navacerrada". *Revista Nacional de Arquitectura*, Año XII, nº 128, Agosto 1952; págs. 11-14.

SOTA, A. de la: "La Arquitectura y el Paisaje". *Revista Nacional de Arquitectura*, Año XII, nº 128, Agosto 1952; págs. 34-48.

## 9 Centro de Desarrollo Empresarial "El Carmen"

### Situación

Carretera de las Dehesas, n.º 39  
(Carretera M-966, km 1)

### Fechas

Edificio original: h. 1940  
Ampliación: Fo.: 1957

### Autor/es

Edificio original: S.i.  
Ampliación: Javier Barroso Sánchez-Guerra

### Uso

Hostelero-recreativo

### Propiedad

Privada



Antigua vivienda. Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.

El Centro de Desarrollo Empresarial "El Carmen" ocupa un conjunto formado por diversos edificios distribuidos en un extenso parque de 42.000 m<sup>2</sup>, situado en el margen izquierdo de la carretera M-966 al Sanatorio de la Fuenfría, y atravesado longitudinalmente por el río de la Venta. Los más antiguos son dos viviendas de distinto tamaño. La mayor, situada al fondo de la propiedad, presenta una planta sensiblemente cuadrada -si incluimos la terraza pergolada de la entrada-, y se caracteriza por la presencia de dos torres, con chapiteles empizarrados sobre cornisas de granito sostenidas por ménsulas voladas, situadas en esquinas contrapuestas. La construcción se realiza combinando paños de mampostería encalada con otros de sillería vista, material que se emplea asimismo en los recercados de los huecos y las pilastras de la pérgola, utilizándose la madera para ejecutar el emparrado de esta última así como las carpinterías, la barandilla del balcón y la estructura de la cubierta, formada por un entramado revestido de tablazón y pizarra.

Por su parte, la otra vivienda -de menores dimensiones y situada en el acceso a aquella- presenta una volumetría más sencilla, pues consiste en un bloque rectangular de dos plantas de altura rematado con un tejado empizarrado a dos aguas. Construida con mampostería concertada vista, con refuerzos de sillería en esquinas, cargaderos y alféizares, presenta su

fachada septentrional -presidida por un balcón volado de piedra sobre dos ventanas- completamente encalada, mientras que la fachada al mediodía se caracteriza por el cuerpo saliente de la chimenea y el porche de la esquina al este, integrado en el volumen general.

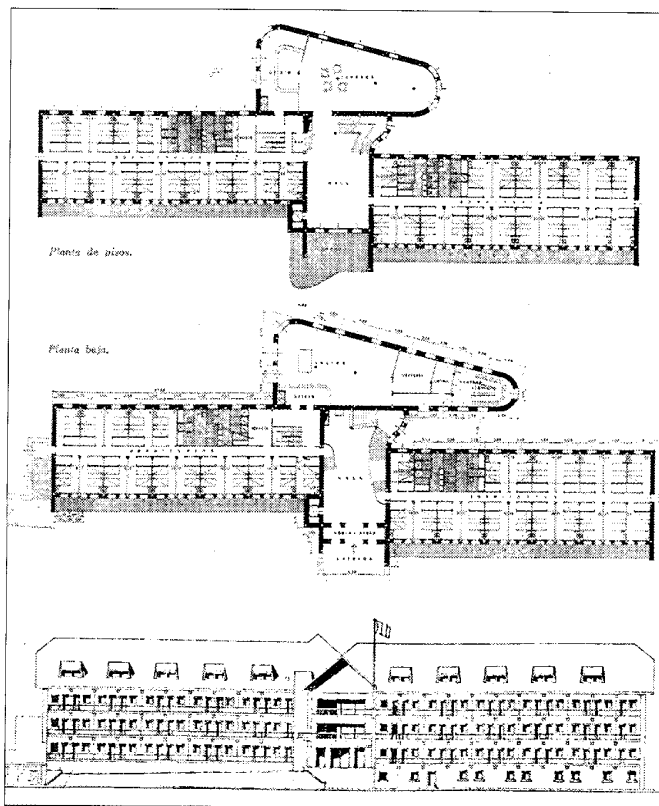
Estos edificios principales se complementan con numerosas construcciones decorativas dispersas por el parque, entre las que destacan: una ermita -dedicada precisamente a la Virgen del Carmen- que se sitúa semienterrada en la ladera tras la casa, y que muestra una fachada de sillería centrada por una puerta en arco y rematada por una pequeña espadaña; una fuente -muy degradada- con la taza superior sostenida por cinco columnillas salomónicas; otra fuente fechada en 1698, con pilón mixtilíneo y una taza superior decorada con cabezas de monstruos mitológicos; un pozo con reja de cerrajería; una terraza-mirador en la tapia de cierre, y la propia portada en arco de la entrada; sin contar con varias columnas-farola, bancos y diversas estatuas, entre las que deben reseñarse una gigantesca águila -ubicada muy escenográficamente sobre una roca natural- y una escultura neoclásica de mármol que representa una figura femenina recostada.

A estas construcciones iniciales -levantadas en los años cuarenta, cuando esta finca era todavía

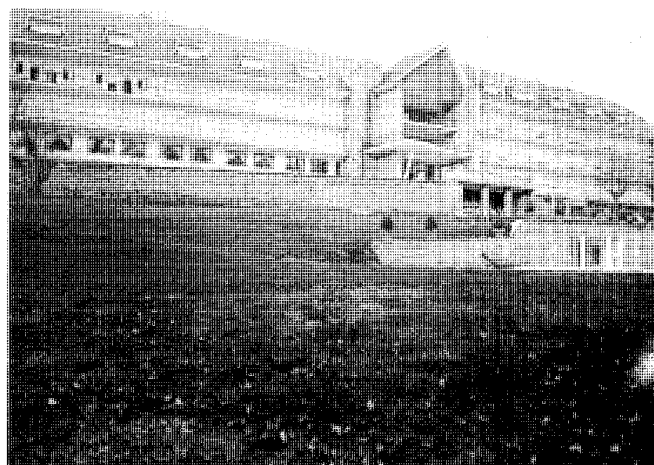
una residencia particular- deben añadirse además las realizadas por el arquitecto Javier Barroso Sánchez-Guerra en 1957, cuando el Banco Español de Crédito convirtió la propiedad en una residencia veraniega para sus trabajadores, semejante a las que ya poseían en las cercanías otras entidades bancarias como el Banco de España, el Banco HispanoAmericano, el Banco Exterior o el Banco Central.

Este cambio supuso la transformación de la antigua casa en Club Social y la construcción de un gran edificio para alojamiento -comunicado con aquella por una galería porticada- donde se combinan los paramentos encalados de las paredes longitudinales con la mampostería vista de los testeros extremos y otros muros ortogonales. Con una altura variable de tres a cuatro plantas -más buhardilla bajo cubierta- dependiendo de la pendiente del terreno, esta edificación está concebida como dos bloques alargados y paralelos, levemente desplazados el uno respecto del otro, que se unen mediante un cuerpo transversal que acoge el núcleo de comunicaciones verticales y los vestíbulos de las diversas plantas. Éste se señala en alzado por una espectacular terraza volada de silueta curvilínea apoyada en un pilar inclinado, situada a la altura de la primera planta, y por un tejado a dos aguas muy apuntado, con el hastial forrado de madera, que

## Arquitectura hostelera. Centro de Desarrollo Empresarial "El Carmen"



Plantas y alzado de la residencia.

Escultura decorativa en el parque.  
Fot. Natalia Torreblanca.Vista general de la segunda vivienda.  
Fot. Natalia Torreblanca.

Residencia. Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

se proyecta atrevidamente fuera del plano de fachada. Por su parte, las alas laterales se caracterizan externamente por las terrazas continuas voladas y por las cubiertas inclinadas de pizarra perforadas por buhardillas alineadas, mientras que interiormente se distribuyen en dos crujeas de habitaciones dobles -con un total de 204 plazas- separadas por un pasillo intermedio; situándose los servicios comunes de lavaderos, calefacción y almacenes en la planta semisótano, mientras que la cocina y los comedores se ubican en un cuerpo independiente, adosado a la fachada trasera, con dos pisos de altura y planta trapezoidal.

Además se realizaron otras obras utilitarias, como una piscina con vestuario, un puente de sillería que cruza el río de la Venta, o una presa de gravedad que permite embalsarlo para crear un lago artificial de 3.500 m<sup>3</sup>, dotado de embarcadero.

En la actualidad, este complejo ha vuelto a cambiar de manos, destinándose a Centro de Desarrollo Empresarial, para lo que ha sufrido mínimas obras de rehabilitación y mejora que no han afectado apenas el conjunto.

**Bibliografía**

- BARROSO SÁNCHEZ-GUERRA, J.: "Una residencia de montaña para los empleados del Banco Español de Crédito". *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 193. Madrid, enero 1958.
- BARROSO SÁNCHEZ-GUERRA, J.: "Residencia de empleados bancarios". *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 197. Madrid, mayo 1958; págs. 10-12.

## 10 Molinos

### Situación

Calle Cascajal, n.º 2; calle de El Molino

### Fechas

Anteriores al siglo XVIII

### Autor/es

Popular

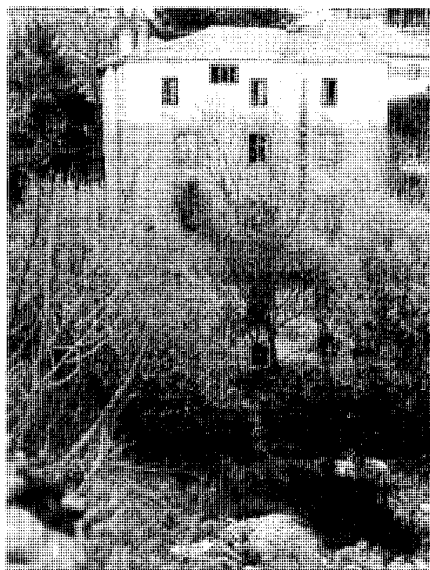
### Uso

Original: industrial agropecuario  
(molino harinero)

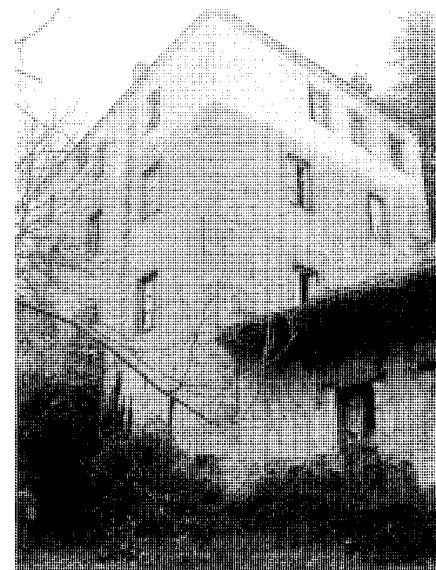
Actual: sin uso

### Propiedad

Privada



Molino de la calle Cascajal. Vista general.  
Fot. Natalia Torreblanca.



Molino de la calle Cascajal. Fachadas este y sur.  
Fot. Natalia Torreblanca.

Dos son los molinos harineros que se conservan actualmente en Cercedilla, ambos situados en el cauce del río de la Venta, en las cercanías del cruce de éste con la carretera M-622 a Los Molinos.

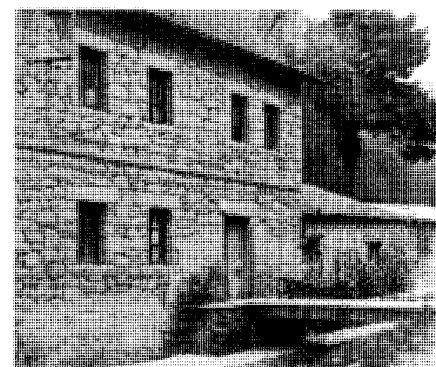
El primero -situado aguas arriba en la calle de El Molino, en los límites ya del casco urbano-, aunque muy transformado al cambiar de uso, presenta todavía el aspecto de una construcción tradicional de dos plantas: con muros de mampostería vista, dinteles y alféizares monolíticos en los huecos, estructura interior de madera, y cubierta a dos aguas revestida de teja cerámica, con grandes aleros formados mediante el vuelo de los parecillos. Sin embargo, no conserva nada de la maquinaria original, habiendo desaparecido asimismo el sistema de canales, presas y tolvas que debió garantizar en su día el suministro de agua.

El segundo está ubicado más abajo, en la calle Cascajal n.º 2, junto al puente llamado del Molino o del Reajo, y presenta una mayor importancia, resultado de las sucesivas modificaciones efectuadas durante los dos últimos siglos, que lo transformaron en un gran edificio de planta rectangular y cuatro pisos de altura -los tres primeros de mampostería vista con recercados de ladrillo en los huecos y refuerzos de sillería

en las esquinas, y el último enfoscado y encajado- techado con cubierta de teja árabe a cuatro aguas. El acceso se realiza a través de una puerta de sillería con un arco rebajado formado por dovelas bien labradas, mientras que la estructura interior está formada por grandes vigas de madera sobre pies derechos del mismo material -apoyados a su vez en dados de piedra berroqueña- rematados por zapatas, aunque los forjados originales de viguetas de madera y tabla-zón han sido parcialmente sustituidos por perfiles metálicos unidos mediante revoltones de rasilla.

Por desgracia, tampoco en este caso se conserva la maquinaria, aunque todavía pueden observarse los restos del complejo sistema de canales que alimentaba el mecanismo y que dio nombre a la calleja de las canales -hoy de San Andrés-, al camino de la canaleja y al paseo de canalejas -dedicado actualmente a Emilio Serrano, como puede verse en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1921.

Documentados ya en el Catastro de Ensenada de 1752 -donde se citan "tres molinos corrientes harineros" y otros dos destruidos-, aparecen localizados expresamente en el plano antes citado -donde figura asimismo el camino del molino de Lucas-, siendo todavía mencionados en el Diccionario del Movimiento de 1958.



Molino de la calle del Molino. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)  
Diccionario Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.  
MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).

## 11 Casino y cine Montalvo

### Situación

Casino: calle de la Fragua, nº 10

Cine Montalvo: calle de la Fragua, nº 8

### Fechas

S.d.c. (h. 1940?)

### Autor/es

S.i.

### Uso

Recreativo

### Propiedad

Privada

### Protección

Casino: Integral (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Vista general con el casino en primer plano. Fot. Natalia Torreblanca.

El casino y el cine de Cercedilla ocupan dos edificios exentos -aunque adyacentes- localizados en el extremo sur del casco antiguo, y unificados por un mismo estilo arquitectónico que se diferencia poco del aplicado en las residencias particulares de la zona: muros enfoscados y encalados, refuerzos de sillería almohadillada en las esquinas, recercados de ladrillo en los vanos, y estructura de cubierta de madera revestida de teja cerámica, con grandes aleros sobre canecillos volados.

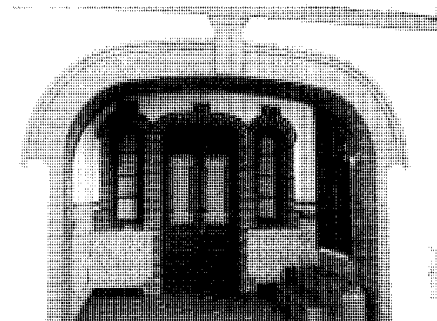
El casino consiste en un pequeño edificio rectangular cubierto a dos aguas, con la fachada principal situada en el testero y sólo dos pisos de altura, uno de ellos abuhardillado bajo el tejado. La planta baja presenta dos ventanas con recercados de ladrillo en los extremos, y un gran arco carpanel del mismo material en el centro. Este arco da acceso a un pequeño resguardo cubierto a modo de porche -con solado cerámico decorado con olambrillas y un bello zócalo de azulejos- en el que se encuentra la puerta propiamente dicha, que forma una composición tripartita con un vano central en arco carpanel entre dos pequeñas ventanas rasgadas de medio punto. La fachada de la segunda planta se corresponde a su vez con el piñón del hastial, con silueta trapezoidal, decorándose con una imitación de un entramado de madera en torno a una doble ventana central.

Por su parte, el cine Montalvo presenta una disposición en L, con la sala de proyección y el cuerpo de vestíbulo formando un ángulo recto, de modo que aquella queda paralela a la calle y en segundo plano mientras que éste entra en contacto con la misma. Su fachada es muy similar a la del casino, sólo que con tres alturas: el piso bajo presenta tres grandes huecos contiguos -el central de paso- rematados por arcos carpaneles, composición que se repite en todos sus puntos en el piso alto, que presenta además un gran balcón corrido con un antepecho con balaustres de terracota; por último, la planta bajo cubierta muestra un testero decorado -a semejanza del edificio contiguo- con un falso entramado de madera.

Aunque la primera referencia escrita a estos edificios no aparece hasta 1958, cuando son mencionados por Cantó Téllez, a juzgar por sus características, debieron ser construidos mucho antes, en la inmediata posguerra.

### Bibliografía

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 213



Casino. Detalle de la entrada. Fot. Natalia Torreblanca.



Cine Montalvo. Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.

## 12 Umbráculo de las Berceas

### Situación

Camino del Chalet de Peñalara

### Fechas

P.: 1976 F.O.: 1979

### Autor/es

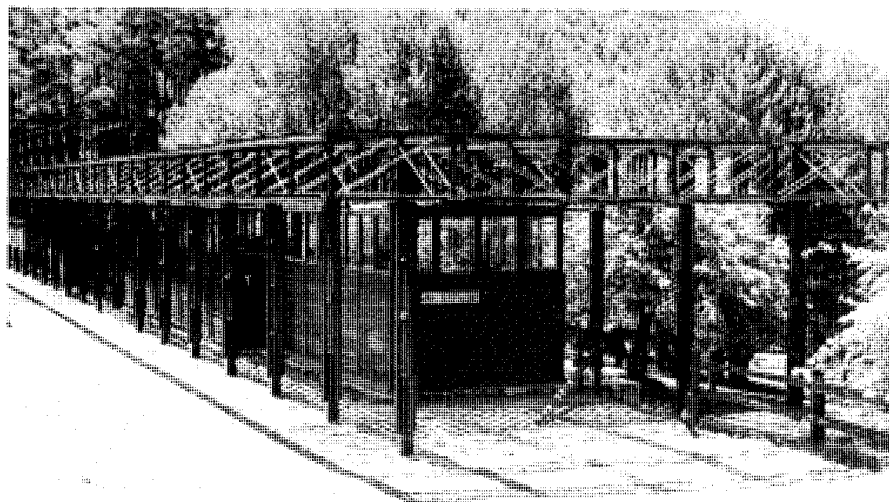
Javier Vellés, María Luisa López Sardá

### Usos

Recreativo

### Propiedad

Pública (Ayuntamiento)



Vista general del cuerpo de vestuarios. Fot. Natalia Torreblanca.

El parque de las Berceas, llamado también en un principio del Cargadero del Arenal, está situado en el camino del Chalet de Peñalara, al final de la carretera M-966 o de las Dehesas, ocupando 278.308 m<sup>2</sup> del espeso pinar que rodea los márgenes del río de la Venta.

Las construcciones de interés se limitan a un conjunto de piscinas recreativas con silueta ondulante -alimentadas con agua del cercano río de la Venta mediante un grupo de bombeo- que se escalonan mediante un muro de mampostería para adaptarse a la pendiente del terreno, y a un edificio conocido como el Umbráculo, también escalonado, donde se ubican los servicios de vestuario, botiquín, almacenes y aseos, además de un pequeño merendero. Este edificio está concebido como una arquitectura de jardín, a modo de una pérgola continua bajo la que se sitúan -sobre un basamento de mampostería- varios pabellones longitudinales cerrados, independientes y paralelos, realizados con paredes de madera y cristal y cubiertos con planchas onduladas de policarbonato translúcido.

Sin embargo, el elemento de mayor interés reside en la propia pérgola, concebida como una estructura reticulada tridimensional realizada íntegramente -excluidos unos pequeños tensores diagonales de arriostramiento- mediante piezas de madera barnizada de sección cuadrangular, que se emplean indistintamente tanto para la

formación de los pies derechos, como de los cordones y montantes del techo. Esta madera fue obtenida de árboles del mismo bosque, extraídos por los propios guardas forestales bajo la dirección de un Ingeniero de Montes.

Promovido por el ICONA, este conjunto fue proyectado en 1976 por los arquitectos Javier Vellés y María Luisa López Sardá, siendo inaugurado el 1 de julio de 1979.

### Bibliografía

AA.VV.: *Arquitectura Española Contemporánea 1975-1990*. Madrid, El Croquis Editorial, 1989; págs. 408-413

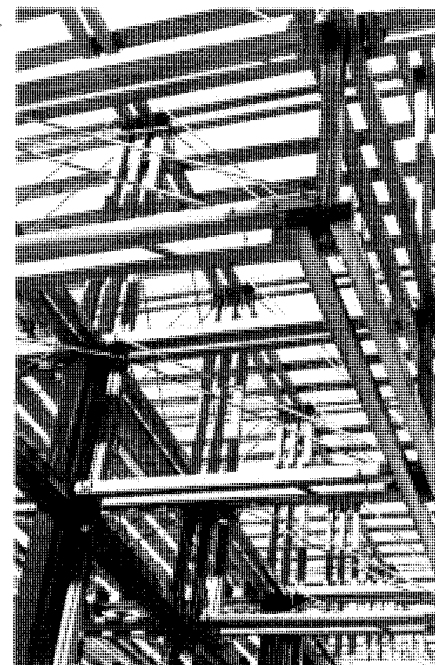
AA.VV.: "Umbráculo en Cercedilla: La racionalización del bosque". *On*, nº 41. Barcelona, 1983; págs. 28-30

AA.VV.: "Umbráculo de madera para servicios recreativos, Cercedilla, Madrid". *Panorámica de la Construcción*, nº 45. Madrid, 1982; págs. 43-49

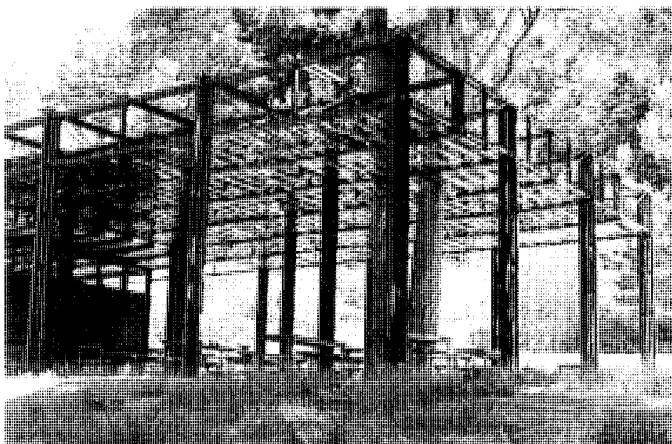
CAMPO BAEZA, A.: "7 Masters of Madrid and 7 + 7 young architects". *A+U*, nº 89. Tokio, marzo 1978; pág. 141

CAMPO BAEZA, A.; POISAY, C.: "Umbráculo in Cercedilla, Madrid 1975-1979", en *Young Spanish Architecture*. Madrid, ARK Architectural Publications, 1985; págs. 198-201

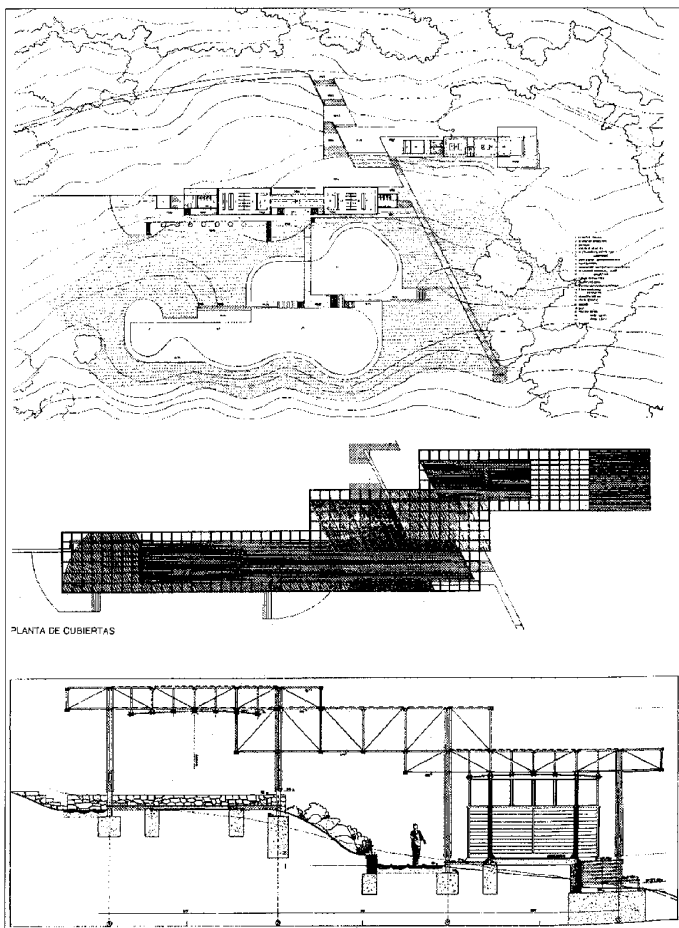
CAPITEL, A.: *Arquitectura Española años 50-años 80*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985, pág. 36



Detalle de la cubierta. Fot. Natalia Torreblanca.



Área de las mesas. Fot. Natalia Torreblanca.



Plantas de conjunto y cubiertas, y sección transversal.

CAPITEL, A.: "Explicar la arquitectura española contemporánea: de la fundación de una modernidad nueva a la exhibición del eclecticismo", en *Catálogo de la exposición: España: Arquitecturas de hoy*, Art Institute de Chicago. Madrid, Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992; pág. 60-61

CAPITEL, A.: "Javier Vellés". *Artistas Españoles Contemporáneos, nº3. Arquitectura*. Madrid, Fundación Argentina, TF Editores, 1995; págs. 34-37

FERNÁNDEZ ALBA, A.: *Catálogo de la Exposición Treinta Oeuvres. Architecture Espagnole années 50-années 80, Europalia 85*, Cultural Centrum, Hasselt, 18 octubre-1 décembre 1985. Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985; págs. 196-199

FERNÁNDEZ ALBA, A.: *Catálogo de la Exposición Treinta Obras. Arquitectura Española años 50-años 80*, Real Jardín Botánico, Madrid 30 junio-26 julio 1987. Madrid, Dirección General para la Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1987; pág. 18

FRAMPTON, K.: "Homenaje a Iberia: una valoración", en *Catálogo de la exposición: España: Arquitecturas de hoy*, Art Institute de Chicago. Madrid, Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992; págs. 35-36

MONEO, R.: "Madrid '78. 28 Arquitectos No Numerarios". *Arquitecturas Bis*, nº 23/24. Barcelona, julio-septiembre 1978; págs. 40-42

RUIZ CABRERO, G.: *Spagna. Architettura 1965-1988*. Milán, Electa, 1989; págs. 80 y 82

ZABALBEASCOA, A.: "The journey of modernity", en *The New Spanish Architecture*. Nueva York, Rizzoli International Publications Inc., 1992; págs. 41 y 43.

## 13 Iglesia parroquial de San Sebastián

### Situación

Calle de la Iglesia, n.º 2

### Fechas

Basamento de la torre y capilla bautismal:  
s. XIII-XIV

Nave y campanario: finales s. XV, Chapitel:  
1954

Pórtico: s. XVI-XVII

Crucero, presbiterio y sacristía: Fo.: 1704

Capilla del Santísimo Cristo de la Clemencia:  
1736, Rec.: 1837

Retablo: P.: 1714, Fo.: 1717, Res.: 1955

Reja del pórtico: 1741, Res. y Ref.: 1954

### Autor/es

S.i.

Crucero, presbiterio y sacristía: Miguel López

Cúpula: Agustín Díaz y José Prieto

Retablo: José Revengano. Res.: Talleres Emilio  
Tudanca

Reja del Pórtico: Juan Rubio de la Mata, Res. y

Ref.: Pedro Cuesta Bermejo

### Uso

Religioso

### Propiedad

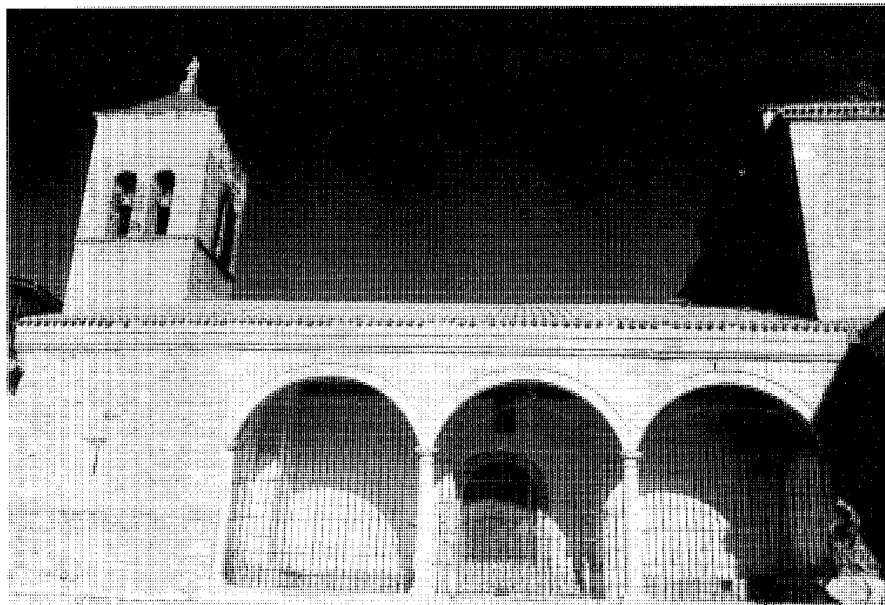
En posesión de la correspondiente autoridad  
eclesiástica

### Protección

Grado 1º Integral (Normas Complementarias y  
Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Situada en lo más alto del casco antiguo de Cercedilla, en el núcleo primitivo del pueblo, la iglesia parroquial de Cercedilla está consagrada a la advocación de San Sebastián, copatrono de la Villa -junto a nuestra Señora de la Natividad- cuyas fiestas se celebran el 20 de enero.

El templo se presenta como un edificio exento -con planta de cruz latina con una sola nave- orientado canónicamente, aunque como es habitual, el acceso no se realiza directamente por el eje longitudinal, taponado por la torre-campanario, sino que se efectúa a través de un pórtico situado en la fachada del mediodía. De este modo puede distinguirse claramente la secuencia de los elementos que componen el edificio: la torre, la nave con el pórtico y la capilla



Pórtico al mediodía. Fot. Natalia Torreblanca.

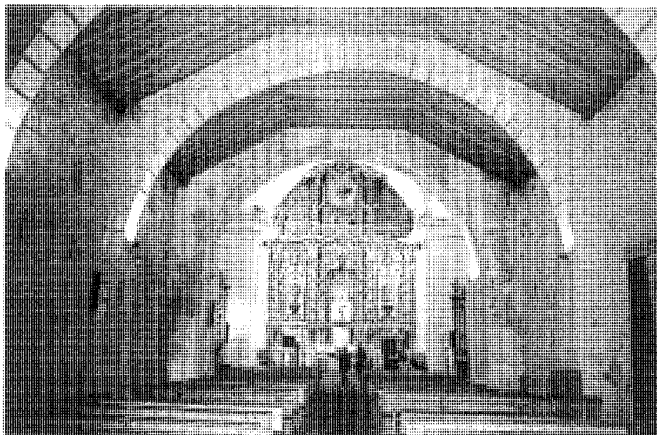
bautismal, y el crucero con la sacristía y la capilla del Cristo de la Clemencia.

La torre, con planta cuadrada, constituye sin duda el elemento más antiguo, siendo su parte inferior -de mampostería vista con esquinales de sillería- completamente maciza, lo que parece insinuar un posible uso original defensivo. Este basamento llega aproximadamente hasta el piso del coro alto, de donde arranca una escalera interior de piedra que asciende al nivel del cuerpo de campanas, marcado al exterior por una cornisa decorada con bolas. Construido con muros de sillería, este último presenta cuatro grandes huecos con arcos de medio punto adovelados: dos en la fachada al mediodía, y uno solo en las de oriente y occidente. Por contra, el alzado septentrional es totalmente ciego exceptuado un pequeño hueco de iluminación, con jambas y dintel monolíticos, que al presente está cerrado con ladrillos. Sobre este campanario aparece un añadido antiguo de ladrillo enfoscado coronado por una cornisa granítica semejante en todo a la anteriormente citada, rematándose todo el conjunto con un pequeño chapitel a cuatro aguas revestido con baldosín catalán, que sostiene una imagen moderna del Sagrado Corazón.

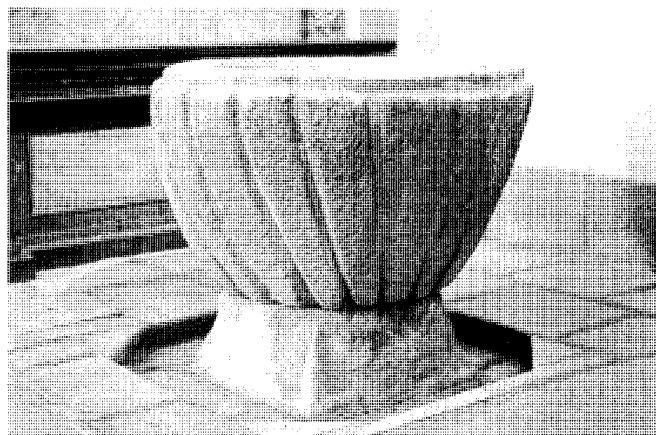
El cuerpo de la nave consiste en un espacio rectangular de unos diez metros de anchura por

casi veinte de longitud, delimitado a los pies por un antiquísimo muro de mampostería vista con una pequeña puerta de entrada -rematada con un arco adovelado de medio punto y cerrada por una reja de forja del siglo XVIII- desplazada a un lado de la torre. El muro norte -enfoscado- está dividido en cuatro tramos por medio de contrafuertes de sillería, teniendo que destacarse la presencia de una cornisa volada de remate sostenida por siete canchillos, en el tramo más occidental, junto a los pies. Por su parte, la fachada meridional presentaba en origen una disposición similar, exceptuadas la puerta de entrada abierta en uno de sus tramos y el baptisterio adosado al extremo occidental, pero posteriormente se le agregó, en continuidad con éste último, un pórtico cubierto formado por tres arcos levemente rebajados, apoyados sobre columnas toscanas con fuste monolítico que se convierten en semicolumnas al llegar a los extremos. Sobre esta arquería corre una cornisa granítica en pecho de paloma que sostiene el tejado, realizado en prolongación de la cubierta a dos aguas, de madera revestida de teja cerámica, que cubre la nave.

El interior, al que se accede por una puerta en arco de medio punto precedida de una escalinata, está dividido en cuatro tramos iguales

**Arquitectura religiosa.** Iglesia parroquial de San Sebastián

Vista de la nave. Fot. Natalia Torreblanca.



Pila bautismal. Fot. Natalia Torreblanca.

por medio de tres arcos fajones semicirculares - sin contar el que da paso al crucero- que apoyan sobre pilastras laterales, decoradas con molduras, dispuestas en correspondencia con los contrafuertes del exterior. Los arcos diafragmáticos y las pilastras están ejecutados en sillería y los muros y enjutas son de mampostería vista - que antaño estaría enlucida-, mientras que la cubierta en forma de artesa está formada por una sucesión de parecillos y correas de madera revestidos con tablazón. En el primer tramo a los pies de la nave se encuentra el coro elevado, con un forjado de tablas y viguetas de madera apoyado sobre una gran viga del mismo material que apoya a su vez sobre dos semicolumnas ochavadas góticas adosadas a las correspondientes pilastras extremas. Bajo este coro, en el muro meridional, se abre una puerta arqueada y moldurada -también gótica- que da paso a la capilla bautismal, donde pueden verse una pila monolítica tallada en gajos irregulares, datable en los siglos XIII o XIV, y una alacena empotrada en el espesor del muro que conserva las portezuelas originales de aquella época.

La cabecera barroca, separada de la nave mediante un arco toral, presenta una planta en T formada por los brazos del crucero y la capilla mayor, a los que se adosan la sacristía a oriente y la capilla del Cristo de la Clemencia al sur. Externamente se presenta como un volumen prismático de mampostería vista, con esquinas de sillería, rematado por una cornisa de piedra tallada en pecho de paloma sobre la que se destaca el cimborrio cuadrado que acoge la cúpula central, construido con paramentos encajados y cubierta a cuatro aguas revestida de

teja árabe. Capilla y sacristía presentan características semejantes, aunque con una altura mucho menor. Interiormente, las esquinas bajo la cúpula presentan parejas de pilastras toscanas dispuestas en ángulo, sobre las que corre un entablamento continuo en el que descansan las bóvedas de cañón que cubren el crucero y la capilla mayor, mientras que el ámbito central se cierra con una bóveda semisférica -sin linterna ni tambor- apoyada directamente sobre las pechinas angulares. Ésta cúpula se decora mediante molduras formando ocho gajos, mientras que las pechinas presentan cuatro "tondos" con imágenes pintadas de los Evangelistas. En continuidad con el presbiterio, y al mismo tiempo que éste, se edificó la sacristía, donde destaca la presencia de un soberbio lavamanos granítico empotrado en el muro, que costó en su día 130 reales. Posteriormente todavía se edificó una capilla adosada al brazo sur del crucero, que no presenta mayor interés.

Un elemento común a todo el templo digno de ser destacado es el magnífico solado de piedra, que cubre nave y transepto formando una retícula de losas graníticas apoyadas de tres en tres sobre nervaduras del mismo material en correspondencia con las fosas de los enterramientos, que se realizaron aquí hasta 1834, constituyendo una de las principales fuentes de ingresos de la parroquia, ya que su costo estaba perfectamente regulado en función de la distancia al Altar Mayor. Otros ingresos procedían de las capellanías, misas, y "censos" o rentas de fincas dejadas en herencia por particulares, a los que hay que añadir las limosnas de cepos y bautizos. Como anécdota puede citarse que durante las

misas de difuntos los parientes del finado encendían velas sobre su tumba, colocándolas directamente en el pavimento.

Aunque no se sabe con certeza cuando se comenzó a construir la iglesia parroquial de Cercedilla, Miguel y Eced considera que los restos más antiguos conservados -que se corresponden con el basamento de la torre y los muros exteriores del primer tramo de la nave y de la capilla bautismal- pueden remontarse a los siglos XII o XIII, fecha que Cantó Téllez retrasa hasta el siglo siguiente, mencionando, al igual que Ortega Rubio, una supuesta influencia bizantina. Por su parte, la nave y el cuerpo superior de la torre no se debieron realizar hasta finales del siglo XV o principios del XVI, como se deduce de las decoraciones de bolas aplicadas en las cornisas del campanario y en los capiteles de las semicolumnas que soportan el coro, un elemento ornamental que alcanzó su máximo desarrollo durante el reinado de los Reyes Católicos. Nada sabemos de que aspecto ofrecía entonces la cabecera -que probablemente consistía en un testero plano o poligonal-, pero lo que sí sabemos es que en 1612 les fue encargado a Juan Ruiz de Castañeda, escultor toledano discípulo de Becerra, y al pintor Francisco Granello, nieto de "El Bergamasco", un nuevo retablo mayor para la misma, que fue terminado en la Ciudad Imperial hacia 1619 siendo instalado en el templo por el dorador y ensamblador toledano Miguel González dos años después. Realizado en estilo herreriano, presentaba una predela decorada con pinturas sobre la que se apoyaban tres calles separadas por columnas corintias. Cuatro lienzos -representando la Anunciación, la

Visitación, la Presentación en el Templo, y la Adoración de los Reyes- ocupaban las laterales, mientras que la central presentaba una hornacina avenerada en arco de medio punto con decoraciones vegetales en las enjutas. Sobre estas calles corría un entablamento recto, con leves resaltes en correspondencia con las columnas, que sostenía un ático decorado con una pintura de la Asunción de la Virgen y rematado con un frontón triangular.

Por estas fechas se construiría también, según Miguel y Eced, el pórtico al mediodía que protege la entrada, y que presenta concomitancias con otras obras similares de los siglos XVI y XVII.

Ya a finales del último siglo citado, en 1693, le fue encargado al ensamblador y arquitecto madrileño Joseph de la Torre otro retablo para un altar lateral dedicado a Nuestra Señora del Rosario, patrona de la villa hasta 1940. El mismo arquitecto construyó dos años después la escalera de acceso al púlpito, que había sido realizado en 1694 -con una barandilla formada por balaustres anillados- por el maestro cerrajero madrileño Francisco Fernández.

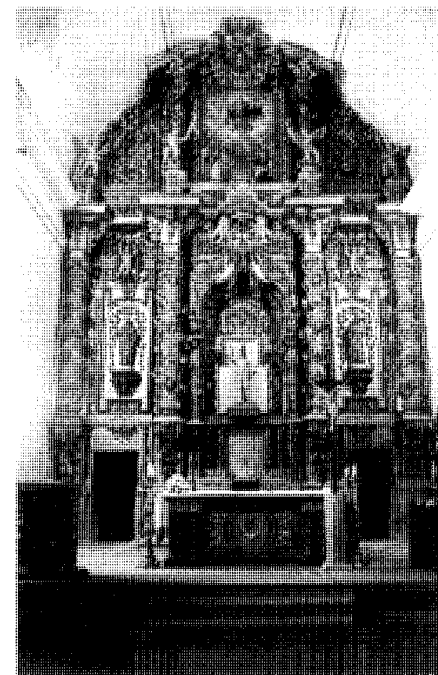
También en este momento debió iniciarse la construcción de la nueva cabecera y sacristía, pues en 1702 se ajustaba con el cantero Juan Bacas el coste de la piedra para la cornisa de remate de la misma. Ejecutada según trazas del maestro madrileño Miguel López, que vino a Cercedilla para el replanteo, el cierre del cruce-ro se resolvía con una bóveda muy rebajada en forma de platillo, que fue sustituida por la actual de media naranja a petición de los vecinos, lo que explica el extraño cimborrio sobre la techumbre del transepto. Esta nueva cúpula -construida con un doble tablero de ladrillo de mesa macizo fabricado en la propia villa- fue diseñada por los maestros madrileños Agustín Díaz y José Prieto, que habían tomado la dirección de las obras al fallecer el primer arquitecto. Las obras se llevaron a cabo con gran celeridad gracias a las aportaciones económicas extraordinarias del Duque del Infantado y del Cardenal Portocarrero, quedando concluidas en 1704; y quizá esta misma celeridad explica la rápida degradación de la cubierta, constando que en 1708, sólo cuatro años después de acabada la ampliación, el visitador eclesiástico exigió que se retejase la capilla con teja de buena calidad en sustitución de la original, fabricada en la propia Cercedilla, teniendo además que cambiarse la armadura de soporte, por estar podrida la madera, en 1716.

Como es natural, la terminación del nuevo crucero exigió que se levantase un retablo mayor

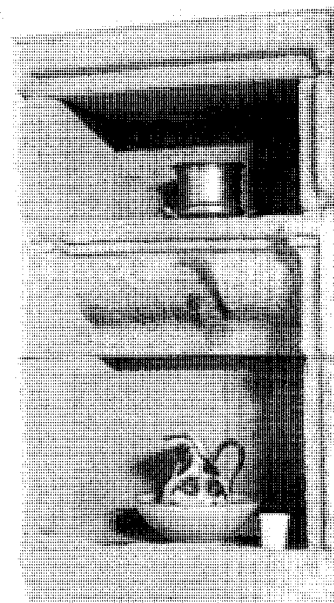
-en consonancia con las dimensiones del mismo- que sustituyese al anteriormente descrito, desplazado por aquel entonces a un muro lateral. La nueva obra se acordó en 1714, encargándose las trazas a un maestro ensamblador de Segovia, José Revengano, a quien se suministraron la madera serrada y otros materiales; pero aunque el retablo fue ejecutado en los dos años siguientes, en 1717 estaba todavía sin dorar, permaneciendo en este estado hasta 1751, cuando se pudo culminar el trabajo aplicando "cinco mil y setecientos y cincuenta reales" donados por la Cofradía de Santa Catalina en 1726, más los beneficios que producía el robledal de la Mata del Cristo, en la Dehesa de la Golondrina, perteneciente a los bienes de propios de la villa.

Consiste este retablo en una enorme máquina churrigueresca formada por predela, cuerpo principal y ático de remate, y dividida en tres calles por columnas salomónicas apoyadas sobre ménsulas y profusamente decoradas con pámpanos y querubes. Las calles laterales recogen en el basamento dos puertas de paso a la sacristía, presentando en el cuerpo principal sendas ménsulas voladas para sostener estatuas de bulto redondo; mientras que la calle central acoge en la predela el templete del sagrario, sobre el que se levanta una enorme hornacina resaltada, cubierta por un arco semicircular apoyado en estípites laterales, que se decora según una corintilla sostenida por angelotes. En concordancia con esta hornacina y sobre el entablamento -decorado con ménsulas y fuertemente volado-, se levanta un ático semicircular adaptado a la curvatura de la bóveda, que se centra en una pintura de la Asunción flanqueada por dos angelotes de escultura y que se remata con un enorme escudo con florón datado en 1725. Como curiosidad hay que mencionar que el templete del sagrario originalmente estaba instalado en el espesor del muro, perforado con este fin por el maestro albañil Domingo Fernández, que construyó en 1715 un vano -rematado por un arco rebajado de descarga- que se abría directamente a la sacristía, donde todavía puede verse transformado en una hornacina. Concebido siguiendo la moda barroca de los transparentes, el hueco en torno al sagrario quedaba diáfano, aunque para mayor seguridad se cerraba con una reja de forja hoy desaparecida.

La última obra de importancia realizada en el siglo XVIII fue la construcción en 1736 de la capilla del Santísimo Cristo de la Clemencia, que hasta entonces -como nos consta por una partida de defunción de 1732 recogida en los libros parroquiales- era venerado en un altar adosado



Retablo mayor. Fot. Natalia Torreblanca.



Lavamanos en la sacristía. Fot. Natalia Torreblanca.

**Arquitectura religiosa.** Iglesia parroquial de San Sebastián

al brazo meridional del crucero. En continuidad con éste fue levantada la nueva capilla, costeadada a expensas de la villa con el producto del carboneo del citado monte de la Mata del Cristo.

A estas realizaciones hay que sumar otras muchas mejoras menores, como la reparación del órgano, efectuada en 1703 por el maestro organero Fausto González con la colaboración de su ayudante Andrés Gabarria; la decoración de las pechinas con cuatro medallones de los Evangelistas pintados por el segoviano Luis Vidal en 1740, que realizó además un San Sebastián para el techo de la sacristía; o la instalación de unas verjas de forja para cerrar el pórtico ante la entrada, fabricadas por un maestro cerrajero -de Collado Mediano- que grabó en la propia reja una inscripción que dice: "Año de 1741. Esta obra la hizo Juan Rubio de la Mata por mandato del Señor Licenciado Juan Grande. Cura propio".

Por estas fechas, en 1746, la iglesia de Cercedilla fue punto obligado de parada para el cadáver de Felipe V, que era trasladado por la calzada de la Fuenfría a su destino definitivo en la Colegiata de La Granja de San Ildefonso, y que fue velado aquí la noche del 19 de julio del citado año, siendo depositado en un túmulo levantado al efecto. Veinte años después hizo el mismo recorrido el cuerpo de su segunda esposa, Isabel de Farnesio, que permaneció en la parroquial de Cercedilla entre el 15 y el 16 de Julio de 1766.

A partir de entonces, las únicas obras realizadas corresponden a pequeñas reformas y rehabilitaciones. Así, en 1837, el cura párroco dice que la capilla del Cristo de la Clemencia, construida apenas un siglo antes, estaba completamente arruinada, y pide su restauración a cargo de los bienes de propios. Posteriormente, hacia 1916, la torre perdió el chapitel de remate, que terminaba en una pequeña linterna con cuatro arquillos sobre columnas coronada por una aguja. Techada provisionalmente hacia 1920 con una cubierta a cuatro aguas, dos años después volvía a quedar desmochada, no resolviéndose el problema definitivamente hasta los años cincuenta, cuando fue construida la actual

cubierta siendo párroco D. Enrique Vera. Este mismo sacerdote impulsó la restauración y ampliación de la reja del pórtico, como consta en una inscripción -grabada en la misma a continuación de la original del siglo XVIII- que reza textualmente: "Pedro Cuesta Bermejo restauró y alargó estas verjas de hierro, por orden del párroco D. Enrique Vera Íñiguez, Cercedilla, julio de 1954".

Otras reformas efectuadas en ese momento consistieron en la recuperación de la capilla del Cristo de la Clemencia, consagrada en 1954 a los "caídos" durante la Guerra, y la eliminación de algunas construcciones auxiliares adosadas que desfiguraban desde hacía mucho tiempo -puesto que ya fueron recogidas en un croquis de la iglesia levantado en 1892- la fachada norte.

Al año siguiente -en 1955- los Talleres Emilio Tudanca restauraron el retablo mayor, que había resultado dañado en la Guerra Civil de 1936, cuando perdió la mayoría de sus imágenes, como la de San Sebastián de la hornacina central, sustituida por un Cristo crucificado barroco, y las de San Pedro y San Pablo de las peanas laterales, donde se han colocado sendas esculturas modernas de San Antonio y San Luis Gonzaga. Esta restauración fue aprovechada para adelantar el altar, adaptándolo a las nuevas tendencias litúrgicas a costa de destruir parcialmente la composición original.

Peor suerte corrieron los demás retablos, que fueron destruidos durante la guerra en su totalidad. Sin embargo, sus altares nos son conocidos gracias a diversos listados de finales del pasado siglo. Así, Marín Pérez cita en 1889 los consagrados a la Purísima, San Roque, San José, San Blas, Cristo de la Clemencia, Virgen del Rosario -probablemente el original de 1693 antes mencionado-, y Santa Catalina -que procedería de la ermita homónima ya desaparecida y que "por su mediano estado y escasa superficie" no servía para la celebración-. A esta lista todavía hay que añadir el de Ntra. Sra. de los Dolores, citado en un acta de 1895 en la que se menciona asimismo una estatua de bronce de

San Pedro -reproducción del original venerado en Roma- que se exponía en una urna de la iglesia y que actualmente se guarda en el archivo parroquial.

Durante la Guerra Civil se perdieron también la mayoría de los objetos litúrgicos, que debieron formar un tesoro rico y numeroso, pues un antiguo inventario de 1685 citaba por aquel entonces dos cruces normales y cinco de estandartes, dos vinagreras, un portapaz, una copa, cuatro coronas, una custodia con viril, una caja grande para las formas, dos ángeles, una media luna, cinco crismas, tres cálices, un incensario y cuatro cetros -todo de plata-, más infinidad de casullas, dalmáticas, frontales bordados, capas y palios. De ello hoy no quedan sino escasos restos que se custodian en la sacristía, donde pueden verse diversas pinturas antiguas de San José, Santa Margarita de Alejandría y la Virgen del Rosario, además de dos antiguas cajoneras: una barroca dieciochesca, y la otra de transición del gótico al Renacimiento. Esta misma sacristía también sufrió una importante reforma durante la Guerra, cuando se abrió una puerta directa al exterior en su fachada norte, que sólo recientemente ha sido cegada, transformándose en un armario.

**Bibliografía**

- AZCÁRATE, J.M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; págs. 104-105
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 213
- Planos de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 90
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 75
- MIGUEL Y ECED, C. de: *Historia de Cercedilla*. 1986 (trabajo inédito)
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; tomo II, pág. 257.

## 14 Vivienda rural (tipología)

### Situación

Calle del Doctor Cañadas; calle de la Fragua; calle de la Fuente; calle de la Iglesia; calle de los Registros; calle de la Solana; travesías de la Fragua 1.ª y 2.ª.

### Fechas

s.XVIII, XIX

### Autor/es

Popular

### Uso

Residencial

### Propiedad

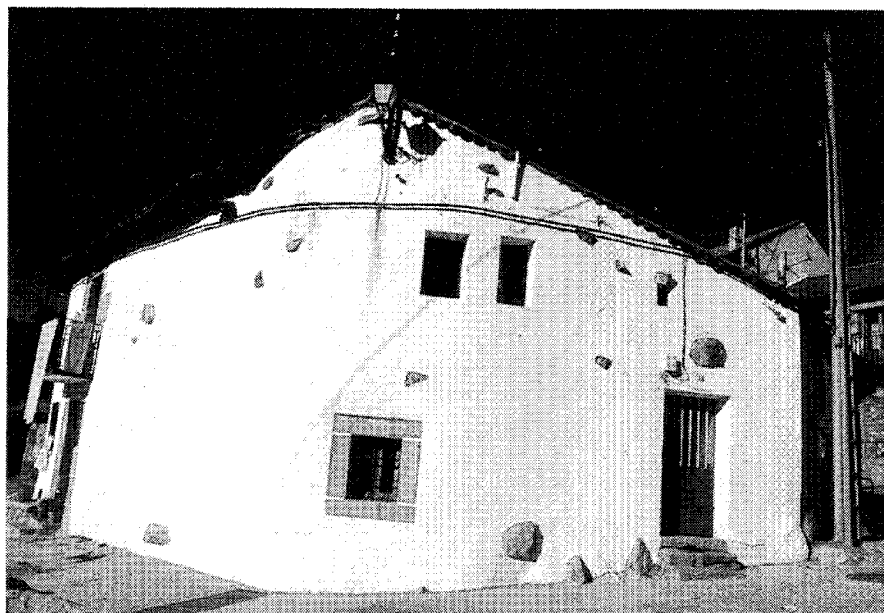
Privada

### Protección

Calle de la Fuente; calle de la Solana, nºs 17 y 21: Grado 3º Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Debido al proceso de desarrollo turístico iniciado a principios de siglo, hoy día son muy escasas las viviendas rurales existentes en Cercedilla, limitándose a unas pocas -y por tanto más valiosas- construcciones dispuestas preferentemente en los extremos del casco antiguo, aunque todavía quede algún ejemplo destacado en el interior. Estas viviendas pueden clasificarse en dos grupos: el primero presenta las características tipológicas habituales en las edificaciones serranas hasta finales del pasado siglo, mientras que el segundo reúne aquellas construcciones que han sufrido la influencia de las viviendas urbanas levantadas a partir de esa fecha.

Aunque son muy pocos los edificios conservados del primer tipo, conocemos bien sus características gracias a los trabajos efectuados por Cesario de Miguel y Eced en colaboración con su hijo Javier de Miguel y Aulló, quienes tuvieron la oportunidad de estudiar algunos magníficos ejemplos -como la vivienda de D. Teodoro Sainz de Miera, edificada en el primer tercio del s. XVIII- antes de que fueran demolidos. Se trata de edificaciones de una sola planta con cámara practicable bajo cubierta, situadas entre medianeras y precedidas por un corral



Vivienda en la calle de la Iglesia n.º 13. Fot. Natalia Torreblanca.

orientado al mediodía, limitado por una tapia de piedra. A este corral se abre la puerta de entrada -cerrada por una hoja de madera dividida en dos para poder ventilar e iluminar sin que penetren los animales-, flanqueada por dos ventanas laterales, a las que se suman, en algunas ocasiones, otras de menor tamaño practicadas en la fachada trasera. Por su parte, la distribución interior se realiza en tres crujías paralelas formadas por dos habitaciones cada una, dedicándose las estancias delanteras al uso común -como sala, cocina y zaguán-, mientras que las del fondo se destinan a dormitorios y alcobas. Además, el sobrado bajo cubierta, al que se accede por una escalera con escalones triangulares de madera maciza, se emplea como almacén, aunque en las casas de labradores ricos, podía utilizarse también como dormitorio para los criados.

También la construcción aplica las técnicas tradicionales de la zona, con muros exteriores de mampostería irregular, colocada en seco o rejuntable apenas con arcilla -mezclada a veces con hierba seca para mejorar el aislamiento-, y tabiquería a base de paredes de adobe reforzadas con entramados de madera. El solado de los cuartos delanteros del piso bajo consiste en un enlosado de piedra que a veces se prolonga al exterior, siendo en las demás estancias de tierra,

mientras que los forjados se realizan mediante vigas y viguetas revestidas de tablazón, apoyadas sobre una estructura de pies derechos de madera. Esta estructura se prolonga en la planta superior para sostener la viga de cumbreira, a la que acometen los pares, correas y parecillos que forman el entramado de la cubierta, que se reviste posteriormente con tablas y tejas de barro cocido, destacando la chimenea troncopiramidal, construida con ladrillos en prolongación directa de la campana de la cocina.

Curiosamente, a pesar de la abundancia de granito en la zona los dinteles sobre los huecos se ejecutan normalmente -incluso al exterior- con gruesos troncos de madera, aunque también aparecen algunos cargaderos realizados en piedra, como los empleados en una magnífica casa situada en la avenida del Generalísimo nº 4, construida con gruesos bloques de mampostería concertada; o el dintel tallado con singulares decoraciones y la fecha de 1886 que puede verse en una casa con trasera a la calle del Doctor Cañadas. En esta misma calle se sitúan varias viviendas con soluciones características, como un tejazoz volado, o un porche realizado prolongando la cubierta hasta alcanzar una viga, apoyada sobre un pie derecho rematado por una zapata. Otras casas interesantes se localizan en las cercanías de la iglesia, como la situada en la

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural (tipología)

Vivienda. Calle de la Fragua c/v a travesía de la Fragua. Fot. Natalia Torreblanca.



Vivienda. Calle de la Iglesia, 11. Fot. Natalia Torreblanca.

calle de la Solana c/v a la carrera del Señor, que presenta sillería de refuerzo en las esquinas y magníficos recercados en los huecos, pudiendo verse un crucifijo sobre una omega y la inscripción "AÑO DE 1702" grabados en la jamba de una ventana lateral, muestra de como se reaprovechaban las piezas labradas.

Otras viviendas populares muestran ya cierta influencia de la arquitectura culta. Así, la casa situada en el n.º 13 de la calle de la Iglesia, con dos pisos de altura, presenta una fachada en esquina curva realizada con mampostería enfoscada y encalada de la que sobresalen rústicos bloques de piedra, pero emplea ya un balcón volado -con alféizares, dinteles y jambas de sillería bien tallada, y barandilla de cerrajería- en la segunda planta. Otro balcón similar, pero centrado entre dos ventanas buscando cierta simetría, puede verse en la casa contigua.

Esta contaminación por elementos extraños a la costumbre popular es más evidente aún en otros ejemplos, como en la casa situada en la calle de la Fragua c/v a la travesía de igual nombre, donde a una vivienda tradicional de mampostería se le ha añadido una segunda planta, con refuerzos de sillería en las esquinas y un balcón de cerrajería con recercados de ladrillo centrado entre dos ventanas. Similar es el caso de las residencias situadas en los n.ºs 24 y 26 de la calle de los Registros con fachadas a la calle de la Solana, y en el n.º 10 de la calle del Doctor Cañadas, donde se ha superpuesto una fachada simétrica -con la puerta centrada entre dos ventanas recercadas de ladrillo o piedra- a las originales construcciones rurales de mampostería, como puede apreciarse por las paredes medianeras.

#### Bibliografía

- BERNALDO DE QUIRÓS, C.: "La casa rural del Guadarrama". *Arquitectura*, Año 1, nº 4. Madrid, agosto 1918; Pág. 86-87
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura popular española*, tomo V. Barcelona, Editorial Blume, 1984.
- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*. Madrid, Aguilar.
- MIGUEL Y ECED, C. de: *Historia de Cercedilla*. 1986 (trabajo inédito)
- PINA, R.; PATÓN, V; ARTIGAS, D.: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)

## 15 Vivienda urbana (tipología)

### Situación

Calle de la Cacería de Gobenzo; calle del Carmen; calle del Doctor Cañadas López; calle de Emilio Serrano; calle de la Fragua; calle de la Fuente; calle de la Iglesia; calle de José Cobián Sánchez-Ocaña; calle de la Marquesa de Casa López; calle de El Molino; calle Pontezuela; calle de los Registros; calle Rincones; avenida del Generalísimo; avenida de Ramón y Cajal; carrera del Señor; Plaza Mayor

### Fechas

Finales s. XIX hasta 1950

### Autor/es

S.i.

### Uso

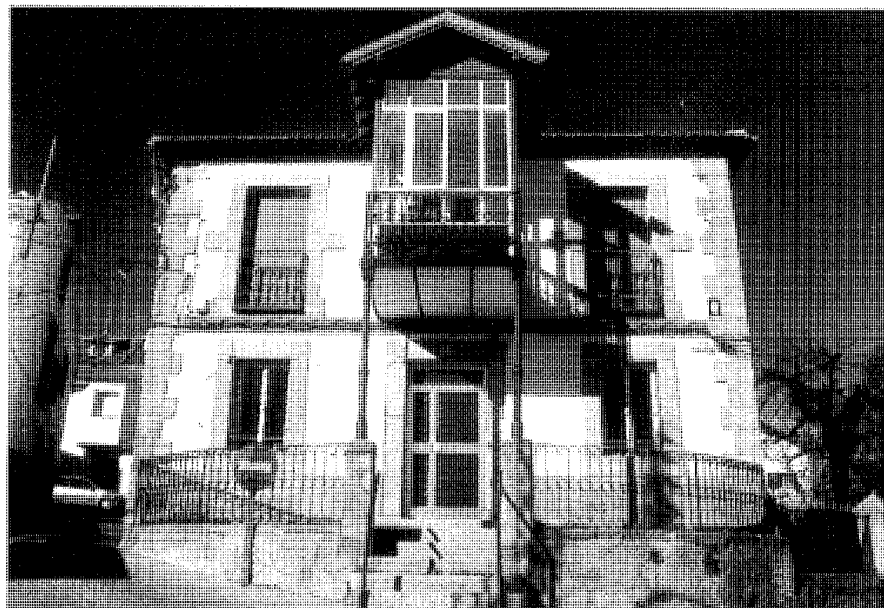
Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Avenida del Generalísimo, nºs 26, 27, 28, 31 y 44; carrera del Señor, nºs 5 y 7; Plaza Mayor, nºs 2, 3 y 6: Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)  
Calle de la Marquesa de Casa López, nºs 1, 3 y 5; calle de Ramón y Cajal, nºs 2, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 31; calle de los Registros, nº 62; avenida del Generalísimo, nºs 29, 34 y 41; Plaza Mayor, nº 8: Grado 3º Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



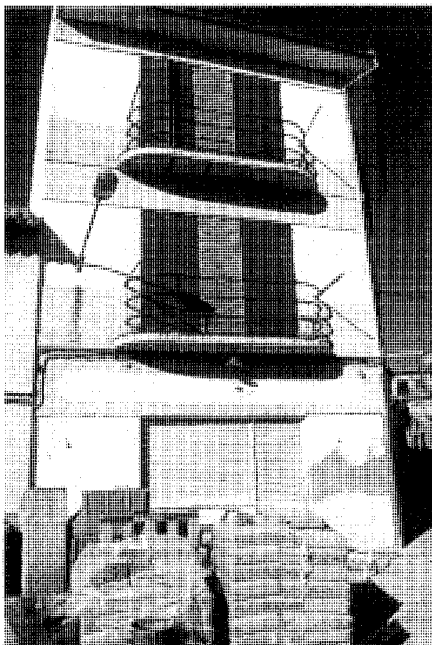
Las viviendas urbanas de Cercedilla corresponden a muy diversas tipologías. Así, a las habituales construcciones entre medianeras de dos o tres plantas de altura destinadas a residencia unifamiliar o colectiva, deben añadirse otras exentas, dotadas de un pequeño atrio de entrada cerrado con una verja, que pueden adoptar incluso la disposición de adosados.

Aunque abundan los ejemplos interesantes construidos entre finales del siglo XIX y nuestros días, son muy raros los edificios anteriores a estas fechas. Por eso mismo debe destacarse una vivienda de una sola planta ubicada en la calle de la Fuente, nºs 8 y 10, que presenta una disposición simétrica con dos ventanas -con rejas voladas de forja- flanqueando una magnífica puerta barroca -con jambas y dintel monolíticos decorados con orejas labradas-, fechada el "Año 1727". A pesar de encontrarse en avanzado estado de ruina, todavía conserva los tabiques de partición interior originales, realizados con entramado de madera relleno de adobe, al modo de las construcciones populares.

Sin embargo, es con la transformación de la villa en un centro turístico a finales del pasado siglo que esta tipología alcanzó su mayor desarrollo, correspondiendo a esta época algunas de las mejores viviendas, que presentan

las características de las construcciones del periodo: paramentos de mampostería vista o enfoscada, empleo del ladrillo aplanillado -más o menos trabajado- en refuerzos de esquina, líneas de imposta, cornisas y recercados de huecos, presencia de ventanas balconeras o balcones volados -individuales o corridos- con barandales metálicos de cerrajería y fundición, y cubiertas de teja cerámica plana con cerchas de madera y grandes aleros volados del mismo material. La estructura interna puede emplear pies derechos de madera o metálicos de fundición, mientras que los forjados suelen ser de viguería de madera con tablazón en su cara superior y falsos techos de cañizo enlucido en la cara inferior, aunque también aparecen algunos ejecutados con viguería metálica y revoltones de rasilla. Es asimismo frecuente el empleo de la sillería granítica en las esquinas de los basamentos y en los huecos de la planta baja, aunque en algunos casos se extiende a la totalidad de la fachada, ocupando el lugar del ladrillo.

Dentro de esta tipología debe destacarse la vivienda situada en el nº 2 de la Plaza Mayor, que presenta un magnífico dintel tallado -con las llaves de San Pedro, la fecha de 1901 y las siglas H.S.M.- sobre la puerta de entrada. También hay que reseñar la casa situada en la carrera del

**Arquitectura residencial.** Vivienda urbana. (tipología)

Vivienda en la calle Carrera del Señor nº 13.  
Fot. Natalia Torreblanca.

Señor nº 5, concebida como una torre prácticamente exenta de tres plantas de altura con gran cornisa y un balcón corrido de cerrajería y fundición, y la emplazada en la avenida del Generalísimo nº 29 c/v a la calle de la Fragua, que se decora con azulejos cerámicos en los antepechos de las ventanas.

Otros ejemplos destacados corresponden ya a edificios exentos, como el situado en la carrera del Señor nº 7, que presenta dos plantas de altura y buhardilla bajo cubierta. Situado en una amplia parcela arbolada con un enrejado de cierre, engloba tres viviendas adosadas con entradas independientes. La planta baja presenta muros encajados con refuerzos de sillería granítica en esquinas y recercados de huecos, en contraste con el ladrillo utilizado para las jambas y dinteles de la planta superior -ricamente decorada con esgrafiados-, que muestra tres balcones volados de cerrajería en correspondencia con las puertas de entrada, sobre los que aparecen a su vez tres grandes buhardillas de ladrillo, techadas a dos aguas con teja cerámica y con acróteras y lambrequines del mismo material.

Aunque este estilo se mantuvo hasta muy entrado el siglo -como se demuestra en el edificio situado en el nº 2 de la calle de la Marquesa de Casa López, terminado con estas características



Vivienda arruinada en la calle de la Fuente nº 8.  
Año 1727. Fot. Natalia Torreblanca.

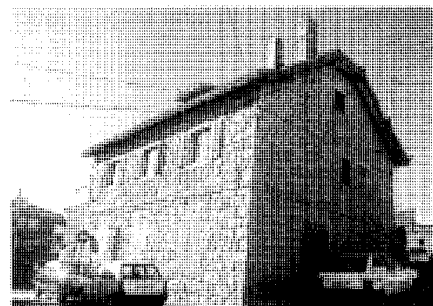
en fecha tan tardía como 1943-, otras construcciones presentan características más acordes con su época. Así, en los años treinta se levantaron varios edificios vagamente racionalistas, con fachadas decoradas combinando bandas horizontales de enfoscado y ladrillo visto, balcones volados de hormigón con los bordes redondeados y barandillas de tubo metálico, destacando los situados en la carrera del Señor nº 13 y en la calle Pontezuela nº 62., mientras que otras realizaciones ya anticipan las soluciones de los años cuarenta y cincuenta, con fachadas enfoscadas con recercados de sillería rústica y aleros de madera en referencia a la arquitectura alpina, como las ubicadas en la avenida de José Antonio nº 16 y en la calle Rincones nº 29.

**Bibliografía**

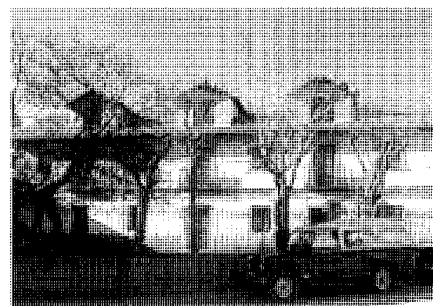
PINA, R.; PATÓN, V; ARTIGAS, D.: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)



Vivienda en la plaza Mayor nº 2. Fot. Natalia Torreblanca.



Vivienda en la calle Rincones nº 29. Fot. Natalia Torreblanca.



Vivienda en la calle Carrera del Señor nº 7.  
Fot. Natalia Torreblanca.

## 16 Villas (tipología)

### Situación

Calle de Cantarranas; calle Cascajal; calle de Cerro Colgado; calle del Doctor Benítez; calle de Emilio Serrano; calle de González Amezúa; calle de La Molera; calle de Los Linares; calle de Matalavieja; calle de Ramón y Cajal; calle de San Andrés; calle Tres Casas; camino de Santa María; avenida de las Acacias; avenida de Francisco Ruano; avenida del Marqués de la Valdavia; camino Cacara de Gobianzo; camino viejo del Escorial; carretera de Los Molinos; paseo de Francisco Moruve.

### Fechas

1890-1950

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Calle de Cantarranas, n.º 10 y 17; calle Cascajal; calle del Doctor Benítez, n.ºs 5 y 7; calle de Emilio Serrano, n.ºs 2, 10, 12, 20, 22, y 24; calle de Ramón y Cajal, n.ºs 43 y 45; calle de San Andrés, n.º 28; avenida del Marqués de Valdavia; paseo de Francisco Moruve, n.º 12: Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Calle de Cantarranas; calle del Doctor Benítez, n.ºs 4 y 6; calle de Emilio Serrano, n.º 15; calle de Ramón y Cajal, n.º 49; calle de San Andrés; carretera de Los Molinos, n.ºs 10, 14, 44 y 46; paseo de Francisco Moruve: Grado 3º Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Desde el desarrollo de Cercedilla como núcleo turístico veraniego a finales del pasado siglo, el número de viviendas unifamiliares -sean villas, hoteles o chalés- se ha incrementado prodigiosamente, hasta suponer la mayor parte del parque edificado.

Los ejemplos más antiguos de esta tipología comenzaron a construirse hacia 1890, recién inaugurada la línea de ferrocarril que unía



Villa en la calle Emilio Serrano n.º 24. Fot. Natalia Torreblanca.

la villa con Madrid, y quizás por emplear la misma mano de obra utilizada en la estación presentan características estilísticas semejantes a las de ésta. Consisten estas primeras villas en edificios exentos de uno o dos pisos de altura, más otra planta bajo cubierta. En la inferior se sitúan los espacios de recepción y servicios comunes: salón, comedor, cocina, recibidor, "hall", etc., mientras que la superior está ocupada por los dormitorios principales, alojándose los criados en la buhardilla.

Esta distribución suele corresponder a dos esquemas principales: el primero presenta una planta más o menos rectangular, en la que se distribuyen los espacios simétricamente en torno a un recibidor -centrado en la fachada en comunicación directa con la puerta exterior-, de donde arranca una escalera de madera -con barandilla torneada o de forja metálica- que lleva a su vez a otro distribuidor central en la planta superior desde el que se accede a los diferentes dormitorios. Externamente, esta solución da lugar a edificios muy sencillos, con un nítido volumen regular, que se rematan con cubiertas a dos o cuatro aguas.

La segunda opción es mucho más variada, y en ella podemos englobar a todos aquellos edificios con plantas irregulares -en L, T, U, H,

e incluso en Y- que distribuyen sus espacios en secuencias asimétricas a partir del vestíbulo de entrada, atendiendo más a las características del terreno y a cualidades como las vistas y la comodidad que a una geometría prefijada. Al exterior, estos edificios se configuran con una multiplicidad de torreones, miradores, cristaleras, porches y "bow-windows" dispuestos irregularmente, que proporcionan siluetas pintorescas muy al gusto de su época.

En ambos casos, los sistemas constructivos empleados son similares, con muros de mampostería vista o encalada combinados con ladrillo para formar bandas o recuadros. Este último material es empleado también para reforzar las esquinas, marcar las líneas de impostas, y formar las cornisas de remate y los recercados de los huecos, que pueden ser muy variados: ventanas normales o balconeras, dispuestas aisladas, pareadas o en hilera; balcones volados, independientes o corridos, de cerrajería o fundición; rematados en arco carpanel, escarzano, de medio punto o con dintel plano; con alféizares salientes o enrasados; con alféizos, guardapolvos o frontones en arco, etc... En cambio, la sillería es empleada en pocos casos, y aun en éstos, limitándola a los huecos y esquinales del basamento y del piso bajo.

**Arquitectura residencial. Villas (tipología)**

Villa "Lolita". Carretera a Los Molinos nº18. Fot. Natalia Torreblanca.

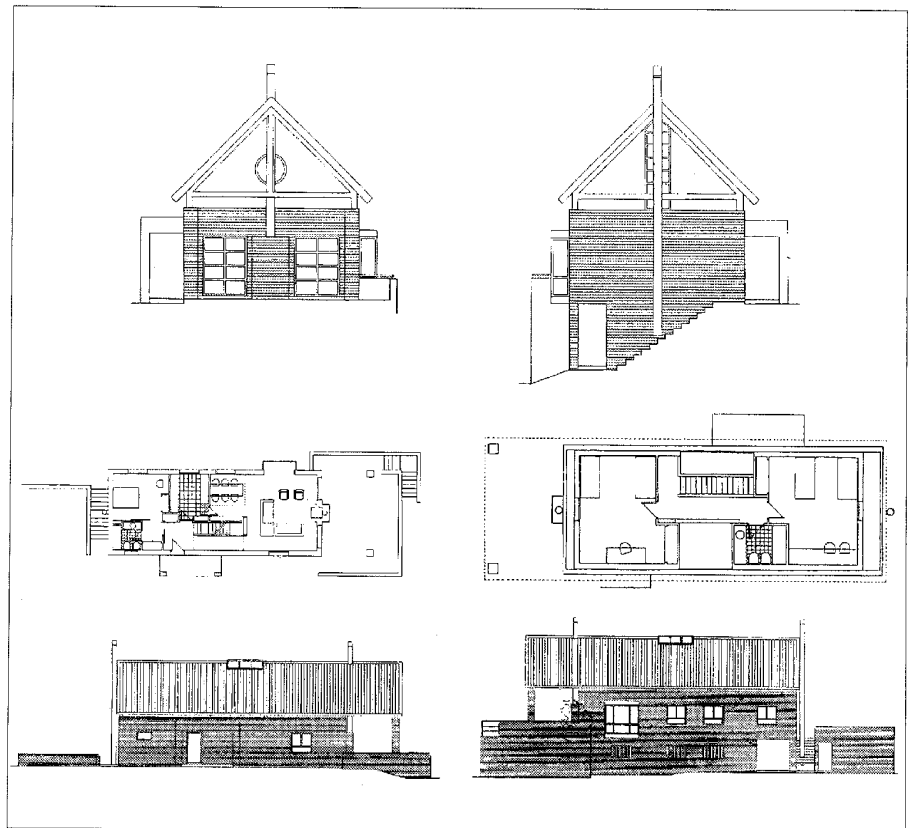


Vivienda en la Colonia de Ilos Prados. Arquitecto: Miguel Martín Escanciano. Fot. Natalia Torreblanca.

Por su parte, la estructura interna consiste en pies derechos de madera que sostienen un forjado de vigas y viguetas del mismo material sobre las que se aplica directamente la tarima del solado, recubriéndose su cara inferior con un cielorraso de cañizo enlucido con escayola. Otra solución emplea columnillas de fundición en las que apoya un forjado formado por perfiles metálicos unidos por revoltones de rasilla. Las cubiertas se realizan mediante cuchillos triangulares de madera que sostienen un entramado formado por correas y parecillos, que vuelan para formar los canchillos tallados de los aleros. Esta estructura se reviste posteriormente con tablazón y teja cerámica plana, siendo también cerámicos los elementos empleados para formar los guardamalletas que protegen los cantos de los aleros, y las acróteras decorativas que señalan sus ángulos.

Dentro de esta tipología hay que reseñar todavía una solución singular muy empleada en Cercedilla para resolver las dificultades provocadas por la fortísima pendiente del terreno. Consiste ésta en retranquear la construcción respecto a la calle lo suficiente para que la planta baja quede bajo la rasante de la misma, accediéndose a la vivienda mediante una pasarela metálica que conduce directamente al piso superior.

Ejemplos destacados de estas villas pueden verse a lo largo del paseo de Francisco Moruve y las calles de San Andrés, Cascajal, y Emilio Serrano, debiendo señalarse las dos viviendas exentas que comparten el n.º 12 de la última vía



Vivienda en la Colonia de los Prados. Arquitecto: Miguel Martín Escanciano. Plantas y alzados.



Villa en la calle Emilio Serrano n.º 12.  
Fot. Natalia Torreblanca.



Villa en la calle Emilio Serrano n.º 12.  
Fot. Natalia Torreblanca.



Quinta "Fuente Pardo"  
Fot. Natalia Torreblanca.

citada, y que presentan, respectivamente, un cuerpo saliente poligonal coronado con tímpanos triangulares en todos sus lados, y unos originales remates elevados en los ángulos del tejado; asimismo debe citarse la ubicada en el n.º 24, que presenta en sus balcones unas bellas barandillas decoradas con abanicos de cerrajería.

Posteriormente, a medida que avanzaba el siglo, esta tipología fue cambiando. Así, en los años treinta surgieron construcciones vagamente racionalistas, como Villa Lolita, situada en la carretera a Los Molinos n.º 18, que presenta terrazas voladas de hormigón armado con barandillas horizontales de tubería metálica, y fajas decorativas de ladrillo flanqueando las ventanas del torreón.

Aún más tarde, en los años cuarenta y cincuenta, se construyeron viviendas con tejados de pizarra y paramentos enfoscados y encajados reforzados con sillería almohadillada en esquinales y recercados. Entre éstas destacan las levantadas a lo largo de la Avenida de las Acacias, junto a la plaza de Toros, y -sobre todo- las del valle de la Fuenfría, donde hay que señalar residencias como Fuente Pardo, a la altura del puente de la Venta, con un frontón orientado

al este decorado con un óculo y bolas de remate; Montesclaros, frente a la "Colonia de la Dehesa", con dinteles dobles en las ventanas y una gran cornisa de granito en pecho de paloma coronando la fachada, y Malacharca, detrás de aquella, y desgraciadamente en ruinas. Sin olvidar otras fincas cercanas como El Carmen o Las Rozuelas.

Otros edificios de esta época muestran ciertas influencias regionalistas neovascas, inspiradas originalmente en los caseríos, pero que recuerdan más a las villas de Guetaria o Fuenterrabía, como la vivienda situada en el camino de San Andrés n.º 35, con imitaciones de entramados en los piñones de la cubierta, bajo el alero volado.

Por último, hay que citar alguna construcción moderna que destaca entre los innumerables chalés anónimos de las nuevas urbanizaciones, como la vivienda realizada por el arquitecto Miguel Martín Escanciano en la Colonia de la Cebollita en 1990, que se presenta como un cuerpo prismático de ladrillo sobre el que "flota" la cubierta a dos aguas -revestida de teja cerámica plana- apoyada sobre una estructura metálica interpuesta formada por perfiles IPE expuestos a la vista.

### Bibliografía

- ESCANCIANO, M. M.: "Una vivienda unifamiliar en Cercedilla", en *La vivienda en la E.T.S.A.M. Lecciones prácticas para el siglo XXI*. Madrid, Fundación Cultural COAM, Área de Vivienda, Servicio de Publicaciones, 1995; págs. 66-68.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)
- PINA, R.; PATÓN, V.; ARTIGAS, D.: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)
- VALVERDE VIÑAS, J.; CRISTOS DE LA FUENTE, J.: "Casas en Cercedilla". *Revista Nacional de Arquitectura*, Año VII, n.ºs 67-68. Madrid, julio-agosto 1947; págs. 264-266.

## 17 Colonia de las Praderas

### Situación

Carretera de las Dehesas, n.ºs 9; 11, 13, 15, 17, y 19 (carretera M-966, km 0,4)

### Fechas

1900-1945

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Villa "Mary Carmen". Fot. Natalia Torreblanca.

Tras la construcción de la colonia de la Estación, de iniciativa privada, el Ayuntamiento de Cercedilla vió la necesidad de habilitar suelo público para promover el desarrollo del pueblo. Así surgió a principios de siglo la minúscula colonia de las Praderas, construida junto a la carretera de las Dehesas, en el sector urbano del mismo nombre, integrado en el Monte Pinar y Agregados.

La colonia consiste en una única hilera de viviendas alineadas a lo largo de la vía, construidas en su totalidad -excluida la villa "Los Manantiales"- antes de 1921, cuando aparecen reflejadas en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de esa fecha. Posteriormente se construyó, en continuidad con aquellas, la central eléctrica municipal, levantada por el Ayuntamiento hacia 1925.

Las viviendas presentan la distribución tradicional de aquella época, con la planta baja destinada a salón, comedor y cocina, la planta alta para las habitaciones de los señores, y los cuartos del servicio en el sobrado bajo cubierta; mostrándose externamente como volúmenes prismáticos -más o menos regulares- perforados por huecos verticales y ventanas balconeras, rematados con tejados a dos aguas con aleros volados, muy empinados y pintorescos. Por su parte, la construcción también presenta los materiales

habituales de la zona y el momento: paredes de mampostería granítica reforzadas con sillería en las esquinas y recercados de huecos, carpinterías de madera pintada con contraventanas del mismo material o de chapa troquelada, rejas de cerrajería y fundición, tapias de ladrillo o piedra, y cubiertas de madera forradas con teja cerámica plana.

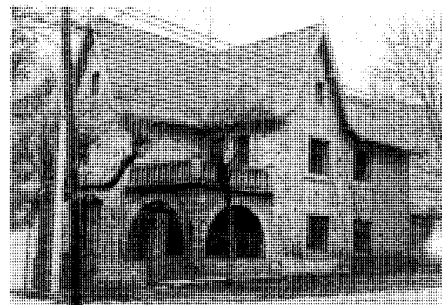
Deben destacarse además, la villa "Mary Carmen", en el nº 9 de la carretera de las Dehesas, que presenta impostas de ladrillo y cubierta de pizarra; la "Quinta Montealameda", en el nº 15, con un bello alero con jabalcones de madera; y la casa "El Ramallal", en el nº 17, con fachadas construidas completamente de granito, y un porche con arcos de medio punto en la esquina, con terraza superior con balaustrada también de piedra; sin contar la ya mencionada villa "Los Manantiales" -construida hacia 1945 en el estilo característico de la posguerra- con basamento de sillarejo y un torreón encajado en la esquina, además de una magnífica cancela de piedra y cerrajería.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).



Villa "Los Manantiales". Fot. Natalia Torreblanca.



Villa "El Ramallal". Hotel. Arquitecto: José Luis Durán Cottes. Fot. Natalia Torreblanca.

## 18 Villa en c/ Emilio Serrano n.º 14

### Situación

C/ Emilio Serrano, n.º 14

### Fechas

Finales s. XIX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Vista lateral. Fot. Natalia Torreblanca.

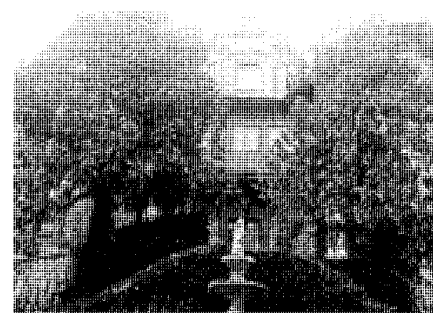
Situada en la Colonia de la Estación o de las Mercedes, en un terreno con fuerte pendiente orientado al mediodía, esta villa presenta una planta singular, compuesta por un cuerpo principal rectangular al que se adosan angularmente otros dos de menor tamaño en los extremos de la fachada principal, quedando la puerta de acceso en el fondo de un espacio trapezoidal.

En alzado, el edificio se compone de un basamento ataludado de mampostería, con refuerzos de sillería en recercados de huecos y esquinales, rematado con una faja granítica -a modo de línea de imposta- sobre la que se levantan los dos pisos principales. Éstos presentan paramentos formados por bandas alternas de mampostería y sillarejo, con refuerzos de ladrillo dispuesto en diente de sierra, en las esquinas y bajo el alero. El mismo material se utiliza para formar los recercados de huecos, dispuestos de tres en tres enlazando dos ventanas de la planta principal con otra -centrada sobre las mismas- del piso superior, de modo que las dovelas resaltadas que decoran los frontones de las primeras sirven como apoyos laterales para las jambas de la segunda. Estos huecos presentan un antepecho mixto formado por una banda de mampostería rematada con una hilada de ladrillo y una reja de cerrajería. El tejado se cubre con teja cerámica plana, con acróteras

y lambrequín del mismo material en los cantos de los aleros, destacando la presencia de un torre hexagonal, construida con paramentos encajados con decoraciones de ladrillo y rematada por un chapitel piramidal tejado con pizarra, en el centro de la fachada delantera.

La conexión con el jardín paisajista que rodea la villa se produce a través de una escalera de dos ramales, ejecutada en piedra berroqueña con barandillas de cerrajería, que desciende desde la puerta principal rodeando un estanque con una pequeña fuente central de tres tazas.

El edificio debió construirse a finales del pasado siglo o principios del actual, figurando ya en el plano levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1921, estando su estilo conectado con el desarrollado para las construcciones ferroviarias, por lo que a veces se denomina "estilo ferrocarril", pudiéndose también incluir -con reservas- en la corriente neomudéjar propia de esas fechas. Aunque se conserva en buen estado, hay que lamentar la destrucción del primitivo mirador volado que unía las alas laterales sobre la puerta de entrada, y que ha sido sustituido -aprovechando la viga metálica de apoyo existente- por un entrepaño de cierre con tres ventanas, realizado en madera con absoluto desprecio del estilo original



Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).

## 19 Villa en c/ Emilio Serrano n.º 16

### Situación

Calle de Emilio Serrano, n.º 16

### Fechas

Finales s. XIX-principios s. XX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

El diseño de esta villa, situada en el sector más septentrional de la Colonia de la Estación o de las Mercedes, está muy condicionado por la fuerte pendiente del solar en que se ubica, por lo que presenta una altura de tres plantas en su fachada delantera, orientada al mediodía, y sólo dos en la trasera; efectuándose el acceso directamente al primer piso a través de una escalinata de un solo tramo situada en la fachada oriental. La planta presenta una disposición en L, que permite acoger una terraza cubierta de doble altura entre las dos alas que la forman. Esta terraza, orientada al mediodía, está ejecutada con columnillas de fundición, vigas y viguetas metálicas enlazadas con revoltones enlucidos de rasilla, barandas de cerrajería, y cubiertas de teja cerámica plana; los mismos materiales empleados para formar el pequeño porche que protege la puerta de entrada.

Construidos con paramentos de mampostería concertada, los alzados se caracterizan por su extraordinaria riqueza decorativa, obtenida mediante el empleo del ladrillo apantillado, que se aplica tanto en los refuerzos almohadillados de las esquinas, como en diversas cenefas y motivos puramente ornamentales, entre los que destacan los recercados de puertas y ventanas, con guardapolvos rematados por acróteras y alfizares decorados con pinjantes. Por su parte, las cubiertas presentan aleros de

tabla sobre canecillos de madera tallada, y se cubren con teja cerámica plana, protegiéndose los cantos de los testeros con un lambrequín también de cerámica.



Puerta de acceso. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)

## 20 Villa en c/ Emilio Serrano n.º 18

### Situación

Calle Emilio Serrano, n.º 18

### Fechas

Finales s. XIX-principios s. XX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Residencia principal. Fot. Natalia Torreblanca.

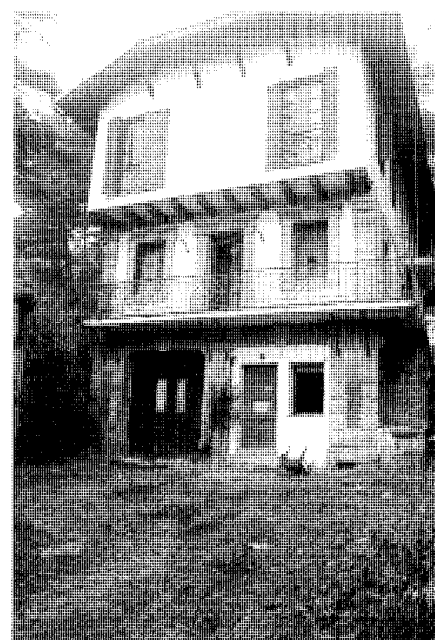
Esta villa, situada en la Colonia de la Estación, comprende en realidad dos edificios exentos - aunque adyacentes-, dedicados respectivamente a residencia principal, y a cochera y casa de guardias. El primero, con tres pisos de altura y desván bajo cubierta, está concebido como un bloque cuadrangular techado a dos aguas, del que sólo sobresale a la altura de la primera planta un mirador volado de ladrillo y cristal, rematado por una pequeña terraza descubierta, que se sitúa en el centro de la fachada occidental para formar un porche de protección sobre la puerta de entrada. Construido con muros de mampostería vista en la planta baja y enalada en las superiores, presenta unos refuerzos de sillería en las esquinas que -al llegar a la cubierta- se convierten en ménsulas para sostener los extremos del alero volado. Éste se realiza prolongando los parecillos del tejado en los alzados laterales, y las correas-apoyadas en tornapuntas para evitar el pandeo- en los testeros de las fachadas principales. Los huecos, por su parte, presentan unas jambas en forma de pilastras de ladrillo que sostienen un cargadero con guardapolvos realizados en el mismo material.

El cuerpo del garaje muestra similares características, destacando los arcos carpaneles que salvan los vanos de entrada a las cocheras, realizados con una construcción mixta de jambas graníticas y dinteles de ladrillo, con la clave central de piedra levemente resaltada. El mismo modelo se aplica en los recercados de los huecos de la planta alta, que está provista de un balcón volado apoyado en jabalcones metálicos, y con barandilla de cerrajería, que recorre toda la fachada.

Aunque el edificio principal aparece ya recogido en el Plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1921, el cuerpo de garaje todavía no estaba entonces construido.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).



Edificio de cocheras. Fot. Natalia Torreblanca.

## 21 Villa Avda. del Marqués de la Valdavia

### Situación

Avda. del Marqués de la Valdavia

### Fechas

Principios s. XX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

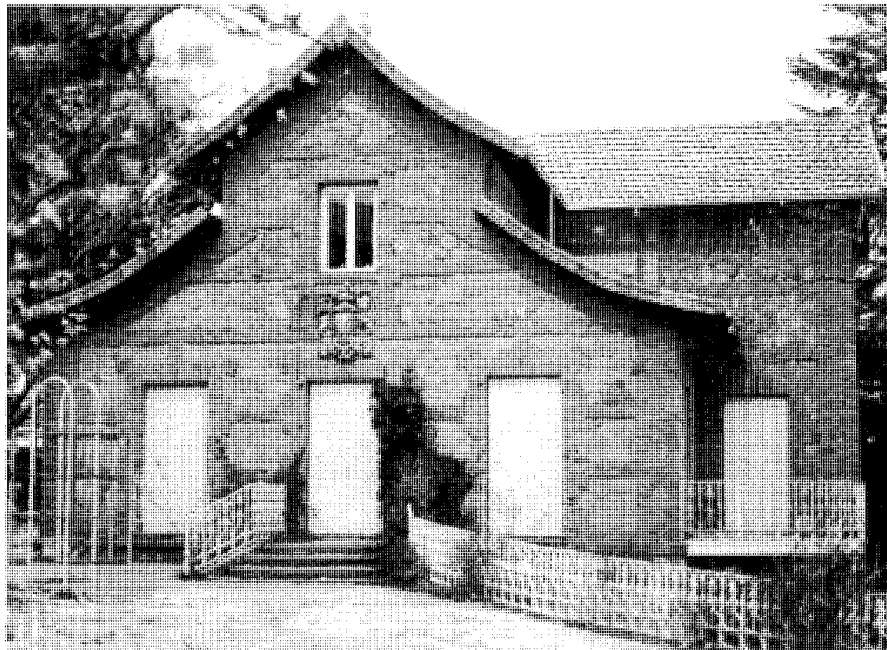
Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

A pesar de su anómala ubicación junto a la carretera M-622 a Los Molinos, muy alejada del casco urbano, y sus pequeñas dimensiones, esta villa es una de las más ricamente decoradas de Cercedilla. Con planta en L y una altura de dos pisos y buhardilla bajo cubierta, presenta una puerta en arco de medio punto de sillería adovelada, remarcada por un alfiz escalonado de ladrillo en continuidad con la línea de imposta, y cerrada por una hoja de madera decorada con un bello escudo tallado -de estilo neorrenacentista- sostenido por tenantes. Análogamente, los dinteles adovelados de las ventanas de la planta noble, formados por tres piezas de cantería, están decorados con una labra de grutescos platerescos. Hay que destacar asimismo la cornisa de ladrillo en espiga, y el alero volado apoyado sobre jabalcoes serpenteantes de madera, protegido por un guardamalleta del mismo material ricamente tallado.

Construida antes de 1921, pues ya figura en el plano de Cercedilla levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico en dicho año, esta villa muestra en la actualidad un deplorable estado de conservación, con pérdida de elementos decorativos y parte de la cubierta en ruinas

### Bibliografía

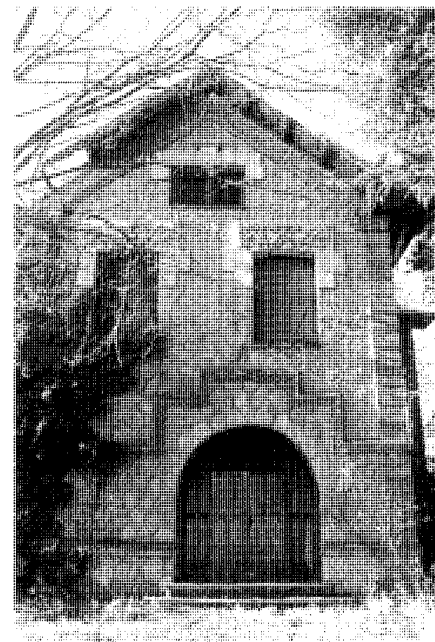
MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito).



Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.



Fachada de acceso. Fot. Natalia Torreblanca.

## 22 Villa "María Luisa"

### Situación

C/ Doctor Benítez, n.º 2

### Fechas

Finales s. XIX, principios s. XX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 2º Estructural (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.

Diseñada con planta en T, con un balcón semicircular volado con forjado de viguería metálica y barandilla de cerrajería en su ángulo suroccidental, esta villa presenta la disposición habitual en las casas situadas en solares con fuerte pendiente de Cercedilla, contando con tres plantas en la fachada lateral al mediodía, y tan sólo dos en su contraria. En consecuencia, la entrada desde la calle se efectúa directamente a la primera planta a través de una pequeña escalera que conduce a la puerta principal -flanqueada por dos balcones volados de igual tamaño que ésta, situados casi a ras de suelo, y presidida por un escudo de piedra-, descendiendo posteriormente por una escalera interior a la planta baja, que queda en contacto directo con el jardín.

Construida con muros en los que alternan bandas de mampostería vista con fajas de ladrillo aplantillado, destaca por la riqueza decorativa del

recercado de los huecos, realizados con este último material lo mismo que los refuerzos de las esquinas y las fajas que rematan las fachadas bajo los aleros de la cubierta. Hay que reseñar asimismo el singular diseño de ésta, que presenta a cada lado dos faldones en pendiente dispuestos en planos superpuestos y levemente curvados.

Consignada ya en el plano que levantó en 1921 el Instituto Geográfico y Estadístico, esta villa, como otras muchas contemporáneas suyas, ha sufrido desde entonces diversas ampliaciones y reformas que han dañado parcialmente la unidad original.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)

## 23 Villa "El Carrascal"

### Situación

C/ Cantarranas, n.º 13

### Fechas

Principios s. XX

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 3º Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)



Vista general de la vivienda. Fot. Natalia Torreblanca.

El interés de esta villa no reside tanto en el edificio principal -compuesto por dos cuerpos en L, realizados con paramentos enfoscados reforzados con sillería en las esquinas de la planta baja y tejados con cubiertas a dos aguas revestidas de pizarra- como en las construcciones auxiliares que lo complementan. Así, el muro de cierre de sillería irregular, cuya puerta de entrada, remarcada por un arco de medio punto, presenta una espléndida cancela ejecutada en madera, con balaustres decorativos del mismo material, solución inusual que recuerda -en versión refinada- modelos similares de la arquitectura popular. También hay que destacar el cenador-mirador que se asoma sobre la tapia, construido con cuatro columnas y antepecho de piedra berroqueña, y techado con una cubierta cónica de madera -rematada por una minúscula linterna- que originalmente estaría tejada con pizarra; pero sobre todo, sorprende el extraordinario conjunto de construcciones en miniatura situado en el jardín, que en origen alojaba palomares, casetas para animales y cuartos de instalaciones, formando una pequeña población a escala reducida.

Por razones estilísticas puede fecharse a principios del presente siglo, figurando ya en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1921.



"Casita" en el jardín. Fot. Natalia Torreblanca.

### Bibliografía

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)



"Casita" en el jardín. Fot. Natalia Torreblanca.

## 24 Colonia de Camorritos

### Situación

M-7130 (de Cercedilla a Camorritos),  
km<sup>2</sup>

### Fechas

Apeadero: h. 1944  
 Hotel "El Primero": Fo.: 1923  
 Hotel del Sr. Araoz: Fo.: 1927  
 Hotel del Sr. Ortiz: Fo.: 1930  
 Hotel del Sr. Gancedo: Fo.: 1931  
 Hotel del Sr. Rivas Eulate: Co.: 1946,  
 Fo.: 1947  
 Hotel de D. Manuel de Arquer: Fo.: 1947  
 Hotel de D. Enrique López Boch: Fo.: 1947  
 Hotel del Sr. Castells: P.: 1947, fo.: 1948  
 Hotel de los Sres. de Alonso: P.: 1947,  
 Fo.: 1949  
 Hotel de D. José Valentí de Dorda: P.: 1947,  
 Fo.: 1949  
 Hotel del Sr. Roda de Hezode: P.: 1948,  
 Fo.: 1949  
 Hotel de D. Enrique de Ocio: Fo.: 1949  
 Hotel de D. Antonio Arsuaga: Fo.: 1948  
 Hotel del Sr. Ignacio Paz: Fo.: 1948  
 Hotel de D. César Manrique: P.: 1962,  
 Fo.: 1967

### Autor/es

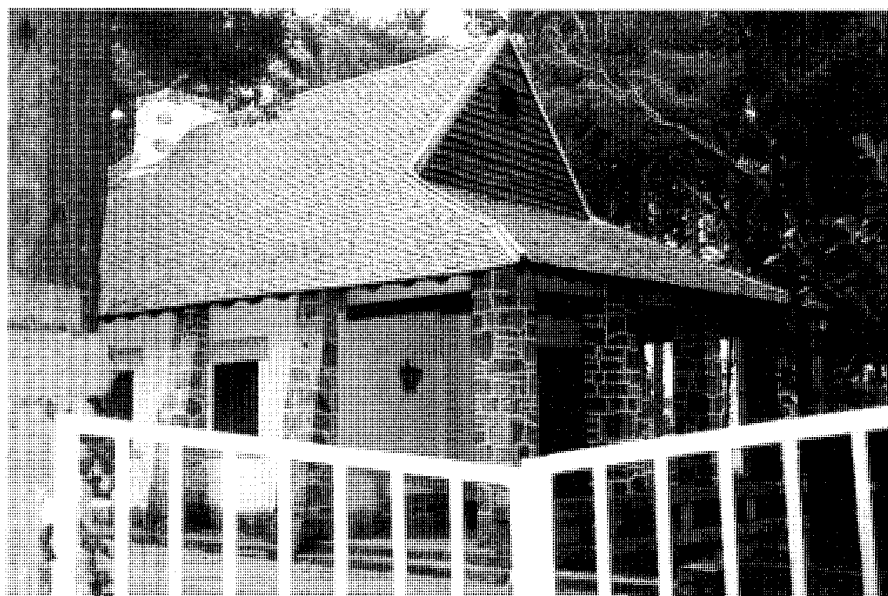
Casa: Antonio Muñoz Salvador  
 Casa: Juan Fernández Yáñez  
 Casa: Enrique López Izquierdo  
 Hotel de D. César Manrique: Fernando  
 Higuera  
 Hotel de los Sres. de Alonso: José Luis  
 Subirana  
 Hotel del Sr. Araoz: José María Rivas Eulate,  
 José de Zábala  
 Hotel de D. Alfonso Rivero de Aguilar: José  
 Luis Durán de Cottés  
 Hoteles de los Sres. Arquer, Arsuaga, Castells,  
 de Dorda, Gancedo, López Boch, Ocio, Ortiz,  
 Paz, Roda de Hezode, y Rivas Eulate: José  
 María Rivas Eulate

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada (cesión temporal de suelo público)



Hotel. Arquitecto: Juan Fernández-Yáñez Ozores. Fot. Natalia Torreblanca.

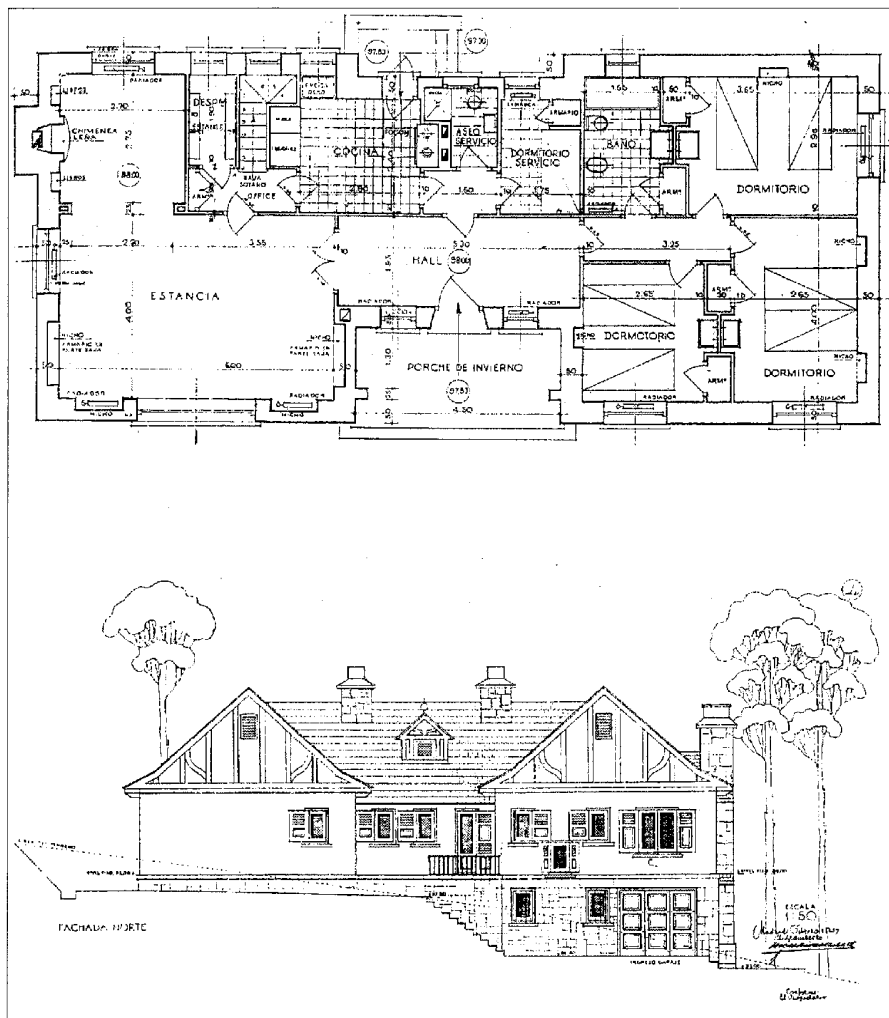
La colonia de Camorritos se sitúa al noroeste del núcleo urbano de Cercedilla, recostada en una ladera orientada hacia el sur de las cumbres Siete Picos -también llamadas Camorritos-, ocupando además una pequeña estribación de la misma. Con una cota comprendida entre un máximo de 1.400 m y un mínimo de 1.275 m, la colonia queda partida por la vía del tren en dos sectores claramente diferenciados. Esta ubicación ha condicionado su urbanismo, que al norte del ferrocarril -en una zona muy boscosa- presenta una disposición con dos calles principales con fuerte pendiente, de las que nacen vías transversales en fondo de saco que siguen las curvas de nivel, mientras que en la zona sur, una avenida principal que marca la cuerda del terreno divide en dos una serie de calles curvas -relativamente horizontales- enlazadas unas con otras.

Construida a partir de 1923 sobre cesión temporal de monte público por la compañía constructora de la nueva línea férrea a Navacerrada, la Sociedad del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama, aprovechando un apeadero -apenas un cobertizo de madera- creado al efecto, fue especialmente impulsada por uno de sus socios, D. José de Aguinaga, como recuerda una inscripción colocada a la entrada de la colonia, previéndose en un principio la construcción de hasta 1.000 casas de campo, construidas "según

planos modernos, con "excelentes condiciones higiénicas" y un "jardín en medio del bosque".

Debido en gran parte a la personalidad de sus creadores: miembros del Club Alpino Español y de la Institución Libre de Enseñanza -los motores del turismo en la Sierra a principios de siglo-, pronto alcanzó un gran éxito, construyéndose numerosas viviendas veraniegas para aquellas personas que buscaban un retiro serrano mejor comunicado y menos frío que el Ventorrillo o el puerto de Navacerrada, pero más aislado y en mayor contacto con la Naturaleza que las villas de la propia Cercedilla. De este aislamiento nació un estilo basado en modelos alpinos, con paredes de piedra berroqueña y madera de pino barnizada, y cubiertas apuntadas de pizarra con enormes chimeneas.

Entre los arquitectos que trabajaron en Camorritos debemos destacar ante todo a José María Rivas Eulate, que levantó aquí por lo menos doce viviendas, desde el hotel del Sr. Araoz, proyectado en colaboración con José de Zábala en 1927, y los de los Sres. Ortiz y Gancedo, de 1930 y 1931 respectivamente, a diversas casas en la posguerra, cuando Camorritos emprendió su definitivo desarrollo. Entre estos "hotelitos" diseñados por Rivas Eulate en los años cuarenta, hay que citar los de los señores Arquer y López Boch, acabados hacia 1947, así como el del Sr. Castells, diseñado ese mismo año a modo de



Hotel de D. José Valenti de Dorda. Arquitecto: José María Rivas Eulate. Planta y alzado.

cortijo con paredes encaladas y cubierta de teja, que fue posteriormente imitado en otra residencia de la misma urbanización; el de Valenti de Dorda, también de 1947, con planta en H y alzados de estilo inglés con entramados en los testeros bajo cubierta; el de Roda Hezode, de 1948, caracterizado por una gran terraza cubierta -con pilares de granito y antepecho de madera- elevada sobre un basamento de piedra; o el suyo propio, construido por las mismas fechas con paredes encaladas, testeros de madera, y cubierta a dos aguas con tejado de pizarra.

Otros arquitectos señalados que construyeron aquí fueron: José Luis Durán de Cottés, que realizó -cuando menos- cuatro viviendas a cual más original, como una casa-refugio de tres plantas concebida como una cubierta abombada y empizarrada que nace directamente del suelo, y de la que sólo se destacan las carpinterías de madera, la chimenea y una pérgola ante la entrada; José Luis Subirana, que en 1947 proyectó para los Srs. de Alonso un hotel, con paredes de sillería, cubierta de pizarra y testeros y carpinterías de madera pintada de blanco, que se caracteriza por un porche elevado y un "bow-



Hotel. Arquitecto: José Luis Durán de Cottés.  
Fot. Natalia Torreblanca.

window" volado sobre la puerta del garaje; Antonio Muñoz Salvador, que en las mismas fechas levantó una vivienda forrada casi íntegramente de troncos de pino; Juan Fernández-Yáñez Ozores, Enrique López Izquierdo, y Luis Gutiérrez Soto.

Por esta época debió construirse asimismo la capilla de la Sagrada Familia de Camorritos, situada en las cercanías del apeadero -reconstruido también por entonces con cerramiento de mampostería encalada y cubierta de madera empizarrada a un agua-, que fue concebida como un edificio rectangular con tejado de pizarra a dos aguas, y muros de mampostería enfoscada y encalada, reforzados con contrafuertes de sillería rústica. Este mismo material se emplea en los marcos de los huecos -como puede verse en la puerta con arco de medio punto de la fachada principal, en el óculo sobre la misma y en las arquerías pareadas de las ventanas situadas entre los contrafuertes-, así como en las esquinas de la espadaña. El interior presenta una única nave, cubierta con una armadura de madera apoyada sobre dobles pares atirantados, reforzados con unos jabalcones que descargan sobre unas ménsulas de madera triples, que se apoyan a su vez sobre pilastras de piedra berroqueña dispuestas en correspondencia con los contrafuertes del exterior. El presbiterio se separa de la nave mediante un arco toral de sillería vista semejante al de la antigua ermita de Santa



Hotel de los Sres. de Alonso. Arquitecto: José Luis Subirana. Fot. Natalia Torreblanca.



Hotel de D. José Valenti de Dorda. Arquitecto: José María Rivas Eulate. Fot. Natalia Torreblanca.



Vivienda del pintor César Manrique. Arquitecto: Fernando Higuera. Fot. Natalia Torreblanca.

María -en la misma Cercedilla-, que quizá sirvió de inspiración, rematándose su cabecera con una composición de tres arcos de piedra cerrados con vidrieras emplomadas. La capilla de Camorritos está dotada además con sacristía y almacén a los lados del presbiterio, e incluso con una vivienda para el guardia que se sitúa bajo la propia iglesia, aprovechando el fuerte desnivel del terreno.

Durante los años cincuenta la Colonia de Camorritos estaba ya casi completamente desarrollada, sumando 40 edificios -37 de ellos destinados a vivienda- en 1958, aunque posteriormente todavía se levantaron algunas viviendas aisladas, entre las que destaca la que el arquitecto Fernando Higuera edificó entre 1962 y 1967 para el pintor César Manrique, que se caracteriza por una espectacular terraza volada - formada mediante vigas prefabricadas de hormigón armado- sobre la que apoya la vivienda propiamente dicha, realizada con paredes de piedra, grandes aleros también de viguetas de hormigón y cubierta de teja árabe. Hay que señalar asimismo la piscina, diseñada por el propietario integrando las propias rocas naturales del terreno en el fondo de la pileta.

### Bibliografía

- AA.VV.: "Casas en Camorritos". *Revista Nacional de Arquitectura*, Año VII, nº 67-68. Madrid, julio-agosto 1947; págs. 248-263
- ARANGUREN, J.: *El Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Aldaba Ediciones, 1987.
- DURÁN DE COTTES, J. L.: "Dos nuevas construcciones de Durán de Cottés. Una casa-refugio en la Sierra de Guadarrama". *Cortijos y Rascacielos*, nº 57. Madrid, 1950; págs. 14-15
- HIGUERAS, F.: *Fernando Higuera*. Edición a cargo de Lola Botia. Madrid, Xarait Ediciones, 1987; pág. 154
- RIVAS EULATE, J. M.: "Casa fin de semana en Camorritos. Cercedilla". *Arquitectura*, Año XVI, nº 4. Madrid, mayo 1934; págs. 116-118.
- RIVAS EULATE, J. M.: "Hotel del Sr. Rivas Eulate en "Camorritos". *Cortijos y Rascacielos*, nº 44. Madrid, noviembre-diciembre, 1947, págs. 14-19.
- RIVAS EULATE, J. M.: "Dos hoteles en Camorritos. Residencia de Don Carlos Roda Hezode". *Cortijos y Rascacielos*, nº 63. Madrid, 1951; págs. 25-29
- RIVAS EULATE, J. M.: "Dos hoteles en Camorritos. Residencia de Don José Valenti de Dorda". *Cortijos y Rascacielos*, nº 63. Madrid, 1951; págs. 20-24
- RIVAS EULATE, J. M.: "Hotel del Señor Castells en Camorritos". *Cortijos y Rascacielos*, nº 46. Madrid, abril 1948; págs. 17-23
- SUBIRANA, J. L.: "Un hotel en Camorritos". *Cortijos y Rascacielos*, nº 51. Madrid, 1949; págs. 26-30

## 25 Casa-refugio

### Situación

Colonia de Camorritos

### Fechas

P.: h. 1945, Fo.: 1947

### Autor/es

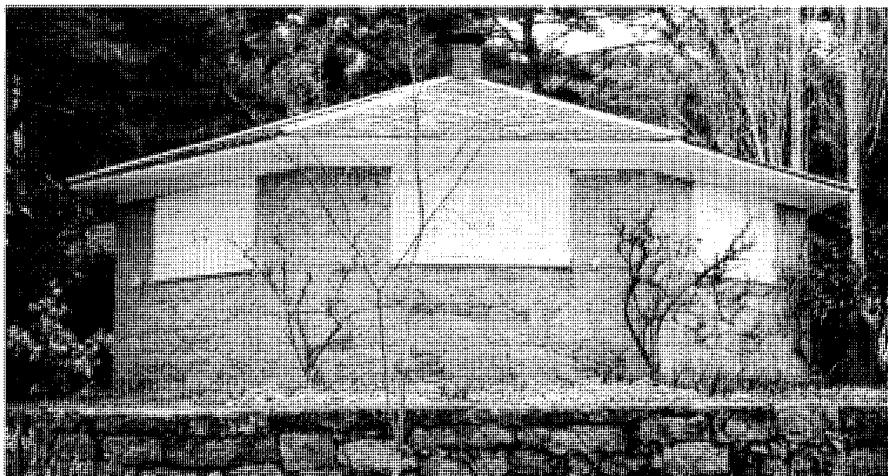
José Luis Durán de Cottes

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

Esta vivienda-refugio fue levantada por José Luis Durán de Cottes para su uso personal, lo que permite entender la radicalidad de su planteamiento.

Situada al norte de Camorritos, en una ladera con fuerte pendiente y a gran altura, presenta una planta muy singular, que recuerda la de algunas capillas funerarias y baptisterios italianos y que está formada por un único octógono central al que se adosan ocho ábsides o nichos rectangulares -uno por cada lado- abiertos al mismo. De éstos, cuatro, enfrentados diagonalmente, sirven como divanes de día y -corriendo unas cortinillas- como dormitorios de noche, mientras que los otros cuatro -enfrentados dos a dos- se destinan a vestíbulo-cocina y baño-aseo; y a hogar -con chimenea- y tablero de dibujo, aprovechándose los espacios triangulares que quedan en las esquinas para instalar accesorios diversos como la placa de guisar, el retrete, la ducha, los armarios, etc... Por su parte, el espacio octogonal -cubierto por una bóveda esquifada muy rebajada- se utiliza como comedor-estar, y aunque en los planos se preveía una única mesa plegable central con ocho sillas, en la realidad hubo cuatro mesas asociadas a sus respectivos divanes.

Exteriormente el edificio se manifiesta como un prisma octogonal, realizado en mampostería rejuntada, con una ventana con su correspondiente contraventana en cada lado, excluido el norte -correspondiente a la chimenea- que queda ciego. Este volumen se remata con una cubierta piramidal a ocho aguas tejada con pizarra.

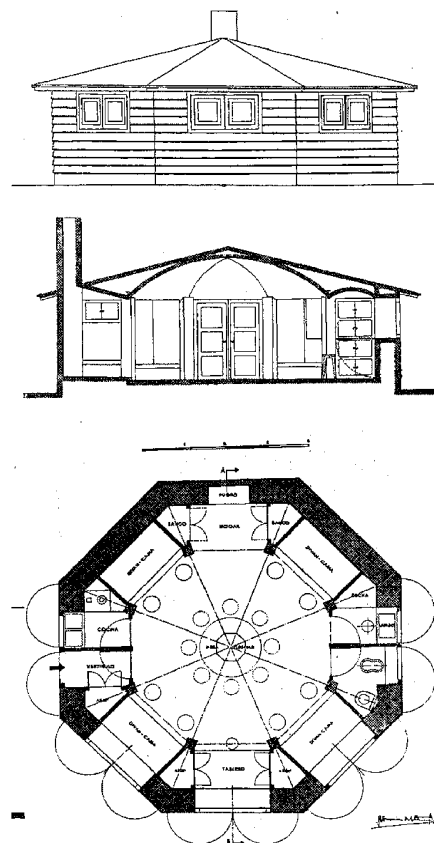
El diseño en su conjunto recuerda, según su propio autor, a "un nicho de ametralladoras", aunque en el proyecto original estaba previsto un revestimiento exterior de tablas, que habría acercado más su aspecto a la cabaña primigenia que lo inspiraba.

Jose Luis Durán de Cottes fue una de las primeras figuras del Racionalismo madrileño, autor de los desaparecidos laboratorios IBYS de la calle Bravo Murillo, construidos en 1928, y del igualmente desaparecido Bar Ibiza en la Gran Vía. Muy interesado por las plantas geométricas, ya diseñó en la inmediata preguerra, en 1934 y 1935 respectivamente, dos viviendas octogonales para las Islas Baleares en las que anticipaba a mayor escala las soluciones vistas en este refugio de la Sierra. Desdichadamente, éste ha sido muy transformado -al menos en conceptual construirse, en su cara septentrional, una ampliación que acoge los actuales dormitorios y cuartos de servicio, dedicándose el edificio original, centrado ahora por un hogar abierto, a sala de estar.

### Bibliografía

DURÁN DE COTTES, J. L.: "Casa en Camorritos". *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º 67-68. Madrid, julio-agosto 1947; págs. 253-254

DURÁN DE COTTES, J. L.: "Arquitectura de montaña. Un refugio Fin de Semana en Camorritos". *Cortijos y Rascacielos*, n.º 35. Madrid, mayo-junio 1946; págs. 15-17.



Alzado, sección y planta.

## 25 Hotel de D. Francisco Benito Delgado

### Situación

Colonia de Camorritos

### Fechas

P.: 1945

### Autor/es

José Luis Durán de Cottes

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Testero este. Fot. Natalia Torreblanca.

En este hotel levantado para D. Francisco Benito Delgado, propietario de la fábrica de material eléctrico que llevaba su nombre -una de las principales de la España de posguerra-, Durán de Cottes abandonó las soluciones geométricas de sus otras obras, adoptando una disposición más tradicional, con un sótano ocupado por la calefacción -con caldera, carbonera y leñera- el trastero, el lavadero y la despensa; un piso principal dedicado a comedor, salones de recepción, dormitorio principal y cuartos de servicio -con la cocina y el oficio-; y una planta alta con dormitorios secundarios y dos baños situados al final de largos y estrechos pasillos.

Sin embargo, no perdió ocasión para realizar algunos de sus personales hallazgos -como la ingeniosa torre forrada de madera que acoge un depósito de agua en la parte superior-, para lo que contó con la colaboración de valiosos ayudantes: el pintor Francisco Galicia, el escultor Ángel Ferrant, que diseñó las magníficas fuentes llamadas "de los pedruscos" y del "caño del agua en cesto", hoy desaparecidas; y el mueblista Onrubia, que ejecutó "a la perfección" los muebles y empanelados diseñados por el propio arquitecto; sin contar con la intervención del propietario para la realización del sistema eléctrico, uno de los capítulos más interesantes de esta vivienda, pues el comedor se iluminaba con cuarenta puntos

"de luz débil", instalados en el centro de otros tantos casetones del artesanado del techo, mientras que las verandas y dormitorios llevaban luz fluorescente.

Actualmente muy degradada, sufre un proceso de ampliación que modificará definitivamente su aspecto.

### Bibliografía

DURÁN DE COTTES, J. L.: "Hotel de Don Francisco Benito Delgado en la Sierra del Guadarrama". *Cortijos y Rascacielos*, nº 44. Madrid, noviembre-diciembre 1947; págs. 20, y 23-26.



Fachada principal al mediodía. Fot. Natalia Torreblanca.

## 25 Hotel "Alcor"

### Situación

Camino de las Tajas, n.º 1 (Colonia de Camorritos)

### Fechas

P.: 1945, Fo.: 1948

### Autor/es

Luis Gutiérrez Soto

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada

Construido hacia 1945 para D. José María de Aguinaga -el principal promotor de la Colonia de Camorritos como miembro fundador de la Sociedad del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama-, el hotel "Alcor" se sitúa a la entrada de la urbanización, en una extensa finca de labor que, al parecer, en su día incluyó gallineros y establos para vacas y cerdos, además de jacas y potros en libertad, pero que hoy es mucho más reducida, limitándose a un jardín con piscina y frontón.

Con dos plantas de altura, una de ellas abuhardillada bajo cubierta, más sotano, el edificio muestra la reconocida habilidad del arquitecto para la distribución en planta, presentando una rica secuencia de espacios de recibimiento y relación: porche, vestíbulo con escalera de acceso a la planta superior, "hall" de recepción, al que dan un dormitorio -dotado de aseo y baño para conservar su independencia del resto de la vivienda- y el salón, con chimenea y terraza cubierta- que se une a su vez al comedor. Éste tiene además un paso directo con la zona de servicios de la misma planta, con oficio, cocina con despensa, comedor para los niños, cuarto de plancha, un pequeño aseo, y un mínimo porche al exterior. Por su parte, la planta superior queda reservada para dormitorios y estancias privadas, mientras que el sotano acoge el garage, la vivienda del guarda, los cuartos de los criados, un pequeño almacén, y la calefacción.

Construida con basamento de mampostería, muros encalados, huecos con recercados de sillaría rústica, y cubiertas de madera revestidas



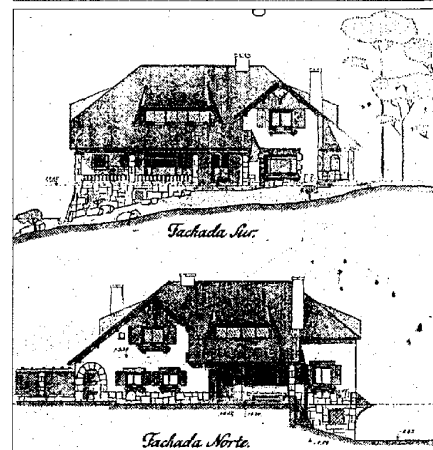
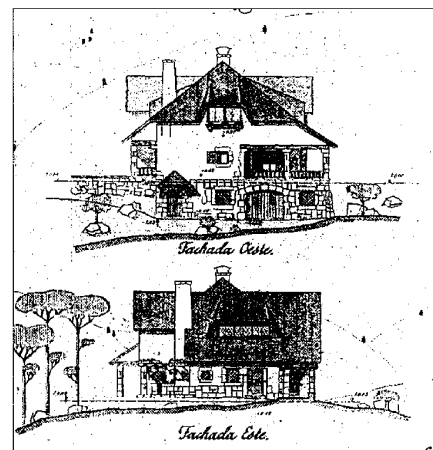
Fachada principal. Fot. Natalia Torreblanca.

con grandes lajas de pizarra de 40x60 cm, hay que destacar la singular solución de la terraza, donde los habituales pilares graníticos han sido sustituidos por gruesos troncos de pino apenas sin desbistar. Otras soluciones, sin embargo, preludian tendencias menos tradicionales, como las singulares ventanas abuhardilladas de los dormitorios, inspiradas en ejemplos centroeuropeos, pero con unas angulosidades "modernas" que anuncian ya el estilo de los años cincuenta.

Todavía en uso, y en excelente estado de conservación, sólo hay que lamentar el cierre parcial de la terraza cubierta.

### Bibliografía

GUTIÉRREZ SOTO, L.: "Hotel Alcor, en Camorritos". Cortijos y Rascacielos, n.º 50. Madrid, noviembre-diciembre 1948; págs. 21-27



Alzados.

## 26 Hotel "Las Torres"

### Situación

Camino de Majavilán (Colonia de Camorritos)

### Fechas

P.:1946 Fo.: 1948

### Autor/es

José Luis Durán de Cottes

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

Este edificio, diseñado por José Luis Durán de Cottes en 1946 para los Sres. de Onrubia, presenta otro de esos singulares diseños geométricos tan queridos a su autor, basado en esta ocasión en la disposición de tres rectángulos en torno a un único espacio central.

En efecto, el edificio presenta tres alas de planta rectangular enlazadas por las esquinas, donde se levantan tres torres en los chaflanes de los ángulos, creando así dos espacios superpuestos de planta exagonal: el inferior -verdadero corazón de la casa- está destinado a vestíbulo-distribuidor, decorándose con columnas, mientras que el superior, al que se accede por una escalera situada en el salón, está ocupado por una gran biblioteca. Las tres alas presentan un aspecto exterior semejante: basamentos de sillería, paramentos enfoscados y encalados con los tímpanos de los hastiales forrados con madera, y cubiertas a dos aguas tejadas con pizarra; pero difieren sustancialmente en el interior según su uso: una -de doble altura y con una gran chimenea de piedra en el testero- sirve como comedor-estar, otra ocupa sus dos niveles con dormitorios, mientras que la tercera está destinada al servicio, con las cocinas y el garaje en planta baja y los cuartos de los criados en la superior. Por su parte, las tres torres, forradas de madera y rematadas con agudos chapiteles

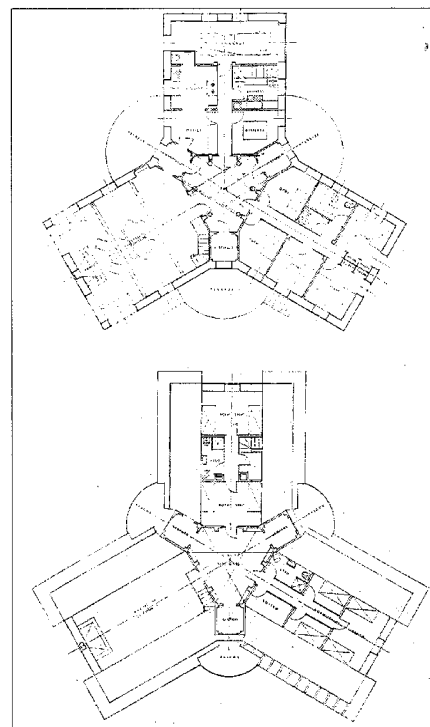
empizarrados, acogen en el cuerpo inferior sendos vestíbulos que dan paso otras tantas terrazas, mientras que en planta alta contienen gabinetes de lectura independientes entre sí, aunque asociados a la biblioteca central.

Interiormente el edificio fue decorado por el propio hijo de los propietarios, estudiante de arquitectura por esas fechas, que diseñó el mobiliario inspirándose en algunas de las soluciones ideadas por Durán de Cottes, como las puertas casetonadas, el artesonado en estrella del recibidor, o los extraños refuerzos de la cubierta del salón, realizados a base de jabalcones diagonales entrecruzados formando una serie de diafragmas geométricos.

Todavía en uso, y en perfecto estado de conservación, el conjunto se completa con diversos jardines y una gran piscina dispuesta axialmente frente a una de las terrazas.

### Bibliografía

DURÁN DE COTTES, J. L.: "El Hotel de las Torres en la Sierra de Guadarrama". *Cortijos y Rascacielos*, nº 52. Madrid, 1949; págs. 21-23.



Plantas baja y primera.

## 27 Calzada y puentes romanos

### Situación

Calzada: final M-966 al puerto de la Fuenfría  
 Puente del Molino o del Reajo: carretera M-622 (junto al túnel bajo el ferrocarril)  
 Puente de la Venta: carretera M-966, km (finca Puente Pardo)  
 Puente del Descalzo: camino del Chalet de Peñalara (cañada vieja de la Fuenfría)  
 Puente de Enmedio: calzada romana (cañada vieja de la Fuenfría)

### Fechas

Años 76-77 d. C. Ref.: h. 1728  
 Puentes del Descalzo y de Enmedio:  
 Res.: 1979

### Autor/es

S.i.  
 Res.: Cervantes Martínez Broca (arquitecto);  
 Miguel y Eced (aparejador)

### Propiedad

Pública

### Protección

Calzada y puentes: BIC (Incoado expediente de declaración Conjunto histórico-Artístico y Arqueológico, Res. 2 de julio de 1981, BOE 20-7-1981)  
 Puente del Molino o del Reajo: BIC (incoado expediente de declaración Monumento Histórico-Artístico, Res. 8 de julio de 1981, BOE 21-7-1981)

La calzada romana de Cercedilla está situada en la parte más septentrional del Valle de la Fuenfría, y aunque en la mayor parte de su trazado coincide con la actual carretera

M-966, sobrepuesta a la misma, todavía quedan diversos tramos visibles a lo largo de una longitud de 2'25 km aproximadamente. Estos restos arrancan al poco de pasar el puente de la Venta, en el margen derecho de la carretera frente a la finca Montesclaros, aunque no se hacen reconocibles hasta poco antes de llegar al puente del Descalzo, donde ya pueden apreciarse algunos tramos enlosados que -una vez atravesado- cobran continuidad hasta llegar a las cercanías del Chalé de Peñalara, donde se pierde la pista



Puente del Molino. Fot. Natalia Torreblanca.

en el cruce con la vereda forestal para reaparecer poco después, continuando hasta superar el puerto de la Fuenfría en el límite del término municipal, prolongándose aún más allá, en la provincia de Segovia.

Los restos visibles consisten en un camino empedrado muy mal conservado, con un ancho variable -resultado de sucesivas reformas y ampliaciones- entre los 3'5 y los 14 m, y cuya construcción, aunque no presenta las capas superpuestas de las calzadas romanas canónicas -"statumen" de grava seca, "rudus" de hormigón de cal, y "summa crusta" o capa de rodadura formada por losas con la cara superior lisa- está muy cuidadosamente ejecutada, pudiendo parangonarse con la de otras vías de la época estudiadas. Primero se excavaron las tierras hasta encontrar una capa dura de cimentación sobre la que se preparó un lecho de apoyo formado por arcillas y pequeñas piedras recogidas "in situ", en el que se asentaron grandes bloques irregulares de granito y "gneiss" -con un espesor medio de 30 cm- formando tres nervios longitudinales: dos laterales y uno central, que a veces se cruzan con otros transversales, rellenándose

las bandas y recuadros resultantes con piezas de menor tamaño, igualmente hincadas.

En concordancia con el antiguo trazado de la calzada se levantan cuatro puentes-llamados del Reajo o del Molino, de la Venta, del Descalzo y de Enmedio- que salvan en sucesivos puntos el río de la Venta.

El primero, que es el mayor de todos con un ancho de casi 10 m y una altura desde el cauce del río hasta el antepecho de 15'4 m, está situado en la carretera M-622 procedente de los Molinos, justo antes de llegar al túnel bajo las vías del ferrocarril. Consiste en un arco de mampostería vista colocada en seco -con un adovelado formado por grandes lajas irregulares de piedra sin desbastar puestas en cuña- sobre el que apoyan enjutas del mismo material, que actúa a modo de encofrado perdido que se rellena posteriormente con mampostería hormigonada con mortero de cal. El arco, con una luz de 6,5 m, se apoya en un basamento vertical levemente resaltado, reforzado en las esquinas de la cara oeste -aguas arriba- por sendos contrafuertes de planta semihexagonal que se convierten en triangulares en la

parte baja para servir de tajamares. Estos contrafuertes se repiten en número de seis en la fachada oriental, donde contribuyen a reforzar los estribos del puente, que se prolongan en un muro de excepcional longitud reformado al construirse el túnel bajo la vía férrea en 1917.

El segundo puente, llamado de la Venta por su proximidad a la desaparecida venta de Santa Catalina, presenta características similares, aunque la altura y la luz son más reducidas, con sólo 5 m, transformando el arco en una bóveda de cañón; pudiendo decirse lo mismo de los puentes restantes, que, gracias a ubicarse en tramos desocupados de la calzada, muestran todavía su firme original en continuidad con el de aquella, ofreciendo asimismo un mejor estado de conservación debido a recientes restauraciones.

Una característica común a todos estos puentes, pero especialmente pronunciada en los del Descalzo, de Enmedio y del Molino, es el esviaje de las bóvedas de soporte, notablemente sesgadas con respecto al río para suavizar los quiebrones de la calzada que los cruza oblicuamente.

Durante mucho tiempo los historiadores especularon sobre cuál fue el puerto utilizado por los romanos para atravesar la Sierra: Navacerrada, Guadarrama o la Fuenfría, ya que la descripción del tramo Titulcia-Miacum-Segovia, correspondiente a la vía nº 24 de Mérida a Zaragoza contenida en el Itinerario Antonino -una recopilación de todas las vías del Imperio realizada en el siglo III bajo el mandato de Diocleciano-, no permitía localizarlo con seguridad. Pero la aparición en 1910 de un miliario romano -conservado en el Museo Arqueológico Nacional- junto al puente de la Venta, despejó todas las dudas al respecto, aunque planteó una serie de nuevas incógnitas, consistiendo la primera en datar la fecha de construcción inicial de la calzada. Blázquez dio una solución satisfactoria al descifrar la inscripción casi ilegible del miliario: VSPNL QILV - CIDII D. AUG. TRIB. - C. .VII...., que interpretó como correspondiente al séptimo consulado del reinado de Vespasiano, lo que permite datar la calzada en los años 76-77 del s. I d. C., opinión generalmente admitida, aunque Fita retrasa las obras hasta tiempos de Trajano.

Más difícil resulta trazar el recorrido de la misma, puesto que las localidades señaladas en el Itinerario Antonino son de conflictiva ubicación debido a los cambios sufridos por la toponimia desde aquel entonces; sin contar con la existencia de un error precisamente en la descripción correspondiente a este tramo, donde no se corresponde el cómputo de las distancias descritas en el texto con el realmente existente,

problema que se ha resuelto tradicionalmente intercalando una "mansio" o venta adicional, que Miguel y Eced sitúa precisamente en Cercedilla, en las cercanías de la ermita de Santa María, por donde pasaba la calzada tras atravesar el puente de Matasnos sobre el río de los Puentes. Según Blázquez, que estudió la vía directamente sobre el campo a principios de siglo, la calzada, procedente de Miacum -identificado habitualmente como Meaques, en la madrileña Casa de Campo-, pasaba por Las Rozas, Villalba, Collado Villalba, Alpedrete, Guadarrama y Los Molinos antes de entrar en Cercedilla siguiendo la antigua colada de Matasnos, que llega hasta el puente del Reajo anteriormente descrito.

El último problema consiste en la datación de los restos que vemos actualmente, tema tanto más arduo en cuanto que la calzada ha sido usada ininterrumpidamente desde su construcción en el siglo I hasta la apertura del puerto de Navacerrada a finales del s. XVIII. En este periodo se sucedieron sin cesar las reformas e intervenciones, pues ya desde muy antiguo se adscribieron peones camineros al mantenimiento de la vía, que -como consta expresamente en el Catastro de Ensenada de 1752- corría a cargo de la villa de Cercedilla, encargada de la "composición de caminos para los pasos de las personas reales" y principal interesada en mantener expedito un trayecto que constituía la base de su prosperidad.

Por esta razón, y aunque la mayoría de los autores admiten la autenticidad de los tramos conservados, Fernández Troyano -basándose en ciertos rasgos de los puentes inusuales en el mundo romano: esviaje, aparejo, anchura, presencia de contrafuertes, etc...- ha cuestionado la antigüedad de los mismos, que considera el producto de la reforma del camino realizada hacia 1728 para facilitar el acceso desde Madrid al palacio de la Granja. A este respecto el mismo autor aduce la existencia de otra senda empedrada más estrecha y deteriorada, que unas veces corre paralela al camino citado y otras desaparece bajo el mismo, y que se correspondería con el original romano.

En 1979 -gracias al tesón de Miguel y Eced, que había alertado sobre el delicado estado de conservación de los puentes de Enmedio y del Descalzo- se decidió la restauración de los mismos según proyecto del arquitecto Cervantes Martínez y el propio Miguel y Eced; efectuándose la obra a cargo del Icona y de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo de la Diputación Provincial. Así, se reconstruyó la bóveda del primero y se reparó -utilizando un apeo previo- la



Detalle del enlosado. Fot. Natalia Torreblanca.



Puente del Molino. Fot. Natalia Torreblanca.

del segundo, que presentaba un enorme socavón de seis metros de diámetro, reponiéndose en ambos casos los antepechos. Por desgracia, las excavaciones arqueológicas realizadas por María Mariné con motivo de estas obras no aportaron datos concluyentes sobre la antigüedad de la vía, aunque permitieron conocer el sistema constructivo empleado, que puede relacionarse con el de otras calzadas romanas conocidas. Nuevos trabajos se han emprendido en 1996, bajo la supervisión de la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid, y con la colaboración del Instituto Nacional de Empleo -INEM- y la Sociedad de Amigos de los



Puente del Descalzo. Fot. Natalia Torreblanca.



Puente de Enmedio. Fot. Natalia Torreblanca.



Puente de la Venta. Fot. Natalia Torreblanca.

Monumentos Prehistóricos y de la Antigüedad - SEAMPA-, pretendiéndose la recuperación de todos los tramos conocidos de la calzada, desde Galapagar hasta la provincia de Segovia.

La calzada y los puentes romanos de Cercedilla fueron incluidos en 1967 en el Inventario de Protección del Patrimonio Europeo -I.P.C.E.-, promovido por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, proponiéndose su declaración como Conjunto

Histórico-Artístico y Arqueológico Nacional en 1979, que fue incoada dos años después, aprobándose definitivamente en 1983.

#### Documentación

Miliario: MAN (Museo Arqueológico Nacional) Exp. 1919/40, 1920/43, 1979/25, 1981/25; Nº Inventario Ministerio de Cultura: 92643 / 92645 / 92646

#### Bibliografía

AA.VV.: *Conjuntos Histórico-Artísticos, Sitios Mixtos Urbano-Rurales*, Inventario resumido. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1967; pág. 69

\_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 14 de Septiembre de 1977. Ayuntamiento de Cercedilla, 1977; págs 17-21

\_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 13 de Septiembre de 1980. Ayuntamiento de Cercedilla, 1980; págs. 19-24

ALGUACIL, J.: "La calzada romana por el Valle de la Fuenfría". *Alfoz*, nºs 30/31. Madrid, 1986; pág. 12.

BLÁZQUEZ, A.: "Vía Romana del Puerto de la Fuenfría". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1911; págs. 142-147

\_\_\_\_\_: "Vía Romana del Puerto de la Fuenfría". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1912; págs. 303-305

CUADRADO ISASA, M.: *Vías Romanas de Madrid* (inédito). Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986

DIPUTACIÓN DE MADRID: *Guía del Valle de la Fuenfría*, 2. Madrid, Diputación de Madrid, Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios, Julio 1982; págs. 15-18

E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984. (trabajo inédito)

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 31, 1990; págs. 49-62, 111, 116-118, 157-168

FITA, F.: "El Miliario de Cercedilla". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1911.

JIMÉNEZ GÓMEZ, D.; TORRES-PERALTA, M.ª J.: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoa-

ciones de Madrid y su provincia", en *III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid* "El patrimonio arquitectónico y urbanístico". Madrid, Diputación de Madrid, 1982; pág. 166

MARINÉ, M.: "Excavación en la calzada romana del Puerto de la Fuenfría (Madrid)". *Noticiero Arqueología Hispánica*, nº 30. Madrid, 1988; págs. 231-254

MARINÉ, M.: "Las vías romanas en la provincia de Madrid", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1980; págs. 89-94

MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑO FERRÓN, L.: *Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990; págs. 155-159

MIGUEL Y ECED, C. de: "La calzada romana de Cercedilla". *Cisneros*, nº 68. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1978; págs. 2-7.

\_\_\_\_\_: *La vía romana a su paso por Cercedilla*. Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid, 1980

PLIEGO, D.: El macizo de Siete Picos y sus alrededores. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de la Juventud, 1986; págs. 38, 93-100

\_\_\_\_\_: *Excursiones a pie por la provincia de Madrid*. Madrid, Desnivel, 1986; págs. 83-89

VÁZQUEZ FRAILE, L.: "Diputación salva los puentes de Cercedilla". *Cisneros*, nº 79. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 19 de junio de 1981; pág. 16.

\_\_\_\_\_: "La calzada romana a su paso por Cercedilla". *Cisneros*, Época 4ª, nº 12. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 7 de marzo de 1980.

## 27 Fuentes, abrevadero y lavadero

### Situación

Fuente del Bolo: c/ de la Fuente, s/n  
 Fuente de los Rincones: c/ Registros, s/n  
 Fuente del Tomillar: c/ Los Molinos, s/n  
 Lavadero: Avda. de José Antonio, nº 32  
 Fuente de los Geólogos (Mancomunidad de Cercedilla y Navacerrada): ctra. N-601, km 58

### Fechas

Fuente del Bolo: s. XIX  
 Fuente de los Rincones: s. XIX  
 Fuente del Tomillar: 1906  
 Lavadero: h. 1945  
 Fuente de los Geólogos: Fo.: 1932

### Autor/es

S.i.  
 Fuente de los Geólogos: Joaquín Delgado Úbeda (arquitecto)

### Uso

Abastecimiento de agua

### Propiedad

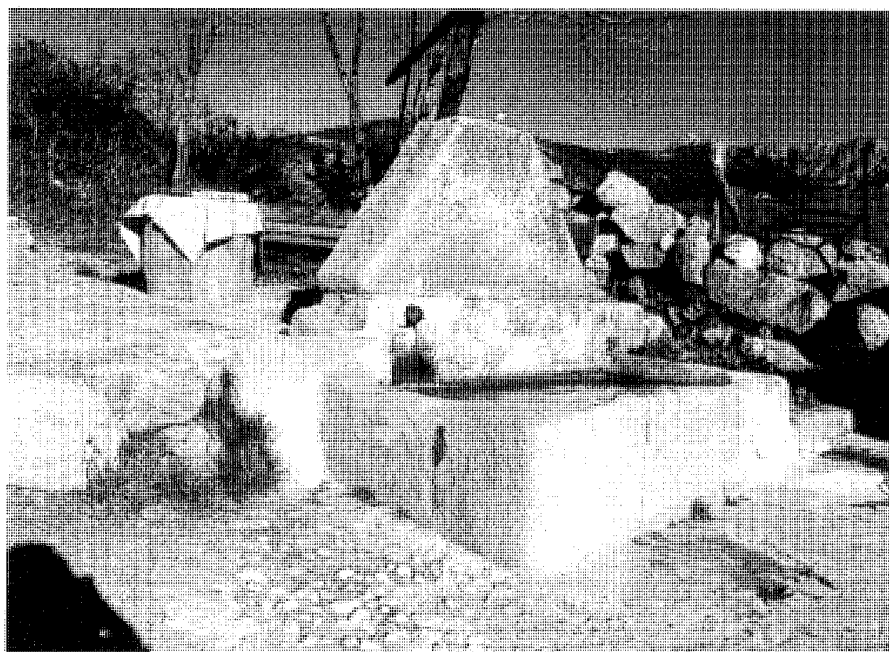
Pública (Ayuntamiento)

### Protección

Lavadero: Grado 3º Ambiental (Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, 1985)

Dada la extraordinaria riqueza hidrológica de Cercedilla, no sorprende la abundancia de fuentes y manantiales consignados en la villa. Así, aunque Madoz menciona la existencia de sólo cuatro fuentes públicas hacia 1847, Miguel y Eced ha recopilado información de hasta ocho antiguas fuentes urbanas: del Barrancón, del Corralón, del Matadero, del Carmen, del Ayuntamiento, del Bolo, de los Rincones y del Tomillar, de las que subsisten todavía las tres últimas.

La Fuente del Bolo está formada por dos piletas contiguas labradas en granito, adosadas a la pared de contención -formada por gruesos bloques de sillería- que resuelve el desnivel existente entre las calles de la Fuente y de Ramón y Cajal. La situación de la fuente está señalada mediante la presencia de una bola herreroiana - que le da nombre-, colocada sobre el muro citado en eje con aquella. De este muro nace un caño, instalado en un sillar levemente resaltado



Fuente de Los Rincones. Fot. Natalia Torreblanca.

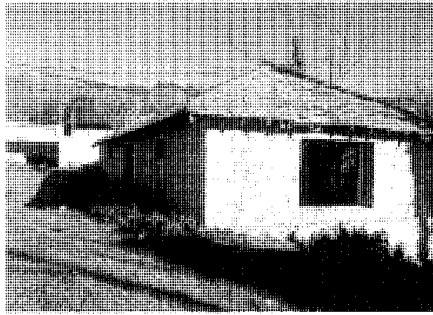
y con restos de una antigua inscripción hoy indiscrutable, que vierte su chorro a un primer pilón cuadrado que servía para el suministro de agua potable, pasando posteriormente, mediante un pequeño canal excavado en su cara delantera, a una segunda piletta rectangular de mayores dimensiones, destinada a lavadero y abrevadero. Según un plano fechado en 1922, en esta fecha era conocida como "Fuente del Registro".

El Caño de Los Rincones, ubicado en el extremo de la calle homónima, ya en el límite nordeste del casco, es aún más sencillo, pues presenta un único pilón rectangular formado por grandes losas de granito y rematado por un gran frontispicio monolítico trapezoidal que debió sostener algún elemento decorativo hoy desaparecido. Aunque en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1891 aparece situado en la "calle del caño de arriba", según el nombre que se le daba entonces, en el de 1921 ya es citado como "Fuente del Rincón", antecedente del actual apelativo, que permite suponer que fue este caño el que dio nombre a la calle y no al contrario.

En el último plano citado también puede verse la Fuente del Tomillar, situada en la carretera M-622, junto al Puente del Reajo, que consiste

en un gran pilón monolítico más o menos cuadrado, adosado a un muro y flanqueado por dos bancos graníticos exentos, en el que vierte su caudal un pequeño chorro que mana de un grifo moderno, instalado sobre una lapida de piedra berroqueña rematada en semicírculo y con la siguiente inscripción grabada: FUENTE DEL TOMILLAR. 1906. PROPIEDAD DE P. CATADA.

A estas fuentes públicas vino a sumarse, hacia 1945, un nuevo lavadero construido en las cercanías del arroyo de la Teja o de Abajo, en el borde oriental del centro histórico. Concebido como un pequeño edificio exento de planta rectangular con cubierta a tres aguas, está ejecutado con muros de sillería irregular -atirantados mediante correas de atado de madera- sobre un basamento macizo del mismo material que resuelve la pendiente del terreno. Sus fachadas presentan cinco grandes aberturas casi cuadradas: una al sur y cuatro al este, además de otras dos -horizontales y más pequeñas- situadas a occidente, a los lados de la puerta; mientras que la cara norte, con un escudo en el testero, es ciega. Los vanos de estos huecos se salvan exteriormente mediante dinteles monolíticos de piedra berroqueña, a los que se adosan cargaderos de madera en el interior. Por su parte, la

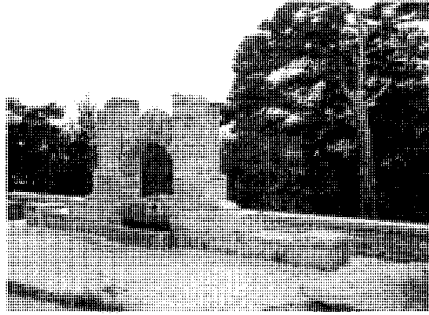


Lavadero. Vista general. Fot. Natalia Torreblanca.

estructura de cubierta, realizada en este último material, está formada por parecillos paralelos, que acometen a la viga de cumbreira por su extremo superior y sobresalen de los muros para formar el alero volado en el extremo inferior, revestidos con tablazón y teja cerámica plana. Aunque actualmente está ya abandonado, en su interior conserva todavía la gigantesca pila de lavado, formada por un grueso muro de mampostería rematado mediante grandes piezas de granito tallado.

Además hay que añadir la Fuente de los Geólogos, construida en 1932 a medio camino de la carretera entre el Ventorrillo y el Puerto de Navacerrada, en terrenos mancomunados de esta última villa y Cercedilla. Realizada en sillería rústica de granito escafillado, está formada por un basamento prismático -prolongado por dos bancos en los extremos- sobre el que apoyan dos pilonos unidos por un arco de medio punto con la clave resaltada. Bajo éste se encuentra la fuente propiamente dicha: un sencillo caño que vierte sus aguas en una pileta rectangular.

Diseñada por el arquitecto Joaquín Delgado Úbeda -como se encarga de recordar una placa colocada al efecto en la base-, fue inaugurada el 12 de junio de 1932 en presencia de los presidentes de las Cortes Constituyentes -D. Julian Besteiro- y de la Institución Libre de Enseñanza -D. José Pedregal-, figurando el año citado junto a la inscripción "Fuente de los Geólogos" en uno de los pilonos, mientras que en el otro puede leerse una dedicatoria "A la grata memoria de Casiano del Prado, 1797-1886; José MacPherson, 1839-1902; Salvador Calderón,



Fuente de los Geólogos. Fot. Natalia Torreblanca.

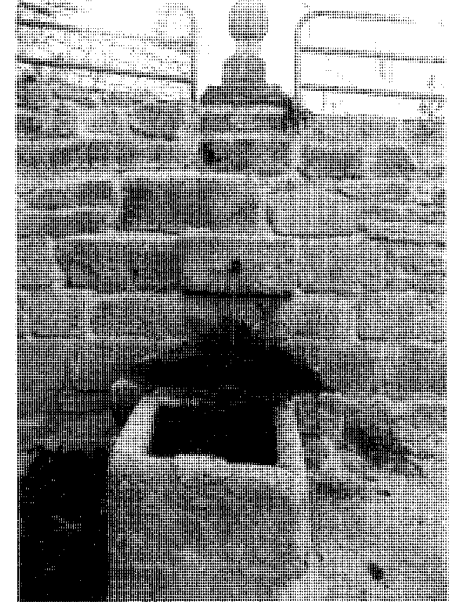
1851-1911; Francisco Quiroga, 1853-1894. Primeros geólogos que estudiaron el Guadarrama y fueron sembradores de cultura y amor a la Naturaleza". A esta construcción se añadió en 1986 un mirador -diseñado por el arquitecto Eduardo Serra Gesta- formado por un sencillo banco rectangular entre dos pilonos escalonados -placados con granito pulido en contraste con la fuente preexistente-, que fue posteriormente eliminado.

#### Documentación

Plano zona pueblo Cercedilla, 1922. A.G.A. Sec. Obras Públicas. Sign. 9291-24/25

#### Bibliografía

- DELGADO ÚBEDA, J.: "La fuente de los Geólogos, en la Sierra del Guadarrama". *Cortijos y Rascacielos*, Año III, nº 9. Madrid, verano 1932; págs. 4-5.
- DICCIONARIO *Geográfico de España*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- MADOZ, P.: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)
- MIGUEL Y ECED, C. de: *Historia de Cercedilla*. 1986 (trabajo inédito)
- PLIEGO, D.: *El macizo de Siete Picos y sus alrededores*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de la Juventud, 1986; págs. 51-55.



Fuente del Bolo. Fot. Natalia Torreblanca.

## 28 Presas de las Berceas y Navalmedio

### Situación

Presa de las Berceas: camino del Chalet de Peñalara, al final de la M-966

Presa de Navalmedio: carretera a la Presa del Embalse de Navalmedio

### Fechas

Presa de las Berceas Fo.: 1958

Presa de Navalmedio: Fo.: 1968

### Autor/es

Presa de las Berceas: Jefatura de Montes (constructor)

Presa de Navalmedio: Joaquín Gavala Ruiz

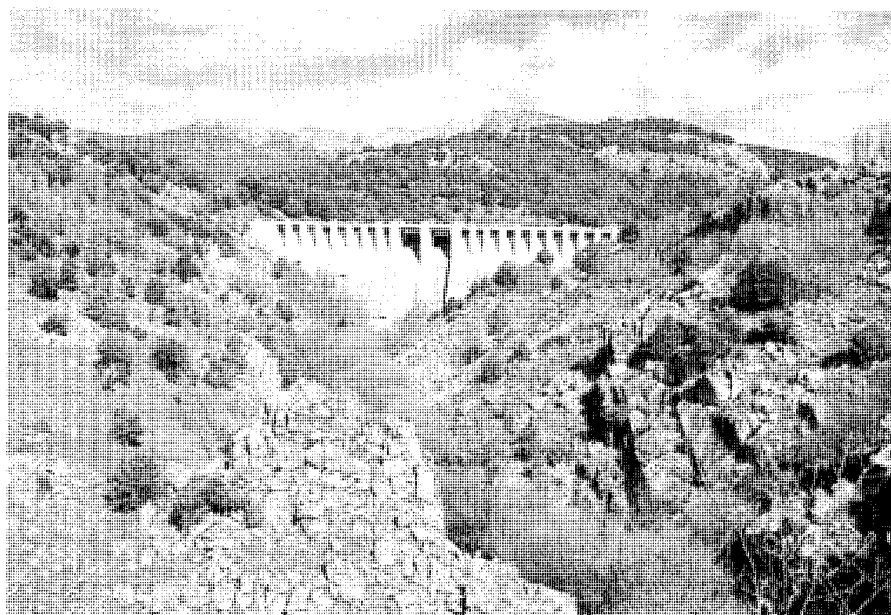
### Uso

Abastecimiento de agua (infraestructura hidráulica)

### Propiedad

Presa de las Berceas: Pública (Ayuntamiento)

Presa de Navalmedio: Pública (Canal de Isabel II)



Presa de Navalmedio. Vista general del dique principal. Fot. Natalia Torreblanca.

Dos son los embalses situados en término de Cercedilla: el de las Berceas o del Arroyo de la Venta, y el de Navalmedio.

El primero está situado en el valle de la Fuenfría, y consiste en una presa de gravedad que recoge las aguas del río de la Venta y del arroyo de Cerro Malo, que vierte directamente a la misma. El dique propiamente dicho, está construido como un muro recto ataludado -con una altura de 18 m, 137 m de longitud de coronación y un volumen de 7.000 m<sup>3</sup>- ejecutado con hormigón en masa revestido externamente de sillería irregular. Este muro presenta en la parte superior central un aliviadero de tres compuertas que se cruza mediante una pasarela peñalada de hormigón con sendas escaleras en sus extremos, mientras que en su zona inferior aparece un desagüe circular adovelado con la clave remarcada.

Construido en 1958 por el Ayuntamiento de Cercedilla, con el fin de garantizar el suministro de agua a la población, el embalse de las Berceas alcanza una capacidad de 0,1 hm<sup>3</sup> de agua embalsada, anegando una superficie de 17 ha.

Por su parte, la presa de Navalmedio -que acumula las aguas del río homónimo, afluente

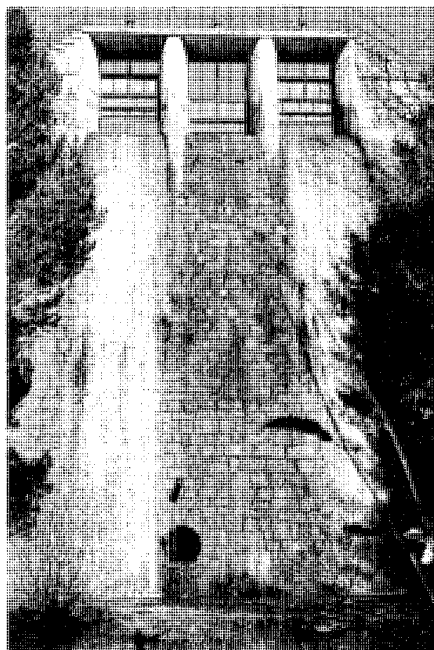
del Guadarrama- fue construida una década después por el Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de la Sierra de Guadarrama (CASRAMA), creado en 1964 con el fin de abastecer a los pueblos de la Sierra, y entró en servicio al año siguiente, en 1969. Debido a la difícil topografía del terreno, exigió la construcción de dos diques de cierre en ángulo separados por un pequeño cerro, que fueron ejecutados en hormigón según diseño del ingeniero Joaquín Gavala Ruiz. El principal -con un aliviadero doble en el centro- consiste en un muro recto de 36 m de altura y 170 m de longitud con un fuerte talud en su cara exterior, sobre la que apoyan veintidós contrafuertes volados que sostienen la calzada de servicio, flanqueada a ambos lados por parapetos formados por barandillas metálicas entre pedestales graníticos rematados con farolas; mientras que el dique lateral, de similares características, presenta una longitud aún mayor, 220 m, pero sólo tiene 8 m de altura sobre el terreno, que ascienden a 23 m si contamos la profundísima cimentación.

Actualmente la gestión de esta presa, que embalsa 0,7 hm<sup>3</sup> sobre una superficie de 7 hectáreas, ha pasado a depender del Canal de Isabel II.

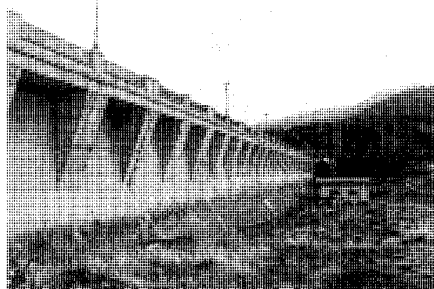
### Bibliografía

AA.VV.: P.A.I. *Sierra Centro*. MOPU, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, 1980. (trabajo inédito)

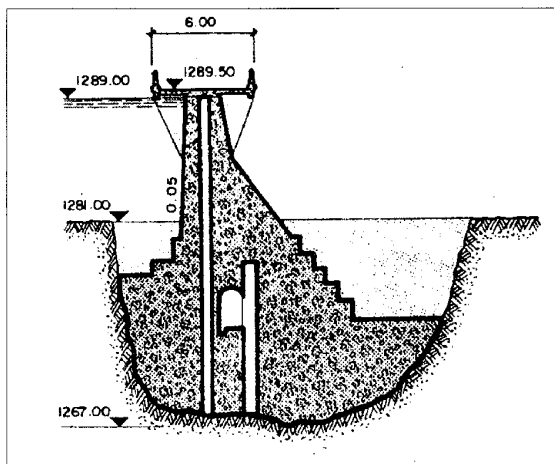
*INVENTARIO de presas españolas 1973*. Madrid, MOP, Dirección General de Obras Públicas, 1973; págs. 193 y 289



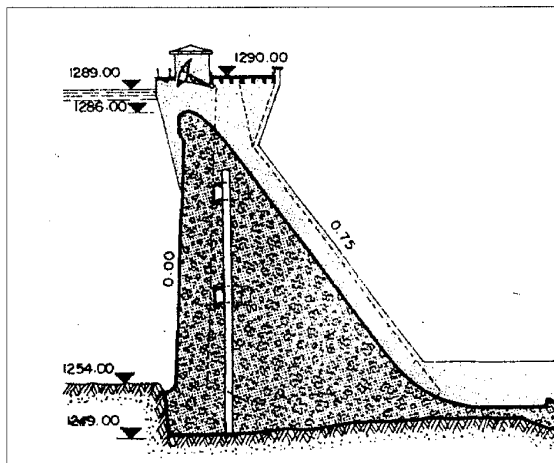
Presa de las Berceas. Aliviadero. Fot. Natalia Torreblanca.



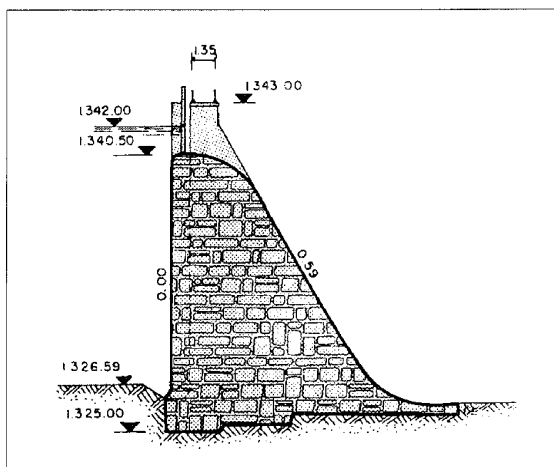
Presa de Navalmedio. Dique lateral. Fot. Natalia Torreblanca.



Sección del dique lateral.



Sección del dique principal.



Presa de las Berceas. Sección.

## Bibliografía

- AA.VV.: *Carlos III. Alcalde de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1988.
- \_\_\_\_\_: *Conjuntos Histórico-Artísticos, Sitios Mixtos Urbano-Rurales*, inventario resumido. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1967.
- \_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 14 de Septiembre de 1977. Ayuntamiento de Cercedilla, 1977.
- \_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 13 de Septiembre de 1979. Ayuntamiento de Cercedilla, 1979.
- \_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 13 de Septiembre de 1980. Ayuntamiento de Cercedilla, 1980.
- \_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 3 al 11 de Septiembre de 1983. Ayuntamiento de Cercedilla, 1983.
- \_\_\_\_\_: *Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora* (programa). Cercedilla, del 7 al 12 de Septiembre de 1986. Ayuntamiento de Cercedilla, 1986.
- \_\_\_\_\_: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)
- \_\_\_\_\_: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1980.
- \_\_\_\_\_: *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid: Madrid en busca de su identidad cultural*. Madrid, Diputación de Madrid, 1980.
- \_\_\_\_\_: *III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid: El patrimonio arquitectónico y urbanístico*. Madrid, Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid, 1982.
- \_\_\_\_\_: *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, Colección Laya nº 6, 1990.
- \_\_\_\_\_: P.A.I. *Sierra Centro*. MOPU, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, 1980. (trabajo inédito)
- \_\_\_\_\_: *Tesoros artísticos de España*. Madrid, *Selecciones del Reader's Digest*, 1984.
- ALAU MASSA, J.: *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986. (trabajo inédito)
- ALVAR EZQUERRA, A.: *Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988. (tesis doctoral)
- ANDRÉS PRIETO, M. de: *Tras la huella de los pueblos de Madrid, de la Alcarria para Europa*. Madrid, Cintetur, S.A. 1988.
- ARANGUREN, J.: *El Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Aldaba Ediciones, 1987.
- AZCARATE, J.M. (der): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- AZNAR, F.: *Madrid, una Historia en Comunidad*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1987.
- BIENES GÓMEZ-ARZÓN, Mª del R.: *Bibliotecas de la Diputación de Madrid, archivos municipales y pueblos de nuestra provincia*. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo XIII, 1976.
- BRANDIS GARCÍA, D.; MAS HERNÁNDEZ, R.; REDONDO GONZÁLEZ, A.; RÍO LAFUENTE, I.; TROITIÑO VINUESA, M.A.: *Inventario del patrimonio arquitectónico de Interés histórico artístico de la provincia de Madrid*. Madrid, 1980. (trabajo inédito)
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985. (trabajo inédito)
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1958.
- CAZORLA, A.; GARCÍA ABRIL, A.; OTERO, I.: *Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica*. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIV, 1987.
- COLMENARES, D.: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de varias historias de Castilla* (2 vols.). Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969.
- COLÓN, F.: *Descripción y cosmografía de España*. Sevilla, Padilla Libros, 1988.
- COMUNIDAD DE MADRID. *Anuario estadístico 1992*, 2 vols., tomo II: Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Economía, Departamento de Estadística, 1993.
- \_\_\_\_\_: *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- \_\_\_\_\_: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Viviendas, 1987.
- \_\_\_\_\_: *Arquitecturas, 1987-1990*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- \_\_\_\_\_: *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- \_\_\_\_\_: *Cementerios, inventario*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- \_\_\_\_\_: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura. 1995.
- \_\_\_\_\_: *Nomenclador de la Comunidad de Madrid, Madrid*, Comunidad de Madrid, 1991
- \_\_\_\_\_: *Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de Cercedilla*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1985
- \_\_\_\_\_: *Plan de carreteras (1986-1993)*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras, 1986.
- COTARELO, J.: *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, Establecimiento tipográfico de A. López, 1849.
- CUADRADO IASA, M.: *Vías Romanas de Madrid* (inédito). Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986
- DE ANDRÉS, G.: "La casa Eraso (Casarás) del puerto de la Fuenfría". Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo VII, 1971.
- DE ANDRÉS, G.: "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV" según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXVII, 1980.
- DE ANDRÉS, G.: Localización de lugares históricos de la provincia de Madrid y otros hallazgos. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo XXXII, 1992.
- DICCIONARIO Geográfico de España*. Madrid, 17 vols. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984. (trabajo inédito)
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Guadarrama y Gredos*. Madrid, Everest, 1988
- ESTUDIOS E INICIATIVAS, S.A.: *Estudio de Recursos Naturales de la Sierra Sur de la provincia de Madrid*. Madrid, MOPU, COPLACO, 1979.
- FEO PARRONDO, F.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid*. (trabajo inédito).
- FERNÁNDEZ POLANCO, A.: "La Sierra de Guadarrama un barrio más de Madrid". Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo XXIX, 1990.
- FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 31, 1990.
- FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)
- FRADEJAS LEBRERO, J.: *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Biblioteca de Estudios Madrileños, tomo IV, 1958.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, CSIC, 1960.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva* (2 vols.). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- GUÍA del Valle de la Fuenfría*, 2. Madrid, Diputación de Madrid, Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios, Julio 1982.

## Bibliografía

- GUTIÉRREZ CORONEL, D.: *Historia Genealógica de la Casa de Mendoza*. Madrid, CSIC, Biblioteca Conquense, III y IV, 1946.
- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: *Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo*. Madrid, Imprenta Ciudad Lineal, 1927.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. Vol. XXXVIII, 1973.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid, Ediciones Ábaco, 1979.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Fuentes para el conocimiento de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo I, 1966.
- \_\_\_\_\_: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- \_\_\_\_\_: *La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)*. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo III, 1968, tomo X, 1974.
- \_\_\_\_\_: *La provincia de Madrid y sus pueblos actuales en tiempos de Carlos III (1782-1787)*. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1988.
- \_\_\_\_\_: "Las divisiones administrativas de Madrid en la Edad Contemporánea", en *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*. Madrid, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Colección Torre de los Lujanes, 1991.
- \_\_\_\_\_: *Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía*. Madrid, Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986.
- \_\_\_\_\_: *Raíces medievales de la división provincial de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, Artes Gráficas Municipales, 1986.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Asociación de libreros de lance de Madrid, 1988. (edición facsímil)
- MADOZ, P.: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889.
- MARTÍN CASTILLO, M.; AGUADO BONET, A.: *Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Agricultura y Cooperación, 1991.
- MARTÍN GALÁN, M.M.; HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.R.: *Recopilación de censos y padrones de la época moderna de todos los pueblos de la actual provincia de Madrid (8 volúmenes)*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, 1985.
- MARTÍN GALÁN, M.M.; SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑIDO FERRÓN, L.: *Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid, 1831. Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1990. (edición facsímil de la edición corregida de 1833)
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta Pierrart-Peralta, 1826.
- MIGUEL Y ECED, C. de: *La vía romana a su paso por Cercedilla*. Madrid, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid, 1980.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Asamblea de Madrid, 1989.
- MORÁN TURINA, J. M.; CHECA CREMADES, F.: *Las casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines Siglos XVI y XVII*. Madrid, Ediciones El Viso, 1986.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- NUEVA Enciclopedia Sopena. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S.A., 1958.
- O.C.R.E.: *Arquitectura y Desarrollo Urbano: Cercedilla*. Madrid, O.C.R.E. San Lorenzo de El Escorial, 1991. (trabajo inédito)
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, tomo II. Madrid, Imprenta Municipal, 1921.
- PINA, R.; PATÓN, V; ARTIGAS, D.: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- PLIEGO, D.: *El macizo de Siete Picos y sus alrededores*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de la Juventud, 1986.
- \_\_\_\_\_: *Excursiones a pie por la provincia de Madrid*. Madrid, Desnivel, 1986.
- QUADRADO, J.M.: *Madrid y su provincia*. Barcelona, 1885.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: "Notas históricas". *Cisneros*, Año II, nº 4, diciembre 1952. Año IV, nº 7, abril 1954.
- RIVERO, C. M.: *Madrid y su comarca (esbozo geográfico-histórico)*. Madrid, Sección de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales, 1949.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil)
- SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1966.
- SANZ GARCÍA, J. M.ª.: *De como el hidrónimo Guadarrama se convirtió en el orónimo de la Sierra de Madrid y otros topónimos serranos*. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIX, 1990.
- SIMÓN SEGURA, F.: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal, en la provincia de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1969.
- TORMO, E.: "El estrecho cerco de Madrid en la Edad Media por la admirable colonización segoviana". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LXVIII, enero-julio 1946.
- TOVAR MARTIN, V.: "El Renacimiento y su incidencia en el siglo XVII a través del arte provincial madrileño", en *Madrid en el Renacimiento*. Madrid, 1986. (catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares)
- UTANDA MORENO, L.: "El ferrocarril Cercedilla-Navacerrada-Cotos". *Estudios Geográficos*, XXXIX, nº 151. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, mayo 1978.
- VALDÉS, C. M.; SÁEZ POMBO, E.: "Los planes de aprovechamientos forestales de la provincia de Madrid, 1873-1914", en *La Sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931 (2 vol.)*. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1986.
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977.
- VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II: Provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastian Elcano de Geografía, 1949.
- WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1974. (2ª edición corregida y ampliada).